

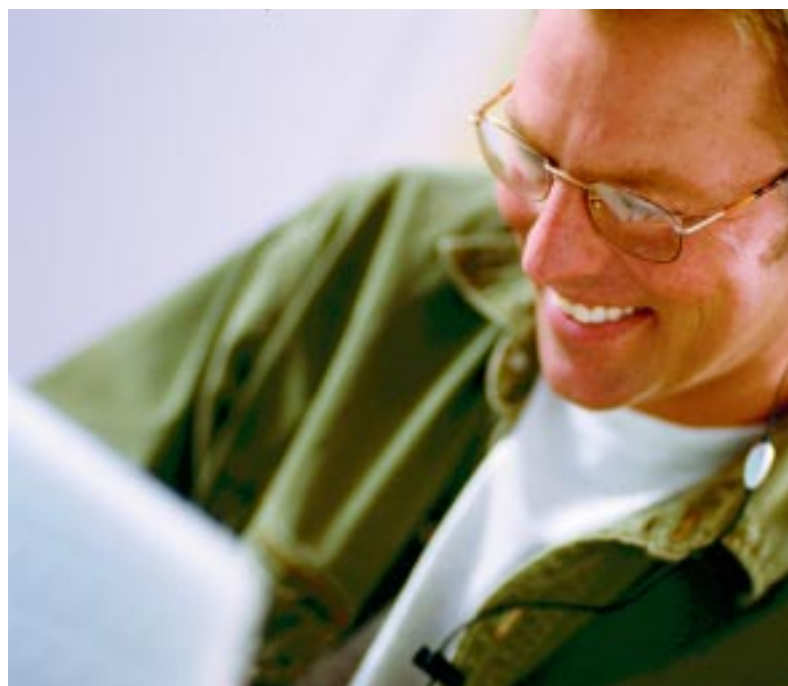
Memoria Anual 2004
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.



Telefonica

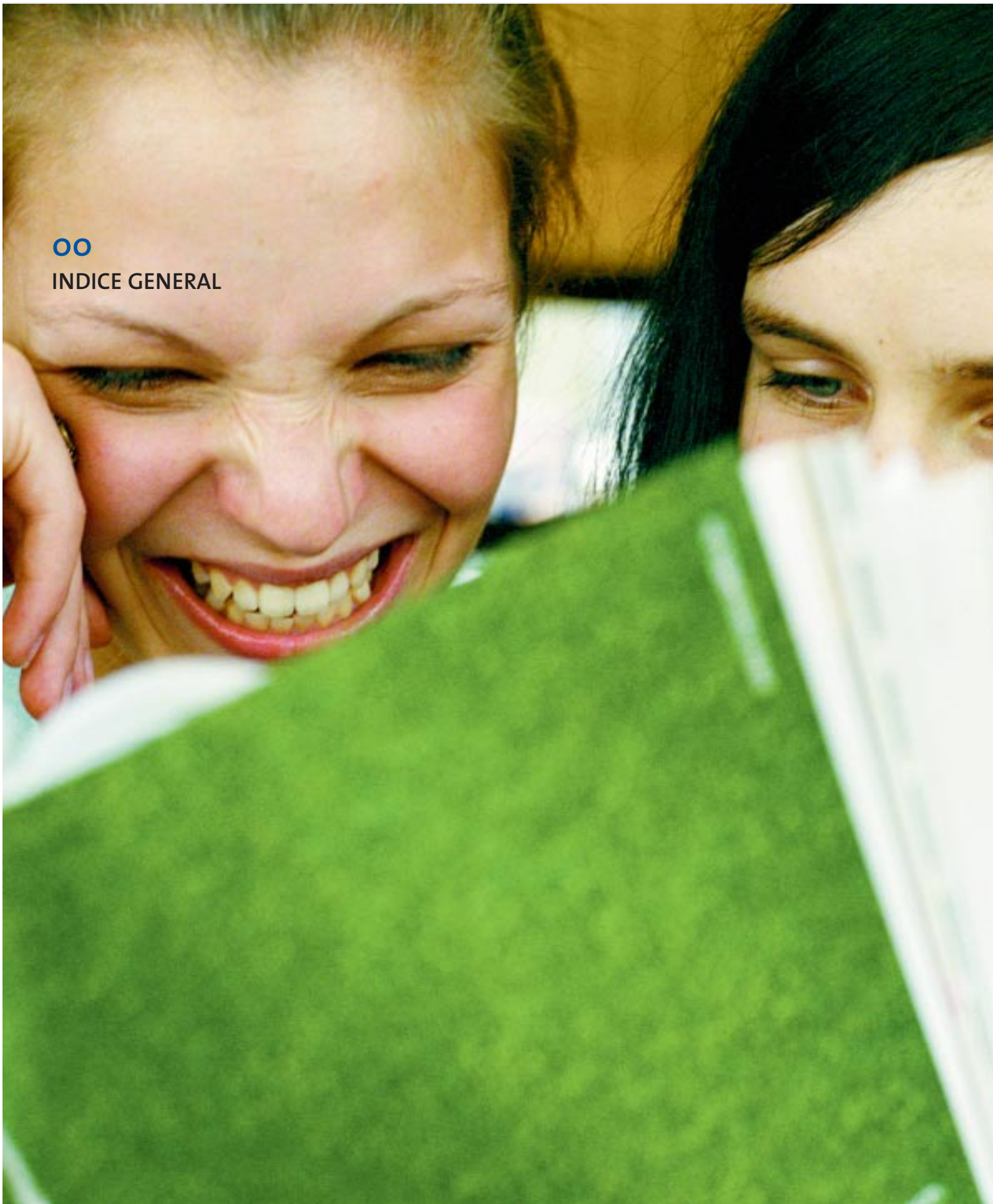
CTC CHILE

Memoria Anual 2004





INDICE GENERAL



TELEFONICA CTC CHILE MEMORIA ANUAL 2004

Carta del Presidente	6	Organos de Dirección y Recursos Humanos	56
Historia de la Sociedad	10	Directorio	
Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones	14	Organismo Fiscalizador y Gobiernos Corporativos	
Entorno Económico		Principales Ejecutivos	
Sector Telecomunicaciones		Recursos Humanos	
Marco Regulatorio		Información Adicional	68
Misión, Estrategia Corporativa y de Negocios	24	Información de Filiales y Coligadas	
La Empresa	28	Hechos Esenciales	
Áreas de Negocios, Productos y Servicios		Información Financiera	82
Análisis de Resultados Consolidados		Estados Financieros Consolidados	
Inversión y Financiamiento		Estados Financieros Individuales	
Propiedades, Proveedores, Logística y Seguros		Estados Financieros Resumidos de Filiales	
Factores de Riesgo		Anexo Estadístico	220
Información al Accionista	44		
Distribución de Capital			
Juntas de Accionistas			
Principales Accionistas			
Evolución Bursátil			
Política General de Reparto de Dividendos 2004			
Información de Dividendos			
Política de Inversión y Financiamiento 2004			

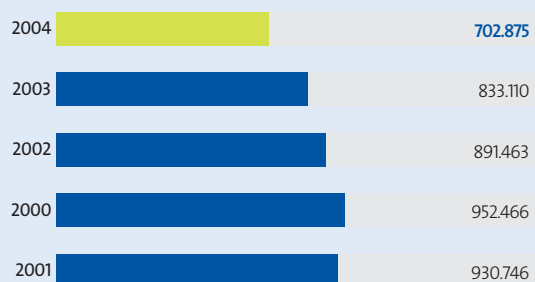
Con excepción de los Estados Financieros y sus correspondientes notas, la información contenida en la presente Memoria no ha sido auditada.

01

CIFRAS SIGNIFICATIVAS

Ingresos operacionales (1)

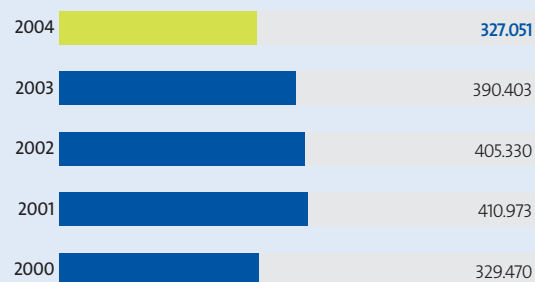
Millones de pesos al 31/12/04



(1) Cifras consolidadas.

EBITDA (1)

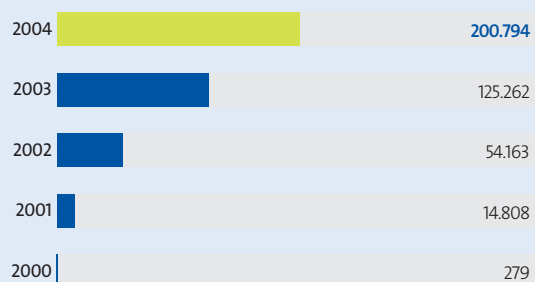
Millones de pesos al 31/12/04



(1) Cifras consolidadas. EBITDA = resultado operacional + depreciación.

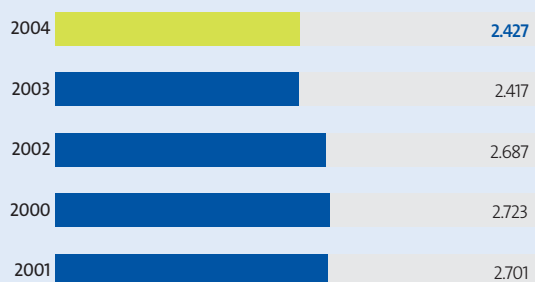
Clientes ADSL

Miles de clientes al 31 de diciembre de cada año



Líneas en servicio

Miles de líneas al 31 de diciembre de cada año



Cifras Físicas	Al 31 de diciembre de cada año				
	2000	2001	2002	2003	2004
Líneas fijas en servicio	2.700.536	2.723.310	2.686.695	2.416.779	2.427.364
Líneas fijas promedio en servicio	2.633.278	2.736.633	2.732.208	2.558.291	2.406.266
Densidad telefónica (1)	18,2	18,2	17,7	15,7	15,2
Conexiones (líneas)	288.483	330.619	340.419	308.266	343.318
Planta instalada (líneas fijas) (2)	2.990.941	3.019.416	3.023.541	3.037.267	3.043.379
Tráfico local (millones de minutos)	16.841	16.410	15.900	15.178	13.759
Tráfico de cargos de acceso (millones de minutos)	6.493	7.251	6.788	5.582	4.673
Tráfico LDN de voz (millones de minutos) (3)	712	799	717	647	664
Tráfico LDI de salida de voz (millones de minutos) (3)	56	63	66	64	67
Líneas ADSL en servicio	279	14.808	54.163	125.262	200.794
Teléfonos públicos (4)	12.792	12.880	11.834	11.060	10.288
Total clientes telefonía móvil (*)	1.224.520	1.570.087	1.849.283	2.269.757	-
DataRed (enlaces punto a punto)	17.899	18.467	13.496	10.820	9.770
Frame Relay (puntos)	4.394	6.012	5.215	5.016	3.892
ATM (puntos)	1.111	1.585	1.719	1.790	1.660
Enlaces Red IP	102	883	3.788	7.018	10.377
Personal total (*)	9.250	7.720	4.571	4.720	3.774
Personal empresa matriz	4.639	3.223	2.540	2.624	2.817
Personal filiales (*)	4.611	4.497	2.031	2.096	957
Indicadores de Calidad y Eficiencia					
Tiempo medio de instalación línea fija (días desde solicitud hasta conexión)	4,3	5,7	4,4	3,9	3,2
Tiempo medio de instalación línea ADSL	N.D.	11,70	7,24	3,62	2,15
Defectos por línea (promedio anual)	0,25	0,25	0,35	0,35	0,40
Reparación en 24 horas (% promedio)	72,45	62,43	60,14	71,13	61,02
Reparación en 72 horas (% promedio)	96,39	92,16	89,60	95,08	89,60
Datos Financieros Consolidados (en millones de pesos de Dic-04) (*)					
Ingresos operacionales	930.746	952.466	891.463	833.110	702.875
EBITDA (flujo operacional) (5)	329.470	410.973	405.330	390.403	327.051
Resultado operacional	71.334	146.463	135.094	118.242	99.134
Utilidad neta	(125.355)	4.383	(18.307)	10.387	311.629
Deuda de largo plazo	1.285.262	1.301.306	1.057.114	733.678	559.759
Total activos	3.282.062	3.199.234	2.783.138	2.557.355	1.894.621
Inversión (millones de US\$ nominales)	349	291	204	241	151
Patrimonio bursátil (millones de US\$ nominales)	3.156	3.116	2.221	3.456	2.670

(*) El 2004 las cifras se ven afectadas por la venta de la filial de telefonía móvil en julio 2004.

(1) Líneas fijas de Telefónica CTC Chile por cada 100 habitantes.

(2) Líneas instaladas incluyen capacidad de enlaces y líneas digitales RDSI.

(3) Tráfico de larga distancia originado por 188 Telefónica Mundo y Globus 120.

(4) No incluye líneas comunitarias.

(5) EBITDA = Resultado operacional + depreciación.

02

CARTA DEL PRESIDENTE



Señores accionistas:

En corto tiempo, el avance tecnológico ha transformado el significado de muchos de los conceptos desde donde nos situábamos frente al mundo. Distancia, fronteras y límites dejaron de ser los que eran. Términos como integración, globalización, inserción internacional se instalaron en nuestro lenguaje, diluyendo la imagen estática de un Chile de carácter insular, determinado por su geografía, aislado en los confines del mundo.

En este contexto, avanzar hacia un mundo desarrollado dejó de ser un ideal para transformarse derechamente en una obligación. Tomar rápidamente las decisiones adecuadas, agudizando imaginación, conocimiento y ventajas comparativas, es el desafío de este tiempo.

Telefónica CTC Chile ha sido protagonista de estos cambios. Aportar al país, desde la perspectiva de una empresa que provee servicios esenciales para la comunicación, la productividad y la educación, es una preocupación principal en nuestra Compañía.

Desarrollar y liderar la Sociedad de la Información en Chile, acortando la brecha tecnológica y ampliando los beneficios a todos los segmentos de la población, fue -durante el año 2004- uno de los principales ejes de trabajo de nuestra Compañía. Para avanzar en esta tarea, nuestra empresa desarrolló proyectos que se materializaron en varias iniciativas:

El nuevo reglamento de flexibilidad tarifaria, que autoriza la comercialización de alternativas al plan regulado, puso a disposición de los clientes y la Compañía una necesaria herramienta para crecer en competitividad. Lo cual se refleja en el lanzamiento de exitosos planes de minutos, así como las líneas Económica y Super Económica, estas últimas en formato de post-pago y pre-pago; y la comercialización en forma integrada de algunos de los servicios más atractivos como banda ancha, seguridad para el hogar y planes de minutos. La diversificada oferta de planes abrió mercados arbitrariamente vedados, permitiéndole así a la empresa detener la caída en el número de líneas. Luego de dos años consecutivos en que el número de líneas disminuía, a partir del segundo semestre de 2004 se observaron incrementos mensuales, cerrando el año con 2.427,364 líneas en servicio.

Sin embargo, el actual modelo regulatorio ha dado señales de agotamiento que inhiben el desarrollo de una red de comunicaciones como la que requiere nuestro país. En los últimos cuatro años la penetración de líneas fijas por habitantes se ha mantenido en torno al 20%, mientras que la telefonía móvil ha alcanzado un 60%.

El desarrollo del sector necesita de un modelo regulatorio que incentive la expansión rentable en infraestructuras básicas, así como la promoción de la competencia entre redes, la eliminación de asimetrías regulatorias entre operadores, y tarifas de interconexión que permitan el retorno adecuado de la inversión en red. Estos cuatro puntos constituyen la base que motiva a nuestra Compañía a invertir y competir, en igualdad de condiciones. Podemos asegurar que somos la Compañía que más ha impulsado la universalización del servicio, incluso en los rincones más desprotegidos del país, donde Telefónica CTC Chile es la única empresa que presta servicios. Sin embargo, en aquellos sectores de mayor rentabilidad, donde existen numerosos competidores, nuestra compañía es la única que enfrenta restricciones regulatorias. El decreto de fijación tarifaria para el período 2004-2009, mantiene las variables de un modelo que creemos agotado.

Frente a esta realidad, la Compañía, ha reconocido una fuente importante de crecimiento en la banda ancha ADSL, tecnología que permite potenciar las redes tradicionales y las convierte en verdaderas carreteras de alta velocidad. Los frutos ya se han empezado a cosechar: al cierre de este año 2004 contamos con 200.794 conexiones con un crecimiento anual de 60% .

En línea con la estrategia de banda ancha, la Compañía lidera el despliegue de hot spots en diversos espacios públicos tales como universidades, aeropuertos, centros comerciales y restaurantes, lo que ha permitido configurar una amplia red de conexión de alta velocidad inalámbrica – Wi-Fi – a lo largo de todo el territorio nacional. Junto a lo anterior logramos ampliar la oferta de accesos mediante un acuerdo entre Telefónica CTC Chile y Telefónica del Sur para que los usuarios de ambas compañías puedan conectarse en cualquiera de los puntos iluminados de las redes Speedy Wi-Fi e Innet. Con esto, al cierre de 2004 nuestros clientes tenían a su disposición 387 hot spots a lo largo del país.

Nuestro compromiso con el país se materializó en septiembre de 2004 al ser la primera empresa de telecomunicaciones chilena que duplicó la velocidad de conexión a todos sus clientes de banda ancha, medida que marcó un precedente en el mercado.

Un importante hito de 2004 fué la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A. de España, lo que reforzó nuestra orientación al negocio de las telecomunicaciones fijas.

Esta operación contó con la aprobación del 69% de los accionistas de la Compañía y se concretó por un valor de US\$1.321 millones. Ingreso que permitió distribuir a los accionistas un dividendo de US\$800 millones. Asimismo, la transacción generó una utilidad después de impuestos de US\$470 millones (valor histórico).

Adicionalmente, la caja generada por la venta permitió reducir deuda, mejorando significativamente la posición financiera de la empresa. Con menos costos e inversiones derivados del negocio móvil, Telefónica CTC Chile quedó en una inmejorable posición para generar un alto flujo de caja. Esto llevó al Directorio de la empresa a aprobar una nueva política de dividendos que contempló aumentar el reparto de 30% a un 100% de las utilidades anuales.

Los dividendos pagados durante 2004, como parte de la transacción de Telefónica Móvil de Chile S.A. y de la nueva política de dividendos, significaron la distribución de un 29% del valor de la acción. Durante el año el precio de la acción se vio fuertemente afectado con una caída de 31% debido, en parte, a la incertidumbre generada por el proceso de fijación de tarifas de telefonía fija durante la primer mitad del año. Sin embargo, al incorporar los dividendos, el valor de la acción sólo disminuyó un 1,4% respecto al cierre de 2003.

El compromiso con nuestros accionistas también se extiende a la sociedad en que estamos insertos. Este ha sido siempre uno de los sellos del quehacer de Telefónica CTC Chile. Durante el 2004 más de 3.000 colegios cambiaron su conexión conmutada a Internet por banda ancha, de éstas un 84% son escuelas públicas. Junto a este importante aporte tecnológico, continuamos con los programas de alfabetización digital para profesores, padres, dirigentes vecinales y personas de la tercera edad, y pusimos en marcha un proyecto itinerante en conjunto con la Fundación de Vida Rural de la Universidad Católica y las empresas Microsoft y Olidata, el que ha recorrido 8 ciudades, beneficiando a 67.000 personas. Fundación Telefónica además donó el software SICLA que permite a personas que carecen de lenguaje verbal, comunicarse a través del computador.

En cuanto a la promoción del arte y la cultura nos consolidamos como primer actor en el sector empresarial. En 2004 más de 216.000 personas visitaron en forma gratuita las diversas muestras de artistas nacionales e internacionales en nuestra Sala de Arte y en exposiciones itinerantes en otras ciudades del país.

Quiero destacar el afianzamiento de un nuevo marco de relaciones con los trabajadores y sus representantes. Telefónica CTC Chile avanzó un paso más durante este año 2004 en su esquema de remuneraciones acorde al mercado. Se trata de avances que van posibilitando en la Compañía el nivel de competitividad necesario para participar activamente en la industria de servicios de telecomunicaciones.

Con respecto a los resultados financieros generados durante el año 2004, los ingresos operacionales alcanzaron US\$1.261 millones, lo que significa una disminución de 15,6% en relación al año 2003. Lo anterior se debe principalmente a la venta de la filial móvil, que se dejó de consolidar a partir de julio de 2004. Esta desconsolidación también generó una disminución de 16,2% en el flujo (EBITDA), alcanzando US\$587 millones y un margen sobre ventas de 46,5%. Excluyendo el negocio móvil de ambos periodos, el EBITDA disminuye un 5,5% y el margen sobre ventas alcanza un 51,1%.

Estos flujos se destinaron al desarrollo del plan de inversiones de US\$151 millones y al pago de dividendos por un monto total de US\$1.006 millones. Adicionalmente, la Compañía continuó disminuyendo deuda por un monto neto de US\$353 millones, deuda que al cierre alcanza US\$1.087 millones. Esta disminución se logró mediante prepagos por US\$238 millones y amortizaciones por US\$169 millones. Estas medidas junto con refinanciamientos permitieron no sólo disminuir gastos financieros del año 2004, si no también mejorar la posición financiera de la Compañía y el perfil de vencimientos futuros.

La gestión operacional y la mayor eficiencia financiera junto con la utilidad generada por la venta de Telefónica Móvil de Chile S.A. llevaron a una utilidad neta de US\$559 millones para el año 2004. De éstos ya se han distribuido US\$400 millones y, de acuerdo con la política vigente, la distribución del saldo se presentará para su aprobación en la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas, junto con la distribución del saldo de utilidades retenidas acumuladas de periodos anteriores.

Cerramos el 2004 con una visión optimista basada en los cambios que efectuamos en nuestra Empresa. Contamos con una estructura más ágil, liviana y eficiente, que ya nos ha permitido alcanzar importantes logros. Todo esto ha sido posible gracias a la confianza, el respaldo y la colaboración de los señores accionistas, clientes, empleados y directores de la Compañía. Mantenemos la confianza en nuestra capacidad para enfrentar los arduos desafíos que el sector requiere.

Insertos en un mundo global, creemos que los beneficios de la modernidad deben llegar a todos los ciudadanos. Este 2005 cumplimos 125 años y 15 desde que nuestras acciones se transan en mercados internacionales. Queremos celebrarlo con nuestros clientes, a quienes atenderemos cada vez con mejor y mayor compromiso. Somos una gran fibra de comunicación, nuestra misión es crecer y nuestra vocación unir. Y es con ese fin que seguiremos trabajando con mucha fuerza y responsabilidad.



Bruno Philippi Irrázabal
Presidente del Directorio

03

HISTORIA DE LA SOCIEDAD



En el año 1880 comienza a operar en Chile la Compañía de Teléfonos Edison, en Valparaíso. Esta sociedad y otras que la sucedieron sentaron los orígenes de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., también conocida por su nombre de fantasía, Telefónica CTC Chile.

La Compañía se constituyó oficialmente como sociedad anónima, de acuerdo con las normas de derecho privado, por escritura pública extendida el 18 de noviembre de 1930 ante el notario Javier Echeverría, la cual fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago en 1931. Sus estatutos se aprobaron el 23 de enero de 1931 por Decreto Supremo 599 del Ministerio de Hacienda y fueron inscritos el mismo año.

En 1971, la Compañía fue intervenida por el Estado de Chile, privatizándose a partir de agosto de 1987 a través de un proceso de oferta pública que finalizó en enero de 1988. En este proceso, la sociedad Bond Corporation S.A. adquirió aproximadamente un 30% de la propiedad. Más tarde, mediante un aporte de capital y algunas compras adicionales, esta sociedad alcanzó aproximadamente el 50% del capital de la Compañía.

En abril de 1990, Telefónica S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, pasando a ser su accionista mayoritario y controlador. La operación se realizó a través de su filial, Telefónica Internacional Chile S.A., y consistió en comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad de la Compañía. Telefónica redujo su participación tras la colocación de acciones en los mercados internacionales en julio de 1990, fecha en que la Compañía listó sus acciones en la New York Stock Exchange (NYSE). Luego, tras algunos aumentos de capital y de la compra de un 1,3% adicional en julio 2004, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% de la propiedad de la Compañía al 31 de diciembre de 2004.

HECHOS SIGNIFICATIVOS AÑO 2004

ENERO

El 21 de enero Subtel emitió el Decreto N°37, que fijó las nuevas tarifas de interconexión de las operadoras móviles para un período de cinco años. Este decreto comenzó a regir para la entonces filial de móviles de la Compañía el 13 de febrero de 2004 y significó una disminución promedio de un 26,5% con respecto a las tarifas vigentes hasta entonces (Ver Marco Regulatorio).

FEBRERO

El 26 de febrero comenzó a regir la flexibilidad tarifaria aprobada en octubre de 2003, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto N°742 de 2003. En el contexto de este Decreto, el Regulador dictó el reglamento que fija las condiciones a los operadores dominantes en telefonía fija para ofrecer planes distintos al regulado y ofertas conjuntas (Ver Marco Regulatorio).

MARZO

El 5 de marzo, dentro del proceso de fijación de tarifas para el servicio público telefónico (telefonía fija) de Telefónica CTC Chile, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) emitió su Informe de Objeciones y Contraproposiciones al Estudio Tarifario presentado por la Compañía el 6 de noviembre de 2003. En dicho informe, el Regulador propuso una disminución promedio de las tarifas de los servicios regulados, en contraposición a la propuesta de la Compañía que solicitaba un alza de tarifas (Ver Marco Regulatorio).

ABRIL

El 4 de abril, como parte del proceso de fijación tarifaria para el servicio público telefónico, la Compañía remitió a la Subtel el Informe de Modificaciones e Insistencias del Estudio Tarifario.

En dicho Informe se incorporaron las recomendaciones de la Comisión de Peritos convocada bajo las estipulaciones del proceso tarifario. En el documento, además, se insistía en aquellas materias no sometidas a la opinión de los peritos (Ver Marco Regulatorio).

El 15 de abril, Telefónica CTC Chile celebró su Junta Ordinaria de Accionistas, ocasión en la cual se aprobó el pago de un dividendo final de Ch\$3,20 por acción con cargo al ejercicio 2003. Asimismo y de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, tuvo lugar la renovación de la totalidad del Directorio por un nuevo período de tres años.

El 26 de abril, Telefónica CTC Chile vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. (TPI) la totalidad de su participación en la Sociedad Impresora y Comercial Publiguías S.A., que ascendía al 9% del capital social. El precio de la transacción fue de US\$14,8 millones.

MAYO

El 4 de mayo, la Compañía tomó conocimiento del Decreto Tarifario N° 169 emitido por la Subtel, que fija las tarifas máximas de los servicios regulados de telefonía fija para un período de cinco años. Las nuevas tarifas serán aplicadas con efecto retroactivo desde el 6 de mayo de 2004, no obstante al cierre de 2004 el Decreto aún no había sido publicado en el Diario Oficial, debido a que en el proceso de toma de razón en Contraloría se realizaron impugnaciones tanto de la Compañía como de otros operadores. El 11 de febrero de 2005, el Decreto Tarifario N°169 fue publicado en el Diario Oficial (Ver Marco Regulatorio).

El 18 de mayo, el Directorio de Telefónica CTC Chile aprobó recomendar a sus accionistas aceptar la oferta de compra presentada por Telefónica Móviles S.A. (filial controlada en un 92,44% por Telefónica S.A.) por el 100% de las acciones que Telefónica CTC Chile poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A.. Asimismo, y con el fin de readecuar la Compañía a un nuevo modelo de negocio, el Directorio aprobó una nueva estructura organizacional basada en una mejor atención al cliente.

JULIO

El 15 de julio, los accionistas, representando el 69,1% de las acciones emitidas y pagadas, aprobaron, en junta extraordinaria, la venta del 100% de las acciones que Telefónica CTC Chile poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A. (TEM). El precio total final por la venta fue de US\$1.321 millones. Asimismo, la Junta aprobó la distribución de un dividendo de \$394,33 (US\$0,63) por acción, con cargo a las utilidades retenidas acumuladas. Como complemento, el Directorio aprobó distribuir un dividendo provisorio de \$131,44 (US\$0,21) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, los que fueron pagados el 31 de agosto. Adicionalmente, se aprobó modificar la Política de Inversión y Financiamiento de la Compañía, eliminando como activo esencial “el 51% de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A.” y cualquier otra referencia a telefonía móvil y a comunicaciones móviles.

El 20 de julio, el Directorio de Telefónica CTC Chile aprobó diversos cambios en su composición. Aceptó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente del Directorio, el Sr. José María Álvarez-Pallete y de su Director Suplente el Sr. Juan Claro González. El Sr. Narcis Serra Serra fue designado Director Titular Serie A y Vicepresidente del Directorio y como Director Suplente se designó al Sr. José María Álvarez-Pallete. En esa misma fecha renunció a su cargo de Director Suplente Serie A, el Sr. Guillermo Fernández Vidal y se designó en su reemplazo al Sr. Juan Claro González.

SEPTIEMBRE

El 16 de septiembre, Subtel reingresó a la Contraloría General de la República (la Contraloría) el Decreto Tarifario N°169 modificado, acogiendo parte de los reclamos que Telefónica CTC Chile había presentado en su impugnación al documento. El 4 de octubre, Telefónica CTC Chile presentó nuevas observaciones al Decreto ante la Contraloría (Ver Marco Regulatorio).

El 21 de septiembre, el Directorio de Telefónica CTC Chile modificó la política de dividendos, aumentando el reparto de dividendos a un 100% de las utilidades generadas anualmente



y aprobó proponer en Junta la distribución de las utilidades retenidas acumuladas al 31 de diciembre de 2004.

NOVIEMBRE

El 4 de noviembre, en línea con la nueva política de dividendos, la Compañía distribuyó un dividendo provisorio de \$130 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, el cual ascendió a aproximadamente US\$200 millones.

DICIEMBRE

El 1 de diciembre se recompraron US\$182 millones de Bonos Yankee. Adicionalmente, el 21 de diciembre se renegotió un crédito sindicado por US\$200 millones a 5 años plazo, como parte del proceso de reestructuración financiera, que durante el 2004 significó una reducción de deuda de US\$353 millones, un incremento del plazo medio y una disminución en la tasa de interés promedio de las obligaciones.

04

ENTORNO ECONÓMICO Y SECTOR TELECOMUNICACIONES



ENTORNO ECONÓMICO

La economía chilena se caracteriza por ser una de las más sanas y estables de la región, lo que se ha logrado gracias al apoyo en tres pilares fundamentales: (i) la credibilidad e independencia del Banco Central en cuanto a sus políticas monetarias y el cumplimiento de las metas de inflación; (ii) el compromiso voluntario de superávit estructural, según el cual no se pueden generar déficits fiscales superiores al 1% del PIB; y (iii) la solidez del sistema financiero que muestra índices de morosidad por debajo de algunos países industrializados.

Chile es una economía abierta al comercio internacional, dado que un 30% de su estructura productiva se dedica a exportaciones. El 2004 ha sido un año en el que se han alcanzado niveles récord de exportaciones y Balanza Comercial, debido en gran parte a los altos precios de los “commodities”, en especial el precio del cobre. Con lo anterior, el crecimiento de la economía fue de 5,9%. Asimismo, la demanda interna exhibiría un crecimiento cercano al 6,8%, muy influido por las inversiones que aumentarían un 11% en 2004.

El desempleo promedio anual declinó desde 9,0% en 2002 hasta 8,5% en 2003, y se espera que alcance un 8,8% en 2004. La inflación (IPC) en doce meses a diciembre de 2003 y 2004 fue de 1,1% y 2,4%, respectivamente, razón por la cual la política monetaria se encuentra en un ciclo expansivo, con una tasa de instancia monetaria en un nivel de 2,5% nominal anual en enero 2005. Para la Cuenta Corriente se prevee que habrá superávit en 2004, derivado en gran parte del alto precio de los “commodities”. Lo anterior permitirá que se produzcan aumentos del gasto sobre las variaciones del PIB sin perjudicar los equilibrios en las Cuentas Externas.

Asimismo, la actual política monetaria considera a la tasa de cambio como una variable que se determina libremente y cuyo valor depende de la oferta y demanda del mercado de divisas. Lo anterior, unido a las fuertes variaciones de precios de los combustibles y de los productos mineros ha generado gran volatilidad de la moneda durante 2004. Sin embargo el Banco Central ha mencionado en numerosas ocasiones que

no intervendrá la moneda a través de compras de divisas. Al cierre contable de 2004, la moneda local se había apreciado nominalmente un 6,1% respecto al dólar norteamericano de cierre de 2003.

El precio del cobre utilizado en la Ley de Presupuestos previsto por los expertos internacionales fue menor al precio efectivo del año 2004. Los mayores ingresos generados por la brecha entre el precio efectivo del cobre y el proyectado fueron ahorrados y se utilizaron para el prepago de deuda, manteniendo así coherencia con la regla del superávit estructural auto impuesta por el Ministerio de Hacienda. La Deuda Fiscal Bruta se encuentra en un 31% del PIB y la Deuda Neta del Gobierno Central en un 5,7%, ambas entre las más bajas del mundo.

Las Cuentas Externas se muestran saludables, lo que se corrobora por el bajo riesgo país expresado a través de los Bonos Soberanos chilenos. Este margen ha descendido paulatinamente desde valores cercanos a 170 puntos base en 1999 hasta valores bajo los 70 puntos base a inicios de 2005, situándose ambos valores entre los cinco más bajos de los países emergentes y el más bajo de América Latina. La internacionalización de Chile se observa en los movimientos de capitales y sus equilibrados niveles, pues frente a un PIB equivalente a US\$93 mil millones, coexisten una Deuda Externa de US\$45 mil millones, inversiones chilenas acumuladas en el extranjero por US\$44 mil millones y Reservas Internacionales del orden de US\$16 mil millones. La Balanza Comercial durante 2003 alcanzó los US\$3 mil millones y en 2004 esta cifra aumentó a US\$9 mil millones.

El Ahorro Nacional fue de 21% del PIB en 2003, similar a lo que se proyecta para 2004. La inversión, por su parte, alcanzó un 21% del PIB en 2003 y se estima que subirá a 22% en 2004. La incertidumbre en el mercado internacional no ha mermado significativamente la inversión extranjera neta en Chile, que alcanzó al 0,8% del PIB en 2003 y que ha sido estimada en 0,9% en 2004. La entrada de capitales extranjeros – especialmente aquellos que ingresan de manera directa – se ha visto favorecida, entre otros factores, por la estabilidad económica

y por las clasificaciones de riesgo entregadas por las clasificadoras de riesgo. Durante el 2004 Moody's no modificó su clasificación de Baa1 con perspectivas estables y Standard & Poor's la subió de A- a A.

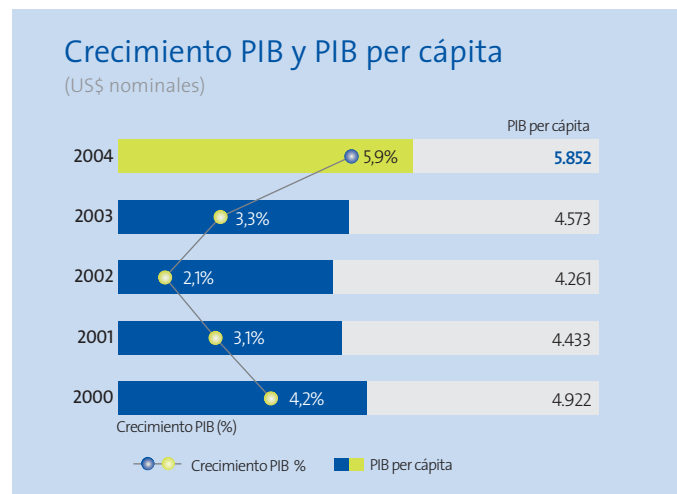
Telefónica CTC Chile continúa siendo uno de los principales agentes de desarrollo de la economía nacional, estimándose que contribuye aproximadamente en un 55% al PIB del Sector Telecomunicaciones y en un 1,0% al PIB Nacional.

SECTOR TELECOMUNICACIONES

El año 2004 ha sido un período de importantes cambios en el Sector Telecomunicaciones en aspectos que regirán el futuro de esta industria. Entre ellos destacan: cambios en la estructura competitiva; nuevos regímenes de fijación tarifaria; consolidación de nuevas tecnologías de comunicaciones; y el inicio de una nueva fase de desarrollo económico del país.

En el ámbito competitivo han ocurrido importantes adquisiciones y procesos de fusiones en marcha, principalmente en el negocio de los operadores de cable, donde las dos principales compañías se encuentran en proceso de consolidación alcanzando así, casi el 100% de este mercado, convirtiéndose también en un operador relevante en banda ancha y telefonía fija. En tanto, en el negocio de la telefonía móvil, Telefónica Móviles (TEM) adquirió Bellsouth en Chile y la filial móvil de Telefónica CTC Chile. Tras estos eventos, TEM consultó al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia para fusionar las operaciones de ambas compañías, consulta que fue aprobada a comienzos de enero de 2005, con algunas condiciones. Por otra parte, se observó un aumento de la competencia en el sector, por el ingreso de nuevos operadores al mercado, principalmente del negocio de larga distancia y transmisión de datos.

En el ámbito regulatorio, se llevó a cabo la fijación de las tarifas de interconexión móvil (CPP) y de cargos de acceso a los principales operadores de telefonía fija del país. Igualmente, se llevó a cabo el proceso para fijar las tarifas a público de los



servicios de telefonía fija de Telefónica CTC Chile y Telefónica del Sur, en las zonas en que estas empresas fueron calificadas como dominantes por la autoridad. Además, se autorizó a Telefónica CTC Chile para que pueda ofrecer planes distintos al plan regulado, en el marco de la flexibilidad tarifaria (Ver Marco Regulatorio).

En materia tecnológica y en concordancia con la tendencia mundial, se consolidó en Chile la operación del estándar GSM en comunicaciones móviles y las redes ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line) y Wi-Fi (Wireless Fidelity) en banda ancha, estos últimos liderados por Telefónica CTC Chile, impulsando al país hacia la Sociedad de la Información.

Evolución del sector

Se estima que los niveles de inversión del sector durante 2004 se han mantenido en torno a US\$550 y 600 millones, rangos similares a 2003.

Las ventas de la industria en Chile aumentaron en 2,6% durante el año 2004, alcanzando unos US\$3.545 millones. El crecimiento estuvo concentrado en las ventas del sector móvil debido al incremento del parque y al mayor tráfico generado al interior de las redes móviles, así como de los servicios de banda ancha.

Respecto al mercado, en telefonía fija participan 11 empresas incluyendo tres rurales, que operan con concesión. La tasa de penetración de líneas fijas en servicio a diciembre de 2004 alcanzó a 20,8 por cada 100 habitantes, levemente superior al 20,5 de 2003.

El mercado de telefonía de larga distancia mantiene un decrecimiento, debido principalmente al desarrollo de la telefonía móvil y a las comunicaciones por Internet. Se estima que durante 2004 a nivel país los tráficos de Larga Distancia Internacional (LDI) y Larga Distancia Nacional (LDN) disminuyeron 0,1% y 9,4%, respectivamente. En este mercado existen 15 operadores relevantes, compitiendo con 18 marcas.



Los servicios de comunicaciones de empresas y transmisión de datos mantuvieron la alta competitividad que los caracteriza, con fuertes presiones de precios y alta exigencia en niveles de calidad de servicio. Para mantener sus niveles de competitividad, los operadores del sector continúan migrando sus servicios tradicionales (ATM, Frame Relay y Datared) hacia redes IP. Al 31 de diciembre de 2004, existen nueve operadores en las principales ciudades del país, tres de los cuales poseen infraestructura con cobertura nacional.

Durante 2004, los accesos totales a Internet, banda ancha y banda estrecha (conmutados), crecieron un 10% llegando a 816 mil. Las conexiones de banda ancha (ADSL, cable mó-

dem y WLL) aumentaron un 42%, alcanzando un parque de 506 mil a fines de 2004, mientras que las conmutadas se redujeron en un 20%, llegando a 306 mil. A diciembre de 2004 las conexiones de banda ancha ADSL representan el 53% del total de la banda ancha del país, superando a las conexiones de banda ancha con tecnología módem cable. Asimismo, durante el año 2004 continuó el despliegue de la tecnología Wi-Fi (Wireless Fidelity), que permite conexiones de alta velocidad a Internet sin necesidad de cables. A diciembre de 2004 se estima que hay 490 hot spots instalados a lo largo de todo el territorio nacional, lo cual sitúa a Chile como el país con el mayor despliegue de esta tecnología a nivel latinoamericano.

Sector de Telecomunicaciones en Chile

Negocios	Participantes	Tamaño del Mercado	Participación de Telefónica CTC Chile
Telefonía fija (1)	8	20,8 líneas por 100 habitantes	73% de las líneas en servicio
Larga distancia (2)			
- Nacional	15	98 minutos por habitante por año (3)	44% del tráfico total del mercado
- Internacional	15	13 minutos por habitante por año(3)	31% del tráfico total del mercado
Teléfonos públicos (4)	7	Aproximadamente 43.583 líneas	24% de teléfonos públicos
Transmisión de datos	9	Ingresos por US\$361 millones (5)	47% de los ingresos
TV de pago (6)	4	20,9 conexiones por 100 hogares	-
Acceso a Internet conmutado	38 ISPs	306.000 accesos conmutados de red telefónica (7)	80% del tráfico (8)
Internet banda ancha	6	506.151 accesos (9)	40% de los accesos
Asistencia en el hogar	3	202.871 clientes	30% de los clientes
Telefonía móvil	4	60 líneas por 100 habitantes	- (10)

(1) Considerando que hay 3 compañías adicionales que operan sólo en telefonía rural, en total, hay 11 compañías de telefonía fija que operan con 12 marcas.

(2) Existen en el mercado 39 operadores con código de portador asignado para prestar servicios de larga distancia. Al 31 de diciembre de 2004, solo operan 26 y 15 de ellos concentran el 99% del tráfico de larga distancia.

(3) En minutos efectivos.

(4) No incluye teléfonos comunitarios de Telefónica CTC Chile.

(5) Cálculo en dólares de diciembre 2004, incluye redes privadas y equipamiento para voz y datos.

(6) No incluyen pequeños distribuidores de TV pago regionales

(7) Incluye accesos conmutados que se conectaron a Internet, al menos una vez en el mes.

(8) Considera todos los accesos desde redes de Telefónica CTC Chile, independiente del ISP que se utilice.

(9) Considera velocidades iguales o superiores a 128 kbps

(10) Telefónica CTC Chile vendió su filial de telefonía móvil en julio de 2004.

El mercado de telefonía móvil alcanzó un parque en servicio de aproximadamente 9,5 millones de abonados, con un crecimiento de 28,2% respecto al año 2003. Este incremento contribuyó a que la penetración-país llegara a 60 abonados por cada 100 habitantes. Entre los factores que influyeron en el crecimiento del mercado de móviles estuvieron principalmente la nueva oferta de servicios GSM y la comercialización de servicios de prepago, que representan el 82% del total de clientes. En este mercado participan cuatro operadores móviles, que emplean tecnologías GSM, TDMA y CDMA. Telefónica CTC Chile ya no participa en este negocio tras la venta de su filial de telefonía móvil en julio de 2004.

MARCO REGULATORIO

Sistema Tarifario

De acuerdo con la Ley N° 18.168 ("Ley General de Telecomunicaciones"), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones no son regulados, a menos que existiera una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (ex-Comisión Resolutiva Antimonopolio), en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios, en cuyo caso las tarifas máximas de ciertos servicios de telecomunicaciones deben estar sujetas a regulación tarifaria.

Las tarifas máximas para los servicios de telecomunicaciones se fijan cada cinco años y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia puede calificar cualquier servicio de telefonía como afecto a regulación de tarifas, salvo los de telefonía móvil que están expresamente exentos de acuerdo con la Ley de Telecomunicaciones. Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente cargos de acceso por uso de la red) están por ley siempre sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria y se fijan de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, se fijan mediante un decreto supremo conjunto emitido por los ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción (en adelante, "los Ministerios"). Los Ministerios fijan las tarifas máximas sobre la base del principio fundamental de un modelo de empresa eficiente que considera sólo los costos indispensables para la prestación del servicio.

Tarifas Reguladas de los Servicios de Telefonía Local

El Decreto Tarifario N°187 fue aprobado y publicado en el Diario Oficial el 21 de agosto de 1999, con fecha de efectividad 5 de mayo de 1999 para el quinquenio 1999-2004. De conformidad con lo dispuesto en la ley, mientras no sea publicado el decreto que fija las tarifas para el quinquenio 2004- 2009, mantendrán su vigencia las tarifas fijadas en el Decreto N°187, incluidas las cláusulas de indexación, aunque haya vencido su período de vigencia. Esto, sin perjuicio de la aplicación en forma retroactiva del nuevo decreto desde el 6 de mayo de 2004, publicado en el Diario Oficial el 11 de febrero de 2005.

En la Resolución N° 515, de abril de 1998, la Comisión Resolutiva estableció que para el período 1999-2004 los servicios de telefonía local, teléfonos públicos, conexiones de líneas fijas y otras prestaciones asociadas al servicio telefónico local, debían estar sujetos a regulación tarifaria. Conforme a ello se determinó que Telefónica CTC Chile tendría niveles y estructuras tarifarias reguladas, en su calidad de "operador dominante", en todo el territorio nacional, a excepción de las regiones X y XI y en Isla de Pascua, donde los operadores dominantes son otras empresas.

Sobre la base de las estimaciones de la Compañía, la aplicación del Decreto Tarifario N°187 dio como resultado una disminución de 24,7% en los ingresos anuales por línea obtenidos de los servicios regulados, tomando en consideración las reducciones en el cargo fijo mensual, cargo variable por minuto y los cargos de acceso. Esta disminución incluyó una baja de 72,9% en las

tarifas de cargos de acceso, lo cual repercutió directamente en los ingresos originados por los cargos de interconexión pagados por las compañías interconectadas, como portadores de larga distancia, otras compañías de telefonía fija y compañías móviles.

Proceso de Fijación Tarifaria de los Servicios de Telefonía Local para el Período 2004 – 2009

El 13 de enero de 2003 se inició el proceso de fijación tarifaria para el quinquenio 2004-2009, con la presentación de la solicitud de calificación de servicios afectos a regulación por parte de Telefónica CTC Chile a la Comisión Resolutiva Antimonopolio. Esta solicitud se hizo sobre la base de que las condiciones de mercado son suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria, a fin de que la Comisión dictaminara a favor de una liberalización de tarifas en áreas geográficas específicas y permitiera a la Compañía ofrecer planes con tarifas distintas a las reguladas sin autorización previa. La Compañía también solicitó que, en los casos en que considerara que las condiciones no fueran suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria, la Comisión definiera los servicios que estarían sujetos a regulación. En respuesta a esta petición, la Comisión emitió la Resolución N°686, en la que no acogió esta solicitud de libertad tarifaria, no obstante permitió la oferta de planes alternativos, y definió los servicios que estarán sujetos a regulación en el Decreto Tarifario para 2004-2009, los que son esencialmente similares a los servicios que se normaron en el Decreto Tarifario N°187 del período 1999 – 2004.

Mediante Resolución Exenta N°827 del 25 de julio de 2003, Subtel emitió las Bases Técnico-Económicas Definitivas, que establecieron los criterios generales y la metodología de cálculo a utilizar en el Estudio Tarifario.

El 6 de noviembre de 2003 Telefónica CTC Chile presentó su Estudio Tarifario, en donde determinó la estructura, el nivel y los mecanismos de indexación de las tarifas correspondientes a cada uno de los servicios y prestaciones asociados al servicio público telefónico local provistos por la Compañía, y aquellos que está obligada a brindar a las concesionarias de telecomu-



nicaciones interconectadas y a los proveedores de servicios complementarios.

El 5 de marzo de 2004, los Ministerios remitieron el Informe de Objeciones y Contraproposiciones al Estudio Tarifario presentado por Telefónica CTC Chile. La Compañía solicitó la constitución de una Comisión de Peritos, lo que se realizó oficialmente el 12 de marzo. Esta Comisión emitió su informe el día 2 de abril, pronunciándose sobre las consultas formuladas por Telefónica CTC Chile.

El 4 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile remitió a los Ministerios el Informe de Modificaciones e Insistencias del Estudio Tarifario, incorporando las recomendaciones de la Comisión de Peritos e insistiendo en aquellas otras materias que no fueron objeto de consultas.

El 4 de mayo de 2004, los Ministerios dictaron el Decreto Tarifario N°169 que remitieron, conjuntamente con el Informe de Sustentación, a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

Con fecha 2 de junio, Telefónica CTC Chile ingresó a la Contraloría General de la República dos presentaciones dentro del trámite de toma de razón del Decreto. En la primera, se denunciaron errores matemáticos de los que adolecía el referido decreto y se solicitó al órgano contralor que dispusiera la corrección de los mismos. En la segunda presentación, se formularon reparos legales referentes a aspectos conceptuales que impactan la definición y el alcance de los servicios incluidos en el Decreto. En ambas presentaciones se efectuó expresa reserva de acciones y derechos para acudir a las instancias jurisdiccionales.

A su vez, otros operadores reclamaron ante la Contraloría General de la República en contra del Decreto Tarifario N°169, objetando el escalamiento de los cargos de acceso y los criterios de asignación de costos para las distintas tarifas.

El 16 de septiembre de 2004 los Ministerios presentaron su informe a la Contraloría General de la República sobre las impugnaciones formuladas. Producto de esta revisión del modelo tari-

fario, rectificaron gran parte de los errores matemáticos denunciados por Telefónica CTC Chile, no obstante también hicieron correcciones adicionales al referido Decreto.

Adicionalmente, los Ministerios defendieron el escalamiento de los cargos de acceso del Decreto Tarifario N° 169, señalando que tal criterio se efectuó de conformidad con las resoluciones de los organismos antimonopolios, y según lo prescrito por las Bases Técnico Económicas.

El 4 de octubre de 2004, Telefónica CTC Chile recurrió nuevamente ante la Contraloría General de la República, a fin de que se corrijan nuevos errores matemáticos incurridos por los Ministerios al momento de efectuar la corrección de los errores denunciados por la Compañía. El 30 de diciembre del mismo año y posteriormente el 15 de enero de 2005, los Ministerios reingresaron a Contraloría el decreto con modificaciones en algunas tarifas.

El 11 de febrero de 2005, el Decreto Tarifario N° 169, fue publicado en el Diario Oficial. Telefónica CTC Chile procederá a aplicar las nuevas tarifas a los clientes de forma retroactiva desde el 6 de mayo de 2004.

Además de las nuevas tarifas el decreto incluye: 7 áreas tarifarias comparadas con 4 en el decreto anterior, 3 tramos horarios vs. 2 en el Decreto Tarifario N°187, cambios en la composición del indexador tarifario y la introducción de una tarifa de prepago regulada.

La variación promedio de las nuevas tarifas en comparación con las tarifas del anterior decreto son las siguientes, considerando tráficos del año 2003:

Variación tarifas promedio

Decreto N°169 vs. Decreto N°187

Cargo fijo	+7,7%
Servicio local medido	-18,3%
Tramo local hacia móviles y cías rurales	+48,2%
Tramo local hacia Internet	+28,3%
Cargos de acceso	+49,1%

Obtención de Flexibilidad Tarifaria

Desde el año 2001, la Compañía había solicitado a la Comisión Resolutiva Antimonopolio la liberalización de las tarifas de telefonía local a público, dado que el aumento de la competencia de telefonía fija proveniente de otros operadores y tecnologías y el crecimiento de la telefonía móvil han modificado las condiciones de mercado, de modo que ya no se justificaría la mantención del régimen de fijación tarifaria. Asimismo, la rigidez del Decreto Tarifario no permitía a Telefónica CTC Chile reaccionar ante las ofertas de la competencia.

El 11 de julio de 2001 la Comisión Resolutiva Antimonopolio, mediante Resolución N° 611, rechazó la petición de libertad tarifaria solicitada por Telefónica CTC Chile al declarar que las condiciones de mercado existentes no ameritaban aún dicha libertad en todo el país. Adicionalmente, esta Comisión resolvió que Telefónica CTC Chile podría presentar planes tarifarios alternativos y requerir de la autoridad actos administrativos complementarios al Decreto Tarifario N° 187, que permitieran diferenciaciones tarifarias fundadas en costos, dentro de cada área tarifaria, para categorías de usuarios por razón de volumen. En base a lo anterior, la Compañía presentó para aprobación de la Subtel, proposiciones de planes alternativos denominados de alto consumo para clientes residenciales y de muy alto consumo para clientes empresas, los que fueron autorizados mediante decreto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En la Resolución N° 686, aclarada posteriormente por la Comisión Resolutiva Antimonopolio, mediante Resolución N° 709, se acogió por unanimidad la solicitud sobre flexibilidad tarifaria para telefonía que presentó Telefónica CTC Chile. Dicha flexibilidad faculta a la Compañía para ofrecer planes distintos al regulado en el Decreto Tarifario, dentro de un marco regulatorio a definir por la autoridad.

En consideración con lo anterior, los Ministerios dictaron el Decreto N° 742, publicado el 26 de febrero de 2004 en el Diario Oficial, el cual regula las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas, por los operadores domi-



nantes del servicio público telefónico local. Entre los aspectos más relevantes se encuentra que:

- No establece como necesaria una autorización previa al lanzamiento del plan, con la sola excepción de remitir el contrato a la Subsecretaría de Telecomunicaciones antes de ofrecer el plan u oferta respectiva, a efecto de que ésta pueda ejercer sus potestades fiscalizadoras.
- No estipula niveles máximos ni estructuras predeterminadas de precios y permite ofrecer planes que incluyen la oferta conjunta con otros servicios, sean o no de telecomunicaciones.
- Se dispone que los planes diversos u ofertas conjuntas deben estar disponibles para todos los usuarios actuales y futuros de la misma categoría dentro de una misma área tarifaria, no pudiendo establecerse impedimento alguno para su acceso a ellos, con la facultad de retornar libremente al plan regulado por el Decreto Tarifario, y el deber de mantener su vigencia por al menos un año o hasta el día en que entre en vigencia el nuevo Decreto.

Demanda contra el Fisco

El 31 de octubre de 2001, Telefónica CTC Chile presentó un recurso administrativo a los Ministerios solicitando corregir errores en la emisión del Decreto Tarifario N° 187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta en rechazo del recurso administrativo presentado por Telefónica CTC Chile. Los Ministerios sostuvieron en su respuesta que tal negativa se basaba en una cuidadosa evaluación limitada solamente a la factibilidad y oportunidad de la solicitud, habiendo considerado las circunstancias participantes y la prudencia que debe guiar la acción pública.

Agotadas las instancias administrativas para corregir las ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria de mayo de 1999, en marzo de 2002 Telefónica CTC Chile interpuso una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco por la suma de \$181.038.411.056, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta mayo de 2004.

Actualmente, en dicho proceso judicial ya han concluido los distintos informes periciales sobre diversos aspectos materia

de la demanda, informes que sustentaron la posición de Telefónica CTC Chile.

Estructura Tarifaria 1999-2004 para Cargos de Acceso de Telefonía Móvil (CPP)

El sistema “Quién Llama Paga” (CPP por Calling Party Pays) fue implementado en Chile el 23 de febrero de 1999. De acuerdo con esta estructura tarifaria, las compañías de telefonía local pagan a las de telefonía móvil un cargo de acceso por las llamadas cursadas desde la red fija a la red móvil. Las compañías de telefonía fija pueden traspasar este cargo de acceso a sus suscriptores. Por lo tanto, según el CPP, un cliente de red fija que llama a un teléfono móvil debe pagar a la empresa de telefonía local una tarifa compuesta por el tramo local, que es parte del servicio básico de telefonía local, más el cargo de acceso de la red fija a la red móvil.

El 21 de enero de 2004, se dio a conocer el Decreto N° 37, que fijó las nuevas tarifas de interconexión de las operadoras móviles para un período de cinco años. Este decreto comenzó a regir para la entonces filial móvil de la Compañía el 13 de febrero de 2004 y significó una disminución promedio de un 26,5% con respecto a las tarifas vigentes hasta entonces. Telefónica CTC Chile ya no participa en este mercado tras la venta de su filial de telefonía móvil en julio de 2004. Los ingresos por CPP representan 29,2% del total de los ingresos del negocio móvil en los primeros seis meses de 2004, en tanto que en el año 2003, estos ingresos representaban 37,1%.

Modificaciones del Marco Reglamentario

- **Atención de reclamos vía telefónica y gratuidad de comunicaciones destinadas a servicios de emergencia.**

Mediante Decreto N° 590 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se estableció la gratuidad de las comunicaciones destinadas a servicios de emergencia y se exceptuaron del corte del servicio las comunicaciones destinadas a los servicios de emergencia; se estableció la obligación de las compañías telefónicas de atender reclamos vía telefónica y se asignó un



nuevo nivel de servicio especial 105 para la atención de éstos. Al respecto, Telefónica CTC Chile ya había incorporado la gratuidad de tales comunicaciones a partir del 6 de mayo de 2004. A su vez, la atención de reclamos vía telefónica la había habilitado desde fines del año 2000 a través del nivel especial 107. En relación con la habilitación de la facilidad de cursar comunicaciones destinadas a los servicios de emergencia desde líneas afectas a corte, la Compañía realizó la habilitación de las líneas telefónicas que dependen de las centrales telefónicas dotadas actualmente de las capacidades y funcionalidades necesarias para mantener la disponibilidad de acceso a los servicios de emergencia, incluso en caso de corte de servicio telefónico por incumplimiento del suscriptor.

- Nuevo formato de la Cuenta Única Telefónica

Mediante Decreto N° 510 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se estableció el contenido mínimo y otros elementos de la Cuenta Única Telefónica y se fijó el plazo de 120 días que vence el 6 de abril de 2005 para aplicar las disposiciones establecidas en el decreto citado.

- Norma técnica que clasifica en categorías a los servicios complementarios

Mediante Resolución Exenta N° 1.319, del 6 de octubre de 2004, la Subsecretaría de Telecomunicaciones estableció las catego-

rías de servicios complementarios y asignó la numeración a las respectivas categorías de servicios complementarios que los usuarios pueden acceder a través de la red pública telefónica.

A las categorías de servicios complementarios definidas en 1993, se agregó un nuevo servicio de acceso conmutado a Internet y se incorporó el servicio de cobro compartido (600). Además, se modificaron los servicios de información y entretenimiento y de mensajería vocal y de texto al atribuirles exclusivamente numeración nacional.

Se considera que esta resolución debiera solucionar el creciente problema que ocasionan los reclamos de clientes por llamadas a números que prestan servicios para adultos.

- Consultas públicas sobre proyectos de reglamentos de Servicios de Desagregación de Red y de Telefonía IP.

Subtel inició en julio y agosto del año 2004 consultas públicas con los actores del sector de telecomunicaciones de propuestas de reglamentos de Desagregación de Redes y de Telefonía IP sobre Banda Ancha, respectivamente.

La propuesta de Desagregación de Redes, que fue sometida a una nueva consulta pública en el mes de diciembre de 2004, define los servicios, sus condiciones de operación y agrega nuevos servicios que modifican las condiciones ya definidas en el Decreto Tarifario, definiendo nuevas obligaciones que hacen más gravosa dicha propuesta para las compañías afectas a desagregación (obligación de invertir, nuevos dere-

chos de los contratantes, discriminación en las obligaciones según la tecnología utilizada, etc.). Adicionalmente, se establece la obligación de reventa para las compañías móviles y se regulan las condiciones de reventa para mayoristas de los planes tarifarios alternativos que ofrezca Telefónica CTC Chile. La Compañía participó en dichas consultas públicas efectuando sus observaciones y formulando sus reparos jurídicos entre los cuales cabe destacar que gran parte de tales propuestas son materias de Ley y no son materia de reglamentos, al tiempo que otros aspectos de la propuesta reglamentaria tampoco son materia de Ley por afectar derechos garantizados por La Constitución Chilena.

Respecto a la propuesta de Telefonía IP, en ella se define un tipo especial de telefonía sobre banda ancha, que se presta sobre la infraestructura de banda ancha existente, con menores exigencias regulatorias que la telefonía tradicional, lo que discrimina a los operadores tradicionales quienes no podrían prestar el servicio en estas mismas condiciones. La Compañía, así como otros operadores, realizaron sus observaciones y reparos jurídicos a esta propuesta por considerarla, entre otros aspectos, discriminatoria y atentatoria para el desarrollo de la industria ya que desincentiva la inversión en nueva infraestructura y en banda ancha.

Al 31 de enero de 2005, en ambos casos Subtel no se ha pronunciado sobre las observaciones y reparos jurídicos formulados por parte de la Compañía y por otras empresas del sector, así como tampoco ha enviado a la Contraloría para su trámite de toma de razón textos finales de dichos reglamentos.



05

MISION, ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DE NEGOCIOS

MISIÓN

La misión de Telefónica CTC Chile es liderar el desarrollo y la innovación de la Sociedad de la Información en Chile, mediante una profunda relación de confianza y mutuo beneficio con nuestros clientes, empleados, accionistas y la sociedad chilena. Telefónica CTC Chile asume su compromiso de extender el beneficio de la Sociedad de la Información a todo el país, afirmando así su vocación de permanencia y responsabilidad con el desarrollo de Chile. Es así como durante el año 2004, se invirtieron para ello cerca de US\$47 millones, liderando el desarrollo de tecnologías como banda ancha, Wi-Fi y red IP,

entre otras, que permiten a nuestro país insertarse dentro del ámbito de la Sociedad de la Información, a la cual hemos destinado desde 1999 aproximadamente US\$200 millones y más de US\$950 millones en desarrollo y gestión de servicios e infraestructura.

La Compañía reconoce en la satisfacción de sus clientes el pilar de su crecimiento y de la creación de valor para todos los grupos de interés. Pone al servicio de este fin sus valores corporativos y las innovaciones tecnológicas en soluciones de comunicación que faciliten la vida de los clientes y que contribuyan al bienestar de la sociedad chilena.

**NUESTRA MISIÓN ES
LIDERAR EL DESARROLLO
Y LA INNOVACIÓN DE LA
SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN
EN CHILE.**

Sociedad de la Información ¹



¹- Sociedad de la Información es un estado de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus integrantes (ciudadanos, empresas y Administración Pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma en que se prefiera.



ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DE NEGOCIOS

La estrategia corporativa y de negocios de Telefónica CTC Chile se enfoca en:

- Liderar el mercado de telefonía fija, banda ancha y soluciones de comunicaciones empresariales. Para ello, Telefónica CTC Chile busca entregar una atención diferenciada por tipo de cliente que le permita atender mejor sus necesidades y expectativas de servicio, con el apoyo de una organización eficiente. Para lograrlo se ha iniciado un arduo proceso de transformación interna buscando fortalecer las áreas de negocio en sus capacidades de innovación, marketing, venta y atención a los clientes, orientándolas a la oferta de productos de calidad, optimización de plazos y cumplimiento de compromisos.
- Obtener una rentabilidad de las operaciones, de acuerdo con las exigencias del mercado y en aras del cumplimiento del compromiso que la Empresa mantiene con sus accionistas.
- Orientar las inversiones a los negocios principales, ajustándolas de forma estricta a aquellos con mayor proyección, y consolidar la estructura financiera alcanzada en términos de indicadores de endeudamiento y cobertura de intereses.

Los enfoques estratégicos por área de negocio se orientan a:

Segmento Hogares:

- Desarrollo de una amplia oferta de servicios de valor agregado, con particular enfoque en el uso de un mayor ancho de banda con tecnología ADSL, que incentive el uso de Internet y aumente la lealtad de nuestros clientes.
- Oferta de planes alternativos al plan regulado para distintos segmentos de clientes, que atenúe el menor crecimiento de líneas fijas y tráfico, y que rentabilice las infraestructuras existentes.

Segmento Pymes y Profesionales:

- Proveer soluciones flexibles y servicios integrales que satisfagan las necesidades de comunicación específicas del segmento Pymes, mediante la diferenciación por calidad y servicio.
- Masificación de servicios de banda ancha y soluciones de comunicaciones avanzadas que incrementen productividad y habiliten acceso al mercado internacional.

Segmento Empresas:

- Reforzar relaciones de largo plazo con nuestros clientes empresas y grandes corporaciones, ofreciendo soluciones integrales de calidad en telecomunicaciones. Especial énfasis tendrá el apoyo a nuestros clientes para mejorar su eficiencia y eficacia a través del apoyo de las telecomunicaciones, desde la infraestructura hasta la ingeniería y el asesoramiento.
- Diferenciación tecnológica a través de una mejora continua de la red IP y el impulso de Telefónica Data Internet Centers.

Programa Compromiso Cliente:

Durante 2004, Telefónica CTC Chile puso en marcha el programa "Compromiso Cliente", iniciativa emprendida por todas las operadoras del Grupo Telefónica, y que es parte de la transformación comercial de la Compañía. El objetivo de este plan, que involucra la participación de todos los empleados y ejecutivos de la Corporación, es que Telefónica CTC Chile se transforme en una empresa esencialmente centrada en el cliente para seguir creciendo de forma rentable y sostenible.

Los principales objetivos definidos en el programa "Compromiso Cliente" son los siguientes:

- Mejorar nivel de satisfacción de los clientes
- Aumentar base de clientes, y
- Aumentar ingresos por ventas



Este programa se sustenta en tres pilares básicos que son: (i) alcanzar un conocimiento profundo del cliente; (ii) ofrecer confiabilidad en la ejecución del servicio y (iii) establecer coherencia en la gestión del negocio. Todo esto, apoyado por un sólido programa de capacitación y desarrollo de talentos y un alto nivel de compromiso interno por el programa.

Para materializar lo anterior, durante 2004 se realizaron diversas acciones en diferentes ámbitos de la Empresa, tales

como: (i) se estableció una nueva estructura organizacional orientada hacia el cliente; (ii) se focalizó la capacitación en los objetivos estratégicos contenidos en el Programa Compromiso Cliente y el Programa de Organización y Gestión del Talento; (iii) se realizaron actividades con ejecutivos y empleados orientadas a conocer mejor al cliente y (iv) se implementó en cada negocio una segmentación por tipo de cliente, que permite desarrollar nuevos servicios y planes de acuerdo a sus necesidades.



06
LA EMPRESA

ÁREAS DE NEGOCIOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Áreas de negocios

Dentro del marco de la transformación comercial que Telefónica CTC Chile ha emprendido, la orientación al cliente marca una característica fundamental de la nueva organización comercial implementada desde mayo de 2004. Esta nueva estructura de negocio fue adoptada dando paso a tres divisiones orientadas a dar soluciones a los segmentos de clientes: Hogares; Pymes y Profesionales; y Empresas.

(i) Segmento Hogares

La Gerencia Corporativa de Hogares es responsable de la plataforma de atención, canales de venta y servicio al cliente del Segmento Hogares, así como también del desarrollo de productos y explotación de los negocios de telefonía fija, servicios de valor agregado, comercialización de equipos avanzados, servicios de acceso a Internet de banda ancha y banda estrecha, servicios de seguridad y monitoreo, y telefonía pública, para este segmento de clientes.

Esta unidad se ha centrado en continuar el proceso de masificación de banda ancha; ampliar la variedad de planes diversos, aprovechando la oportunidad de flexibilidad tarifaria decretada en febrero de 2004; promover el consumo de servicios de prepago y mejorar la calidad del servicio de los procesos claves para la satisfacción de todos los segmentos que conforman la cartera de clientes hogar.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía cuenta con 1.731.627 líneas en servicio del segmento hogares, lo que representa una participación del 74% en este segmento.



(ii) Segmento Pymes y Profesionales

La Gerencia Corporativa de Pymes y Profesionales, basa sus principales objetivos en la satisfacción, atención, fidelización y desarrollo de las necesidades de comunicaciones integrales de los clientes de manera diferenciada.

El mercado está compuesto por 276.000 empresas, en el cual Telefónica CTC Chile presenta una participación del 62%.

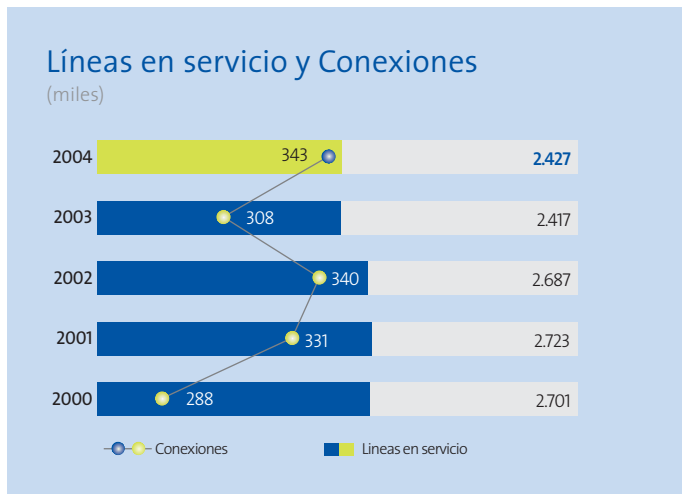
Este grupo de clientes ha sido segmentado según sus necesidades de comunicación para los cuales se definieron modelos diferenciados de pre-venta, venta, instalación y post-venta.

Durante el año 2004, los focos del Segmento Pymes y Profesionales fueron el desarrollo y la masificación de los servicios de la voz, banda ancha y servicios privados.

La flexibilidad tarifaria proporcionada por la autoridad en el negocio tradicional permitió el desarrollo de planes de minutos, los cuales representan una adecuada solución para los clientes que consumen servicios de comunicación de voz con determinados niveles de tráfico.

En lo concerniente al negocio de banda ancha, uno de los objetivos propuestos para este segmento ha sido dar mayor valor al acceso de banda ancha en función de aplicaciones de uso diario que faciliten su desempeño. Es por esto que se han desarrollado ofertas promocionales de aplicaciones sobre banda ancha, tales como e-learning, firewall y anti-virus entre otras. Por su parte, se ha potenciado la comercialización de servicios privados mediante el desarrollo de productos y ofertas atractivas para el cliente.





(iii) Segmento Empresas

El área de negocio Comunicaciones de Empresas atiende las necesidades de comunicación de clientes corporativos y grandes empresas a través de la filial Telefónica Empresas. Esta filial provee soluciones de telecomunicaciones a la medida, a través de una plataforma comercial altamente especializada. Esta área de negocio cuenta con alrededor de 3.700 clientes, de los cuales cerca de 360 corresponden a grandes corporaciones, ministerios y organismos de gobierno.

Entre los principales servicios que presta Telefónica Empresas se encuentran la provisión de circuitos de transmisión de datos y servicios de valor agregado. Asimismo, provee soluciones de telefonía avanzada, comercialización de equipos y circuitos de datos punto a punto a clientes corporativos. Por otra parte, se encarga de ofrecer el servicio ADSL, como mayorista, a todos los proveedores de servicios de Internet (ISPs) del mercado, quienes a su vez lo comercializan entre sus clientes.

Telefónica CTC Chile tiene una participación del 47% de los ingresos del mercado de transmisión de datos para empresas.

Productos y servicios de telecomunicaciones:

Negocio de Telecomunicaciones Fijas

Servicio de telefonía básica:

La Compañía presta el servicio de telefonía básica y sus derivados a través de la red de telefonía pública a clientes hogares, Pymes y empresas al interior de las áreas tarifarias definidas en el Decreto Tarifario vigente. Estos incluyen servicio de línea telefónica (cargo fijo mensual); tráfico local (servicio local medido y tramo local); conexión a la red pública, e instalación interior.



En el negocio básico, Telefónica CTC Chile compete con once operadores locales, incluyendo tres operadores de telefonía rural. Durante los últimos años, la Compañía ha enfrentado altos niveles de competencia, principalmente en los segmentos empresa y clientes de alto consumo. Al finalizar el año 2004, la Compañía alcanzó un 73% de participación en el mercado de líneas fijas.

Durante 2004, Telefónica CTC Chile conectó 343.318 líneas fijas (incluido prepago), finalizando el año con un parque en servicio de 2.427.364 líneas fijas, lo que representa un crecimiento de 0,4% respecto de 2003, después de dos años consecutivos de caída de líneas en servicio. Por su parte, el tráfico diario por línea registró una caída de 4,3%, respecto del mismo período del año 2003.

Planes asociados a flexibilidad tarifaria:

La aprobación de la flexibilidad tarifaria en el mes de febrero permitió a la Compañía ofrecer planes distintos al plan regulado, y así ajustarse a las necesidades de los clientes y mejorar su posición competitiva. Durante 2004, la Compañía comenzó a comercializar la modalidad de planes de minutos, que consiste en servicio telefónico con un cierto número de minutos por un cargo mensual y en el que los minutos adicionales tienen distintas tarifas, dependiendo del plan contratado por el cliente.

Por otra parte, a fines de julio de 2004 se lanzó el servicio "Línea Económica", innovando en el mercado de la telefonía fija. Este servicio, consiste en un monto mensual del que se van descontando las llamadas que realiza el cliente según destinos y horarios. Una vez consumido el monto disponible, se pueden realizar llamadas adicionales utilizando tarjetas de prepago y seguir recibiendo llamados.

Adicionalmente, dado que la flexibilidad tarifaria permite ofrecer paquetes de productos o servicios, la Compañía comenzó a comercializar banda ancha más planes de minutos.



Al 31 de diciembre de 2004, 229.760 clientes han contratado planes de postpago asociados a flexibilidad tarifaria, lo cual representa un 9,5% del total de líneas en servicio de la Compañía.

Servicios de prepago:

Los servicios de prepago han dado un fuerte respaldo al desarrollo y crecimiento del parque de líneas fijas y han apoyado el desarrollo de planes alternativos al plan tradicional regulado. También se ha extendido la modalidad de prepago a nuevas áreas de negocio: Internet conmutado, banda ancha inalámbrica (tecnología Wi-Fi) y seguridad en el hogar (Teleemergencia).

La Compañía ofrece diversos planes de prepago diseñados para clientes que desean un mayor control de su gasto en telefonía o para clientes de bajo consumo. Entre ellos destaca la “Línea Super Económica”, que fue lanzada comercialmente en noviembre de 2004. Este plan se ofrece con precios que varían desde \$3.000 hasta \$6.000 por mes. Mediante este sistema, los clientes pueden realizar llamadas locales a un cierto valor por minuto, sin asumir ningún cargo fijo de administración. Adicionalmente, existen planes de prepago para clientes morosos. En cualquiera de estas soluciones el cliente puede aumentar su consumo utilizando tarjetas de prepago.

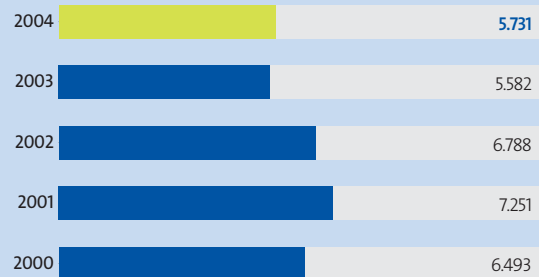
El actual medio de pago para estos servicios es la tarjeta de prepago conocida como “Tarjeta Línea Propia” (TLP), que también permite a los usuarios realizar llamadas desde cualquier teléfono fijo (incluso aquellos bloqueados para llamadas de larga distancia, celulares o a niveles 700). También puede utilizarse desde teléfonos públicos y desde celulares habilitados. Adicionalmente, permite navegar por Internet conmutado. En resumen, este producto permite al cliente contar con una línea propia virtual, transportable y versátil, a la vez que controlar y administrar su gasto en telecomunicaciones.

En la actualidad se comercializan más de un millón de tarje-

Tráfico de cargos de acceso

Red Telefónica CTC Chile

millones de minutos



tas TLP mensuales, equivalentes a un valor de \$1.000 cada una. En 2004 se activaron 12,9 millones de TLP, lo cual representa un aumento de 17,7% respecto de 2003.

Al 31 de diciembre de 2004, el total de líneas que consumen bajo la modalidad de prepago alcanzó a 408.882.

Servicios avanzados:

Telefónica CTC Chile comercializa servicios de valor agregado con el objetivo de facilitar las posibilidades de comunicación de sus clientes y aumentar la completación de llamadas. Para estos efectos se ofrece una variada gama de servicios, entre los que destacan: visualización de llamadas, casilla de voz, aviso de llamadas en espera, transferencia de llamadas, visualización de número de llamada en espera, control de tráfico de salida a móviles y servicios de información y entretenimiento (niveles 600 y 700).

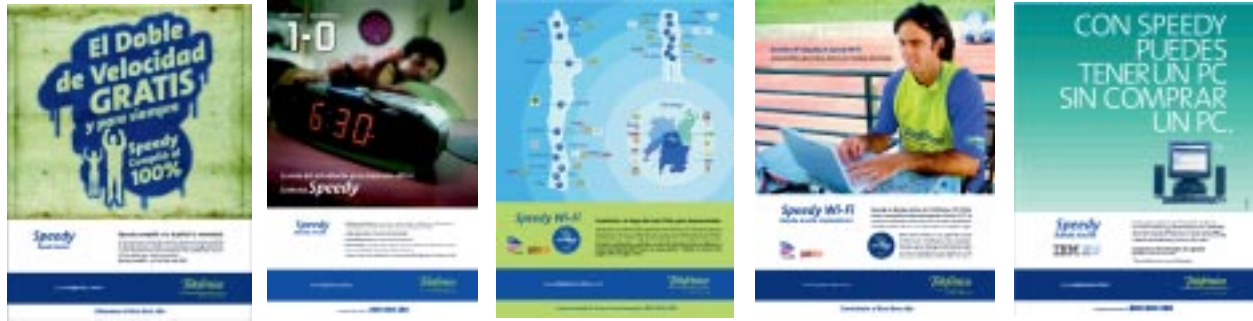
Comercialización de equipos avanzados:

Adicionalmente, Telefónica CTC Chile comercializa equipos avanzados de telecomunicaciones, para los segmentos Hogares y Pymes y Profesionales, tales como equipos de fax, multilíneas, teléfonos avanzados, teléfonos inalámbricos y equipos de visualización de número de llamada entrante, entre otros.

Internet Conmutado:

Telefónica CTC Chile también provee a sus clientes el acceso a la red pública de Internet, a través de una línea analógica bajo la modalidad de renta plana mensual, comercializando dos planes: (i) “Renta Plana Nocturna”, plan en el cual el cliente paga una tarifa única mensual por navegación sin límites en horario económico, y (ii) “Renta Plana Total”, plan que permite el acceso a Internet durante las 24 horas del día, bajo la modalidad de tarifa única.

La Compañía también provee a sus clientes la posibilidad de conectarse a la red pública de Internet en forma conmutada y permanente, a través de una segunda línea telefónica dedica-



da exclusivamente para la navegación. Este servicio se denomina “Línea Libre Internet” y se caracteriza por entregar acceso a Internet las 24 horas, por un monto fijo mensual. La principal diferencia de la Línea Libre respecto a los otros productos de renta plana es que permite efectuar y recibir llamadas de voz por la línea original del cliente mientras se navega en Internet por una segunda línea de dedicación exclusiva.

Servicio de banda ancha:

Durante el año 2004, uno de los principales focos de la Compañía ha sido masificar la banda ancha a través de tecnología ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line), convirtiéndose en una plataforma para el desarrollo de nuevos servicios, lo que nos ha permitido mejorar la rentabilidad del negocio y ofrecer mayores servicios a los clientes de telefonía fija. Al 31 de diciembre de 2004, el total de clientes en servicio totalizó 200.794. Este resultado muestra un aumento de 60,3% respecto al 2003, y representa un 40% de los accesos del mercado nacional de banda ancha, considerando velocidades iguales o superiores a 128 kbps.

Un hito importante que marcó la Compañía en la industria, fue duplicar la velocidad de acceso de todos los clientes por el mismo precio desde septiembre de 2004, medida que terminó siendo seguida por otros operadores y consolidó a Telefónica CTC Chile como líder del mercado. Esta iniciativa, además de dar mayor empuje a la fuerza comercial, ha permitido ofrecer a nuestros clientes servicios de valor agregado como video conferencia sobre ADSL, servicios de biometría y vigilancia a distancia (Viginet), entre otros.

La comercialización de los servicios de banda ancha ADSL orientados al cliente final, ya sean hogares o empresas, se realiza mediante dos modalidades “Speedy” y “Speedy Business”, respectivamente. Al mismo tiempo, en su calidad de mayorista, Telefónica CTC Chile ofrece, mediante la modalidad comercial denominada “Megavía”, ancho de banda a proveedores de Internet (ISPs) que lo revenden a sus respectivos clientes.

Otra muestra del liderazgo de la Compañía en este negocio ha estado en la comercialización de conexiones inalámbricas para el hogar (Speedy Wi-Fi) y habilitación de sitios públicos a lo largo de todo el país (Zona Speedy Wi-Fi), terminando al 31 de diciembre de 2004 con 267 hot spots instalados en aeropuertos, universidades, restaurantes, centros comerciales y estaciones de servicio, entre otros. En noviembre, Telefónica CTC Chile firmó un acuerdo de roaming con Telefónica del Sur, convirtiendo al país en el primero de la región en ofrecer la interoperabilidad de los clientes que utilizan accesos inalámbricos Wi-Fi.

Dentro de los proyectos de Telefónica CTC Chile en el ámbito educacional está la migración a banda ancha ADSL desde los accesos conmutados a Internet que la Compañía otorgó gratuitamente a más de 5.500 escuelas y liceos públicos a partir de 1998. Es así como al cierre de 2004, la cantidad de conexiones ADSL instaladas en colegios sumó 3.200, significando un crecimiento de más de 2.000 accesos durante el último período. Esta oferta también se extendió con algunas condiciones preferenciales a los profesores de dichos establecimientos. Telefónica CTC Chile es parte fundamental de los proyectos sobre uso de tecnologías en la educación, no sólo por su cobertura y presencia nacional, sino también por su vocación y compromiso con iniciativas de desarrollo del país.

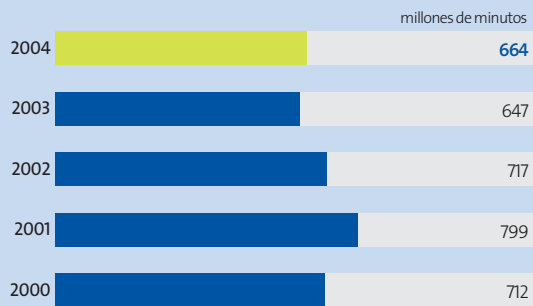
Servicios de acceso a Internet:

Telefónica Internet Empresas (TIE) proporciona servicios de navegación en la red pública de Internet al segmento Pymes y Empresas por medio de enlaces dedicados, conmutados y a través de ADSL.

Durante 2004, TIE se enfocó en aumentar la penetración de acceso a Internet con ADSL en las empresas, principalmente Pymes, en atención a la baja penetración que existe en este segmento y poniendo a disposición de los clientes las ventajas de esta herramienta tales como, ahorro de costos y mayor potencial de negocio.

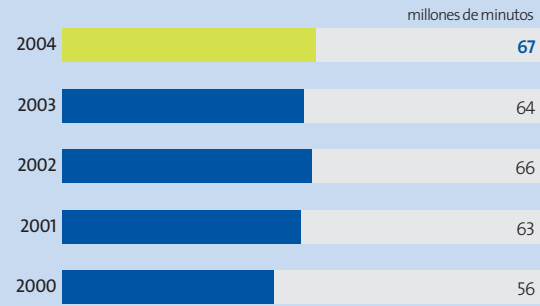
Tráfico LDN

(188 Telefónica Mundo+Globus 120)



Tráfico LDI salida

(188 Telefónica Mundo + Globus 120)



Al 31 de diciembre de 2004, TIE alcanzó los 1.201 enlaces dedicados, y un total de 21.413 enlaces conmutados.

Servicios de seguridad y monitoreo de alarmas (Teleemergencia):

Telefónica CTC Chile, a través de su filial Teleemergencia, ofrece servicios de seguridad para el hogar y la empresa y asistencia domiciliaria a través de sistemas de monitoreo de alarmas conectados por medio de la línea telefónica a una plataforma de seguridad. Para brindar estos servicios cuenta con planes diversos que buscan adecuarse a las necesidades y presupuesto de los clientes.

En 2004, este negocio presentó un crecimiento del 21,2% en el número de clientes respecto de 2003, alcanzando los 59.825 clientes al 31 de diciembre. Teleemergencia es hoy en día la segunda empresa de monitoreo de alarmas del mercado, con cobertura nacional.

Teléfonos públicos:

Telefónica CTC Chile, a través de su filial CTC Equipos, gestiona teléfonos públicos de propiedad de Telefónica CTC Chile, instalados tanto en la vía pública como al interior de locales comerciales, edificios, comunidades y centros de llamadas. Adicionalmente, ofrece a terceros servicios de post-venta, asociados a mantenimiento y soporte comercial de teléfonos públicos adquiridos a Telefónica CTC Chile.

Durante 2004, la Compañía ha estado abocada a mejorar la rentabilidad del parque instalado. Para ello, se han trasladado aparatos a sectores más rentables. A la vez, se han reforzado las instalaciones en zonas de alta rentabilidad con atención técnica preferencial, al tiempo que se han intensificado las medidas de seguridad y antifraude.

La Compañía finalizó 2004 con una caída de 7% en el parque, con un total de 10.288 teléfonos públicos inteligentes -pueden realizar llamados con monedas o tarjetas de prepago-. Adicionalmente se cuenta con 17.991 teléfonos de conce-

sionarios y líneas comunitarias, principalmente el producto "Nuestro Teléfono" que permite cursar tráfico exclusivamente a números 800 y con tarjetas de prepago o cobro revertido automático.

Avisos en guías telefónicas:

Impresora y Comercial Publiguías S.A. ("Publiguías") imprime y distribuye las guías telefónicas asociadas a la base de clientes que provee Telefónica CTC Chile.

En agosto de 2001, la Compañía firmó un contrato con Publiguías, con duración hasta junio de 2006, por el que Telefónica CTC Chile recibe un porcentaje de los ingresos generados por la venta de avisos en las Páginas Amarillas y en las Páginas Blancas.

Negocio de Larga Distancia

En el negocio de larga distancia, Telefónica CTC Chile opera a través de sus filiales Telefónica Mundo S.A. y Globus 120 S.A., que satisfacen las diferentes necesidades de sus clientes mediante una amplia oferta de servicios públicos y privados de voz, datos y video, a través de la red de larga distancia nacional e internacional.

Durante el año 2004, las participaciones de mercado de ambas filiales representaron un 44,4% del tráfico de voz de larga distancia nacional (LDN) y un 31,2% del tráfico de voz de larga distancia internacional (LDI) de salida.

A diciembre de 2004, se registró una caída de 9,4% en el tráfico de mercado LDN y una disminución de 0,1% en el tráfico de mercado LDI de salida, en comparación con el año 2003. En tanto, la baja en el mercado LDN sigue influida por el uso creciente de teléfonos móviles, correos electrónicos, Internet y el aumento de las líneas bloqueadas para llamadas de larga distancia. En lo que respecta al negocio de voz LDI, el tráfico prácticamente se mantuvo, principalmente por el crecimiento de la



economía y el desarrollo de planes de renta plana con precios preferenciales para destinos de LDI. Durante 2004, la Compañía registró un aumento de 2,6% en el tráfico LDN. De igual forma, se produjo un crecimiento de 4,2% en el tráfico de LDI.

Dado el contexto de mercado y la alta competencia de este negocio, las filiales Telefónica Mundo y Globus 120, además de ofrecer los servicios tradicionales de tráfico de larga distancia bajo el sistema multicarrier, han desarrollado numerosos planes que permiten mayor generación de tráfico, así como fidelizar a los clientes e incrementar el uso de la red e infraestructura de la Compañía. Estos planes consisten en llamadas de larga distancia nacional o internacional por un valor fijo mensual, con tarifas preferentes o descuentos por rutas frecuentes, en un horario determinado o durante todo el día, dependiendo del plan contratado. Destaca en el año 2004 el lanzamiento de “Planes de Larga Distancia más Servicio de Asistencia”, producto dirigido a clientes residenciales que les permite realizar llamadas de larga distancia con los planes preferentes actuales, más un servicio de asistencia adicional seleccionado por el cliente al momento de contratar el producto. Los servicios de asistencia ofrecidos son Asistencia Hogar; Asistencia al Vehículo y Asistencia a la Tercera Edad. Al 31 de diciembre de 2004, existían 395.316 clientes con planes contratados.

Adicionalmente, para rentabilizar la capacidad de red de Telefónica Mundo, tanto a nivel nacional como internacional, esta filial atiende las necesidades para el transporte de voz y capacidad de otros operadores de telecomunicaciones, incluyendo tanto a empresas de servicios intermedios que tienen redes propias, como a los que no cuentan con ellas, así como a empresas móviles y a proveedores de acceso a Internet (ISPs).

Negocio de Comunicaciones de Empresas

El área de negocio Comunicaciones de Empresas atiende las necesidades de comunicación de clientes corporativos y grandes empresas a través de la filial Telefónica Empresas. Entre los principales servicios que presta se encuentran circuitos de transmisión de datos y servicios de valor agregado mediante enlaces avanzados de datos, como Frame Relay, ATM y red IP, entre otros. Asimismo, provee soluciones de telefonía avanzada y equipos de voz, tales como PABX, videoconferencia y circuitos de datos punto a punto a clientes corporativos. En el ámbito integral, Telefónica Empresas provee soluciones de telecomunicaciones avanzadas por medio de asesorías, servicios profesionales y externalización de servicios. Además, se encarga de ofrecer el servicio ADSL, como mayorista, a todos los proveedores de servicios de Internet (ISPs) del mercado, quienes a su vez lo comercializan entre sus clientes.

En el marco de flexibilidad tarifaria para la telefonía local, la autoridad estableció el promedio mensual para planes de alto consumo en 15.000 minutos para 2004 y en 12.000 minutos para 2005 en adelante. Esto ha permitido ofrecer distintas soluciones que se ajustan a las necesidades de cada cliente empresa, de acuerdo con sus niveles de tráfico.

Durante 2004, se observó un importante crecimiento de los servicios de E-Solutions. Esta unidad se especializa en el desarrollo de soluciones para empresas buscando incorporar tecnología en los procesos de negocio de cada cliente, desarrollando servicios y aplicaciones sobre Internet, red IP, data center y externalización de redes, permitiendo así ofrecer nuevas soluciones de valor agregado y servicios integrales, de acuerdo con las necesidades que presenta cada empresa.



Telefónica Empresas durante el año 2004 experimentó un crecimiento importante en las líneas de productos de hosting y soluciones y servicios IP. Además, se destacó como un actor importante en la entrega de servicios de facturación electrónica (14% de los clientes corporativos recibe la factura en forma instantánea) junto con ser proveedor de soluciones de outsourcing, redes de datos y soluciones de voz y datos para el sector financiero.

Un hecho relevante del año fue la ratificación de la certificación ISO 9001-2000 para los procesos de planificación, diseño y desarrollo de los productos y servicios de Telefónica Empresas. Esto apoya el liderazgo de esta filial en el mercado, al entregar a sus clientes productos y servicios de alta calidad, certificados con esta importante normativa internacional.

Negocio de Comunicaciones Móviles

En julio de 2004, Telefónica CTC Chile vendió el negocio de comunicaciones móviles a Telefónica Móviles S.A. (TEM) de España por un valor de US\$1.321 millones. Como consecuencia, desde el 1 de julio de 2004, la Compañía no consolida a Telefónica Móvil de Chile S.A. en sus estados financieros.

Durante 2004, Telefónica Móvil de Chile S.A. enfrentó un escenario caracterizado por significativos cambios, desafíos y logros. A comienzos del año, entró en vigencia el nuevo decreto de tarifas de interconexión para empresas de telefonía móvil para el período 2004-2009 contemplando una rebaja promedio de 26,5% para los próximos cinco años. Esta situación impactó sensiblemente sobre el margen operativo del negocio.

Telefónica Móvil de Chile S.A. continuó liderando el crecimiento del mercado de telefonía móvil, aumentando su participación de mercado en 2,3 p.p. durante el primer semestre y posicionándose como líder en innovaciones tecnológicas con una amplia oferta de terminales y convenientes planes para satisfacer las necesidades de sus clientes. Al 30 de junio de 2004, Telefónica Móvil de Chile S.A. alcanzó una base de clien-

tes de 2.738.580, lo que representó un crecimiento del 40,8% respecto del año anterior y una participación de mercado del 32,6%.

Otros negocios:

t-gestiona

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. (t-gestiona), filial de Telefónica CTC Chile es la entidad encargada de dar servicios de soporte a todas las filiales de la Compañía y a terceros, entregando servicios de logística, e-learning, contabilidad, tesorería, seguros, recaudación, personal, impuestos, gestión inmobiliaria y servicios generales. t-gestiona se responsabiliza del manejo eficiente de los costos, calidad y oportunidad de los servicios otorgados, para lo cual administra sus propios recursos, tanto financieros, como humanos y tecnológicos y establece acuerdos contractuales con cada uno de sus clientes. Su foco de gestión durante 2004 continuó concentrado en la eficiencia, la excelencia operativa y la generación de ingresos provenientes de terceros, a través de competitivas ofertas de servicios para clientes externos a la Corporación.

Atento Chile

Telefónica CTC Chile posee un 28,84% de la propiedad de Atento Chile S.A. El principal objetivo de esta empresa es prestar servicios de atención orientados a las relaciones entre las empresas y sus clientes, a través de "contact centers" o plataformas multicanal (teléfono, fax, Internet).

Atento Chile destaca por su capacidad para adaptarse a las necesidades de los clientes, aprovechando su especialización en distintos sectores a través de una amplia gama de servicios tales como: atención e información a clientes; actualización de bases de datos; servicios de concertación de cita; fidelización de clientes; cobros; y televentas, entre otros. El éxito de Atento Chile se basa en su actuar como socio estratégico de las empresas, diseñando soluciones a medida para cada una de ellas.

Fundación Telefónica

Fundación Telefónica, entidad sin fines de lucro que tiene como misión desarrollar y canalizar la acción social y cultural de las empresas del Grupo Telefónica en Chile, ha continuado apoyando la alfabetización digital en nuestro país, mediante capacitaciones en usos de Internet para profesores, dirigentes sociales y personas con discapacidades.

Del mismo modo, la Sala de Arte Fundación Telefónica se ha consolidado como un espacio abierto a la comunidad, que brinda exposiciones de arte de primer nivel. Durante 2004, Fundación Telefónica continuó con su programa de exposiciones itinerantes, como una forma de contribuir a la descentralización de la cultura. Así, la muestra de arte hecha por no videntes "Pa' que Veái", recorrió este año las ciudades de Arica, Iquique, Calama, Talca y Concepción, siendo visitada por más de cien mil personas.

Por otra parte, en junio de 2004, Fundación Telefónica lanzó en Chile el software SICLA (Sistema de Comunicación Alternativa) desarrollado especialmente por Fundación Telefónica España para facilitar la comunicación a las personas que carecen de lenguaje verbal. Este software fue donado a las principales instituciones que trabajan con discapacitados en nuestro país, tales como Teletón, Coanil y Fonadis. Fundación Telefónica ha llevado este proyecto a las diferentes regiones del país, capacitando monitores para el adecuado uso de esta herramienta.

Fundación Telefónica continúa contribuyendo a la mejora de la calidad y a la igualdad de oportunidades en la educación chilena, a través del proyecto Internet Educativa, mediante el cual establecimientos educacionales en todo el país, disponen de conexión gratuita a Internet.

ANÁLISIS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

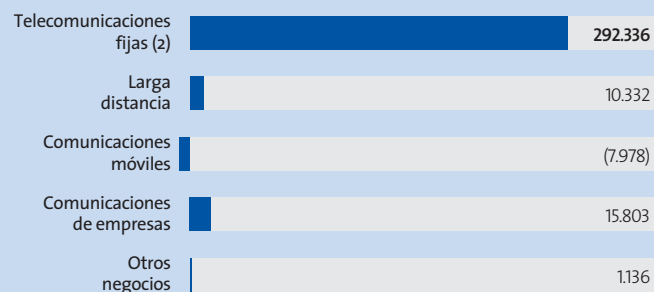
Durante el año 2004 los ingresos consolidados de Telefónica CTC Chile cayeron un 15,6% respecto a 2003, alcanzando \$702.875 millones. Esta variación fue originada principalmente por la disminución de los ingresos de la filial móvil producto de la desconsolidación de este negocio en julio de 2004, junto con una disminución de 10,4% en los ingresos de telefonía básica. Lo anterior fue parcialmente compensado por un incremento en los ingresos de ADSL, cargos de acceso e interconexiones y comunicaciones de empresas. Al excluir los ingresos de Telefónica Móvil de Chile S.A. de los ingresos consolidados de 2003 y 2004, los ingresos consolidados disminuyeron 4,0%.

Por su parte, los ingresos de telecomunicaciones fijas, que representaron el 60,1% del total de ingresos consolidados en 2004, disminuyeron un 4,0% en relación al año anterior. Esto fue debido a la disminución de 10,4% en los ingresos de telefonía básica (renta fija y variable, conexiones y otras instalaciones, planes flexibles, servicios de valor agregado, y otros ingresos de telefonía básica). Esta caída fue parcialmente compensada por los nuevos ingresos de planes flexibles.

Los ingresos de telefonía básica representaron el 42,7% del total de ingresos consolidados y se vieron afectados por: (i) la caída de 19,7% en los ingresos por cargo variable, como consecuencia de una disminución de 5,9% del parque promedio de líneas, el menor tráfico por línea/día, la provisión por la aplicación del nuevo decreto tarifario que define menores tarifas para el cargo variable, y la migración de clientes a planes flexibles; (ii) los ingresos por cargo fijo mensual disminuyeron 5,9% debido a la disminución de las líneas promedio en servicio y a la incorporación de clientes a planes flexibles, contrarrestado en parte por la provisión de mayores ingresos por efecto de la aplicación del nuevo decreto tarifario; (iii) los ingresos por conexiones y otras instalaciones se situaron un 32,4% por debajo del valor alcanzado el año anterior; (iv) los servicios de valor

Contribución a la utilidad neta por negocio (1)

(millones de pesos al 31/12/04)



(1) Cifras consolidadas.

(2) Incluye utilidad de Ch\$302.658 millones (valor histórico) por la venta de la filial móvil en julio de 2004.

agregado disminuyeron 8% debido principalmente a la caída del parque promedio. Por su parte los otros ingresos de telefonía básica muestran una baja de 28,9%. Lo anterior se vio parcialmente compensado por la incorporación de planes flexibles en julio de 2004, generando ingresos por \$8.692 millones.

Los ingresos de banda ancha, que han venido presentando un crecimiento sostenido, contrarrestaron parcialmente la caída de los ingresos de telecomunicaciones fijas con un incremento de 86,5% y alcanzando \$25.162 millones en el año 2004. Dichos ingresos representan 3,6% de los ingresos totales consolidados.

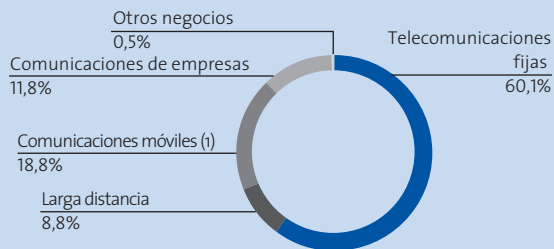
Por su parte, los ingresos por cargos de acceso e interconexiones, que representan el 4,5% del total de ingresos consolidados, aumentaron un 20,2% en 2004. Esta alza fue debida a un incremento de 12,6% en los ingresos por cargos de acceso de larga distancia nacional junto con el aumento de 35,8% en otros servicios de interconexión y de 19,2% en cargos de accesos móvil y fijo.

Otros negocios de telecomunicaciones fijas aumentaron 0,7%, equivalentes a \$453 millones, explicados fundamentalmente por el crecimiento de Telemergencia, avisos en guías telefónicas y al aumento del ISP conmutado y dedicado. Lo anterior fue contrarrestado en parte por la disminución de los ingresos por venta de equipos y por menores ingresos de teléfonos públicos e instalaciones interiores.

Los ingresos por servicios de larga distancia, que representan el 8,8% del total de ingresos consolidados, ascendieron a \$61.589 millones. Esto significó una caída de 2,5% durante 2004, producto principalmente de menores precios promedio de larga distancia nacional e internacional, esto a pesar del crecimiento de 2,6% en el tráfico LDN y de un incremento de 4,2% en el tráfico LDI de salida. Lo anterior fue parcialmente compensado por mayores de ingresos de arriendo de medios.

Por su parte, los ingresos del negocio de comunicaciones de

Ingresos por negocio 2004



(1) Considera 6 meses de operaciones, debido a la venta de la filial móvil en julio de 2004.

empresas, que representan 11,8% del total de ingresos consolidados, aumentaron 2,7% durante 2004 respecto al año anterior, como consecuencia básicamente de un incremento de 13,8% en los ingresos de datos junto a un aumento de 13,4% en los ingresos por circuitos, contrarrestado en parte por la caída de 24,5% en los ingresos por comercialización de equipos terminales.

Los ingresos procedentes del negocio de comunicaciones móviles disminuyeron en un 45,7% debido a la desconsolidación por la venta de Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004, aún cuando el periodo de enero a junio 2004 mostró un crecimiento en relación al año 2003, esto debido al crecimiento experimentado por la cartera promedio de clientes móviles.

Los ingresos por otros negocios, presentan una disminución de 33,2% debido principalmente a la desconsolidación de Istel (filial de seguro de salud de la Compañía) a contar de septiembre de 2003.

Los costos y gastos operacionales disminuyeron un 15,5% en 2004 comparado con el año precedente, alcanzando \$603.741 millones. Al excluir móviles, los costos operacionales consolidados alcanzan a \$473.878 millones, disminuyendo 4,5% en relación al año 2003. Lo anterior se explica por una disminución en los niveles de depreciación, asociados a menores inversiones. Adicionalmente, se aprecia una disminución de costos debido a los esfuerzos desplegados para el uso eficiente de los recursos aplicados por la Compañía en los últimos ejercicios.

Como resultado de lo expuesto, el resultado operacional de Telefónica CTC Chile en 2004 alcanzó los \$99.134 millones, lo que representa una caída de 16,2% respecto al año anterior. El margen operacional (resultado operacional sobre ingresos consolidados) alcanzó a 14,1%, frente a un 14,2% obtenido en 2003. Por su parte, la generación de flujo de la Compañía, medida como EBITDA (resultado operacional más depreciación) fue de \$327.051 millones en 2004, lo que representa un

LAS INVERSIONES EN EL AÑO 2004 SE DESTINARON EN GRAN PARTE PARA RESPALDAR EL CRECIMIENTO DE 60% DEL PARQUE DE CLIENTES ADSL, AMPLIAR LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE NACIONAL Y DUPLICAR LA VELOCIDAD DE ACCESO DEL 100% DE LOS CLIENTES.

margen sobre ingresos consolidados de 46,5% (margen EBITDA), esto es, 0,3 puntos porcentuales inferior al del año precedente.

El resultado no operacional de la Compañía en 2004 presentó un superávit de \$275.173 millones, cifra que se compara positivamente con el déficit no operacional del mismo ejercicio en el año 2003. Los ingresos financieros registraron un aumento de 28,0%, debido principalmente a los mayores fondos disponibles provenientes de la venta de la filial móvil, los cuales se destinaron transitoriamente a inversiones financieras. A esto se sumaron otros ingresos fuera de la explotación de \$475.489 millones generados por la venta de la filial móvil y por la venta de la participación en Publiguías en el año 2004. Los gastos financieros disminuyeron 13,9% en el año 2004, asociado principalmente a una menor deuda financiera, a la renegociación de tasas, a menores tasas de interés en el mercado y al efecto del menor tipo de cambio. La amortización del menor valor de inversión presentó un incremento de \$116.741 millones en relación con el año 2003, correspondiente principalmente al reconocimiento de la totalidad del menor valor de inversión de la filial móvil al momento de la venta. Por otro lado, los otros egresos fuera de la explotación aumentaron 93,0% derivado principalmente de costos de reestructuración y de un incremento de la provisión por activos expirados registrados en el año 2004. La corrección monetaria registró una ganancia de \$8.982 millones originada principalmente por el efecto de los flujos en moneda extranjera correspondientes a la venta del negocio móvil y a su vez al registro del pago del dividendo denominado en moneda extranjera, en agosto de 2004.

Finalmente, el resultado neto de la Compañía alcanzó una ganancia de \$311.629 millones en 2004, lo que se compara positivamente con la utilidad de \$10.387 millones registrada en el año anterior.

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Inversión

Durante 2004, las inversiones de Telefónica CTC Chile alcanzaron US\$151,2 millones. En este ejercicio se concretó la venta de la filial móvil, por lo que dejó de consolidar sus inversiones en Telefónica CTC Chile a partir de julio de 2004. Si se excluyen las inversiones en telefonía móvil, realizadas durante el primer semestre del año, el total de inversiones de 2004 alcanzó US\$119 millones.

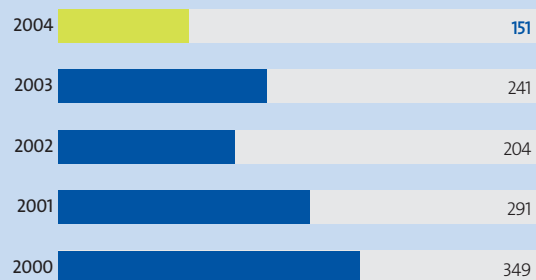
También se impulsó el despliegue de nuevas tecnologías de conexión inalámbrica Wi-Fi en hogares y hot spots para accesos públicos en lugares como aeropuertos, universidades y hoteles, entre otros.

Las inversiones hechas en el negocio de Comunicaciones de Empresas permitieron potenciar la red de datos para atender a los grandes clientes con el mayor estándar de seguridad, respaldo y disponibilidad de la industria. En cuanto al servicio telefónico básico, los recursos se orientaron a maximizar la capacidad instalada, comercializar líneas y hacer mantención de redes y modernización de la planta. Por su parte el negocio de telefonía móvil tuvo una fuerte expansión de su cartera de clientes en los seis primeros meses del año, lo que significó una inversión de US\$32 millones hasta el 30 de junio de 2004.

El detalle de las inversiones por negocio se muestra en el cuadro adjunto.

Inversión anual

(millones de US\$ de cada año)



Inversión en Activo Fijo 2004

Negocios

Principales proyectos

Millones de US\$

Servicio telefónico básico Utilización de capacidad instalada, comercialización de líneas fijas y mantención del servicio	22,6
Equipos Equipos terminales y teléfonos públicos	12,2
Servicios de banda ancha Accesos y servicios ADSL	35,2
Larga distancia Aumento de la capacidad de fibra óptica, incorporación de tecnología IP a la red actual	1,6
Comunicaciones de empresas Servicios privados y Red IP, adquisición de equipos PABX	26,2
Sistemas Sistemas de facturación, gestión, provisión y otros servicios informáticos	17,0
Comunicaciones móviles Despliegue de la nueva red GSM (hasta el mes de junio de 2004)	32,0
Otros Otros negocios e inversiones administrativas	4,4
Total	151,2

Financiamiento

Durante el año 2004, Telefónica CTC Chile continuó con su estrategia de mejorar su estructura financiera y disminuir gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2004 la deuda financiera total alcanzó los US\$1.087 millones, lo que significó una reducción del 30% en comparación con el año anterior. Esto fue posible principalmente debido a una mayor generación de flujo de caja proveniente de menores inversiones y de la venta de la filial móvil en julio de 2004, lo cual permitió reducir deuda en US\$353 millones en el año por medio de prepagos y recompras de bonos en el mercado internacional. Adicionalmente, se efectuaron renegociaciones de créditos que permitieron rebajar tasas de interés y aumentar el plazo de los vencimientos.

Las fuentes de financiamiento provinieron principalmente de recursos operacionales, venta de empresas, refinanciamiento de créditos y la emisión de efectos de comercio. Con tales fuentes fue posible realizar inversiones por US\$151,2 millones, amortizaciones de deuda por US\$169 millones y prepagos por US\$238 millones. Adicionalmente, se pagaron dividendos por US\$1.006 millones.

El detalle de la gestión financiera realizada durante 2004, es el siguiente:

Amortizaciones:

- US\$153 millones correspondientes a Bonos Euro, pagados a su vencimiento (agosto).
- US\$16 millones por otras amortizaciones.

Prepagos de deuda:

- US\$6 millones por recompra de Bonos Euro (febrero).
- US\$50 millones por créditos bilaterales (julio y agosto).
- US\$182 millones por recompra de Bonos Yankee (diciembre).

Emisión nueva deuda:

- Se colocaron US\$54 millones con cargo a la primera línea de efectos de comercio a un año plazo aproximadamente. Paralelamente, se inscribió la segunda línea de efectos de comercio por US\$54 millones (mayo).

Renegociaciones de créditos con bancos:

- Se renegociaron las condiciones financieras de un crédito bilateral por US\$25 millones a un año plazo (enero).
- Se renegociaron US\$15,3 millones de un crédito local a un año plazo (marzo).
- Se renegociaron US\$100 millones de un crédito local a cuatro años plazo (marzo).
- Se renegociaron US\$14,5 millones de un crédito local a un año plazo (junio).
- Finalmente, se renegoció, a cinco años plazo, un crédito sindicado por un monto vigente de US\$200 millones, con una reducción de tasa de 72,5 puntos base (diciembre).

De este modo, la Compañía continuó mejorando sus indicadores financieros logrando, al 31 de diciembre de 2004, una razón de endeudamiento de 0,92 veces, en comparación con 0,93 veces al cierre de 2003, y un indicador de cobertura de gastos financieros, que alcanzó a 17,58 veces al cierre de 2004, afectado favorablemente por la utilidad extraordinaria de la venta de Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004, comparado con 7,27 veces al cierre de 2003.

Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés

Debido a los altos niveles de inversión mantenidos en los últimos años y las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía obtiene financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y, en ciertos casos, con tasas de interés flotante. Como consecuencia, la Empresa está expuesta a riesgos financieros relacionados con variaciones de monedas extranjeras y/o tasas de interés. Por ello, Telefónica CTC Chile revisa periódicamente su nivel de exposición al riesgo de fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés, determinando los niveles de cobertura que se deben asumir en cada período.

Durante el año 2004, la Compañía continuó con una cobertura de moneda del 100% de la deuda financiera ante fluctuaciones de monedas extranjeras. En el año 2004, la apreciación real del peso frente al dólar fue de 11,4%. Paralelamente la co-

bertura a la variación de las tasas de interés se situó en 84% de la deuda. Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional.

Al 31 de diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile tenía vigentes seguros de cambio netos de moneda extranjera cubriendo pasivos denominados en dólares por US\$500 millones y mantenía como cobertura de tasa de interés un total de US\$150 millones en Forward Rate Agreements (FRA), y US\$200 millones en Cross Currency Swap, protegiendo obligaciones sujetas a tasa de interés flotante (tasa LIBOR).

PROPIEDADES, PROVEEDORES, LOGÍSTICA Y SEGUROS

Propiedades

Las propiedades, instalaciones y equipos que posee Telefónica CTC Chile para el desarrollo de sus actividades –tales como edificios, centrales, redes de planta externa, equipos terminales de clientes, muebles y equipos de oficina y elementos generales de trabajo– están distribuidos en todo el territorio nacional. Además, la Corporación opera redes de centrales de conmutación de telefonía pública y privada, de planta externa, circuitos alámbricos, fibra óptica local y de larga distancia, radio y microondas.

Proveedores

A lo largo de 2004, Telefónica CTC Chile mantuvo inscritos en sus registros aproximadamente 1.500 proveedores activos, tanto nacionales como extranjeros. Entre ellos destacan: Nokia, Alcatel, ATI Chile y Ericsson para las adquisiciones de infraestructura de redes; Atento Chile y Adecco RRHH para las contrataciones de servicios y obras; Madeco, Cisco y Alcatel (equipamiento ADSL) para las compras de productos de mercado; ITS, HP, IBM y Accenture, para las compras de sistemas de información; y Universal McCann y canales de televisión para publicidad y marketing.



En el proyecto de automatización para la tramitación de ofertas y posteriores negociaciones con nuestros proveedores, se han incorporado alrededor de 450 empresas a la plataforma Adquira –iniciativa empresarial del Grupo Telefónica que busca optimizar los procesos de negociación, compra y venta de bienes y servicios–, lo que les permite estar habilitadas para participar en las compras de cualquiera de las empresas de Telefónica en Chile. Además, en 2004 se ha implementado un sistema de evaluación de proveedores, el cual permite realizar la calificación tanto de la calidad como del servicio de todos aquellos que fueron adjudicados, obteniendo con ello un importante valor e indicador adicional a considerar para su invitación a futuras licitaciones.

La relación entre Telefónica CTC Chile y sus proveedores se rige por la norma interna que establece que cualquier acto o contrato que presente conflicto de intereses debe ser conocido por el Comité de Directores de la Compañía, con el objeto de mantener la transparencia en la adquisición y ejecución de dichos proyectos.

Logística

Telefónica CTC Chile cuenta con un Centro de Distribución Logístico con infraestructura que le permite realizar almacenamiento en 6.000 metros cuadrados. En 2004, el Centro de Distribución Logístico aumentó su demanda de pedidos vía Intranet en 65%, y con una ocupación de la capacidad instalada superior al 80% en los distintos tipos de almacenamiento. Adicionalmente, se mantuvo la disminución de los activos logísticos tanto en inventario como en bodegas a nivel país.

Seguros

De acuerdo con la política de administración de riesgos de Telefónica CTC Chile, la Empresa decide, en cada caso, si traspassa o no sus riesgos a las compañías de seguros. Si se opta por esta alternativa, se aplican coberturas estándar disponibles en el mercado, o se adaptan coberturas a la materia en riesgo, en aquellos casos en que la complejidad de éstos así lo requiera.



En particular, los bienes de la Compañía se encuentran asegurados con cobertura a todo riesgo por daños físicos y pérdidas de ingresos por paralización del servicio. Dicha cobertura comprende riesgos de incendio y de terremoto, daños de la naturaleza, robo, riesgos de remesa de valores, riesgos políticos y transporte dentro del país, entre otros. El monto asegurado alcanza aproximadamente a US\$2.440 millones.

Respecto de labores efectuadas por contratistas de planta externa y concesiones de centros de recaudación, se licitan seguros para el conjunto, adaptando coberturas según la actividad que éstos desarrollan, con el objeto de obtener primas y tasas preferenciales por volumen.

Adicionalmente, la Compañía posee seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, además de otros seguros desti-

nados a ejecutivos y al personal, a los vehículos y al transporte de importaciones de equipos y materiales.

FACTORES DE RIESGO

Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, son sensibles y dependen del nivel de la actividad económica del país. En períodos de bajo crecimiento económico, altos niveles de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en la demanda de tráfico de telefonía local y de larga distancia. Adicionalmente, se han incrementado los niveles de morosidad de los clientes.

Regulación del sector de telecomunicaciones

Ciertos servicios de telecomunicaciones están sujetos a regulación tarifaria, debido a que la autoridad estima que en algunos negocios del sector no existen las condiciones suficientes para asegurar la libre competencia. La regulación tarifaria puede afectar significativamente los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en el mercado. Durante 2004, se llevó a cabo la fijación de las tarifas de interconexión móvil (CPP) que afectó los ingresos del negocio móvil desde febrero hasta junio 2004 –último mes que se consolidó la filial móvil antes de su venta a TEM en julio de 2004–. Igualmente, durante 2004, se realizó el proceso para fijar las tarifas a público de los servicios de telefonía fija de Telefónica CTC Chile para el período mayo 2004–mayo 2009. El decreto tarifario para este período fue publicado en el Diario Oficial el 11 de febrero de 2005 (Ver Marco Regulatorio).

Durante 2004, aproximadamente el 55% de los ingresos de la Compañía –sin considerar los ingresos del negocio móvil– correspondió a negocios regulados.

Por otra parte, existe el riesgo que nuevos reglamentos o cambios en el marco regulatorio puedan afectar en forma adversa a los negocios. Es así como, la Compañía ha participado en la consulta pública de Subtel referente a las propuestas de reglamento de desagregación de redes y de telefonía IP sobre banda ancha, realizadas durante el año 2004. En ambos casos la Compañía, al igual que otras empresas del sector, ha efectuado sus observaciones y reparos jurídicos a estas propuestas (Ver Marco Regulatorio).

Competencia

Telefónica CTC Chile enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocios. La Compañía estima que se mantendrá un alto nivel de competitividad en todos los segmentos del ne-

gocio, particularmente en los servicios de larga distancia nacional e internacional, banda ancha, servicios de telefonía local, transmisión de datos y teléfonos públicos.

Cambios tecnológicos

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. Aunque la Compañía cree que en el futuro las tecnologías existentes y en desarrollo no afectarán negativa y materialmente la viabilidad y competitividad de su negocio de telecomunicaciones, no es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en Telefónica CTC Chile, o si es que ésta no requerirá desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías. Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutos o complementos de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica CTC Chile está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio considerando los costos, beneficios y aportes.

Riesgo financiero

La Compañía mantiene parte importante de su deuda en moneda extranjera y tasa de interés flotante, por lo cual la volatilidad y variación del peso respecto de otras monedas y los cambios en las tasas de interés domésticas e internacionales pueden afectar los resultados de la Sociedad. La Administración constantemente evalúa su política de gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés.

Además, los eventos ocurridos en otros mercados emergentes, especialmente dentro de América Latina, podrían impactar en forma adversa los valores listados de Telefónica CTC Chile, la disponibilidad de financiamiento y el valor de la divisa.

07

INFORMACIÓN AL ACCIONISTA



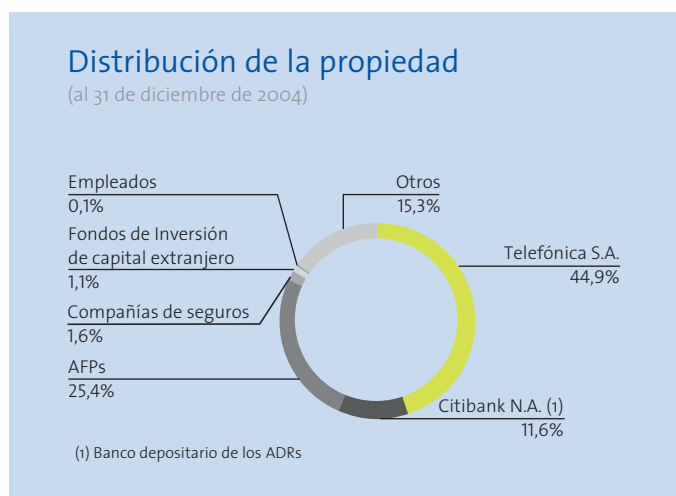
DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social de la Compañía está compuesto por 957.157.085 acciones, totalmente suscritas y pagadas, divididas en 873.995.447 acciones de la Serie A y 83.161.638 acciones de la Serie B.

JUNTAS DE ACCIONISTAS

El 15 de abril de 2004 se celebraron la Junta Ordinaria y la Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica CTC Chile, en las que se aprobaron todas las materias sometidas a votación. Algunos temas relevantes aprobados en la Junta Ordinaria fueron, entre otros: la renovación del Directorio de la Compañía en su totalidad, el pago del dividendo de \$3,2 por acción, correspondiente a la utilidad del año 2003 y la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2003. En Junta Extraordinaria se aprobó la venta en \$365 millones de la red de paging de la Compañía, activo esencial que permanecía en desuso.

Posteriormente, el 15 de julio de 2004 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas la cual aprobó la venta de Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A.(TEM), con la aprobación del 69,1% de las acciones emitidas y pagadas. Adi-



cionalmente, la Junta aprobó la distribución de un dividendo de \$394,33 (US\$0,626856) por acción, con cargo a las utilidades retenidas. Por otra parte, el Directorio aprobó la distribución de un dividendo provisorio de \$131,44 (US\$0,208952) por acción, con cargo a las utilidades de 2004. Ambos dividendos totalizaron aproximadamente US\$800 millones.

Transacciones de Acciones por parte de Directores, Ejecutivos y Partes Relacionadas (1)

Nombre	Fecha de la transacción	serie de la acción	Número de acciones		Precio Unitario (\$)	Monto Total (\$)
			Compra	Venta		
Gladys Hernández Sepúlveda (2)	23-Feb-04	A		500	2.170	1.085.000
Telefónica Internacional Chile S.A. (3)	08-Jul-04	A	12.000.000		(4)	
Julio Covarrubias Fernández (2) (5)	28-Dic-04	A	10.000		1.559	15.590.000

(1) Todas las transacciones tuvieron finalidad de inversión financiera.

(2) Ejecutivo de Telefónica CTC Chile

(3) Accionista Mayoritario

(4) Corresponde a una conversión de ADRs en acciones (traspaso Inflow), por lo tanto no hay precio registrado para la transacción.

(5) Transacción cursada en el registro de accionistas de la Compañía el 7 de enero del 2005

El accionista controlador de Telefónica CTC Chile S.A. es la sociedad chilena Telefónica Internacional Chile S.A., que mantiene una participación de 44,89%. Los accionistas de Telefónica Internacional Chile S.A. son Telefónica Chile Holding B.V. en un 99,99%, y Telefónica Internacional Holding B.V., en un 0,01%, ambas controladas por Telefónica S.A. Esta corporación española de telecomunicaciones es una sociedad anónima abierta, cu-

yas acciones se transan en las bolsas de Madrid, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Nueva York, Lima, Sao Paulo y Buenos Aires. Su propiedad está muy diluida, con accionistas que rara vez superan el 5% de la propiedad de la empresa. Por lo tanto, no es posible obtener el detalle de las personas tanto naturales como jurídicas que están detrás de Telefónica S.A.

PRINCIPALES ACCIONISTAS

Principales Accionistas	Millones de Acciones (31.12.04)		Millones de Acciones (31.12.03)	
		%		%
Telefónica Internacional Chile S.A.	429,7	44,9%	417,7	43,6%
Citibank N.A. (1)	111,4	11,6%	138,2	14,4%
Administradoras de Fondos de Pensiones	243,3	25,4%	248,3	25,9%
Compañías de Seguros de Vida	11,3	1,2%	13,9	1,5%
Fondos de Inversión de Capital Extranjero	11,0	1,1%	10,7	1,1%
Trabajadores	0,5	0,1%	0,8	0,1%
Otros Accionistas	150,0	15,7%	127,6	13,3%
Total Acciones Suscritas	957,2	100,0%	957,2	100,0%

Doce Mayores Accionistas al 31.12.2004	Cantidad de Acciones Serie A	Cantidad de Acciones Serie B	Total	Porcentaje
				de Participación
Telefónica Internacional Chile S.A.	387.993.524	41.739.487	429.733.011	44,9%
Citibank NA Banco Depositario Circular 1375	111.373.487	-	111.373.487	11,6%
AFP Habitat S.A. (2)	61.152.400	5.813.466	66.965.866	7,0%
AFP Provida S.A. (2)	57.284.352	5.819.981	63.104.333	6,6%
AFP Cuprum S.A. (2)	40.349.138	3.723.769	44.072.907	4,6%
AFP Santa Maria S.A. (2)	28.270.336	2.487.835	30.758.171	3,2%
AFP SummaBansander S.A. (2)	27.321.497	2.069.887	29.391.384	3,1%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	16.921.283	479.807	17.401.090	1,8%
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	12.088.236	826.916	12.915.152	1,3%
Bancard S.A.	8.677.362	1.577.092	10.254.454	1,1%
AFP Planvital S.A. (2)	8.428.590	605.281	9.033.871	0,9%
Celfin Gardeweg S.A. Corredores de Bolsa	5.881.965	293.641	6.175.606	0,6%
Subtotal	765.742.170	65.437.162	831.179.332	86,8%
Otros Accionistas	108.253.277	17.724.476	125.977.753	13,2%
Total	873.995.447	83.161.638	957.157.085	100,0%

(1) Banco depositario que actúa en representación de los tenedores de ADRs

(2) Inversión efectuada por cuenta del fondo de pensiones.

Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales

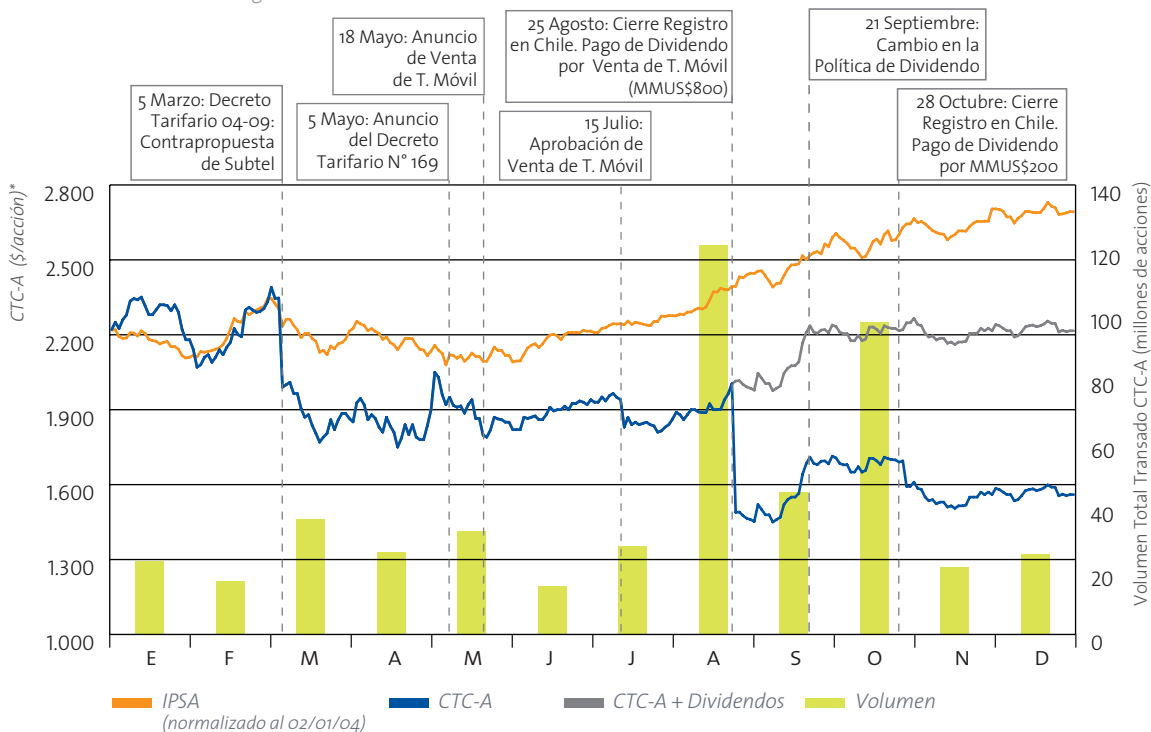
CTC-A				Precio
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO		No. acciones	Millones \$	Promedio (\$)
1T02	22.563.727	53.139	2.325	
2T02	14.350.138	32.761	2.305	
3T02	26.097.797	48.200	1.838	
4T02	67.913.318	110.683	1.633	
1T03	42.108.889	73.322	1.736	
2T03	54.433.339	110.460	2.023	
3T03	49.443.608	109.183	2.217	
4T03	72.026.405	163.688	2.261	
1T04	49.127.784	104.782	2.145	
2T04	52.740.109	98.495	1.873	
3T04	156.816.489	289.002	1.759	
4T04	95.512.164	157.113	1.600	

CTC-B				Precio
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO		No. acciones	Millones \$	Promedio (\$)
1T02	518.392	869	1.633	
2T02	843.069	1.431	1.727	
3T02	625.584	843	1.362	
4T02	738.436	919	1.231	
1T03	823.013	1.031	1.263	
2T03	2.527.830	3.526	1.477	
3T03	676.829	1.155	1.689	
4T03	3.233.345	6.303	1.931	
1T04	1.115.835	2.059	1.861	
2T04	875.938	1.391	1.627	
3T04	5.794.672	9.997	1.609	
4T04	1.670.605	2.575	1.552	

ADRs				Precio
BOLSA DE NUEVA YORK		No. ADRs	Millones US\$	Promedio (US\$)
1T02	19.555.900	272	13,94	
2T02	15.646.200	222	14,04	
3T02	7.626.200	79	10,32	
4T02	24.028.600	215	9,11	
1T03	12.367.600	118	9,46	
2T03	16.008.400	182	11,40	
3T03	15.847.600	202	12,76	
4T03	26.731.100	386	14,45	
1T04	20.751.700	294	14,58	
2T04	17.415.700	209	11,91	
3T04	25.732.200	300	11,51	
4T04	21.002.900	229	10,74	

Evolución Bursátil 2004

Bolsa de Comercio de Santiago



* Precios de cierre diarios de CTC-A en la Bolsa de Comercio de Santiago

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

La incertidumbre sobre la recuperación de Estados Unidos, el impacto del terrorismo, los precios del petróleo y las materias primas, y la debilidad del dólar frente al euro, fueron algunos de los obstáculos que tuvieron que ser sorteados para terminar el año con cifras máximas anuales por parte de la mayoría de las bolsas del mundo e incluso, superando los resultados de los últimos dos años.

Durante 2004, el mercado bursátil recuperó dinamismo y se reanudaron las actividades de salida a la bolsa. Frente al año recién pasado, los debuts se triplicaron en Wall Street y se cuadruplicaron en las bolsas europeas.

El Dow Jones cerró con un alza de 3,15% anual, colocándose dentro de sus mejores puntajes desde junio de 2001. Por otro lado, el Nasdaq experimentó un ascenso anual de 10,44%, su mejor puntaje desde enero de 2002.

Las bolsas europeas, por su parte, finalizaron el año muy favorablemente, logrando evadir la fortaleza del euro y el aumento en la cotización del crudo. El Ibex-35 de Madrid cerró el año con un alza de 17,37%, su mejor posición desde junio de 2001 y el FTSE-

100 de Londres logró finalizar con un ascenso anual de 7,54%, aumento que no se lograba desde junio de 2002.

En América Latina se generaron bastantes alzas, mayoritariamente causadas por estabilidad en las economías locales y un comportamiento accionario positivo de sus valores transados en Wall Street, a pesar de la incertidumbre que se produjo por la subida de tasas en Estados Unidos (cuatro veces durante 2004) y aumentos en el precio del petróleo.

La Bolsa de Comercio de Santiago no estuvo ajena al entorno externo, cerrando uno de sus más exitosos años donde los principales indicadores mostraron importantes crecimientos. El índice selectivo IPSA tuvo en el año un alza de 21,1%. Las transacciones llegaron a US\$13.123 millones en la Bolsa de Comercio de Santiago -- logrando marcar un record histórico en cuanto a operaciones mientras que el patrimonio bursátil llegó a US\$116.072 millones. El índice ADRian, que mide la variación de las empresas con ADR's subió en 23,32%.

En 2004, Telefónica CTC Chile fue la acción más transada a nivel local. Los volúmenes transados para CTC-A y CTC-B durante el año en las bolsas de Comercio, Electrónica y de Valparaíso alcanzaron un total de US\$1.427 millones, siendo la media anual

US\$119 millones al mes, significando un alza de 34,5% con respecto a la media del año anterior.

La acción CTC-A finalizó el año a la baja, con un precio de cierre de \$1.560 y una reducción de 30,7% anual. La acción CTC-B tuvo un descenso de 21,2% en relación con 2003, cerrando con un precio de \$1.490. El precio de los ADR'S de la Compañía mostraron un descenso anual de 24,8%, cerrando el año en US\$11,24. Los volúmenes transados en la NYSE alcanzaron un total de US\$1.023 millones. Estas caídas en los precios se pueden atribuir a la incertidumbre generada por el proceso de fijación tarifaria en el primer semestre del año y a la distribución de US\$1.006 millones en dividendos, tras la venta de la filial móvil en julio del 2004; y que fueron parcialmente revestidas con el cambio en la política de dividendos en el segundo semestre. Incluyendo los dividendos pagados durante el 2004 el valor de la acción CTC-A cayó solo 1,4% en comparación con el cierre de 2003.

Los tenedores de ADR's continuaron reduciendo su participación en la propiedad de Telefónica CTC Chile, desde 14,4% al cierre de 2003, hasta 11,6% al cierre de 2004. Esto, debido a operaciones de "flowback" (ADRs convertidos en acciones para ser retornados a las bolsas nacionales) equivalentes a 26,7 millones de ADR's, en comparación a los 19,7 millones de ADR's provenientes de operaciones "inflow" (adquisición de acciones en bolsas nacionales para ser canjeadas por ADRs).

Por su lado, la participación de las AFPs chilenas en la Compañía disminuyó levemente desde 25,9% al cierre de 2003 hasta 25,4% al cierre de 2004.

POLÍTICA GENERAL DE REPARTO DE DIVIDENDOS 2004

La política de dividendos para el ejercicio 2004, informada en la Junta Ordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2004, fue modificada por el Directorio de la Compañía y de acuerdo con la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta modificación tuvo lugar en la reunión del Directorio que se celebró el 21 de septiembre de 2004, y deberá ser informada en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. La nueva política establece lo siguiente:

1. Respecto del ejercicio 2004 y siguientes, es intención del Directorio distribuir un 100% de las utilidades netas generadas durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo de cada año, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.
2. La política general de reparto de dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el plan financiero de la Empresa, el que contempla la reducción de pasivos.
3. Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL AÑO 2005 CONSIDERA LA DISTRIBUCIÓN DEL 100% DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

4. Respecto de las utilidades retenidas a diciembre de 2004¹, es intención del Directorio proponer a la Junta respectiva en abril de 2005, distribuir el total de ellas, mediante un dividendo único y eventual.

5. Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes:

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

- I. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- II. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- III. Envío de cheque o vale vista nominativo por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
- IV. Retiro de cheque o vale vista nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa que tiene a su cargo la administración del registro de accionistas de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., o en el banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad regirá mientras se encuentre vigente el respectivo contrato con DCV Registros S.A.. En caso contrario, el retiro de cheque o vale vista nominativo se hará en las oficinas de la Compañía, en Avenida Providencia 111, Santiago, o en el banco que la Compañía determine oportunamente.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada para todos los pagos de dividendos,

mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará con cheque o vale vista nominativo, de acuerdo con la modalidad IV antes señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto IV antes señalado.

Para los tenedores de ADRs el pago se realizará a través del Banco Depositario, en virtud de lo establecido en el Capítulo XXVI del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile y en el Contrato de Depósito suscrito entre Citibank N.A. y Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Política de dividendos 2005

El Directorio de Telefónica CTC Chile piensa mantener una política de dividendos acorde con el flujo de caja de la Compañía para los próximos años y la evolución proyectada de sus indicadores financieros. En virtud de lo anterior, la política de dividendos de 2005 contempla repartir un 100% de las utilidades netas de cada ejercicio a través de un dividendo provisorio en noviembre de ese año y un dividendo final en mayo del siguiente año, sujeto a aprobación en Junta de ordinaria Accionistas. Dicha política se informará en la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

¹ Al 31 de diciembre de 2004, el monto de las utilidades retenidas acumuladas asciende a \$48.806.351.086.

INFORMACIÓN DE DIVIDENDOS

Utilidad Distribuible 2004

(Pesos al 31 de diciembre, 2004)

Utilidad (pérdida) neta Ejercicio 2004	311.628.674.357
Absorción del déficit Acumulado (menos)	0
Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)	0
Utilidad Distribuible	311.628.674.357

Dividendos imputables a la Utilidad del Ejercicio

(Pesos al 31 de diciembre, 2004)

Dividendos/utilidad distribuible

Dividendo provisorio N°166 pagado en agosto 2004	130.126.397.456	41,76%
Dividendo provisorio N°167 pagado en noviembre 2004	125.177.501.298	40,17%
Dividendo final N°168 (1) sujeto a la aprobación de Junta de Accionistas de Abril 2005	56.324.775.603	18,07%
Retención Utilidades 2004	0	0%
Utilidad del Ejercicio 2004	311.628.674.357	100%

(1) El dividendo final N°168 que se propondrá en junta de abril 2005, sumado a los dividendos provisorios N° 166 y 167 con cargo al ejercicio, totalizan \$311.628.674.357. Este monto representa un 100% de las utilidades del ejercicio 2004, y corresponde a lo estipulado en la política de dividendos anunciada por el Directorio en septiembre 2004.

Dividendos Pagados en los Ultimos 5 Años

Cifras expresadas en pesos nominales por acción

	Dividendo Provisorio	Dividendo Provisorio	Dividendo Final	Dividendo Eventual
Ejercicio 2000	-	-	-	-
Ejercicio 2001	-	-	1,29	-
Ejercicio 2002	-	-	-	-
Ejercicio 2003	-	-	3,20	17,50(1)
Ejercicio 2004	131,44	130,00	58,85 (2)	394,33(1)

(1) Cargado a utilidades retenidas

(2) Dividendo final será presentado para aprobación de la Junta de Accionistas de abril 2005.

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES AÑO 2004

Durante el período en cuestión se aplicó la política de inversión y financiamiento que se detalla a continuación en forma textual y que fue aprobada, con las modificaciones introducidas por la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A., en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de julio de 2004.

POLÍTICA GENERAL

La Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., en adelante indistintamente Telefónica CTC Chile o la Compañía, concentrará los recursos de inversión durante el período 2004, en todas las áreas de actividad definidas en sus Estatutos, con énfasis en los siguientes objetivos:

- Atender las necesidades de comunicación de los actuales y potenciales clientes de la Compañía y sus filiales, mediante la provisión de servicios de telecomunicaciones, de información y de comunicación audiovisual, en los ámbitos que ofrece la tecnología disponible, siempre que las condiciones del marco regulatorio permitan obtener una rentabilidad adecuada para los accionistas.
- Expandir la actividad de la Compañía en el ámbito nacional e internacional mediante nuevas oportunidades de negocios en mercados donde pueda competir rentablemente por su experiencia y habilidad en el área de telecomunicaciones.
- Implantar una estrategia de administración moderna orientada a maximizar el valor de la Compañía, por medio de la innovación y eficiencia en la organización de las personas y recursos que participan en la operación y desarrollo de los negocios de telecomunicaciones.
- Velar por la adecuada asignación de los recursos de inversión y el cumplimiento de los indicadores de solvencia consistentes con la situación económica nacional y con el escenario internacional.

El marco anterior se ha configurado a través de la creación del grupo de empresas de Telefónica CTC Chile, donde cada una

de ellas es autónoma para gestionar y optimizar los negocios que desarrolla dentro de las políticas generales y controles financieros del grupo, y sujeta a las decisiones de sus propios directorios.

I.- POLÍTICA DE INVERSIÓN

Tal como se enuncia en la Política General, Telefónica CTC Chile efectuará las inversiones que sean necesarias para el cumplimiento de su objetivo social, según lo establecen sus Estatutos, y los objetivos ya descritos. Para tales efectos, la Administración de la Sociedad tendrá facultades suficientes para efectuar inversiones en el negocio de las telecomunicaciones, sobre la base del marco regulatorio vigente en cada momento, manteniendo su objetivo de obtener rentabilidades adecuadas acorde a criterios técnico económicos en los distintos proyectos de inversión que acometa.

Telefónica CTC Chile realizará las inversiones en las áreas de negocios relacionadas con el ámbito de las telecomunicaciones mediante el desarrollo directo de sus proyectos, a través de la matriz y sus filiales y, eventualmente, por medio de la formación y/o participación en sociedades, civiles o comerciales.

A continuación se presenta una descripción de los principales proyectos de inversión que el Grupo Telefónica CTC Chile tiene contemplado realizar durante el año 2004.

1. Areas de inversión

a) Infraestructura de redes

La infraestructura de redes de Telefónica CTC Chile se compone de las plataformas de red de telefonía fija, red de datos, red de larga distancia y red IP. Estas redes incluyen los sistemas y equipos de telecomunicaciones y los activos intangibles asociados, y proveen el soporte físico, tecnológico y operacional, en forma integrada, para los servicios que ofrece la Corporación a sus clientes. Las inversiones asociadas se describen a continuación:



Programa de líneas

Telefónica CTC Chile durante el año 2004 continuará privilegiando el uso de la capacidad disponible en planta instalada para ampliar el servicio según el entorno tarifario y regulatorio. Las inversiones asociadas a esto corresponden a trabajos menores de planta externa para utilización eficiente de la vacancia y equipamiento de planta interna cuando la demanda y el retorno de tales inversiones lo justifique.

Calidad del servicio

Este proyecto comprende una variedad de trabajos que se desarrollan con el objeto de reemplazar equipos, respaldar las redes, realizar la mantención preventiva, correctiva por siniestros y efectos de terceros, proveer y reemplazar herramientas que permitan desarrollar una mejor gestión en el uso de la capacidad de las redes, de manera de asegurar su confiabilidad de acuerdo a estándares internacionales.

Red de voz y datos de larga distancia

En este ámbito, se contemplan inversiones para continuar desarrollando una red nacional e internacional de fibra óptica que permita asegurar la calidad de las comunicaciones de larga distancia. Asimismo, basándose en la red multiservicios, poder generar la infraestructura necesaria para dar soporte a las necesidades de ancho de banda actuales y futuras, así como mantener los actuales niveles de calidad del servicio.

Comunicaciones de empresas

La Compañía continuará con el desarrollo de proyectos de redes de datos y la implantación de redes privadas, según los requerimientos y la demanda de los clientes empresas y corporaciones. Asimismo, se dispondrá de una oferta de soluciones integrales a través de servicios y productos de comunicación dedicada y conmutada. Se continuará también con el desarrollo de la red IP con el objeto de ofrecer una oferta diferenciada de servicios.

b) Comercialización de líneas

Son aquellas inversiones asociadas a la conexión de líneas al domicilio de los clientes, inversiones en traslado de líneas, extensiones, anexos y otros.

c) Telefonía pública y equipos terminales

Corresponden a las inversiones necesarias para la mantención del parque de teléfonos públicos y la adquisición de equipos terminales básicos para la comercialización de líneas y equipos avanzados con nuevas prestaciones para ofrecer nuevos servicios.

d) Interconexiones

Son las inversiones en enlaces de interconexión con las empresas portadoras de larga distancia, empresas de telefonía fija, empresas de telefonía móvil y proveedores de servicio Internet (ISP). Dentro de este ámbito también se invierte en los distintos servicios asociados a desagregación de redes.

e) Sistemas de información para gestión de procesos

Son las inversiones necesarias para dotar a Telefónica CTC Chile de infraestructura en tecnologías de información para la automatización y coordinación de sus procesos de negocios y dar un mejor servicio a sus clientes, según las prácticas más eficientes a nivel mundial.

f) Expansión de banda ancha

Telefónica CTC Chile continuará con la implantación de tecnologías de banda ancha, mediante la integración de plataformas y tecnologías xDSL, despliegue de desarrollos inalámbricos (Wi-Fi), incorporación de nuevos servicios para los clientes de banda ancha, televigilancia y servicios de seguridad, entre otros.

g) Otras inversiones

Incluye inversiones de equipamiento mobiliario e informático para las áreas administrativas, el mejoramiento de espacios administrativos y de atención al cliente, y otras menores.

2. Inversión prevista

El límite máximo de inversión del grupo de empresas de Telefónica CTC Chile estará dado por el costo de realización de los proyectos definidos previamente en las áreas de inversión e inversos dentro del marco regulatorio. Estas inversiones permitirán satisfacer la demanda de nuevos clientes haciendo uso de la capacidad existente. Se espera que las inversiones aseguren

un retorno adecuado a la Compañía, contribuyan a proveer de nuevos servicios en atención de la demanda de los grandes clientes y a mantener los niveles de calidad del servicio, junto con apoyar la gestión operativa y administrativa que demanda el crecimiento de los clientes de la Corporación.

La inversión máxima en la formación y/o participación de sociedades civiles o comerciales, tanto internacional como nacional, se fija en un 25% del patrimonio del último balance trimestral consolidado presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. Inversión en instrumentos financieros

Por otra parte, se realizarán inversiones en activos financieros con el propósito de maximizar el rendimiento de los excedentes de caja y de dar una adecuada protección a los pasivos contraídos por la Compañía nominados en diferentes monedas y tasas de interés. La diversificación de la cartera de inversiones estará determinada por criterios de liquidez, rentabilidad y riesgo del emisor que determine la Administración de la Compañía, considerando además la cobertura que presenten frente a los pasivos.

4. Participación en el control de las áreas de inversión

Debido a que los proyectos de inversión del Grupo Telefónica CTC Chile están principalmente relacionados con su giro, Telefónica CTC Chile tiene control de los mismos en sus diversas etapas de desarrollo.

En la eventualidad de que en los nuevos negocios se requiera participación de terceros, la Compañía regulará oportuna y contractualmente la relación con ellos.

II.- POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

Durante el año 2004 se enfatizará la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la estructura financiera de la Compañía, a través de nuevos financiamientos y renegociaciones de las condiciones vigentes de la deuda.

Las fuentes de financiamiento de las inversiones del año 2004 se administrarán en concordancia con el Plan Financiero de largo plazo de la Empresa. Los recursos financieros requeridos durante 2004 se obtendrán de los recursos propios; de endeudamiento tradicional; de la venta de activos mobiliarios e inmobiliarios con arriendos y con o sin opción de compra; de instrumentos de deuda de oferta pública o privada, con o sin opción de conversión en capital, en Chile o en el extranjero; de créditos de entidades financieras; de créditos de proveedores; de securitización de activos y de aportes de capital, si las consideraciones estratégicas lo aconsejen. Adicionalmente se podrían considerar otras alternativas de financiamiento disponibles en los mercados financieros local e internacional que permitan obtener una estructura de pasivos adecuada y minimizar costos.

Los recursos propios los constituyen la depreciación contable, otras amortizaciones y la utilidad líquida del período. Esta última es una fuente neta de financiamiento en aquella porción de retención que es aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas. El endeudamiento conjunto máximo del Grupo no podrá ser superior a 1,6 veces. El endeudamiento se determinará como el cociente entre Deuda y Patrimonio. Se considerará como "Deuda" el total de pasivos exigibles consolidados y como "Patrimonio", la diferencia entre el total de activos consolidados y los pasivos exigibles consolidados. Para el cálculo de este cociente todas las cifras serán calculadas a una misma fecha y en moneda del mismo poder adquisitivo.

La matriz obtendrá financiamiento externo con instituciones financieras y con el mercado público y financiará a las filiales en sus necesidades de fondos.

III.- ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES EL OTORGAMIENTO DE CAUCIONES Y RESTRICCIONES AL REPARTO DE DIVIDENDOS

Sin perjuicio de las restricciones establecidas por la ley o por los estatutos, en cuanto al otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, la Ad-

ministración de la Compañía no podrá convenir el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de la sociedad o de terceros, que no sean sociedades filiales, sin acuerdo favorable de la Junta Extraordinaria de Accionistas. Se exceptúan aquellas obligaciones de dinero provenientes de saldos de precio de adquisición de bienes muebles o inmuebles, que queden caucionados con garantías reales sobre los mismos bienes que se adquieran.

La Compañía puede convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos sólo con la aprobación de Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas.

IV.- ACTIVOS ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

Son activos esenciales para el funcionamiento de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. todas las redes y centrales, las obras y equipos principales en servicio, incluyendo los terrenos y servidumbres requeridos por estas instalaciones para su operación, amparados por los respectivos decretos de concesión. Sin perjuicio de lo anterior, tales activos pueden ser modificados o reemplazados dada su obsolescencia técnica o económica.

Asimismo son también activos esenciales de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., el 51% de las acciones de las sociedades Compañía de Teléfonos de Chile-Transmisiones Regionales S.A. (actualmente Telefónica Mundo S.A.) y Telefónica Empresas CTC Chile S.A., y los activos necesarios para la operación de dichas sociedades que sean propios o que la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. les entregue en arriendo amparados en los respectivos decretos de concesión, así como los que los modifiquen o reemplacen dada su obsolescencia técnica o económica.



Además, en caso de que alguna de las filiales Compañía de Teléfonos de Chile-Transmisiones Regionales S.A. (actualmente Telefónica Mundo S.A.) o Telefónica Empresas CTC Chile S.A. citen a Junta Extraordinaria de Accionistas para enajenar parte o todos los activos indicados en el párrafo anterior, la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. deberá convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para pronunciarse respecto de los términos en que deberán votar sus representantes en la Junta Extraordinaria de la filial.

V.- FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LOS CONTRATOS DE COMPRA, VENTA O ARRIENDO DE BIENES Y SERVICIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

Aparte de las facultades que le son propias, la Administración de la Compañía, en conformidad con sus estatutos, tendrá las facultades suficientes y necesarias para la suscripción, modificación o revocación de los contratos de compra, venta o arrendamiento de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Empresa, dentro de los marcos legales que le sean aplicados y observando las condiciones imperantes de los mercados correspondientes a cada caso para bienes o servicios de su mismo género, calidad, características y condiciones.

Sin embargo, la Administración no podrá enajenar los bienes o derechos de la propiedad declarados esenciales para el funcionamiento sin previo acuerdo favorable de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

08

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y RECURSOS HUMANOS



DIRECTORIO

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, el Directorio está compuesto por siete integrantes titulares y sus respectivos suplentes. Seis directores titulares y sus suplentes son elegidos por los accionistas de la Serie A, y un director titular y su suplente por los accionistas de la Serie B. Los directores suplentes participan en las reuniones del Directorio, y pueden votar sólo cuando el director titular respectivo está ausente. Los Estatutos Sociales requieren que el director titular y el suplente de la Serie B sean accionistas de la Compañía.

En caso de producirse la vacancia de un director titular, el director suplente asume como titular por el lapso restante del período. Si tal director suplente renuncia, fallece o si la ley lo inhabilita para desempeñarse como tal, el Directorio puede designar un reemplazante hasta la realización de la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual el Directorio debe renovarse en su totalidad.

El Directorio puede delegar parte de sus funciones en el Gerente General, quien en caso de sociedades anónimas abiertas y según la Ley de Sociedades Anónimas, no puede ser director de la misma.

El Directorio de Telefónica CTC Chile fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2004, por un período de tres años. El 20 de julio de 2004, el Directorio de Telefónica CTC Chile aprobó diversos cambios en su composición, entre ellos, aceptó la renuncia de un director titular y su director suplente, razón por la cual el Directorio deberá renovarse en su totalidad en próxima Junta Ordinaria de Accionistas del año 2005.

Al 31 de diciembre de 2004, el Directorio está compuesto por los siguientes directores titulares y suplentes:

Directores Titulares Serie A

Presidente

BRUNO PHILIPPI IRARRÁZABAL
R.U.T: 4.818.243-7

Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile
Magíster en Investigación Operacional,
Stanford University, E.E.U.U.
Doctor en Ingeniería de Sistemas,
Stanford University, E.E.U.U.

Vicepresidente

NARCIS SERRA SERRA
R.U.T: 48.094.895-5

Licenciado en Ciencias Económicas,
Universidad de Barcelona, España
Doctor en Ciencias Económicas,
Universidad Autónoma de Barcelona, España

ANDRÉS CONCHA RODRÍGUEZ
R.U.T: 4.773.967-5

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

FERNANDO BUSTAMANTE HUERTA
R.U.T: 3.923.309-6

Contador Auditor, Universidad de Chile

FELIPE MONTT FUENZALIDA
R.U.T: 6.999.088-6

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Doctor en Economía, University of Minnesota, E.E.U.U.

HERNÁN CHEYRE VALENZUELA
R.U.T: 6.375.408-0

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Magíster en Economía, University of Chicago, E.E.U.U.

Director Titular Serie B

LUIS CID ALONSO
R.U.T: 9.980.311-8
Empresario

Directores Suplentes Serie A

ANTONIO VIANA-BAPTISTA
R.U.T: 48.067.524-K
Licenciado en Economía,
Universidad Católica de Lisboa, Portugal
MBA, INSEAD, Fontainebleau, Francia

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ-PALLETE LOPEZ
R.U.T: 48.088.631-3
Licenciado en Ciencias Económicas,
Universidad Complutense de Madrid, España

JUAN CARLOS ROS BRUGUERAS
R.U.T: 48.073.271-5
Abogado, Universidad Central de Barcelona, España

JUAN CLARO GONZÁLEZ
R.U.T: 5.663.828-8
Empresario
Estudios de Ingeniería Civil, Universidad Católica de Chile
Magíster en Física Teórica, Universidad Católica de Chile

ALVARO CLARKE DE LA CERDA
R.U.T: 9.382.649-3
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Magíster en Economía,
Université Catholique de Louvain, Bélgica

CARLOS DÍAZ VERGARA
R.U.T: 7.033.701-0
Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Magíster en Economía, University of California,
Los Angeles (UCLA), E.E.U.U.

Director Suplente Serie B

ALFONSO FERRARI HERRERO
R.U.T: 48.078.156-2
Ingeniero Industrial, Universidad Politécnica de Madrid, España
MBA, Harvard University, E.E.U.U.

Secretario del Directorio

CRISTIÁN ANINAT SALAS
R.U.T: 6.284.875-8
Abogado, Universidad Católica de Chile

Remuneraciones de los directores de Telefónica CTC Chile y filiales

Cada director de Telefónica CTC Chile, sea titular o suplente, recibe una remuneración mensual (dieta) igual a 120 UTM (equivalente a \$30.308 al 31 de diciembre de 2004) por asistir a las reuniones del Directorio, siempre que haya asistido a lo menos a una reunión al mes. El presidente del Directorio recibe el doble de la remuneración de los directores, y el vicepresidente recibe 1,5 veces la remuneración asignada a los directores. Las dietas del Directorio son aprobadas anualmente en Junta Ordinaria de Accionistas y constituyen la única remuneración pagada a los directores.

A partir del año 2001, las filiales no pagan dietas a sus directores.

Gastos del Directorio año 2004

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004, se pagaron en total las siguientes remuneraciones brutas al Directorio:



Directores de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.	Cargo	Dietas Total 2004 (en pesos al 31.12.04)	Dietas Total 2003 (en pesos al 31.12.03)
Bruno Philippi Irrarrazabal	Titular Serie A - Presidente	87.319.129	85.278.923
Narcis Serra Serra (1)	Titular Serie A - Vicepresidente	32.219.035	-
Andrés Concha Rodríguez	Titular Serie A	43.659.565	35.514.840
Fernando Bustamante Huerta	Titular Serie A	43.659.565	42.639.462
Felipe Montt Fuenzalida	Titular Serie A	40.001.440	39.074.485
Hernán Cheyre Valenzuela (2)	Titular Serie A	32.701.312	-
Luis Cid Alonso	Titular Serie B	43.659.565	42.639.462
Antonio Viana-Baptista	Suplente Serie A	-	-
Juan Claro González	Suplente Serie A	14.533.684	10.676.337
Juan Carlos Ros Brugueras	Suplente Serie A	43.781.885	42.633.504
José María Álvarez-Pallete López (1)	Suplente Serie A	47.477.960	37.786.457
Álvaro Clarke De la Cerda (2)	Suplente Serie A	32.701.312	-
Carlos Díaz Vergara (2)	Suplente Serie A	32.701.312	-
Alfonso Ferrari Herrero	Suplente Serie B	40.132.617	39.096.294
Nicolás Majluf Sapag (3)		10.958.252	42.639.462
Guillermo Fernández Vidal (1)		22.002.783	28.510.490
Sergio Badiola Broberg (3)		10.958.252	42.639.462
Augusto Iglesias Palau (3)		10.958.252	39.087.364
Jacinto Díaz Sánchez (4)		-	21.209.668
Total		589.425.920	549.426.210

(1) El 20 de julio de 2004, el Directorio de Telefónica CTC Chile aprobó diversos cambios en su composición. Aceptó la renuncia del director titular y Vicepresidente del Directorio el Sr. José María Álvarez-Pallete y de su director suplente el Sr. Juan Claro González. El Sr. Narcis Serra Serra fue designado director titular Serie A y Vicepresidente del Directorio y como director suplente se designó al Sr. José María Álvarez-Pallete. En esa misma fecha, renunció a su cargo de director suplente Serie A, el Sr. Guillermo Fernández Vidal y se designó en su reemplazo al Sr. Juan Claro González.

(2) Director desde el 15 de abril de 2004, elegido en Junta Ordinaria de Accionistas.

(3) Cesa en su cargo el 15 de abril de 2004, fecha en que la Junta Ordinaria de Accionistas eligió a los nuevos miembros del Directorio.

(4) El Sr. Jacinto Díaz Sánchez presentó su renuncia al cargo de director titular Serie A y Vicepresidente del Directorio a contar del 22 de abril de 2003.

En el año 2004, con excepción de los costos por equipos celulares asignados a cada miembro del Directorio, no se registraron gastos adicionales a las dietas, tales como gastos de representación, viáticos, regalías y en general cualquier otro estipendio.

ORGANISMO FISCALIZADOR Y GOBIERNOS CORPORATIVOS

Comité de Directores

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046, todas las sociedades anónimas abiertas que tengan un patrimonio bursátil igual o superior a 1.500.000 UF, deben designar un "Comité de Directores", compuesto por tres directores titulares y tres suplentes, que en su mayoría deben ser independientes del controlador.

El Comité de Directores fue elegido por el Directorio en la sesión de fecha 15 de abril de 2004 y está conformado por los siguientes directores:

Titular

Bruno Philippi Irrarázabal
Hernán Cheyre Valenzuela *
Felipe Montt Fuenzalida *

* Director independiente del controlador

Suplente

Antonio Viana-Baptista
Carlos Díaz Vergara *
Álvaro Clarke De la Cerda *

Presupuesto de gastos y remuneración del Comité de Directores

La remuneración mensual de sus integrantes y el presupuesto de gastos para el año 2004 fue aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 15 de abril de 2004 y considera que cada titular y suplente recibe mensualmente una remuneración equivalente a 30 UF, siempre que haya asistido al menos a una sesión en el mes. Además, se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores que asciende a la suma de \$75.000.000. Durante el año 2004, el Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos aprobado en dicha Junta de Accionistas.

Funciones y actividades del Comité de Directores

De acuerdo con la Ley, las funciones del Comité de Directores son: revisar el informe de los inspectores de cuentas y de los auditores externos; el balance y demás estados financieros presentados por los administradores, y pronunciarse respecto a éstos en forma previa a su presentación a los accionistas;

Directores	Cargo	Dietas Total 2004 (en pesos a 31.12.04)	Dietas Total 2003 (en pesos a 31.12.03)
Bruno Philippi Irrarázabal	Director Titular Serie A	6.230.513	5.064.967
Hernán Cheyre Valenzuela (1)	Director Titular Serie A	4.670.057	-
Felipe Montt Fuenzalida	Director Titular Serie A	5.710.043	5.572.991
Antonio Viana-Baptista	Director Suplente Serie A	-	-
Carlos Díaz Vergara (1)	Director Suplente Serie A	4.619.007	-
Álvaro Clarke De la Cerda (1)	Director Suplente Serie A	4.670.057	-
Augusto Iglesias Palau (2)		1.560.456	4.558.129
Nicolás Majluf Sapag (2)		1.560.456	5.572.991
Sergio Badiola Broberg (2)		1.560.456	5.572.991

(1) En el cargo desde el 15 de abril de 2004

(2) Cesa en su cargo el 15 de abril de 2004, fecha en que el Directorio eligió a los nuevos integrantes del Comité de Directores

proponer al Directorio los auditores externos y las clasificadoras de riesgo, que son sugeridos a la Junta de Accionistas; examinar los antecedentes relativos a las operaciones que se refieren a los artículos 44 y 89 de la Ley de Sociedades Anónimas y emitir un informe respecto de las mismas; y revisar las remuneraciones y bonos del gerente y ejecutivos principales, y cualquier otro que encomienden los estatutos, la Junta de Accionistas o el Directorio.

Durante el año 2004, el Comité de Directores sesionó en forma mensual, revisando entre otras materias, las operaciones que se refieren a los artículos 44 y 89 de la Ley de Sociedades Anónimas. La Compañía y sus subsidiarias sólo pueden celebrar actos y contratos en los que uno o más directores tengan interés por sí o como representante de otra persona, cuando dichas operaciones sean examinadas previamente por el Comité de Directores y aprobadas por el Directorio con el quórum de dos terceras partes de sus miembros, y se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. En el año 2004 el Comité revisó y recomendó al Directorio aprobar las siguientes operaciones:

1. Coasin (1)

En sesión N° 620, de fecha 27 de enero de 2004, el Directorio aprobó un contrato para la ampliación de la red IP entre Telefónica Empresas CTC Chile y Coasin (empresa relacionada al Director titular en esa fecha Sr. Nicolás Majluf) por un total de US\$174.000 más IVA y eventuales adquisiciones de diversos equipos por un valor aproximado de US\$1.049.000.

2. Emergia Chile (2)

En sesión N° 620, de fecha 27 de enero de 2004, el Directorio aprobó la renovación del contrato de prestación de servicios de conexión para acceso a intranet y soporte microinformático entre Telefónica CTC Chile y Emergia Chile, empresa del Grupo Telefónica de España, por un precio total de US\$18.335,9.

3. Telefónica Investigación y Desarrollo (I+D) (2)

En sesión N° 621, de fecha 24 de febrero de 2004, el Directorio aprobó un proyecto entre Telefónica CTC Chile y Telefónica In-



vestigación y Desarrollo, perteneciente al Grupo Telefónica de España, con el objeto de desplegar una plataforma que permita aumentar los servicios de conectividad y contenido de banda ancha, por un costo de US\$3.899.113.

4. Casiopea (2)

En sesión N° 621, de fecha 24 de febrero de 2004, el Directorio aprobó la renovación de seguros de activos del grupo Telefónica CTC Chile para el periodo de marzo de 2004 a marzo de 2005, con la empresa chilena Mapfre, participando Casiopea, empresa relacionada del Grupo Telefónica de España, en los reaseguros de Mapfre. El monto total asegurado es UF 123,1 millones, con una prima de UF 49.864.

5. Telefónica Móviles mAS España (2)

En sesión N° 623, de fecha 23 de marzo de 2004, el Directorio aprobó el contrato entre Telefónica Móvil de Chile S.A. con Telefónica Móviles mAS de España, empresa relacionada del Grupo Telefónica de España, para la ejecución del proyecto de desarrollo evolutivo y mantenimiento del sistema comercial multitecnología SCL 2004, por un monto total de 107.489 UF.

6. Telefónica Móviles S.A. (2)

En sesión N° 623, de fecha 23 de marzo de 2004, el Directorio aprobó un acuerdo entre Telefónica Móvil de Chile S.A. y Telefónica Móviles S.A. de España, empresa relacionada del Grupo Telefónica de España, para el plan de expansión de la Red GSM, por un monto de 20.206 euros.

7. Telefónica Publicidad e Información S.A. (2)

En sesión N° 623, de fecha 23 de marzo de 2004, el Directorio aprobó, la venta a Telefónica Publicidad e Información S.A., del Grupo Telefónica de España, de la totalidad de las acciones que Telefónica CTC Chile tenía en Publiguías S.A., por un monto de US\$323,34385 por acción, y un total de US\$14.760.000.

8. Telefónica Mundo S.A. (3)

En sesión N° 625, de fecha 20 de abril de 2004, el Directorio aprobó, el contrato de outsourcing entre la filial Telefónica Mundo S.A. con Telefónica CTC Chile, por un precio total de 14.126 UF mensuales, correspondiente a los servicios de gestión

TELEFÓNICA CTC CHILE HA TOMADO IMPORTANTES INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY SARBANES - OXLEY

y administración de recursos, contabilidad, plataforma y sistemas, marketing, y operación y mantenimiento de redes.

9. Telefónica Móviles S.A. (2)

En sesión N° 627, de fecha 18 de mayo de 2004, el Directorio decidió citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para que se pronuncie acerca de la venta de la totalidad de las acciones de Telefónica CTC Chile en su filial Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A. de España, en un precio de US\$1.006.875.999.

10. Telefónica Móvil Solution S.A. (2)

En sesión N° 628, de fecha 14 de junio de 2004, el Directorio aprobó, un contrato entre Telefónica Móvil de Chile S.A. y Telefónica Móvil Solution S.A., sociedad del Grupo Telefónica de España, para el proyecto Mare Internacional consistente en la implementación de contabilidades analíticas, a fin de consolidar y mantener el sistema alineado entre las distintas operadoras, por un monto de 79.829,82 euros anuales.

11. Terra Networks Chile S.A. (2)

En sesión N° 628, de fecha 14 de junio de 2004, el Directorio aprobó contratos entre Telefónica Móvil de Chile S.A. y Terra Networks Chile S.A., sociedad indirectamente controlada por Telefónica de España, por un monto total de US\$296.000 más IVA anual para publicidad on line y mantenimiento de página web, más los costos de contrato de distribución que asciende a \$57.000 por cliente nuevo, con servicio de voz y datos.

12. Telefónica Móvil de Argentina Unifón (2)

En sesión N° 628, de fecha 14 de junio de 2004, el Directorio aprobó contratos entre Telefónica Móvil de Chile S.A. y Telefónica Móvil de Argentina Unifón, controlada indirectamente por Telefónica de España, para la compartición de plataforma SMS y MMS, cuyos valores de puesta en marcha asciende a US\$5.500 y US\$11.500, respectivamente.

13. Terra Networks Chile S.A. (2)

En sesión N° 630, de fecha 20 de julio de 2004, el Directorio aprobó el contrato entre Telefónica Móvil de Chile S.A. y Terra

Networks Chile S.A., sociedad indirectamente controlada por Telefónica de España, por los servicios de atención de post venta internet móvil, por un valor mensual de \$6.450.000 y ratificó la firma del contrato entre dichas empresas, para el suministro de contenidos para los servicios SMS, MMS y WAP.

14. Telefónica I + D (2)

En sesión N° 631, de fecha 24 de agosto de 2004, el Directorio autorizó entre Telefónica CTC Chile y Telefónica I + D, filial de Telefónica de España, el mayor gasto de US\$120.000 referido al proyecto Cune, que consiste entre otros, gestionar y obtener resultados por segmentos, líneas de negocios y servicios, que se traduce en responsabilizar a toda la Corporación de la gestión de costos.

15. Telefónica I + D y Telefónica del Perú (2)

En sesión N° 631, de fecha 24 de agosto de 2004, el Directorio aprobó otorgar mayores recursos dentro del marco del proyecto Cune a Telefónica I + D y a Telefónica del Perú, empresas del Grupo Telefónica de España, por US\$232.000 y US\$47.000, respectivamente.

16. Telefónica I + D. (2)

En sesión N° 634, de fecha 16 de noviembre de 2004, el Directorio aprobó encargar a Telefónica I + D, filial de Telefónica de España, la ejecución del proyecto SIGRES con Telefónica CTC Chile, a través del cual se automatizan los procesos de provisión y aseguramiento de calidad de los servicios en forma eficiente, por un valor de US\$4.990.000.

17. Proyecto ATIS Latam (2)

En sesión N° 635, de fecha 21 de diciembre de 2004, el Directorio aprobó entregar a una sociedad del grupo Telefónica el mantenimiento centralizado del proyecto Atis Latam para las 4 operadoras de Latinoamérica del grupo (Chile, Argentina, Brasil y Perú), que incluye además la gestión de los servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo del proyecto por un plazo de 4 años. El costo para el primer año asciende a US\$4,4 millones.



18.- Telefónica Internacional Wholesale Services (TIWS)(2)

En sesión N° 635, de fecha 21 de diciembre de 2004, el Directorio aprobó el contrato de administración del negocio mayorista internacional entre Telefónica Mundo S.A. y TIWS, del grupo de Telefónica España, por el cual esta última se compromete a dirigir, organizar y gestionar el negocio mayorista internacional de la primera, llevando a cabo los servicios comerciales relacionados con tráfico de voz, capacidad internacional, interconexiones y SVA, facturación, cobro de servicios internacionales, servicios de soporte comercial y soporte y gestión de red, por un valor mensual de \$346 millones, más un costo variable que fluctúan entre \$27 millones y \$49 millones al año.

- (1) Empresa relacionada con un Director de la Compañía.
- (2) Empresa relacionada con el accionista mayoritario.
- (3) Empresa filial de la Compañía.

Avances en la aplicación de la Ley Sarbanes-Oxley

Desde la promulgación de la ley estadounidense Sarbanes-Oxley en julio de 2002, la Compañía, en su interés por formalizar las prácticas de buen gobierno corporativo, ha comenzado a dar cumplimiento a esta normativa y también a los requerimientos establecidos en noviembre de 2003 por la Bolsa de Nueva York (NYSE). Es así como se han tomado importantes iniciativas, dentro de los plazos correspondientes a compañías extranjeras e incluso adelantándose a estos, en algunos casos, tales como:

- Publicación del Código de Ética

La Compañía publicó su Código de Ética en septiembre de 2003, documento en el cual se resumen y formalizan los principios y valores que la Corporación sustenta para con sus clientes, proveedores, empleados, accionistas y la sociedad en general. El documento completo está disponible en el sitio www.telefonicodechile.cl. Junto con la difusión del Código de Ética, se ha establecido un canal confidencial de denuncias para la Compañía a través de carta, línea telefónica y correo electrónico. Este canal puede recibir denuncias internas y externas que pueden efectuarse a la siguiente dirección de correo electrónico: comiteetica@ctc.cl

- Prohibición de créditos para ejecutivos

A partir del 30 de julio de 2002, la Compañía definió la política de no otorgar préstamos a ejecutivos y directores.

- Certificación de los Estados Financieros anuales

Los Estados Financieros contenidos en el informe anual 20-F de 2002 y 2003, presentados a la Securities and Exchange Commission (SEC) han sido certificados de acuerdo con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley por el Gerente General y el Gerente Corporativo de Finanzas de la Compañía.

- Formalización de los servicios y relación con los auditores externos

La Compañía tiene contratos con los auditores externos para los servicios permitidos, de acuerdo con la Ley Sarbanes-Oxley. En 2004 se elaboró la normativa que regula los servicios que se encuentran prohibidos de realizar por parte del auditor externo. Entre otros, están la contabilidad, el diseño y la implementación de sistemas de información, evaluaciones financieras, análisis de riesgo financiero (actuarial services) y auditoría interna.

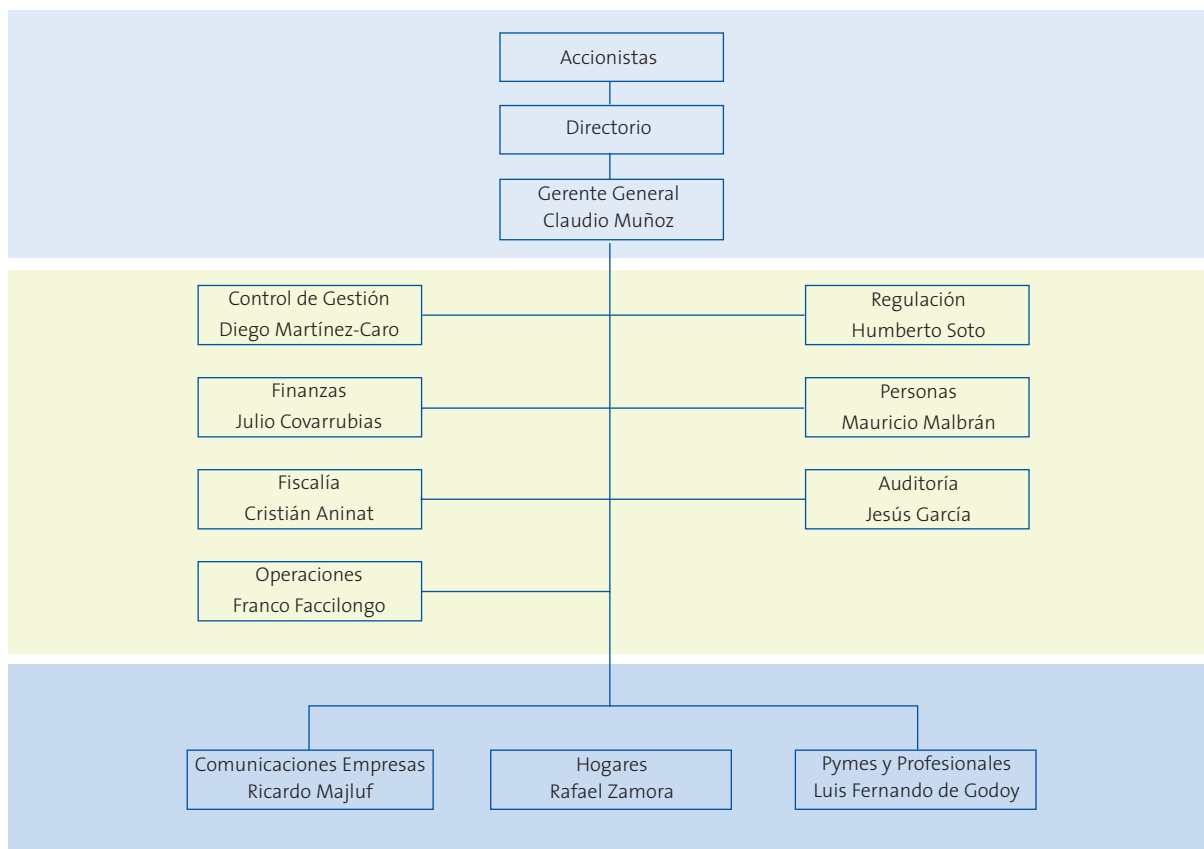
- Evaluación del control interno sobre el reporte financiero

Telefónica CTC Chile está en el proceso de implementar el modelo de evaluación de control interno sobre el reporte financiero. Este modelo ha sido elaborado en coordinación con el Grupo Telefónica y de acuerdo con la legislación local. Dentro de este contexto la Compañía se ha preocupado del cumplimiento de las normas internas de información y comunicación a los mercados, que establecen los mecanismos necesarios para comunicar a los mercados, de acuerdo a su compromiso de transparencia con accionistas, inversionistas y el mercado en general. Así como del cumplimiento de las normas internas de registro, comunicación y control de la información financiero contable, entre otras.

- Comité de Auditoría

Actualmente se avanza en la constitución de un Comité de Auditoría, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley, el que debe estar constituido para el 31 de julio de 2005.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





PRINCIPALES EJECUTIVOS

Claudio Muñoz Zúñiga
Gerente General
RUT: 9.618.122-1
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Administración

Cristián Aninat Salas
Fiscal
RUT: 6.284.875-8
Abogado, Universidad Católica de Chile

Julio Covarrubias Fernández
Gerente Corporativo de Finanzas y
Gerente General de t-gestiona
RUT: 6.992.240-6
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile
MBA, Cornell University, E.E.U.U.

Franco Faccilongo Forno
Gerente Corporativo de Operaciones
RUT: 5.902.973-8
Ingeniero Civil Electrónico, Universidad Federico Santa María
Magíster en Ciencias, Imperial College of London, Inglaterra

Jesús García Cuadrado
Gerente Corporativo de Auditoría
RUT: 21.669.418-K
Licenciado en Ciencias Empresariales,
Universidad Autónoma de Madrid, España
Magíster en Mercados Financieros,
Universidad Autónoma de Madrid, España

Mauricio Malbrán Hourton
Gerente Corporativo de Personas
RUT: 6.691.276-0
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Diego Martínez-Caro
Gerente Corporativo de Control de Gestión
RUT: 21.647.199-7
Economista, Universidad Complutense de Madrid, España
MBA, Centro de Estudios IESE

Humberto Soto Velasco
Gerente Corporativo de Regulación
RUT: 7.368.613-K
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Áreas de Negocios

Luis Fernando de Godoy
Gerente Corporativo de Pymes y Profesionales
RUT: 48.094.671-5
Licenciado en Marketing,
Escola Superior de Propaganda e Marketing (ESPM), Brasil
MBA, Fundação Getulio Vargas (CEAG-FGV), Brasil

Ricardo Majluf Sapag
Gerente Corporativo de Telefónica Empresas
RUT: 4.940.619-3
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

Rafael Zamora Sanhueza
Gerente Corporativo de Hogares
RUT: 9.672.415-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile

EL PROGRAMA COMPROMISO CLIENTE BUSCA QUE TODA LA ORGANIZACION CENTRE SU ATENCIÓN EN SATISFACER LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

Remuneraciones de Ejecutivos y Planes de Incentivos

Remuneraciones de ejecutivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en el año 2004 a los ejecutivos de la Compañía y sus filiales, que incluyen a gerentes generales, gerentes corporativos y gerentes de área, ascendieron en total a \$7.782 millones. Asimismo, las indemnizaciones globales pagadas a ejecutivos de la Compañía y filiales durante el ejercicio 2004 ascendieron a \$2.728 millones.

Plan de incentivos

Telefónica CTC Chile tiene para sus ejecutivos un plan de incentivos anual basado en el cumplimiento de objetivos, en el desempeño individual y en la contribución a los resultados de la Compañía.

RECURSOS HUMANOS

Al 31 de diciembre de 2004, la dotación de personal de Telefónica CTC Chile con contrato permanente era de 2.817 empleados en la matriz y de 957 en las filiales, con lo cual el total en la Corporación ascendió a 3.774 trabajadores, distribuidos en cuanto al ámbito de su función, de la siguiente manera:

	Matriz	Filiales	Total 2004	Total 2003	Var 04/03
Gerencia y alta especialización	164	70	234	289	-19%
Supervisión directa y especialización	487	243	730	961	-24%
Ejecución profesional	1.091	388	1.479	1.888	-22%
Ejecución técnica y operativa	1.075	256	1.331	1.582	-16%
Total	2.817	957	3.774	4.720	-20%

El plantel de la matriz aumentó un 8% respecto a 2003 debido a que, a continuación del proceso de reestructuración de las distintas unidades de negocio materializado durante el año, se potenciaron las actividades comerciales relacionadas con la atención y fidelización de clientes por segmentos (Hogares, Pymes y Profesionales y Empresas) en el marco del Programa Compromiso Cliente. Este crecimiento fue compensado con una baja general en las filiales, cuyo monto principal refleja la venta de Telefónica Móvil de Chile S.A. (867 trabajadores al 30 de junio de 2004).

Durante el año 2004, se concretó un nuevo contrato colectivo con la Federación Zonas, que agrupa a siete sindicatos y representa a 247 trabajadores, manteniendo los cambios que ya se habían introducido para otros grupos sindicales. Con ello, más del 97% de los trabajadores está ahora sujeto a condiciones más flexibles, lo cual permite a la Compañía adaptarse con mayor facilidad a los requerimientos de sus clientes, tanto en horarios de atención, como en incentivos y remuneraciones.

Programa Compromiso Cliente:

En el marco de esta iniciativa lanzada a fines de 2003 para transmitir a toda la organización la importancia de centrar su atención en la satisfacción de las necesidades del cliente, se diseñó una serie de actividades entre las cuales – en el ámbito de personas – destacan los programas de capacitación orientados a ventas, cobranzas, y procesos de back-office, en los que participaron cerca de 1.800 trabajadores y que sumaron más de 46.000 horas de capacitación. También fue relevante en este sentido el programa de organización y gestión del talento, que se inició con completos procesos de revisión administrativa y que favorecieron la movilidad de más de 222 trabajadores. De ellos, 14 ascendieron a cargos ejecutivos, 48 asumieron diferentes responsabilidades como movilidad horizontal y 160 se incorporaron a la Compañía.



Desarrollo de personas

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004 se efectuó el proceso de evaluación de competencias en toda la Empresa. En esta oportunidad, al igual que el año anterior, se volvió a aplicar la modalidad de 360° para todo el personal con mando y en 180° para todas las personas que efectúan funciones profesionales, técnicas y administrativas. Lo anterior ha permitido enriquecer la retroalimentación que recibe cada trabajador respecto de su desempeño, agregando las observaciones de pares y clientes a la evaluación del jefe y la propia. Los resultados de este proceso se plasman en un conjunto de compromisos de mejoramiento que ocurren entre trabajadores y sus jefaturas, centrados en el avance tanto laboral como personal. Adicionalmente, los resultados son utilizados para orientar los planes de capacitación de 2005.

En el año 2004, se enfatizó aún más el desarrollo del liderazgo en las jefaturas. Para ello se realizaron talleres para el fortalecimiento directivo, en los cuales participaron 56 ejecutivos, sumando entre ellos más de 4.600 horas. Los objetivos principales fueron alinear la visión estratégica de la Empresa y profundizar las habilidades comerciales, de atención al cliente, de liderazgo e integración. En este programa se usaron cursos presenciales, especialmente diseñados para la Compañía y dictados por una universidad de prestigio, los cuales también fueron complementados con cursos de e-learning.

Comunicación organizacional

La comunicación organizacional del año 2004 estuvo centrada en fomentar la apertura de las personas, tanto para escuchar como también para expresar nuevas ideas y sugerencias. En este contexto, las principales iniciativas efectuadas durante el año fueron la búsqueda de espacios de intercambio y conocimiento entre áreas de trabajo, visitas de los máximos directivos a terreno en todo el país, reuniones e intercambio de ideas con todos los trabajadores.

Adicionalmente, el Voluntariado Corporativo de la Compañía realizó un sinnúmero de actividades dirigidas a obtener recursos para la construcción de casas para personas de escasos recursos, dentro de la iniciativa conocida como “Un Techo Para Chile”, junto con otras actividades de solidaridad que contribuyeron a fortalecer las relaciones internas de los trabajadores. En este marco, destacó la primera versión de los Juegos Recreativos de Telefónica, los cuales reunieron a alrededor de 1.500 personas que participaron en distintas actividades tales como: juegos criollos, juegos de creatividad, fútbol, tenis, tenis de mesa, entre otros, contribuyendo al objetivo de mejorar el clima organizacional y la integración.

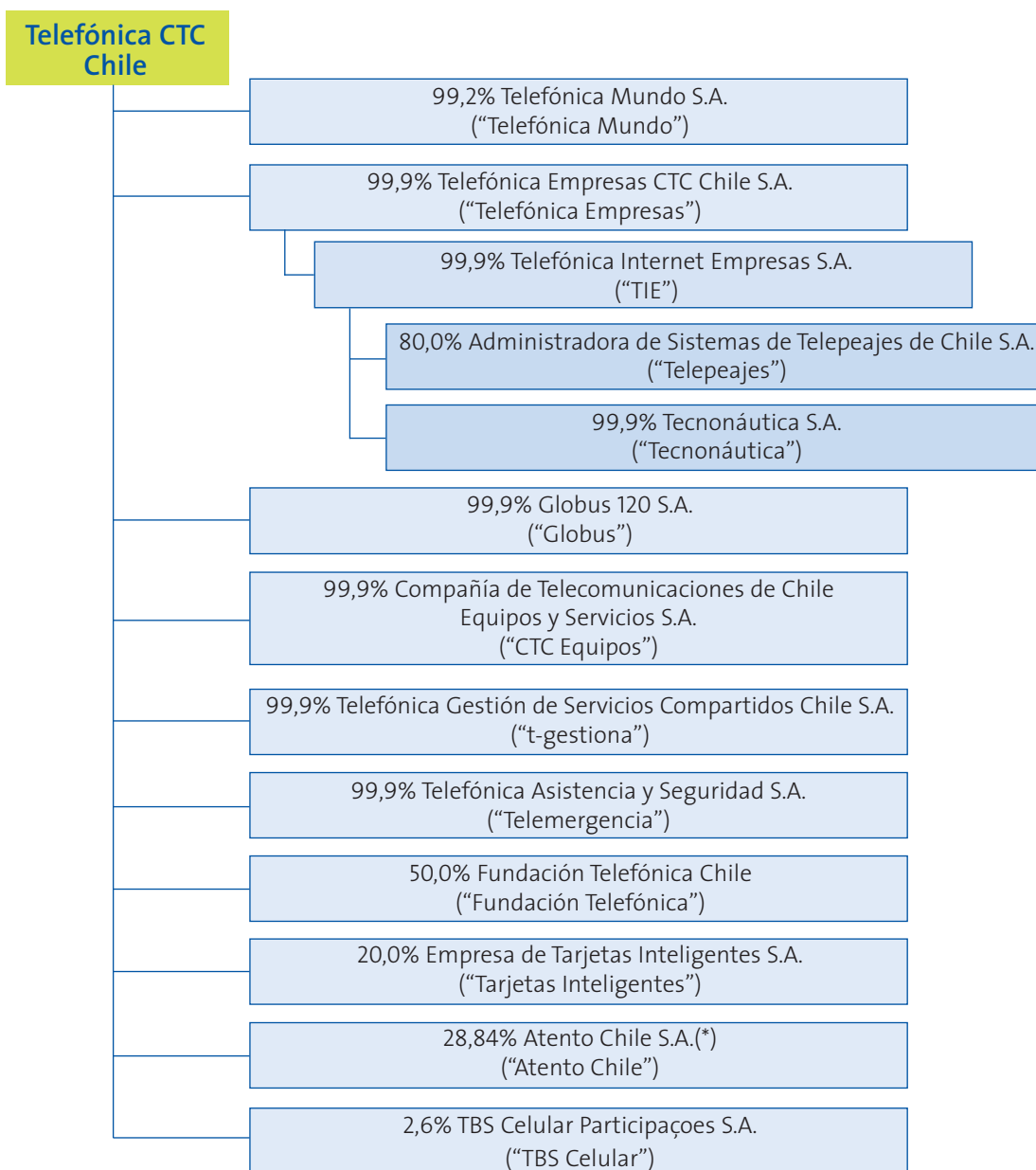
Adicionalmente, al igual que en el año anterior se realizaron charlas para nuestros trabajadores, transmitidas por video conferencia a todas nuestras oficinas a lo largo del país, orientadas a difundir temas culturales con la presencia de reconocidos expositores de diferentes ámbitos culturales y científicos, intercambiando conocimientos, experiencias y opiniones.

09

INFORMACIÓN ADICIONAL



Organización de Filiales y Coligadas



(*) Telefónica CTC Chile mantiene el 28,84% de Atento Chile, a través de la participación adicional de 1,4% de sus filiales: Telefónica Mundo y Telefónica Empresas.



INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Información General

Actos y contratos: Al 31 de diciembre de 2004 no existen actos ni contratos celebrados con filiales o coligadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

Relaciones comerciales con filiales: Las relaciones comerciales de las filiales y coligadas de la Compañía, con excepción de t-gestiona, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica CTC Chile o sus filiales y coligadas.

Filiales:

TELEFÓNICA MUNDO S.A.

(Telefónica Mundo)

Sociedad abierta, inscrita y fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros

Objeto social:

Comprende las actividades de establecimiento, instalación, administración, comercialización y desarrollo de instalaciones, equipos, sistemas y terminales de telecomunicaciones, para la prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones. Prestará atención preferente a las necesidades de telecomunicaciones de los centros económicos y sociales de desarrollo; las de las localidades rurales y remotas y, en general, a todas las necesidades de telecomunicaciones de la comunidad. Podrá, asimismo, prestar servicios y/o asesoría de gestión en materias de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones, de información, de comunicación y, en general, cualquier otro objeto que le permita su concesión. Así también, podrá participar en organismos, instituciones, foros y grupos de estudio de carácter académico, gremial, empresarial, o de cualquier otra clase relacionado directa o indirectamente con la actividad de la Sociedad. Para llevar a cabo todas las actividades que integran el objeto social, la Sociedad podrá hacerlo tanto dentro del país, en el ámbito local o nacional, como en el extranjero, ya sea directa o indirectamente, a través de la participación, minoritaria o mayoritaria, en terceras personas, sean estas sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o similar, sea por cuenta propia o de terceros.

Capital suscrito y pagado:	M\$40.599.464
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,16%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	7,15%

Directorio:	
Presidente:	Bruno Philippi I. (1)
Vicepresidente:	Claudio Muñoz Z. (3)
Directores:	José María Álvarez-Pallete L. (2) (6); Diego Barros A.; Raimundo Beca I.; Rafael Zamora S. (4); Cristián Aninat S. (4) (5)
Gerente General:	Pablo Frías R.

(1) Presidente del Directorio de Telefónica CTC Chile

(2) Director de Telefónica CTC Chile

(3) Gerente General de Telefónica CTC Chile

(4) Ejecutivo de Telefónica CTC Chile

(5) Secretario del Directorio de Telefónica CTC Chile

(6) Ejecutivo del Grupo Telefónica (España)



TELFÓNICA EMPRESAS CTC CHILE S.A.

(Telefónica Empresas)

Objeto social:

Comprende las actividades de prestación, explotación y comercialización por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios; establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras; diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo, y cualesquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática; desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática; comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionado directa o indirectamente con las actividades antes indicadas; explotación, por sí o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos; desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales nacionales o internacionales mediante Internet u otras tecnologías futuras; capacitación y/o entrenamiento en cualesquiera de las materias antes mencionadas; y la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general.

Capital suscrito y pagado:	M\$48.150.166
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	4,07%

Directorio:	
Presidente:	Bruno Philippi I. (1)
Directores:	Rafael Zamora S. (4); Fernando Bustamante H. (2); Claudio Muñoz Z. (3); Juan Rius G. (6)
Gerente General:	Ricardo Majluf S

EXPOSICIONES SALA DE ARTE "FUNDACIÓN TELEFÓNICA", AÑO 2004:



TELFÓNICA GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS CHILE S.A.

(t-gestiona)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación de servicios de gestión, administración y asesoría en materias de facturación, contabilidad, tributaria, tesorería, finanzas, recursos humanos, gestión inmobiliaria, seguridad, logística, distribución, tecnología, sistemas de información y, en general, cualquier otro servicio de consultoría y asesoramiento relacionado con los servicios antes indicados.

Capital suscrito y pagado:	M\$1.084.435
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	0,05%

Directorio:	
Presidente:	Rafael Zamora S. (4)
Directores:	Oliver Flögel (6); Cristián Aninat S.(4) (5); Oscar Márquez B. ; Diego Martínez-Caro (4); Ricardo Majluf S. (4); María Fernández de Córdoba (6)
Gerente General:	Julio Covarrubias F. (4)

GLOBUS 12o S.A

(Globus)

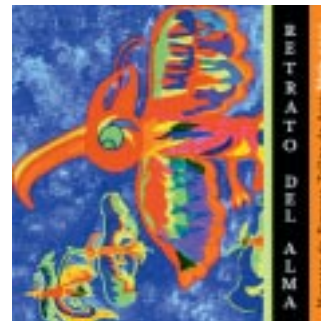
Sociedad abierta, inscrita y fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros

Objeto social:

Realizar todos los actos, contratos, servicios y negocios relacionados con los servicios de telecomunicaciones, ya sea dentro del país o en el extranjero. En general, la actividad de provisión de servicios de larga distancia nacional e internacional públicos y privados.

Capital suscrito y pagado:	M\$289.197
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	0,14%

Directorio:	
Presidente:	Bruno Philippi I. (1)
Vicepresidente:	Claudio Muñoz Z. (3)
Directores:	Raimundo Beca I.; Cristián Aninat S.(4) (5); Rafael Zamora S. (4)
Gerente General:	Patricio Müller V.



COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE - EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.

(CTC-Equipos)

Objeto social:

Comprende la actividad relativa a compraventa, arrendamiento, importación, exportación, distribución y toda clase de actos y contratos, por cuenta propia o ajena, respecto de equipos, materiales, elementos, accesorios, repuestos, servicios o cualquier otro bien relacionado con las actividades de telefonía y telecomunicaciones; la comercialización, operación, mantención, habilitación e instalación de servicios y/o de equipos de telefonía y telecomunicaciones en general, incluyendo la prestación de servicios relacionados con la telefonía rural y toda actividad relacionada con lo anterior; como asimismo, realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial en todas sus formas, especialmente en cabinas telefónicas ubicadas en la vía pública o en recintos particulares y en tarjetas telefónicas. Igualmente, la sociedad podrá emitir y colocar entre el comercio tarjetas de prepago y tarjetas recargables para uso múltiple, sean para pagar servicios telefónicos u otros servicios. Así mismo, podrá explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros.

Capital suscrito y pagado:	M\$387.971
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	2,03%

Directorio:	
Presidente:	Bruno Philippi I. (1)
Directores:	Claudio Muñoz Z. (3); Luis Cid A. (2); Cristián Aninat S. (4)(5); Gladys Fuentes E.(4)
Gerente General:	Vacante

FUNDACIÓN TELEFÓNICA CHILE

Objeto social:

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones. Favorecer el desarrollo de la educación y la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje. Contribuir a programas exclusivamente de información en los procesos de aprendizaje. Apoyar a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a los grupos socioeconómicos más desfavorecidos y llevados a efecto por entidades sin fines de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen. Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Capital suscrito y pagado:	M\$415.061
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	50,0%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	0,01%

Directorio:	
Presidente:	Bruno Philippi I. (1)
Directores:	Claudio Muñoz Z. (3); Arturo Fontaine T.; David Gallagher P.; Alberto Etchegaray A.; Fernando Labad S. (6); Fernando Villalonga C.(6); María Antonia Juste (6); Oliver Flögel (6); María Fernández de Córdoba (6); Jorge Martina(6)
Director Ejecutivo:	Francisco Aylwin O.

TECNONÁUTICA S.A.

Objeto social:

Comprende las actividades relativas al diseño, desarrollo, gestión, capacitación, asesoría, consultoría, consejería en computación, multimedia, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias innovadoras en organizaciones y personas, representaciones, comercialización de bienes y servicios por medio de la Red Tecnológica Internet u otros y, en general, la ejecución de todo acto, convención o contrato que se relacione directa o indirectamente con el giro social.

Capital suscrito y pagado:	M\$2.398.406
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	0,07%

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Z. (3)
Directores: Ricardo Majluf S.(4) ; Oscar Márquez B.; Rafael Zamora S. (4); Cristián Aninat S. (4)(5)
Gerente General: Arturo Alba G.(4)

TELFÓNICA ASISTENCIA Y SEGURIDAD S.A.

(Teleemergencia)

Sociedad anónima abierta, inscrita y fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros

Objeto social:

Comprende las actividades de comercialización e instalación de equipos de centrales de alarmas para hogares y empresas; provisión del servicio de monitoreo de alarmas a través de redes de comunicaciones fijas e inalámbricas; provisión del servicio de vigilancia del hogar y empresas a través de móviles de reacción; y comercialización y provisión de cualquier servicio relacionado con necesidades del hogar y empresas.

Capital suscrito y pagado:	M\$5.539.356
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	0,07%

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Z. (3)
Directores: Diego Barros A.; Mauricio Malbrán H. (4); Franco Faccilongo F. (4); Rafael Zamora S.(4)
Gerente General: Cecilia Araya C.

TELEPEAJES DE CHILE S.A.

(Telepeajes)

Objeto social:

Comprende las actividades de instalación, administración, desarrollo y explotación, a cualquier título, directa o indirectamente, de servicios de cobro y recaudación de peajes y demás servicios afines, por medios electrónicos, computacionales o manuales, a nivel nacional y/o internacional, relacionado o no con las concesiones de vialidad urbana o interurbana.

Capital suscrito y pagado:	M\$1.436.678
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	79,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:	0,05%

Directorio:

Presidente: Alberto Etchegaray A.
Directores: Ricardo Majluf S. (4); Francisco Zúñiga C. (4); Raúl Ciudad de la Cruz; Ximena Oñate G.; Diego Barros A.; Claudio Muñoz Z. (3)
Gerente General: Raúl Venegas C.

TELFÓNICA INTERNET EMPRESAS S.A.

(TIE)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios; establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras; diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualesquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática; desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática; comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionado directa o indirectamente con las actividades antes indicadas; explotación por sí o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos; desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales nacionales o internacionales mediante Internet u otras tecnologías futuras; capacitación y/o entrenamiento en cualesquiera de las materias antes mencionadas; la creación, prestación, importación o exportación, mantención, comercialización y distribución de bienes, productos y servicios y medios de información electrónicos y la capacitación, asesoría y actividades en general relacionadas con lo anterior; y la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general.

Capital suscrito y pagado:	M\$1.516.469
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Z. (3)
Directores: Rafael Zamora S. (4); Oscar Márquez B.; Ricardo Majluf S. (4); Arturo Alba G. (4)
Gerente General: Vacante

Coligadas:

EMPRESA DE TARJETAS INTELIGENTES S.A.

(Tarjetas Inteligentes)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación de servicios vinculados a tarjetas inteligentes, (excluyendo lo relacionado con generación de dinero electrónico), mediante la operación y administración general del sistema, así como de su infraestructura y plataforma tecnológica, sus políticas y procedimientos de operación del negocio y el desarrollo de aplicaciones financieras y no financieras de tarjetas inteligentes, incluyendo las de telecomunicaciones, certificación de tales aplicaciones, actividades de marketing y promoción, capacitación, soporte y relación con marcas internacionales.

Capital suscrito y pagado: M\$1.312.708
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta): 20,0%

Directorio:
Presidente: Juan Carlos Möller M.
Directores: Marcos Castagnola D.; Roberto Bustos K.; Ingrid Kollner O.; Carlos Lecler R.; Javier Arriagada D.; Ricardo Majluf S.(4)
Gerente General: Álvaro Flores V.

ATENTO CHILE S.A.

(Atento)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación de toda clase de servicios de telemarketing, incluyendo televenta, líneas de atención, telecobranza y otros servicios de marketing y mercadotecnia, en especial aquellos que puedan ser articulados en centros de teleatención o en plataformas tecnológicas telefónicas asistidas, ya sea para clientes propios o de terceros, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico actual o que pudiese desarrollarse en el futuro, sea propio o de terceros. El establecimiento, gestión y explotación de centros de prestación de servicios de atención propios o de terceros a través de plataformas multicanal. La prestación de servicios de gerencia, consultoría y asesoría al cliente, referidos a todos los procesos relacionados con la gestión de centros de atención de llamadas o centros de contacto para la atención al público. La gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos propios o de terceros. La Sociedad podrá desarrollar en general, todas las acciones necesarias o afines para el cumplimiento del objeto social.

Capital suscrito y pagado: M\$12.365.133
Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta): 28,84%
Proporción que representa la inversión en el activo de Telefónica CTC Chile: 0,19%

Directorio:
Presidente: Pedro Villar I. (6)
Directores: Ainhoa Santamaría B. (6); Claudio Muñoz Z. (3); Enrico Gatti S. (6); Felipe Tomic E. (6)
Gerente General: María Fernández de Córdoba

Inversión en otras sociedades

TBS CELULAR PARTICIPAÇÕES S.A. (Brasil)

Objeto social:

La Sociedad tiene por objeto y actividad principal la propiedad de las acciones de la Compañía Riograndense de Telecomunicaciones (CRT) adquiridas en el proceso de licitación internacional objeto del Edital COD 04/96, o cualesquiera otras acciones que se vendan a futuro; y todas las actividades relacionadas con la gestión de CRT, y con tomar participaciones en otras sociedades, como socio o accionista, que tenga relación con sus actividades principales.

Capital suscrito y pagado:

M\$149.823.576

Participación de Telefónica CTC Chile en el capital (directa e indirecta):

2,61%

Proporción que representa la inversión en el activo de Telefónica CTC Chile:

0,21%

HECHOS ESENCIALES

Disposiciones que regulan la información:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se transcriben los Hechos Esenciales informados a la referida Superintendencia durante el año 2004.

Hechos Esenciales de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Proposición de pago de dividendo de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

En sesión de Directorio de fecha 27 de enero de 2004, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la distribución y el pago de un dividendo definitivo de \$3,20 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2003.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de enero de 2004.

Renovación de Directorio, renovación de presidente y vicepresidente de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Se informa que el día 15 de abril de 2004, la Junta Ordinaria de Accionistas renovó la totalidad del Directorio siendo elegidas las siguientes personas.

Directores Titulares Serie A

Bruno Philippi Irrázabal
José María Álvarez-Pallete López
Fernando Bustamante Huerta
Andrés Concha Rodríguez
Felipe Montt Fuenzalida
Hernán Cheyre Valenzuela

Directores Suplentes Serie A

Antonio Viana-Baptista
Juan Claro González
Juan Carlos Ros Bruguera
Guillermo Fernández Vidal
Alvaro Clarke De la Cerda
Carlos Díaz Vergara

Director Titular Serie B

Luis Cid Alonso

Director Suplente Serie B

Alfonso Ferrari Herrero

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 16 de abril de 2004.

Venta de la totalidad de la participación de Telefónica CTC Chile en Impresora y Comercial Publiguías S.A.

Se informa que el día 26 de abril de 2004, la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. la totalidad de su participación en la sociedad Impresora y Comercial Publiguías S.A., ascendente al 9% del capital social. El precio de la transacción fue de US\$14.760.000, equivalentes a \$9.013 millones, con un resultado positivo después de impuesto de \$4.940 millones.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 27 de abril de 2004

Acuerdo de compraventa de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A. entre Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Telefónica Móviles S.A. y reparto de dividendo extraordinario

El Directorio de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., en sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2004, aprobó por la unanimidad de sus miembros recomendar a la Junta de Accionistas aceptar la oferta realizada por Telefónica Móviles S.A. ("TEM") para la adquisición del 100% de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A., filial de Telefónica CTC Chile.

El precio ofrecido por TEM para la compraventa del 100% de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A. es de US\$1.007 millones que se pagará en efectivo en la fecha de cierre de la transacción. Asimismo, TEM pagará la deuda de Telefónica Móvil de Chile S.A. con Telefónica CTC Chile al cierre de la transacción. Al 31 de marzo de 2004, dicha deuda ascendía a US\$243 millones.

La venta está condicionada a la aprobación por parte de la Junta Extraordinaria de Telefónica CTC Chile, la que será realizada el 15 de julio de 2004, y a la aprobación por parte de los acreedores.

Esta operación fue examinada y aprobada en forma unánime por el Comité de Directores de la Compañía.

A la fecha, Telefónica S.A. posee una participación del 43,6% en Telefónica CTC Chile. TEM es una filial controlada en 92,44% por Telefónica S.A.

Asimismo, el Directorio acordó proponer a la misma Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para la aprobación de la venta, el reparto de un dividendo extraordinario por un monto de US\$800 millones.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 18 de mayo de 2004.

Modificación de la Política de Inversión y Financiamiento de Telefónica CTC Chile

En Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada el 15 de julio de 2004, se aprobó la modificación de la Política de Inversión y Financiamiento del año 2004 de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

La modificación de la Política de Inversión y Financiamiento considera la eliminación del 51% de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A. como activo esencial de la Compañía, como también la eliminación de cualquier referencia a Telefónica Móvil de Chile S.A. y a comunicaciones móviles.

Las modificaciones aprobadas en la Junta quedan sujetas a la materialización de la venta del total de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A., que fue aprobada en la misma Junta Extraordinaria.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 16 de julio de 2004.



Designación de Vicepresidente y Director Suplente de Telefónica CTC Chile

Se informa que con fecha 20 de julio de 2004, se han producido los siguientes cambios en el Directorio de la Compañía:

- Renuncia del director titular y vicepresidente de la Compañía señor José María Álvarez-Pallete
- Designación como director titular y vicepresidente al señor Narcís Serra Serra
- Renuncia del director suplente señor Guillermo Fernández Vidal
- Designación como director suplente al señor José María Álvarez-Pallete

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 20 de julio de 2004.

Venta del 100% de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A.

Se informa que con fecha 23 de julio de 2004, Telefónica Móviles S.A. comunicó a la Compañía que aceptaba la propuesta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de hacerse cargo de los impuestos derivados de la operación ascendentes a US\$ 51.000.000.

Asimismo, con esta fecha, se firmó el contrato de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A. a TEM Inversiones Chile Ltda., filial de Telefónica Móviles S.A., en las siguientes condiciones:

- a) La suma de US\$1.057.875.999 por el valor de las acciones, que se pagará en dólares el 28 de julio de 2004, y
- b) La suma de \$161.440.964.893 que se pagará en pesos, el 28 de julio de 2004, y que corresponde a la deuda que tiene al 15 de julio de este año Telefónica Móvil de Chile S.A. con Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 23 de julio de 2004.

Modificación de la Política de Dividendos de Telefónica CTC Chile

Se informa que, con fecha 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía, considerando la situación de caja, los niveles de inversión proyectados y los sólidos indicadores financieros para este año y siguientes, modificó la política de reparto de dividendos del 30% de las utilidades, expuesta en la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de este año, y acordó declarar que es intención del Directorio distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

En el contexto de la modificación anterior, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2004 por la suma total de \$124.430 millones (equivalente a US\$200 millones), que corresponde a \$130 por cada acción, que se pagará el 4 de noviembre de 2004 a los titulares de las acciones series A y B inscritas en el registro de accionistas el 28 de octubre de 2004.

Asimismo, el Directorio acordó proponer a la junta respectiva en abril del año 2005, distribuir la totalidad de las utilidades retenidas a diciembre de 2004, mediante un dividendo definitivo eventual.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de septiembre de 2004.

Hechos Esenciales de Telefónica Mundo S.A.

Proposición de pago de dividendo de Compañía de Teléfonos de Chile Transmisiones Regionales S.A. (Telefónica Mundo S.A.)

En sesión de Directorio de fecha 26 de enero de 2004, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la distribución y el pago de un dividendo definitivo de \$100 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 enero de 2004.

Designación de director de Telefónica Mundo S.A.

Se informa que con fecha 24 de agosto de 2004, presentó su renuncia como director de la Compañía el señor Juan Claro González.

El Directorio de la Compañía acordó designar en reemplazo del señor Claro, al señor Cristián Aninat Salas.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de agosto de 2004.

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. que suscriben esta declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N°129 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Sr. Bruno Philippi Irrazábal
R.U.T.: 4.818.243-7
Presidente

Sr. Narcis Serra Serra
R.U.T.: 48.094.895-5
Vicepresidente

Sr. Andrés Concha Rodríguez
R.U.T.: 4.773.967-5
Director

Sr. Fernando Bustamante Huerta
R.U.T.: 3.923.309-6
Director

Sr. Felipe Montt Fuenzalida
R.U.T.: 6.999.088-6
Director

Sr. Hernán Cheyre Valenzuela
R.U.T.: 6.375.408-0
Director

Sr. Luis Cid Alonso
R.U.T.: 9.980.311-8
Director

Sr. Claudio Muñoz Zúñiga
R.U.T.: 9.618.122-1
Gerente General

Sr. Antonio Viana-Baptista
R.U.T.: 48.067.524-K
Director Suplente

Sr. José María Alvarez - Pallete
R.U.T.: 48.088.631-3
Director Suplente

Sr. Juan Carlos Ros Brugueras
R.U.T.: 48.073.271-5
Director Suplente

Sr. Juan Claro González
R.U.T.: 5.663.828-8
Director Suplente

Sr. Alvaro Clarke De la Cerda
R.U.T.: 9.382.649-3
Director Suplente

Sr. Carlos Díaz Vergara
R.U.T.: 7.033.701-0
Director Suplente

Sr. Alfonso Ferrari Herrero
R.U.T.: 48.078.156-2
Director Suplente

10

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003





Contenidos

Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales Consolidados
Estados de Resultados Consolidados
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Miles de pesos

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A y Filiales
Informe de los Auditores Independientes

Deloitte

Deloitte & Touche
Sociedad de Auditores y Consultores Ltda.
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8 y 9
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 270 3000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Hemos auditado los balances generales consolidados de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado de los estados financieros consolidados adjunto no forma parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

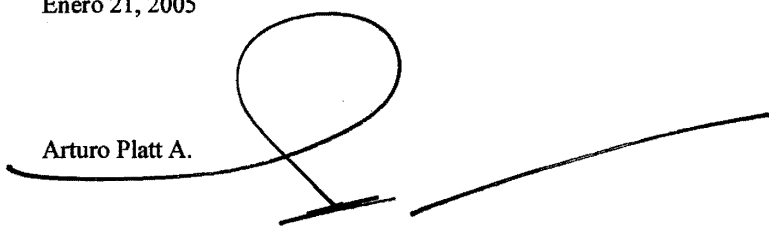
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Como se indica en Nota 2 d) 2), con fecha 23 de julio de 2004, la Compañía procedió a vender la participación que tenía en la sociedad Telefónica Móvil de Chile S.A. Esta transacción le originó a la Compañía, reconocer en resultados una utilidad de M\$ 303.540.170, neta de impuestos y de la amortización del correspondiente menor valor.

DELOITTE

Enero 21, 2005

Arturo Platt A.



Una firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales

Balance General Consolidado

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

ACTIVOS	notas	2004 M\$	2003 M\$
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponibles		7.859.890	19.826.344
Depósitos a plazo	(34)	53.138.702	5.512.430
Valores negociables (neto)	(4)	26.120.961	44.289.925
Deudores por ventas (neto)	(5)	146.624.878	212.963.591
Documentos por cobrar (neto)	(5)	4.563.212	7.535.879
Deudores varios	(5)	28.924.667	17.246.222
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(6 a)	21.160.267	18.997.848
Existencias (neto)		6.408.059	20.473.935
Impuestos por recuperar		-	15.814.237
Gastos pagados por anticipado		3.137.542	7.695.407
Impuestos diferidos	(7 b)	14.247.630	17.528.897
Otros activos circulantes	(8)	110.140.983	43.315.885
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		422.326.791	431.200.600
ACTIVO FIJO			
	(10)		
Terrenos		26.340.152	28.321.545
Construcciones y obras de infraestructura		189.687.779	190.343.681
Maquinarias y equipos		3.112.316.611	3.543.119.301
Otros activos fijos		257.569.111	385.595.071
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo		9.436.071	9.455.025
Depreciación (menos)		2.212.472.622	2.281.219.997
TOTAL ACTIVOS FIJOS		1.382.877.102	1.875.614.626
OTROS ACTIVOS			
Inversión en empresas relacionadas	(11)	7.621.263	10.273.018
Inversión en otras sociedades		3.950	3.950
Menor valor de inversiones	(12)	19.338.697	162.082.398
Deudores a largo plazo	(5)	17.440.821	30.961.064
Intangibles	(13)	38.450.118	41.416.755
Amortización (menos)	(13)	6.893.848	4.672.837
Otros	(14)	13.456.048	10.475.756
TOTAL OTROS ACTIVOS		89.417.049	250.540.104
TOTAL ACTIVOS		1.894.620.942	2.557.355.330

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales
Balance General Consolidado
Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

PASIVOS	notas	2004 M\$	2003 M\$
PASIVO CIRCULANTE			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	(15)	19.478.974	19.811.495
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo - porción corto plazo	(15)	15.516.787	85.431.911
Obligaciones con el público (pagarés)	(17a)	34.746.717	-
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	(17b)	76.398.621	115.522.859
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año		32.134	458.901
Dividendos por pagar		1.771.031	113.854
Cuentas por pagar	(35)	66.935.017	128.727.583
Documentos por pagar		-	304.306
Acreedores varios	(36)	46.401.050	85.091.154
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	(6 b)	27.956.712	25.586.054
Provisiones	(18)	7.463.071	11.871.868
Retenciones		15.523.994	12.785.949
Impuesto a la renta		27.319.414	-
Ingresos percibidos por adelantado		7.700.576	9.076.018
Otros pasivos circulantes		1.114.676	5.003.736
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		348.358.774	499.785.688
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(16)	340.262.113	314.128.186
Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	(17)	127.836.164	319.449.187
Acreedores varios largo plazo		2.179.391	6.988.687
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	(6 b)	-	21.000.675
Provisiones largo plazo	(18)	29.254.826	19.675.441
Impuestos diferidos a largo plazo	(7 b)	56.011.841	47.729.995
Otros pasivos a largo plazo		4.215.598	4.705.632
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		559.759.933	733.677.803
INTERES MINORITARIO	(20)	1.631.223	1.398.355
PATRIMONIO			
Capital pagado		880.977.537	880.977.537
Otras reservas		(1.237.651)	(810.979)
Utilidades retenidas:		105.131.126	442.326.926
Utilidades acumuladas		48.806.351	431.939.697
Utilidad del período		311.628.674	10.387.229
Dividendos provisorios (menos)		255.303.899	-
TOTAL PATRIMONIO		984.871.012	1.322.493.484
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.894.620.942	2.557.355.330

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales
Estados de Resultados Consolidados

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

RESULTADOS OPERACIONALES		2004	2003
		M\$	M\$
Ingresos de explotación		702.875.206	833.109.969
Costos de explotación (menos)		444.449.995	536.628.218
Margen de explotación		258.425.211	296.481.751
Gastos de administración y ventas (menos)		159.291.069	178.240.046
RESULTADO OPERACIONAL		99.134.142	118.241.705
RESULTADOS NO OPERACIONALES			
Ingresos financieros		9.285.886	7.253.943
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	(11)	720.306	1.121.754
Otros ingresos fuera de la explotación	(22 a)	475.489.010	12.642.215
Pérdida por inversión en empresas relacionadas (menos)	(11)	177.673	423.974
Amortización menor valor inversión (menos)	(12)	140.402.335	23.660.877
Gastos financieros (menos)		54.053.465	62.776.634
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(22 b)	24.670.964	12.782.812
Corrección monetaria	(23)	(4.166.614)	385.734
Diferencia de cambio	(24)	13.148.626	264.789
RESULTADO NO OPERACIONAL		275.172.777	(77.975.862)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		374.306.919	40.265.843
Impuesto a la renta	(7 c)	(62.395.207)	(29.734.381)
RESULTADO CONSOLIDADO		311.911.712	10.531.462
Interés minoritario	(20)	(283.038)	(144.233)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		311.628.674	10.387.229

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales
Estados de Flujos de Efectivos Consolidados

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004 M\$	2003 M\$
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	221.919.478	291.433.492
Utilidad del Ejercicio	311.628.674	10.387.229
Resultado en venta de activos	(471.335.967)	(5.342.789)
(Utilidad) Pérdida en ventas de activos fijos	15.297	(1.731.090)
Utilidad en ventas de inversiones (menos)	(471.351.264)	(3.679.867)
Pérdida en ventas de inversiones	-	68.168
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo :	413.812.994	337.785.829
Depreciación del ejercicio	234.252.467	275.920.648
Amortización de intangibles	2.576.077	1.951.505
Castigos y provisiones	35.549.878	36.806.792
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas (menos)	(720.306)	(1.121.754)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	177.673	423.974
Amortización menor valor de inversiones	140.402.335	23.660.877
Corrección monetaria neta	4.166.614	(385.734)
Diferencia de cambio neta	(13.148.626)	(264.789)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(1.003.487)	(7.698.661)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	11.560.369	8.492.971
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones	(4.261.591)	(28.888.594)
Deudores por ventas	(13.516.134)	(39.668.607)
Existencias	(13.498.554)	(7.166.473)
Otros activos	22.753.097	17.946.486
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)	(28.207.670)	(22.652.416)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(61.796.608)	(35.037.566)
Intereses por pagar	(7.336.826)	(3.916.724)
Impuesto a la renta por pagar (neto)	44.289.577	19.195.460
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de la explotación	(6.399.548)	(3.772.001)
I.V.A. y otros similares por pagar	3.035.735	878.415
Utilidad del interés minoritario	283.038	144.233

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales**Estados de Flujos de Efectivos Consolidados***Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2004 y 2003*

	2004	2003
	M\$	M\$
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(852.006.372)	(176.077.608)
Obligaciones con el público	34.859.951	20.460.661
Pago de dividendos (menos)	(633.850.272)	(17.134.418)
Pago de préstamos (menos)	(17.184.388)	(96.972.241)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(213.512.442)	(82.426.143)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas (menos)	(22.319.221)	-
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	-	(5.467)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	759.412.068	(102.447.886)
Ventas de activo fijo	179.156	1.105.822
Ventas de inversiones permanentes	681.208.764	34.335.676
Ventas de otras inversiones	17.077.848	60.659.425
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	170.044.392	-
Otros ingresos de inversión	-	212
Incorporación de activos fijos (menos)	(88.201.418)	(156.836.024)
Inversiones en instrumentos financieros (menos)	(10.929.760)	(33.991.800)
Otros desembolsos de inversión (menos)	(9.966.914)	(7.721.197)
FLUJO NETO POSITIVO TOTAL DEL EJERCICIO	129.325.174	12.907.998
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(6.347.081)	(518.687)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	122.978.093	12.389.311
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	34.163.925	21.774.614
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	157.142.018	34.163.925

Las notas adjuntas 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Composición del Grupo Consolidado e Inscripción en el Registro de Valores:

- a) La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.
- b) Sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores:
Al 31 de diciembre de 2004 del grupo consolidado se encuentran inscritas en el Registro de Valores las siguientes filiales:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			2004 %	2003 %
Telefónica Mundo S.A.	96.551.670-0	456	99,16	99,16
Globus 120 S.A.	96.887.420-9	694	99,99	99,99
Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	96.971.150-8	863	99,99	99,99

2. Criterios Contables Aplicados:

(a) Período contable:

Los estados financieros consolidados corresponden a los años terminados al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

(b) Bases de preparación:

Los presentes estados financieros consolidados (en adelante, los estados financieros) han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

En el caso de existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para la Compañía primarán las normas impartidas por la Superintendencia.

(c) Bases de presentación:

Los estados financieros consolidados de 2003 y sus correspondientes notas, han sido actualizados extracontablemente en un 2,5% a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2004. Para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones en los estados financieros 2003.

(d) Bases de consolidación:

En estos estados financieros consolidados se incluyen activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad matriz y filiales. También se han eliminado las transacciones significativas de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo efectuadas entre las compañías consolidadas y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentados como Interés Minoritario (ver nota 20).

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

2. Criterios Contables Aplicados, continuación:

(d) Bases de consolidación, continuación:

Sociedades incluidas en la consolidación:

Al 31 de diciembre de 2004 el grupo consolidado (La Compañía) se compone de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y las siguientes filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			2003 Total
		Directo	Indirecto	Total	
79.727.230-2	CTC Isapre S.A. (1)	-	-	-	99,99
96.545.500-0	CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A.	99,99	-	99,99	99,99
96.551.670-0	Telefónica Mundo S.A.	99,16	-	99,16	99,16
96.961.230-5	Telefonica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,90	0,09	99,99	99,99
96.786.140-5	Telefónica Móvil S.A. (2)	-	-	-	99,99
74.944.200-k	Fundación Telefónica Chile	50,00	-	50,00	50,00
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	99,99	-	99,99	99,99
96.971.150-8	Teleemergencia S.A.	99,67	0,32	99,99	99,99
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99
90.184.000-8	Comunicaciones Mundiales S.A. (3)	-	-	-	99,66
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A. (4)	-	99,99	99,99	99,99
96.811.570-7	Administradora de Telepeajes de Chile S.A. (5)	-	79,99	79,99	79,99
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A.	-	99,99	99,99	99,99
96.934.950-7	Portal de Pagos e Información S.A. (6)	-	-	-	99,99
96.893.540-2	Infochile S.A. (5)	-	-	-	99,99

1) Con fecha 1 de septiembre de 2003 Telefónica CTC Chile S.A., vende el 100% de la participación que poseía sobre esta filial en UF 9.175, esta operación significó para Telefónica CTC Chile reconocer una pérdida por venta de filial ascendente a M\$ 66.705.-

2) Con fecha 23 de julio de 2004, Telefónica CTC Chile procedió a vender el 100% de la participación que tenía sobre la sociedad Telefónica Móvil de Chile S.A., el monto de la operación significó un desembolso por parte de Telefónica Móviles S.A.(sociedad compradora) ascendente a US\$ 1.058 millones los que fueron pagados con fecha 28 de julio de este año. Esta transacción significó para Telefónica CTC Chile reconocer un efecto en resultado (utilidad), después de amortizar en forma extraordinaria el saldo del menor valor a junio de 2004 asociado a esta inversión (ver nota 12c) y neta de impuesto por M\$ 303.540.170 (equivalentes aproximadamente a US\$ 470 millones a la fecha de la transacción).

3) En junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Empresas CTC Chile, celebrada el 9 de diciembre de 2003, se aprobó la absorción por incorporación de la filial Comunicaciones Mundiales S.A.

4) Con fecha 19 de junio de 2003, Infoera S.A. cambió su razón social por Telefónica Internet Empresas S.A.

5) Con fecha 1 de diciembre de 2003, el directorio de Telefónica Empresas CTC Chile S.A. aprobó la venta del 100% de las acciones que mantenía sobre dicha sociedad hasta esa fecha, a su filial Telefónica Internet Empresas S.A.

6) Por escrituras públicas de fechas 01 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2003, los directorios de Portal de Pagos e Información S.A. e Infochile S.A. respectivamente, dejan constancia de la absorción de dichas sociedades por Tecnonáutica S.A.

(e) Corrección monetaria:

Los estados financieros consolidados se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en ambos ejercicios. La variación del IPC acumulada al 31 de diciembre de 2004 y 2003, para los saldos iniciales, alcanza a un 2,5 % y 1,0%, respectivamente.

(f) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), Euros, UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios:

Año	US\$	EURO	UF
2004	557,40	760,13	17.317,05
2003	593,80	744,95	16.920,00

Las diferencias de cambio que se originan en la aplicación de esta norma, se cargan o abonan a los resultados del ejercicio.

(g) Depósitos a plazo:

Los depósitos a plazo se presentan de acuerdo al valor del capital invertido más los reajustes, si procede, e intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.

(h) Valores negociables:

Los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente, más los intereses devengados al cierre de cada período según la tasa de interés real determinada a la fecha de compra o a su valor de mercado, el que sea menor.

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se presentan al valor de la cuota al cierre de cada período. Las inversiones en acciones se presentan a su valor de costo corregido o a su valor de mercado, el que sea menor.

(i) Existencias:

Los equipos destinados a la venta se presentan a su costo de adquisición o desarrollo corregido monetariamente o a valor de mercado, el que sea menor.

Los inventarios que se estima serán utilizados durante los próximos doce meses se clasifican como activo circulante y su costo se corrige monetariamente. La provisión de obsolescencia ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

(j) Subsidios en venta de equipos celulares:

Representa la diferencia entre el costo al cual Telefónica Móvil de Chile S.A. adquiere los equipos celulares desde los proveedores y el valor al cual son vendidos a sus clientes, es decir, el monto de subsidio que se otorga a los clientes.

El monto de subsidio tanto prepago como contrato, con excepción del comodato, se carga a resultados al momento de la venta del equipo.

(k) Comodato:

El costo de adquisición de estos equipos celulares se activa como una partida de activo fijo y se deprecia en un plazo de 24 meses a partir de la firma del contrato, momento en el cual se carga en resultados la primera cuota de depreciación.

A partir del 1 de junio de 2002, como una estrategia comercial de retención de clientes, la sociedad implementó una política de fidelización de clientes, consistente en el recambio de equipos asociados a contratos de comodato con una antigüedad de 18 meses. De acuerdo con lo anterior, se han constituido provisiones de depreciación por los probables castigos anticipados de equipos.

A partir de septiembre de 2003, la Sociedad cambió la modalidad de comercialización de los equipos celulares en comodato por equipos

celulares en arrendamiento, mediante el cual se entregan los equipos en uso durante un plazo de tiempo acordado, manteniendo la Sociedad la propiedad de los equipos.

(l) Estimación deudores incobrables:

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables, se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad y de eventuales costos de gestión de cobranza, hasta llegar en algunos casos a un 100% para las deudas superiores a 120 días y 180 días para el caso de los grandes clientes (corporaciones).

(m) Activo fijo:

Los activos fijos se presentan a su costo de adquisición y/o construcción corregidos monetariamente.

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1979 se presentan a su valor de tasación, según lo estipulaba el artículo 140 del D.F.L. N° 4, y los adquiridos posteriormente a su valor de adquisición, excepto aquellos bienes que se presentan al valor de tasación contabilizado al 30 de septiembre de 1986, de acuerdo con lo autorizado en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Todos estos valores han sido corregidos monetariamente.

(n) Depreciación activo fijo:

La depreciación ha sido calculada y contabilizada sobre los valores señalados anteriormente, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 7,93%.

(ñ) Activos en leasing:

Bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra.

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos activos no son jurídicamente de propiedad de la Compañía, por lo que mientras no ejerza la opción de compra no puede disponer libremente de ellos.

(o) Intangibles:

i) Derechos en cable submarino:

Corresponde a los derechos adquiridos por la Compañía, en la utilización de la capacidad de transmisión del cable submarino. Este derecho se amortiza en el plazo de duración de los contratos respectivos, con un máximo de 25 años.

ii) Licencias (software):

Las licencias de software se valorizan a su costo de adquisición corregido monetariamente. La amortización es calculada linealmente considerando los plazos en que se estima la licencia otorgará beneficios, el que no excede los 4 años.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

2. Criterios Contables Aplicados, continuación:

iii) Licencia uso de espacio radioeléctrico:

Corresponde al costo incurrido en la obtención de licencias de uso del espacio radioeléctrico. Se presentan a su costo corregido y se amortizan en el período de concesión (30 años a partir de la publicación en el Diario Oficial, de los decretos que acreditan las respectivas licencias).

Los costos directamente relacionados con la colocación de estas obligaciones se activan y amortizan linealmente en el plazo de vigencia del o rescate respectivo pasivo.

(p) Inversiones en empresas relacionadas:

Estas inversiones se presentan al Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), reconociéndose sus resultados sobre la base de lo devengado. Para las inversiones en el extranjero se ha aplicado como metodología de valorización la definida en el boletín técnico N° 64. Dichas inversiones son controladas en dólares, por estar constituidas en países determinados como no estables y sus actividades no constituyen una extensión de las operaciones de la Sociedad matriz.

(t) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se efectúa en la forma establecida en los Boletines Técnicos Nros. 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular N° 1.466 del 27 de enero de 2000.

(q) Menor valor de inversiones:

Corresponden a las diferencias que se originan al ajustar el costo de la inversión, al momento de adoptarse el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.) o al efectuar una nueva compra. La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones, se ha realizado considerando aspectos tales como la naturaleza y características del negocio y el plazo estimado para el retorno de la inversión. Los menores valores originados en la adquisición de las inversiones en el extranjero se controlan en dólares estadounidenses (misma moneda en que se controla la inversión) conforme al boletín técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (ver nota 11).

Con fecha 28 de septiembre de 2001 se publicó la Ley N°19.753, que incrementó la tasa de impuesto a la renta a 16% para el 2002, 16,5% para el 2003 y 17% para el 2004 y siguientes. Al 31 de diciembre de cada año los saldos acumulados de diferencias temporarias, incluyen el incremento de la tasa de impuesto a la renta. El reconocimiento del impuesto diferido originado por el incremento de tasas del impuesto a la renta, se efectúa en la forma establecida en el Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (ver nota 7).

El deterioro del menor valor ha sido evaluado de acuerdo a lo requerido por la Circular N°151, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N° 72, emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

(u) Indemnización por años de servicio:

Para los trabajadores afectos a este beneficio la obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 7% anual, considerando una permanencia futura determinada sobre la base de cálculos actuariales (ver nota 19).

(r) Operaciones con pacto de retroventa:

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa, se registran como una colocación a tasa fija y se clasifican en Otros Activos Circulantes.

Los costos por los servicios pasados de los trabajadores producidos por cambios en las bases actuariales, se activan y amortizan en los plazos promedios de permanencia futura de los trabajadores.

(s) Obligaciones con el público:

- Obligaciones por emisión de bonos: Se presentan en el pasivo al valor par de los bonos suscritos (ver nota 17b). La diferencia entre el valor par y de colocación, determinado sobre la base del interés real originado en la transacción, se difiere y amortiza en el plazo de vigencia del respectivo bono (ver notas 8 y 14).

(v) Ingresos de explotación:

Los ingresos de la Compañía son reconocidos de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, sobre una base devengada. Debido a que la facturación es realizada en fechas distintas a la de los cierres contables, a la fecha de preparación de estos estados financieros se han registrado provisiones por los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, al tráfico, a los precios y condiciones vigentes del período. Los montos correspondientes a este concepto se presentan en el rubro Deudores por Ventas.

- Obligaciones por emisión de pagarés: Se presentan en el pasivo a su valor de colocación, más los intereses devengados (ver nota 17a).

(w) Contratos a futuro en moneda extranjera:

La Compañía ha suscrito contratos de compra a futuro en moneda extranjera, que representan una cobertura contra la variación del tipo de cambio de sus obligaciones vigentes en moneda extranjera.

Estos instrumentos se valorizan de acuerdo al Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los derechos adquiridos y las obligaciones contraídas se detallan en nota 27, reflejándose en el balance sólo el derecho u obligación neta al cierre del período, clasificada según el vencimiento de cada uno de los contratos en Otros Activos Circulantes o Acreedores Varios, según corresponda. La prima de seguro implícita en el contrato se difiere y amortiza linealmente en el período de vigencia del mismo.

(x) Cobertura de tasas de interés:

Los intereses de los créditos cubiertos por contratos de swap de tasas de interés se registran reconociendo el efecto de dichos contratos sobre la tasa de interés establecida en estos créditos. Los derechos y obligaciones contraídas por este concepto se presentan en Otros Activos Circulantes o en Acreedores Varios, según corresponda (ver nota 27).

(y) Software computacional:

El costo de adquisición del software se difiere y amortiza linealmente en un período máximo de cuatro años.

(z) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por estos conceptos son cargados a resultados en el período en que se incurren. Dichos gastos no han sido significativos en los últimos años.

(aa) Ajuste acumulado por diferencia de conversión:

La Compañía reconoce en esta cuenta de reserva patrimonial el diferencial entre la variación de tipo de cambio y el índice de precios

al consumidor (I.P.C.) originado en la actualización de sus inversiones en el extranjero, las que se controlan en dólares estadounidenses. El saldo de esta cuenta se abona (carga) a resultados en el mismo período en que es reconocida la ganancia o pérdida sobre la disposición total o parcial de estas inversiones.

(ab) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular N°1.312 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Compañía considera como efectivo equivalente a los fondos mutuos, pactos de retroventa, y los depósitos a plazo con vencimiento inferior a 90 días.

Se incluyen bajo el rubro "Flujo Originado por Actividades de la Operación" aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Compañía y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

(ac) Corresponsalías:

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar netos de cada corresponsal en los rubros de "deudores por venta" o "cuentas por pagar", según corresponda.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

3. Cambios Contables:

a) Cambios contables:

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

b) Cambio en estimaciones:

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°8 de Colegio de Contadores A.G., y derivado de las condiciones vigentes en los convenios colectivos, la Compañía procedió a modificar la estimación de permanencia futura de los trabajadores afectos a los referidos convenios. Producto de este cambio de estimación, la Compañía registro al inicio del año un activo diferido por M\$ 6.008.992, el cual se amortiza en el periodo de permanencia futura de los trabajadores acreedores del beneficio (ver nota 14b).

c) Cambio en la entidad informante:

i) Venta Compañía de Teléfonos Isapre S.A.

Con fecha 2 de septiembre de 2003, se materializó la venta de la filial Compañía de Teléfonos Isapre S.A., cuyo efecto neto significó M\$ 66.705 (histórico) de pérdida respecto del valor libro de dicha inversión.

ii) Venta Telefónica Móvil de Chile S.A.

Telefónica CTC Chile producto de la venta de las acciones que poseía de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. procedió a desconsolidar sus estados financieros con dicha sociedad a partir del 1 de julio de 2004.

Al 31 de diciembre de 2003 esta inversión se presentó consolidada línea por línea, siendo el balance de Telefónica Móvil de Chile S.A. en esa oportunidad el siguiente:

Activos	2003 M\$	Pasivos	2003 M\$
Activos Circulantes	88.568.354	Pasivos Circulantes	120.285.807
Activos Fijos	358.599.935	Pasivos Largo Plazo	125.744.985
Otros Activos	14.595.150	Patrimonio	215.732.647
Total Activos	461.763.439	Total Pasivos y Patrimonio	461.763.439

Para efectuar un análisis comparado de las cifras, se presentan estados de resultados consolidados, asumiendo para ambos ejercicios que la inversión en Telefónica Móvil de Chile S.A. sólo se registró a Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.)

	Ene-Dic 2004	Ene-Dic 2003	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Ingresos de Explotación	576.496.055	600.418.277	(23.922.222)	-4,0%
Costos de Operación	(473.878.230)	(496.020.799)	22.142.569	-4,5%
Remuneraciones	(76.223.681)	(77.374.932)	1.151.251	-1,5%
Depreciación	(192.032.223)	(207.548.689)	15.516.466	-7,5%
Bienes y Servicios	(205.622.326)	(211.097.178)	5.474.852	-2,6%
Resultado Operacional	102.617.825	104.397.478	(1.779.653)	-1,7%
Ingresos Financieros	14.158.699	15.727.926	(1.569.227)	-10,0%
Resultado Inversión Empresas Relacionadas (1)	(7.435.679)	5.353.796	(12.789.475)	C.S.
Amortización Menor Valor Inversión	(140.402.335)	(23.660.877)	(116.741.458)	493,4%
Gastos Financieros	(53.584.979)	(61.885.810)	8.300.831	-13,4%
Otros Ingresos y Egresos	450.660.842	2.298.490	448.362.352	19.506,8%
Corrección Monetaria	9.632.011	133.789	9.498.222	7.099,4%
Resultado No Operacional	273.028.559	(62.032.686)	335.061.245	C.S
Utilidad antes de impuesto	375.646.384	42.364.792	333.281.592	786,7%
Impuesto a la Renta	(63.734.672)	(31.833.330)	(31.901.342)	100,2%
Interés Minoritario	(283.038)	(144.233)	(138.805)	96,2%
Utilidad líquida	311.628.674	10.387.229	301.241.445	2.900,1%

(1) Para el año 2004 el resultado de Telefónica Móvil de Chile S.A., asciende a una pérdida de M\$ 7.978.287, en tanto que para 2003 su resultado asciende a una utilidad de M\$ 4.656.002

4. Valores Negociables:

La composición del saldo es la siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Acciones	439.546	470.234
Pagarés de oferta pública	25.681.415	43.503.554
Cuotas fondos mutuos	-	316.137
Total Valores Negociables	26.120.961	44.289.925

Acciones

RUT	Nombre Sociedad	Número de Acciones	Participación	Valor Bursátil Unitario M\$	Valor Bursátil Inversión M\$	Costo Corregido M\$
Extranjera	Intelsat	96.022	0.057%	-	-	439.546
Valor cartera de inversiones					-	439.546
Provisión ajuste a valor de mercado					-	-
Valor contable cartera de inversiones					-	439.546

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

4. Valores Negociables, continuación:

Instrumentos de oferta pública (Renta Fija)

Instrumento	Fecha		Valor Par M\$	Valor Contable		Tasa %	Valor de Mercado M\$	Provisión
	Compra	Vencimiento		Monto M\$				
ZERO-051201	Dic-2002	OCT-2005	2.974.206	3.483.329	5,07	3.530.989	-	
ZERO-051101	Dic-2002	Nov-2005	1.419.031	1.693.521	5,85	1.716.749	-	
ZERO-051001	Dic-2002	Dic-2005	11.146.556	13.315.639	5,85	13.502.502	-	
Sub-Totales			15.539.793	18.492.489	-	18.750.240	-	
BCD-501005	SEP-2004	OCT-2005	2.787.000	2.853.362	5,00	2.853.362	33.854	
BCD-501005	Nov-2004	OCT-2005	1.393.500	1.426.332	5,00	1.426.332	4.616	
BCD-501005	Dic-2004	SEP-2005	2.787.000	2.909.232	5,00	2.911.454	-	
Sub-Totales			6.967.500	7.188.926	-	7.191.148	38.470	
Totales			22.507.293	25.681.415	-	25.941.388	38.470	

5. Deudores a corto y largo plazo:

El siguiente es el detalle de los deudores a corto y largo plazo:

Rubro	Circulantes								Largo Plazo		
	Hasta 90 días		Más de 90 hasta 1 año		Subtotal	Total Circulante (neto)				2004	2003
	2004	2003	2004	2003		2004	2003	2004	2003		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%	M\$	M\$
Deudores por ventas	218.916.204	287.748.331	6.837.623	10.658.446	225.753.827	146.624.878	100,0	212.963.591	100,0	2.072.828	4.642.612
Telefonía fija	151.452.021	165.387.825	3.984.556	8.863.641	155.436.577	87.172.573	59,45	108.142.330	50,78	2.072.828	4.642.612
Larga distancia	41.492.909	44.750.957	-	-	41.492.909	34.530.424	23,55	41.020.546	19,26	-	-
Móviles	-	50.112.953	-	-	-	-	-	38.989.773	18,31	-	-
Comunicaciones empresas	21.981.344	23.081.603	2.760.633	1.794.470	24.741.977	21.277.762	14,51	20.542.213	9,65	-	-
Otros	3.989.930	4.414.993	92.434	335	4.082.364	3.644.119	2,49	4.268.729	2,00	-	-
Estimación incobrables	(77.083.766)	(81.011.366)	(2.045.183)	(4.431.820)	(79.128.949)	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	12.052.045	15.867.332	699.983	422.032	12.752.028	4.563.212		7.535.879		-	-
Estimación incobrables	(8.188.816)	(8.753.485)	-	-	(8.188.816)	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	11.379.621	14.138.120	17.545.046	3.108.102	28.924.667	28.924.667		17.246.222		15.367.993	26.318.452
Estimación incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total deudores largo plazo										17.440.821	30.961.064

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Documentos y cuentas por cobrar:

RUT	Compañía	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$
96.942.730-3	Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	111.342	49.823	-	-
Extranjera	Telefónica España	40.000	659.965	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	-	6.813	-	-
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A.	4.211.378	3.518.463	-	-
Extranjera	Telefónica Sao Paulo	-	241.665	-	-
Extranjera	Emergia USA	44.003	-	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	588.828	1.265.268	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	257.803	405.164	-	-
96.545.480-2	CTC Marketing e Inform S.A. (Nexcom S.A.)	-	301.788	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	42.106	129.777	-	-
EXTRANJERA	Telefónica LD Puerto Rico	2.569	-	-	-
EXTRANJERA	Telefonica Data EEUU	50.104	330.221	-	-
EXTRANJERA	Telefónica Data España	92.163	413.203	-	-
EXTRANJERA	Telefónica Argentina	190.973	1.119.230	-	-
EXTRANJERA	Emergia S.A. (Uruguay)	-	45.103	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	6.200.708	-	-	-
EXTRANJERA	Telefónica Procesos Tec. de Información	9.136.863	9.976.868	-	-
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	1.669	5.999	-	-
EXTRANJERA	Telefonica WholeSale International Services	189.758	452.647	-	-
82.049.000-2	Coasin	-	75.851	-	-
Totales		21.160.267	18.997.848	-	-

Con estas sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación
6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

b) Documentos y cuentas por pagar:

RUT	Compañía	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$
96.942.730-3	Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	-	1.452.155	-	-
Extranjera	Telefónica España	172.794	232.241	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	270.146	270.551	-	21.000.675
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A.	1.248.641	1.113.562	-	-
EXTRANJERA	Telefónica Perú	38.369	32.947	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	4.195.523	4.979.587	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	1.776.718	4.567.808	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	129.078	515.223	-	-
Extranjera	Emergia S.A. (Uruguay)	-	4.408.582	-	-
Extranjera	Telefónica Guatemala	2.016	2.202	-	-
Extranjera	Telefónica El Salvador	144.134	157.385	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	11.968.083	-	-	-
96.545.480-2	CTC Marketing e Inform S.A. (Nexcom S.A.)	-	108	-	-
Extranjera	Telefónica Procesos Tec. de Información	7.076.254	7.253.160	-	-
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	33.168	6.285	-	-
Extranjera	Telefonica WholeSale International Services	892.342	575.672	-	-
Extranjera	Telefónica LD Puerto Rico	-	3.159	-	-
78.868.200-k	Atento Recursos Ltda.	-	10.668	-	-
82.049.000-2	Coasin Chile S.A.	-	4.759	-	-
EXTRANJERA	Telefónica Sao Paulo	9.446	-	-	-
Totales		27.956.712	25.586.054	-	21.000.675

En atención al artículo N° 89 de la ley de Sociedades Anónimas, todas estas transacciones observan condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado .

El saldo de cuentas del largo plazo con entidades relacionadas, corresponde a la cuenta Corriente Mercantil que Telefónica CTC Chile ha suscrito con Telefónica Internacional Chile S.A.

Esta cuenta corriente Mercantil es un contrato denominado en dólares con vencimientos no definidos, que devenga intereses a una tasa fija de un 2,07% anual.

c) Transacciones:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	2004		2003	
				M\$		M\$	
				Monto	Efecto en Resultados	Monto	Efecto en Resultados
Telefónica España	Extranjera	Matriz	Ventas	510.336	510.336	-	-
			Costos	(321.227)	(321.227)	-	-
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Matriz	Costos	(542.386)	(542.386)	(542.126)	(542.126)
			Gastos Financieros	(259.694)	(259.694)	(533.333)	(533.333)
Impresora y Comercial Publiguías S.A.	93.541.000-2	Matriz Común	Ventas	5.573.038	5.573.038	5.407.871	5.407.871
			Costos	(5.590.375)	(5.590.375)	(6.569.252)	(6.569.252)
			Ingresos Financieros	6.502.477	6.502.477	351.624	351.624
			Otros Ingresos No Operacionales	-	-	(1.606.859)	(1.606.859)
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Matriz Común	Ventas	5.470.643	5.470.643	5.993.078	5.993.078
			Costos	(1.983.263)	(1.983.263)	(2.328.558)	(2.328.558)
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Coligada	Ventas	1.069.304	1.069.304	979.192	979.192
			Costos	(17.009.235)	(17.009.235)	(12.465.811)	(12.465.811)
			Otros Ingresos No Operacionales	-	-	17.153	17.153
Emergia Chile S.A.	96.910.730-9	Matriz Común	Ventas	667.097	667.097	1.087.685	1.087.685
			Costos	(76.223)	(76.223)	(84.368)	(84.368)
Telefónica Argentina	Extranjera	Matriz Común	Ventas	1.202.242	1.202.242	-	-
			Costos	(847.786)	(847.786)	-	-
Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	96.942.730-3	Matriz Común	Ventas	11.755	11.755	-	-
Telefonica WholeSale International Services	Extranjera	Matriz Común	Ventas	212.987	212.987	382.356	382.356
			Costos	(2.256.493)	(2.256.493)	(1.534.171)	(1.534.171)
Telefónica Sao Paulo	Extranjera	Matriz Común	Ventas	179.247	179.247	-	-
			Costos	(189.910)	(189.910)	-	-
Telefónica Guatemala	Extranjera	Matriz Común	Ventas	7.833	7.833	-	-
			Costos	(17.222)	(17.222)	-	-
Telefónica Perú	Extranjera	Matriz Común	Ventas	547.945	547.945	-	-
			Costos	(614.368)	(614.368)	-	-
Telefónica LD Puerto Rico	Extranjera	Matriz Común	Ventas	14.720	14.720	-	-
			Costos	(13.454)	(13.454)	-	-
Telefónica El Salvador	Extranjera	Matriz Común	Costos	(32.500)	(32.500)	-	-
Telefónica Móvil de Chile S.A.	96.786.140-5	Matriz Común	Ventas	6.945.172	6.945.172	-	-
			Costos	(19.236.543)	(19.236.543)	-	-
			Ingresos Financieros	695.988	695.988	-	-
Atento Recursos Ltda.	78.868.200-k	Filial de Coligada	Costos	-	-	(13.569)	(13.569)
Telefónica Móviles S.A.	Extranjera	Matriz Común	Otros Ingresos	464.847.415	464.847.415	-	-
			Amortización Menor Valor	(133.872.010)	(133.872.010)	-	-

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil es de corto y largo plazo respectivamente, para el caso de Telefónica Internacional Chile S.A. es denominada en dólares, devengando interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado (US\$ + Spread de Mercado).

Para el caso de las ventas y prestación de servicio, estas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

7. Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

a) Información general:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la Matriz ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría de M\$ 15.283.524 y M\$ 5.335.675, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a M\$ 9.332.756 y corresponden principalmente a Telefónica Asistencia y Seguridad S.A., mientras que para el 2003 alcanzaron a M\$ 27.920.688, correspondiendo principalmente a la ex-filial Telefónica Móvil de Chile S.A.

Además, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se registró provisión de impuestos a la renta de primera categoría originado en las filiales, cuyo monto asciende a M\$ 9.908.173 y M\$ 4.459.182, respectivamente.

A continuación se presentan las compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

Filiales	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Monto del Crédito
	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	
	c/Crédito 15%	c/Crédito 16%	c/Crédito 16,5%	c/Crédito 17%	S/Crédito	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A.	3	545.908	2.486.900	2.816.366	2.824.402	5.849.177
Telefónica Mundo S.A.	-	1.888.094	963.473	4.099.089	4.133.603	6.950.656
Globus 120 S.A.	374.527	154.805	112.738	99.665	104.651	741.735
Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	162.401	1.393.774	965.255	2.834.946	2.928.463	5.356.377
Administradora de Sistemas de Telepeajes de Chile S.A.	-	-	-	57.820	57.820	57.820
Totales	536.931	3.982.581	4.528.366	9.907.886	10.048.939	18.955.765

b) Impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos que ascienden a M\$ 41.764.211 y M\$ 30.201.098, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	2004				2003			
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo		Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Diferencias temporarias								
Provisión cuentas incobrables	12.965.656	-	-	-	14.758.399	-	-	-
Provisión de vacaciones	652.674	-	-	-	819.047	-	-	-
Beneficio pérdida tributaria	-	1.537.122	-	-	-	21.138.354	-	-
Indemnización años de servicios	-	-	-	6.165.790	-	2.467	-	6.961.082
Activos y pasivos por leasing	-	62.761	-	89.725	70.873	634.988	-	124.751
Activo fijo	2.780	3.863.861	-	173.239.003	62.146	4.747.159	-	201.212.332
Diferencia valor Ipas activado	-	723.561	-	-	-	920.127	-	-
Software	-	-	-	3.312.001	-	-	-	1.000.334
Cargos diferidos por desembolsos activados y venta de activos	-	-	-	1.198.591	-	-	-	2.326.363
Bono término negociación colectiva	-	-	-	56.361	-	-	-	140.543
Otros eventos	626.520	261.005	-	1.258.656	1.826.931	361.409	8.499	1.445.509
Sub-Totales	14.247.630	6.448.310	-	185.320.127	17.537.396	27.804.504	8.499	213.210.914
Cuentas complementarias neto de amortización acumulada	-	(3.901.971)	-	(126.761.947)	-	(10.515.580)	-	(148.191.995)
Sub-Totales	14.247.630	2.546.339	-	58.558.180	17.537.396	17.288.924	8.499	65.018.919
Reclasificación de impuestos	-	(2.546.339)	-	(2.546.339)	(8.499)	(17.288.924)	(8.499)	(17.288.924)
Totales	14.247.630	-	-	56.011.841	17.528.897	-	-	47.729.995

Como se indica en la Nota 2d número 2, al 31 de diciembre de 2003, se incluyen los saldos de activos netos por impuestos diferidos provenientes de Telefónica Móvil de Chile S.A. por M\$ 8.633.023. En el ejercicio 2004, el resultado de dicha sociedad fue consolidado línea a línea hasta el 30 de junio de 2004, por un monto ascendente a M\$ 1.353.312 por efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos y

sus correspondientes cuentas complementarias.

c) Detalle impuesto a la renta:

El gasto por impuestos que registra la Compañía en los ejercicios 2004 y 2003, se origina en las siguientes partidas:

Los cargos (abonos) a resultado por impuesto a la renta son los siguientes	2004	2003
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente antes de beneficio tributario (impuesto a la renta)	26.245.231	23.636.363
Gasto tributario corriente (impuesto único art. N° 21 35%)	31.532	85.814
Gasto tributario corriente (impuesto de primera categoría en carácter de único a la renta)	36.279.149	-
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(4.993.898)	(754.959)
Sub-total impuesto a la renta	57.562.014	22.967.218
Efecto por activos o pasivos por impuestos y diferidos del período	(9.261.585)	8.822.059
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	(1.056.934)	(13.841.506)
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	15.151.712	11.786.610
Sub-total impuesto diferido	4.833.193	6.767.163
Total gasto por impuesto a la renta	62.395.207	29.734.381

8. Otros Activos Circulantes:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2004	2003
	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija comprados con pacto de retroventa	96.143.426	8.509.014
Bono negociación colectiva por amortizar (a)	2.252.809	2.299.268
Primas de seguros de cambio por amortizar	791.381	791.463
Guías telefónicas para programa de conexiones	3.438.433	4.317.171
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar (nota 25)	574.764	511.902
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (nota 25)	418.261	1.243.184
Desembolsos por colocación de efectos de comercio (nota 25)	177.167	-
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (b)	404.600	657.151
Ajuste a valor de mercado equipos celulares por vender (c)	-	4.527.412
Deudores por seguros de cambio (neto de liquidaciones parciales)	4.691.296	18.387.530
Otros	1.248.846	2.071.790
Totales	110.140.983	43.315.885

(a) Durante junio de 2002, la Compañía suscribió con una parte de sus trabajadores, un contrato colectivo por dos años (3 años para los trabajadores de Telefónica Móvil) otorgándoles, entre otros beneficios, un bono especial por negociación. Dicho bono fue pagado entre los meses de junio y julio de 2002. El beneficio total ascendió a M\$ 2.494.544 (histórico), el cual se está difiriendo linealmente en el plazo de duración de los respectivos contratos colectivos.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2003, la Compañía negoció con otra parte de los trabajadores, un convenio colectivo por 32 y 36 meses, otorgándoles entre otros beneficios, un bono por negociación. Dicho bono fue pagado en noviembre y diciembre de 2003. El beneficio total ascendió a M\$ 3.425.245 (histórico), fue diferido linealmente en el plazo del convenio colectivo.

La porción de largo plazo, se presenta en el rubro "otros" de largo plazo (nota 14).

(b) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía para el financiamiento de su plan de inversiones.

(c) Corresponde al ajuste a valor de mercado que se realiza sobre los equipos celulares que se mantienen en stocks al cierre del período, el que se carga a resultado en función de la modalidad de negociación, contrato o prepago, que corresponda al equipo, con excepción de los comodatos y los equipos en arriendo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

9. Información sobre operaciones de compromisos de compra, compromisos de venta (pactos):

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción	Tasa	Valor final	Identificación de instrumentos	Valor contable
	Inicio	Término							
CRV	21-dic-04	10-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	1.173.181	0,22%	1.174.902	BCP0800709	1.174.042
CRV	21-dic-04	10-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	442.848	0,22%	443.498	BCP0800806	443.173
CRV	21-dic-04	10-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	7.654.164	0,22%	7.665.390	BCP0800806	7.659.777
CRV	21-dic-04	10-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	2.227.059	0,22%	2.230.326	BCP0800907	2.228.693
CRV	23-dic-04	11-ene-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	275.307	0,22%	275.690	BCP0800805	275.468
CRV	27-dic-04	11-ene-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	46.338	0,22%	46.388	BCP0800614	46.352
CRV	27-dic-04	11-ene-05	BCI	\$	4.000.000	0,21%	4.004.200	BCP0800708	4.001.120
CRV	15-dic-04	12-ene-05	BCI	\$	8.700.000	0,21%	8.717.052	BCP0800708	8.709.744
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	5.063.825	0,21%	5.070.914	PDBC050121	5.064.533
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	152.427	0,21%	152.641	BCP0800806	152.449
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	624.483	0,21%	625.357	BCP0800806	624.570
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	441.027	0,21%	441.644	BCP0800709	441.088
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	127.838	0,21%	128.017	BCP0800709	127.856
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	31.696	0,21%	31.741	BCP0800406	31.701
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	15.998	0,21%	16.020	BCP0800406	16.000
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BCI	\$	42.706	0,21%	42.766	BCP0800406	42.712
CRV	28-dic-04	19-ene-05	ABN AMRO BANK CHILE	\$	5.492	0,19%	5.500	BCP0800806	5.493
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	2.094.084	0,25%	2.097.923	BCP0801205	2.094.607
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	105.916	0,25%	106.110	BCP0800907	105.943
CRV	28-dic-04	19-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	1.157.081	0,25%	1.159.203	BCP0800614	1.157.452
CRV	28-dic-04	19-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	1.562.060	0,25%	1.564.923	BCP0800614	1.562.561
CRV	28-dic-04	19-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	366.494	0,25%	367.166	BCP0800907	366.617
CRV	28-dic-04	19-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	666.353	0,25%	667.575	BCP0800907	666.576
CRV	28-dic-04	19-ene-05	CITIBANK N.A.	\$	2.205.861	0,25%	2.209.905	BCP0801205	2.206.644
CRV	30-dic-04	7-ene-05	BANKBOSTON	UF	18.670	0,18%	18.679	CERO010108	18.671
CRV	21-dic-04	10-ene-05	ABN AMRO BANK CHILE	UF	2.200.000	0,18%	2.202.640	BCU0500907	2.201.320
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	2.062.672	0,20%	2.065.422	PRC1D0896	2.064.047
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	488.394	0,20%	489.045	PRC1D0498	488.720
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	564.481	0,20%	565.234	PRC1D0897	564.858
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	351.411	0,20%	351.880	PRC1D1097	351.646
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	911.797	0,20%	913.013	PRC1D1197	912.405
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	53.019	0,20%	53.090	PRC1A0398	53.055
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	557.179	0,20%	557.922	PRC1D0798	557.551
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	368.226	0,20%	368.717	PRC1D1298	368.472
CRV	21-dic-04	10-ene-05	DEUTSCHE BANK	UF	142.819	0,20%	143.009	PRC1D1296	142.914
CRV	27-dic-04	11-ene-05	BANCO BICE	UF	1.200.000	0,21%	1.201.260	CERO011006	1.200.336
CRV	23-dic-04	11-ene-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	UF	24.693	0,22%	24.728	PCDG021091	24.708
CRV	22-dic-04	17-ene-05	HSBC BANK	UF	324.101	0,22%	324.719	CERO010110	324.315
CRV	22-dic-04	17-ene-05	HSBC BANK	UF	1.072.472	0,22%	1.074.517	CERO010510	1.073.180
CRV	22-dic-04	17-ene-05	HSBC BANK	UF	784.103	0,22%	785.598	CERO010710	784.620
CRV	22-dic-04	17-ene-05	HSBC BANK	UF	1.017.104	0,22%	1.019.044	CERO010410	1.017.776
CRV	22-dic-04	17-ene-05	HSBC BANK	UF	802.220	0,22%	803.749	CERO010111	802.749
CRV	22-dic-04	17-ene-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	383.055	0,19%	383.686	PRC1D1096	383.274
CRV	22-dic-04	17-ene-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	2.194.979	0,19%	2.198.593	PRC1D1296	2.196.231
CRV	22-dic-04	17-ene-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	2.230.201	0,19%	2.233.873	PRC4D1298	2.231.472
CRV	22-dic-04	17-ene-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	42.477	0,19%	42.547	CERO010205	42.501
CRV	22-dic-04	17-ene-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	449.288	0,19%	450.028	PRC4D0798	449.544
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	579.926	0,23%	580.816	CERO011007	580.015
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	71.849	0,23%	71.959	CERO011106	71.860
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	688.805	0,23%	689.861	CERO011105	688.911
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	66.910	0,23%	67.012	CERO010812	66.920

9. Información sobre operaciones de compromisos de compra, compromisos de venta (pactos), continuación:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción	Tasa	Valor final	Identificación de instrumentos	Valor contable
	Inicio	Término							
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	317.672	0,23%	318.159	CERO011008	317.721
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	158.650	0,23%	158.893	CERO011107	158.674
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	82.064	0,23%	82.190	CERO011105	82.076
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	249.063	0,23%	249.445	CERO011005	249.101
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	217.671	0,23%	218.005	CERO010908	217.704
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	46.285	0,23%	46.356	CERO011207	46.293
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	18.648	0,23%	18.676	CERO010511	18.651
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	273.129	0,23%	273.548	CERO010405	273.171
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	420.171	0,23%	420.815	CERO010505	420.236
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	20.536	0,23%	20.568	CERO010206	20.539
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	70.413	0,23%	70.521	CERO010508	70.423
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	28.654	0,23%	28.698	CERO010412	28.659
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	75.081	0,23%	75.196	CERO010606	75.093
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	76.013	0,23%	76.130	CERO010206	76.025
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	15.328	0,23%	15.352	CERO010508	15.330
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	21.663	0,23%	21.696	CERO010106	21.666
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	30.391	0,23%	30.438	CERO010810	30.396
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	272.020	0,23%	272.437	CERO010705	272.062
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	146.563	0,23%	146.787	CERO010708	146.585
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	331.404	0,23%	331.913	CERO010808	331.455
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	210.482	0,23%	210.804	CERO010610	210.514
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	143.753	0,23%	143.973	CERO010708	143.775
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	23.894	0,23%	23.930	CERO010705	23.897
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	249.817	0,23%	250.200	CERO010607	249.855
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	80.055	0,23%	80.177	CERO010606	80.067
CRV	29-dic-04	18-ene-05	BANCO ESTADO	UF	13.091	0,23%	13.111	CERO010706	13.093
CRV	28-dic-04	19-ene-05	ABN AMRO BANK CHILE	UF	4.194.508	0,19%	4.200.475	BCU0500907	4.195.322
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	59.987	0,25%	60.097	PRC1C0397	60.001
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	59.951	0,25%	60.061	PRC1D0297	59.965
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	1.386.597	0,25%	1.389.139	PRC1D1096	1.386.920
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	138.877	0,25%	139.131	PRC4D0299	138.909
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	211.474	0,25%	211.861	PRC5B0295	211.523
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	362.552	0,25%	363.216	PRC5D0396	362.636
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	312.011	0,25%	312.583	PRC5D1295	312.084
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	114.210	0,25%	114.420	PRC6B1293	114.237
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	UF	338.572	0,25%	339.193	PRC6B0593	338.651
CRV	28-dic-04	19-ene-05	CITIBANK N.A.	UF	1.188.853	0,25%	1.191.033	CERO011005	1.188.853
CRV	28-dic-04	19-ene-05	CITIBANK N.A.	UF	853.298	0,25%	854.862	CERO011105	853.298
CRV	30-dic-04	7-ene-05	BANKBOSTON	USD	2.181.330	0,18%	2.182.377	BCD0500605	2.181.461
CRV	21-dic-04	10-ene-05	CITIBANK N.A.	USD	2.748	0,22%	2.752	ZERO051101	2.750
CRV	27-dic-04	11-ene-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	USD	4.753.662	0,22%	4.758.787	BCD0500108	4.755.120
CRV	23-dic-04	11-ene-05	BBVA	USD	40.569	0,18%	40.615	BCD0500205	40.588
CRV	23-dic-04	11-ene-05	BBVA	USD	110	0,18%	110	ZERO051101	110
CRV	23-dic-04	11-ene-05	BBVA	USD	877.901	0,18%	878.902	PRD04C1201	878.323
CRV	23-dic-04	11-ene-05	BBVA	USD	581.420	0,18%	582.083	PRD04C1201	581.698
CRV	27-dic-04	12-ene-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	USD	12.200.000	0,24%	12.215.616	BCD0500108	12.203.903
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	USD	580.562	0,25%	581.626	BCD0501005	580.696
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	USD	288.800	0,25%	289.329	PRD04C1001	288.982
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	USD	2.889.375	0,25%	2.894.673	PRD04D1001	2.890.047
CRV	28-dic-04	19-ene-05	BANCO BICE	USD	57.033	0,25%	57.138	BCD0500605	57.046
					96.100.000		96.243.589		96.143.426

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

10. Activo Fijo:

El detalle de este rubro es el siguiente

Rubro	2004		2003	
	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Bruto M\$
Terrenos	-	26.340.152	-	28.321.545
Construcción y Obras de Infraestructura	79.138.837	189.687.779	74.951.096	190.343.681
Maquinarias y equipos	1.981.424.272	3.112.316.611	1.989.768.853	3.543.119.301
Equipos telefónicos oficinas centrales	937.626.211	1.213.875.862	1.025.691.140	1.674.904.496
Planta externa	730.872.401	1.441.754.524	673.743.298	1.430.481.968
Equipos suscriptores	278.414.835	420.503.521	258.350.986	401.366.438
Equipos generales	34.510.825	36.182.704	31.983.429	36.366.399
Otros activos fijos	141.293.801	257.569.111	205.836.368	385.595.071
Muebles y equipos de oficina	76.337.210	104.180.152	97.036.514	131.790.453
Proyectos, obras en curso y sus materiales	-	63.822.978	-	104.297.219
Activos en leasing (1)	3.918.578	5.194.969	4.415.995	10.966.086
Activo fijo temporalmente fuera de servicio	10.418.353	15.484.106	17.134.983	31.129.846
Software	49.820.369	67.893.686	86.414.548	106.316.739
Otros	799.291	993.220	834.328	1.094.728
Retasación Circular 550	10.615.712	9.436.071	10.663.680	9.455.025
Totales	2.212.472.622	3.595.349.724	2.281.219.997	4.156.834.623

(1) Este rubro considera a diciembre de 2004 principalmente, M\$ 3.285.659 valor bruto por concepto de equipos electrónicos y computacionales con una depreciación acumulada de M\$ 3.285.659 con condiciones de contrato a 12 años desde 1994, además considera M\$ 1.006.890 valor bruto por concepto de equipos de transmisión de larga distancia con una depreciación acumulada de M\$ 251.723 con condiciones de contrato a 18 años desde 1996.

Hasta el 31 de diciembre de 2002, las obras en curso incluyen el costo financiero de los préstamos relacionados con su financiamiento de acuerdo al Boletín Técnico N° 31 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Por lo tanto el activo fijo bruto incluye intereses capitalizados hasta esta fecha y su saldo asciende a M\$ 186.693.775 para ambos años. La depreciación acumulada de estos intereses asciende a M\$ 107.788.674 y M\$ 92.814.534 para 2004 y 2003, respectivamente.

Como costo de explotación se registró un cargo por depreciación para el ejercicio ascendente a M\$ 219.685.844 y M\$ 270.279.610 para 2004 y 2003, respectivamente, y como costo de administración y venta un cargo por depreciación ascendente a M\$ 8.231.204 para 2004 y M\$ 1.880.788 para 2003. Los activos fijos temporalmente fuera de servicio, constituidos principalmente por los equipos telefónicos en reparación, registraron una depreciación que ascendió a M\$ 6.335.419 y M\$ 3.760.250 para 2004 y 2003 respectivamente, las que se clasifican en Otros Egresos Fuera de Explotación.

El detalle por rubros de la Retasación establecida en la Circular N°550 es el siguiente:

Rubro	Saldo Neto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Bruto 2004 M\$	Activo Fijo Bruto 2003 M\$
Terrenos	(488.952)	-	(488.952)	(489.305)
Construcciones y obras de infraestructura	(914.554)	(3.777.337)	(4.691.891)	(4.691.891)
Máquinas y equipos	223.865	14.393.049	14.616.914	14.636.221
Totales	(1.179.641)	10.615.712	9.436.071	9.455.025

La depreciación del mayor valor por retasación técnica del período asciende a M\$ (53.892) en 2004 y M\$ (54.820) en 2003

El activo fijo bruto incluye bienes totalmente depreciados por un importe de M\$ 853.488.231 en 2004 y M\$ 720.638.692 en 2003 que incluyen M\$ 12.082.832 y M\$ 12.276.091 respectivamente de la retasación mencionada en la circular N°550.

11. Inversiones en Empresas Relacionadas:

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Moneda de Control de la Inversión	N° de Acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio Sociedades	
					2004 %	2003 %	2004 M\$	2003 M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A. (3)	Brasil	Dólar	400.999.739	2,61	2,61	154.184.940	187.039.397
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	Chile	Pesos	3.049.998	28,84	28,84	12.472.386	9.867.164
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A. (2)	Chile	Pesos	45.648	-	9,00	-	32.318.307
96.922.950-1	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A.	Chile	Pesos	271.615	20,00	20,00	-	467.600
96.725.400-2	Sonda S.A. (1)	Chile	Pesos	52.282	-	35,00	-	-

RUT	Sociedad	Resultado del ejercicio		Resultado devengado		VPP		Valor contable de la inversión	
		2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A. (3)	3.520.720	2.249.873	91.891	58.614	4.024.228	4.391.490	4.024.228	4.391.490
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	2.178.970	425.330	628.415	222.901	3.597.035	2.940.544	3.597.035	2.940.544
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A. (2)	-	10.003.682	(77.533)	840.239	-	2.844.902	-	2.844.902
96.922.950-1	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A. (4)	(500.699)	(136.410)	(100.140)	(24.481)	-	96.082	-	96.082
96.725.400-2	Sonda S.A. (1)	-	(1.141.409)	-	(399.493)	-	-	-	-
Totales						7.621.263	10.273.018	7.621.263	10.273.018

(1) Con fecha 29 de julio de 2003, Inversiones Santa Isabel Ltda. comunicó su decisión de ejercer la opción de compra correspondiente al 35% restante de la propiedad de Sonda S.A. pactado con Telefónica Empresas Chile S.A. Con fecha 26 de agosto de 2003, la Compañía efectuó la venta por el 35% de las acciones de Sonda S.A. por un monto de M\$ 33.388.363, correspondientes a un total de UF 1.972.206, esta transacción significó para Telefónica reconocer un efecto en resultado (pérdida), antes de impuesto ascendente a M\$ 6.999.276 (M\$ 5.683.065 neto del efecto de impuestos históricos). Al 31 de diciembre de 2003, Telefónica Empresas, producto de no tener una participación en la Sociedad Sonda S.A., en sus estados financieros, sólo ha reconocido como un valor patrimonial proporcional (V.P.P.) el 35% del resultado neto de Sonda S.A. registrado hasta el 30 de junio de 2003.

(2) Con fecha 26 de abril de 2004, Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. la totalidad de su participación en la sociedad Impresora y Comercial Publiguías S.A., ascendente al 9% del capital social. El precio de la transacción fue de US\$ 14.760.000, equivalente a \$ 9.013 millones, con un resultado positivo después de impuestos de \$ 4.940 millones. (ver nota 22 a)

(3) La Compañía registra su inversión en la sociedad TBS celular de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional en consideración a que ejerce influencia significativa a través del grupo empresarial al que pertenece, tal como lo establece el párrafo N°4 de la Circular N°1179 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y ratificado en el Título II de la Circular N° 1697. Para estos efectos, se ha considerado que si bien Telefónica CTC Chile posee directamente sólo un 2,61% de participación en TBS Celular, su sociedad matriz Telefónica España posee directa e indirectamente un porcentaje que supera el 20% de propiedad en el capital accionario de dicha sociedad.

(4) Inversión para la que se ha constituido una provisión equivalente al porcentaje de participación de la sociedad sobre el patrimonio negativo de esta relacionada. Esta provisión se presenta bajo el rubro "otros pasivos circulantes".

A la fecha de estos estados financieros no existen pasivos contraídos como instrumento de cobertura asignados a las inversiones en el exterior. Respecto de las inversiones en el exterior la Compañía tiene la intención de reinvertir las utilidades en forma permanente, por lo que no existen utilidades potencialmente remesables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

12. Menor valor de inversiones:

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.U.T	Sociedad	Año	2004		2003	
			Monto amortizado en el ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Monto amortizado en el ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A.	2001	180.564	2.579.678	180.069	2.760.242
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	1998	1.114.008	15.332.487	1.110.965	16.446.495
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A.	1999	147.575	881.862	147.341	1.029.437
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A. (c)	1997	138.829.224	-	10.109.332	141.170.590
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A. (b)	1999	91.068	544.670	90.820	635.738
96.811.570-7	Telepeajes S.A.	2001	39.896	-	39.897	39.896
83.628.100-4	Sonda S.A. (a)	1999	-	-	11.982.453	-
Totales			140.402.335	19.338.697	23.660.877	162.082.398

La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones se ha realizado considerando aspectos tales como naturaleza y características del negocio y plazo estimado para el retorno de la inversión.

(a) Producto de la venta del 35% de participación que se poseía sobre esta sociedad en julio de 2003, se amortizó el saldo por menor valor que se mantenía a esa fecha.

(b) Con fecha 19 de junio de 2003, Infoera S.A. cambió su razón social por Telefónica Internet Empresas S.A.

(c) Como se indica en nota 2d) N°2 producto de la venta efectuada con fecha 23 de julio de 2004 de esta filial, la Compañía amortizó en forma extraordinaria el saldo del menor valor, asociado a esa inversión, pendiente al 30 de junio de 2004, el que ascendía a M\$ 133.872.010.

13. Intangibles:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Derechos en cables submarino (bruto)	34.856.240	29.173.800
Amortización acumulada ejercicios anteriores	(3.370.070)	(2.425.351)
Amortización del ejercicio	(1.663.320)	(944.719)
Licencias (Software) (bruto)	3.593.878	2.410.370
Amortización acumulada ejercicios anteriores	(947.701)	(268.665)
Amortización del ejercicio	(912.757)	(679.036)
Licencias uso de espacio radio electrónico (bruto)	-	9.832.585
Amortización acumulada ejercicios anteriores	-	(27.315)
Amortización del ejercicio	-	(327.751)
Total Neto Intangible	31.556.270	36.743.918

14. Otros (de Otros Activos):

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (ver nota 8b) (a)	1.290.187	1.268.583
Bono negociación colectiva por amortizar (ver nota 8a)	1.184.954	2.353.657
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (ver nota 25)	471.783	2.169.109
Mayor tasa de descuentos por bonos por amortizar (ver nota 25)	227.917	3.509.805
Primas diferidas de seguros de cambios por amortizar	-	109.583
Arriendo de postaciones telefónicas pagadas por anticipado	-	196.016
Depósitos en garantía	131.895	135.840
Diferencia cambio provisión indemnización actuarial (b)	4.524.872	-
Indemnización años de servicios diferidos (c)	5.460.901	-
Otros	163.539	733.163
Totales	13.456.048	10.475.756

(a) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía, para el financiamiento de su plan de inversiones.

(b) En función de las nuevas condiciones contractuales vigentes en la Compañía, durante el transcurso del año 2004 se modificó en la base de cálculo de las indemnizaciones la variable permanencia futura de los trabajadores, variable determinada sobre la base de estimaciones actuariales, según lo establecido en el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La diferencia al inicio del ejercicio generada como consecuencia de cambios en las estimaciones actuariales constituyen ganancias o pérdidas actuariales, las cuales son diferidas y amortizadas durante los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que será acreedor al beneficio.

(c) Conforme con los acuerdos sindicales suscritos entre la Compañía y sus trabajadores, se otorgaron préstamos a los empleados, cuyos montos y condiciones se basaron, entre otros aspectos, en los saldos devengados de indemnización por años de servicio al momento de su otorgamiento.

El préstamo se presenta conformando parte de los deudores varios de largo plazo. La provisión por indemnización por años de servicio, se ha registrado en parte de su valor corriente, difiriendo y amortizando este efecto en los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que suscribió el beneficio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

15. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo, es el siguiente :

RUT	Banco o institución financiera Corto plazo (código: 5.21.10.10)	US\$		U.F.		§		TOTAL	
		2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.030.000-7	BANCOESTADO	-	-	-	-	9.418.430	9.614.076	9.418.430	9.614.076
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	-	-	10.060.544	10.197.419	10.060.544	10.197.419
	Totales	-	-	-	-	19.478.974	19.811.495	19.478.974	19.811.495
	Monto capital adeudado	-	-	-	-	19.099.879	19.577.376	19.099.879	19.577.376
	Tasa de interés promedio anual	-	-	-	-	2,98%	3,29%	2,98%	3,29%

Largo plazo-porción corto plazo (Código: 5.21.10.20)

97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	206.743	61.874.780	-	-	206.743	61.874.780
EXTRANJERA	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS	90.423	-	-	-	-	-	90.423	-
EXTRANJERA	ABN AMRO BANK	1.136.631	963.675	-	-	-	-	1.136.631	963.675
EXTRANJERA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	14.082.990	15.937.648	-	-	-	-	14.082.990	15.937.648
97.008.000-7	BANCO CITIBANK	-	6.655.808	-	-	-	-	-	6.655.808
	Totales	15.310.044	23.557.131	206.743	61.874.780	-	-	15.516.787	85.431.911
	Monto capital adeudado	13.935.000	21.753.249	-	61.654.365	-	-	13.935.000	83.407.614
	Tasa de interés promedio anual	2,41%	1,68%	1,55%	1,65%	-	-	2,41%	1,66%

Porcentaje obligacion en moneda extranjera : 43,75% para 2004 y 22,38% para 2003

Porcentaje obligacion en moneda nacional: 56,25% para 2004 y 77,62% para 2003

16. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo:

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo es el siguiente:

RUT	Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste M\$	Años al vencimiento porción largo plazo			Porción largo plazo al 31/12/04 M\$	Tasa de interés anual promedio %	Porción largo plazo 31/12/03 M\$
			1 a 2 M\$	2 a 3 M\$	3 a 5 M\$			
PRESTAMOS EN DOLARES								
EXTRANJERA	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS (1)	US\$	-	-	111.480.000	111.480.000	LIBOR + 0,40%	-
EXTRANJERA	ABN AMRO BANK (2)	US\$	58.527.000	75.249.000	33.444.000	167.220.000	LIBOR + 1,063%	182.593.500
97.008.000-7	BANCO CITIBANK	US\$	-	-	-	-	-	9.805.686
EXTRANJERA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	US\$	-	-	-	-	-	121.729.000
SUBTOTAL			58.527.000	75.249.000	144.924.000	278.700.000	2,94%	314.128.186
PRESTAMOS EN UNIDAD DE FOMENTO								
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO (3)	UF	-	-	61.562.113	61.562.113	TAB 360 + 0,95%	-
Totales			58.527.000	75.249.000	206.486.113	340.262.113	1,55%	314.128.186

Porcentaje obligaciones en moneda extranjera: 81,91% en 2004 y 100,00 % en 2003

Porcentaje obligaciones en moneda nacional : 18,09% en 2004 y - en 2003

(1) En el mes de diciembre de 2004, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde enero y agosto 2005 al mes de diciembre de 2009, además de cambiar el banco agente que era el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

(2) En el mes de abril de 2003, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde diciembre 2003 al mes de abril de 2008, además de cambiar el banco agente que era el Citibank N.A..

(3) En el mes de marzo de 2004, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde abril 2004 al mes de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

17. Obligaciones con el Público:

de ésta en la Superintendencia de Valores y Seguros. La tasa de interés se definirá en cada emisión de estos efectos de comercio.

a) Pagarés:

Con fecha 27 de enero de 2003, Telefónica CTC Chile inscribió una línea de efectos de comercio en el registro de valores, cuyo número de inspección otorgado fue el N°5. El monto máximo de la línea asciende a M\$ 35.000.000, donde las colocaciones que se efectúan con cargo a esta línea no podrán exceder la referida cantidad. El plazo de vigencia de esta línea es de 10 años a partir de la fecha de inscripción

Con fecha 12 de mayo de 2004, se realizó una segunda colocación en dos series (C y D) por M\$ 35.000.000 del mismo tipo de instrumento financiero. El agente colocador en esta oportunidad fue Santander Investment S.A.

Los detalles de estas transacciones son los que se describen a continuación:

Número de inscripción o identificación del documento	Series	Monto Nominal colocado vigente M\$	Unidad de reajuste del bono M\$	Tasa de interés %	Plazo Final	Valor contable		Colocación en Chile o extranjero
						2004 M\$	2003 M\$	
Pagarés Corto Plazo								
005	C	17.500.000	\$ NO REAJUSTABLES	0,2257	05-04-2005	17.393.440	-	Nacional
005	D	17.500.000	\$ NO REAJUSTABLES	0,2286	05-05-2005	17.353.277	-	Nacional
Totales						34.746.717	-	

b) Bonos:

El siguiente es el detalle de las obligaciones con el público, por emisión de bonos, clasificados en el pasivo de corto y largo plazo:

Número de inscripción o identificación del instrumento	Series	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés %	Plazo final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o extranjero
						Pago intereses	Amortizaciones	2004 M\$	2003 M\$	
Bonos largo plazo - porción corto plazo										
143.27.06.91	F	71.429	U.F.	6,000	ABR.2016	SEMESTRAL	SEMESTRAL	1.415.297	1.430.445	NACIONAL
203.23.04.98	K (a)	3.992.424	U.F.	6,750	FEB.2020	SEMESTRAL	SEMESTRAL	70.877.120	1.877.430	NACIONAL
Emitidos en New York	Yankee Bonds	-	US\$	7,625	JUL.2006	SEMESTRAL	FINAL	704.602	5.055.505	EXTRANJERA
Emitidos en New York	Yankee Bonds	-	US\$	8,375	ENE.2006	SEMESTRAL	FINAL	3.401.602	3.985.263	EXTRANJERA
Emitidos en Luxemburgo	Eurobonos	-	EURO	5,375	AGO.2004	SEMESTRAL	FINAL	-	103.174.216	EXTRANJERA
Totales								76.398.621	115.522.859	
Bonos largo plazo										
143.27.06.91	F	750.000	U.F.	6,000	ABR.2016	SEMESTRAL	SEMESTRAL	12.987.796	14.246.036	NACIONAL
203.23.04.98	K		U.F.	6,750	FEB.2020	SEMESTRAL	SEMESTRAL	-	69.240.613	NACIONAL
Emitidos en New York	Yankee Bonds (b)	49.603.000	US\$	7,625	JUL.2006	SEMESTRAL	FINAL	27.648.712	114.233.538	EXTRANJERA
Emitidos en New York	Yankee Bonds (c)	156.440.000	US\$	8,375	ENE.2006	SEMESTRAL	FINAL	87.199.656	121.729.000	EXTRANJERA
Totales								127.836.164	319.449.187	

- a) Durante el mes de diciembre 2004 y conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta letra K del Contrato de Emisión de Bonos, Telefónica CTC Chile decidió ejercer la opción de rescate anticipado de la totalidad de los Bonos de esta serie. El monto del rescate de esta emisión asciende a U.F. 3.992.424 más los intereses que se devenguen hasta el 15 de febrero de 2005, fecha efectiva del rescate. Esta ha significado reconocer en resultados los saldos pendientes por amortizar correspondientes a "Desembolsos por colocación de bonos por amortizar" y a la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", reduciendo el plazo hasta la fecha del rescate anticipado. Al 31 de diciembre de 2004 los efectos extraordinarios en resultados totales por estas amortizaciones ascienden a M\$ 3.236.587, los que se registraron como Gastos Financieros.
- b) Desde el mes de mayo de 2003 y hasta diciembre de ese mismo año, Telefónica CTC Chile, realizó una recompra parcial de 12,3 millones de dólares de su colocación denominada en la misma moneda, ésta recompra se realizó a un promedio de 111,05% del valor par, lo que significó un pago de 13,68 millones de dólares, más los intereses acumulados a esa fecha sobre el monto nominal de la recompra. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile materializó una oferta de recompra para las emisiones en dólares. Producto de esta oferta la compañía entre esos dos meses, y para ésta colocación, recompró US\$ 138.082.000. Esta operación se realizó pagando un precio promedio de 107,0 del valor par. La recompra parcial de esta serie le significó a la compañía reconocer amortizaciones extraordinarias proporcionales de los saldos correspondientes a "Desembolsos por colocación de bonos" la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", así como el sobre pago de la recompra, la suma neta de estos tres efectos impactó en M\$ 6.631.649, como gastos financieros del periodo.
- c) Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile materializó una oferta de recompra para las emisiones en dólares. Producto de esta oferta la compañía entre esos dos meses, y para ésta colocación, recompró US\$ 43.560.000. Esta operación se realizó pagando un precio de 105,356 % del valor par. La recompra parcial de esta serie le significó a la compañía reconocer amortizaciones extraordinarias proporcionales de los saldos correspondientes a "Desembolsos por colocación de bonos" la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", así como el sobre pago de la recompra, la suma neta de estos tres efectos impactó en M\$ 1.461.539, como gastos financieros del periodo.

18. Provisiones y Castigos:

El detalle de las provisiones presentadas en el pasivo es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Circulante		
Indemnización por años de servicio	208.310	194.432
Provisión costo vacaciones devengadas	3.838.816	4.817.923
Otros beneficios provisionados (a)	4.780.578	8.778.844
Anticipos de beneficios al personal	(1.364.633)	(1.919.331)
Sub-Totales	7.463.071	11.871.868
Largo plazo		
Indemnización por años de servicio	29.254.826	19.675.441
Totales	36.717.897	31.547.309

(a) Incluye provisiones por los siguientes conceptos: Incentivo garantizado según convenio colectivo vigente y otros.

Durante los periodos 2004 y 2003, se efectuaron castigos por deudas incobrables ascendentes a M\$ 22.125.586 y M\$ 20.639.447, respectivamente, las cuales fueron llevadas contra la respectiva provisión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

19. Indemnización por años de servicio:

El detalle del cargo a resultados por indemnización por años de servicio es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Costo de explotación y gastos de administración y ventas	4.207.200	4.174.126
Otros egresos fuera de la explotación	3.237.378	-
Totales	7.444.578	4.174.126
Movimientos del ejercicio	2.148.685	(2.261.172)

Para el año 2004 incluye pago de saldos de provisión del personal por M\$ (7.837.088) neto del incremento en la provisión por cambio en la permanencia futura y cambio en la provisión (ver nota 14b y 14c) de los trabajadores por M\$ 9.985.773.

20. Interés Minoritario:

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de las filiales que pertenece a terceras personas, el detalle para 2004 y 2003 es el siguiente:

Filiales	Interés Minoritario		Interés Minoritario Patrimonio		Interés Minoritario Resultado (Abono) Cargo	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Administradora de Sistemas de Telepeajes de Chile S.A.	20,00	20,00	244.363	95.759	149.384	(10.018)
Telefónica Mundo S.A.	0,84	0,84	1.153.555	1.121.755	81.191	163.348
Fundación Telefónica	50,00	50,00	233.266	180.809	52.457	(9.105)
CTC Equipos y Servicios S.A.	0,0001	-	39	32	6	8
Totales			1.631.223	1.398.355	283.038	144.233

21. Patrimonio:

Durante los ejercicios 2004 y 2003, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado M\$	Sobreprecio en venta de acciones propias M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Utilidad del ejercicio M\$	Dividendo provisorio M\$	Total patrimonio M\$
2004							
Saldos al 31 de diciembre de 2003	859.490.281	-	(791.199)	421.404.583	10.133.882	-	1.290.237.547
Traspaso utilidad 2003	-	-	-	10.133.882	(10.133.882)	-	-
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-	-	(425.240)	-	-	-	(425.240)
Dividendo definitivo 2003	-	-	-	(3.062.903)	-	-	(3.062.903)
Dividendo definitivo eventual	-	-	-	(385.685.783)	-	-	(385.685.783)
Dividendos provisorios 2004	-	-	-	-	-	(252.992.348)	(252.992.348)
Corrección monetaria	21.487.256	-	(21.212)	6.016.572	-	(2.311.551)	25.171.065
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	311.628.674	-	311.628.674
Saldos al 31 de diciembre de 2004	880.977.537	-	(1.237.651)	48.806.351	311.628.674	(255.303.899)	984.871.012
2003							
Saldos al 31 de diciembre de 2002	736.468.120	114.512.356	1.924.736	451.465.216	(17.680.376)	-	1.286.690.052
Traspaso de pérdida 2002	-	-	-	(17.680.376)	17.680.376	-	-
Incremento capitalización sobreprecio venta acciones	114.512.356	(114.512.356)	-	-	-	-	-
Dividendo definitivo 2002	-	-	-	(16.750.249)	-	-	(16.750.249)
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-	-	(2.721.166)	-	-	-	(2.721.166)
Corrección monetaria	8.509.805	-	5.231	4.369.992	-	-	12.885.028
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	10.133.882	-	10.133.882
Saldos al 31 de diciembre de 2003	859.490.281	-	(791.199)	421.404.583	10.133.882	-	1.290.237.547
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 2004	880.977.537	-	(810.979)	431.939.697	10.387.229	-	1.322.493.484

De acuerdo con lo establecido en el artículo N° 10 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, se ha incorporado al capital pagado el monto correspondiente a su revalorización.

Capital :

(a) Capital:

Al 31 de diciembre de 2004, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Series	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
A	804.434.684	804.434.684
B	76.542.853	76.542.853

Número de acciones:

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones Pagadas	N° acciones con Derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638

Con fecha 11 de julio de 2003, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital social, producto de la capitalización del sobreprecio en venta de acciones propias por la suma de M\$ 114.512.356.-

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

21. Patrimonio, continuación

(b) Distribución de accionistas:

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2004:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación Total %	Número de accionistas
10% o más de participación	56,53	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	42,69	1.870
Inversión inferior a UF 200	0,78	11.540
Totales	100,00	13.412
Controlador de la Sociedad	44,90	1

(c) Dividendos:

i) Política de dividendos:

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse, a lo menos, el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Con fecha 4 de abril de 2003, la Junta Ordinaria de Accionistas fue informada de la política de distribución de dividendos propuesta por el Directorio para el ejercicio 2003, esto es el reparto del mínimo legal, tal como se indica en el párrafo precedente.

Con fecha 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía, considerando la situación de caja, los niveles de inversión proyectados y los sólidos indicadores financieros para el año 2004 y siguientes, modificó la política de reparto de dividendos, informada en la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2004, y declaró que es intención del Directorio distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente, situación que será expuesta a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

ii) Dividendos distribuidos en el ejercicio:

Con fecha 11 de julio de 2003, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó pagar un dividendo por M\$ 16.750.249 (histórico), con cargo a las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2002, el cual fue cancelado el 31 de julio de 2003.

Con fecha 15 de abril de 2004, en Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó el pago de un dividendo final (N° 164) \$ 3.20 por acción equivalente a M\$ 3.062.903, con cargo a las utilidades del ejercicio 2003. El dividendo fue pagado el 7 de mayo de 2004.

Adicionalmente durante julio de 2004 se acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- El Directorio de la Compañía acordó, con fecha 14 de junio de 2004, entregar a los accionistas un dividendo provisorio contra utilidades del ejercicio 2004.
- A su vez, la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 15 de julio de 2004, aprobó la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A., y el reparto de un dividendo definitivo eventual contra utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2003.

Ambos dividendos, por US\$ 800 millones, estaban sujetos a la materialización de la venta del total de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A., hecho que se consumaba si, Telefónica Móviles S.A, aceptaba la propuesta de la Junta Extraordinaria de Accionistas, que le implicaba hacerse cargo de los impuestos derivados de la operación de venta, cifra ascendente a US\$ 51 millones.

Con fecha 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa de acciones de la ex -filial Telefónica Móvil de Chile S.A. Por lo tanto, con fecha 31 de agosto de 2004, la Compañía pagó los dividendos comprometidos por la venta de su filial. Los dividendos se desglosan de la siguiente forma:

- Dividendo N° 165, con cargo a utilidades retenidas por M\$ 385.685.783.
- Dividendo N° 166, en carácter de provisorio por M\$ 128.561.925, con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2004.

En el contexto de la modificación de la política de dividendos aprobada en septiembre de 2004, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio (N° 167) con cargo a las utilidades del ejercicio 2004 de \$130 por acción equivalentes a M\$ 124.430.423 el que fue pagado el 4 de noviembre de 2004..

(d) Otras reservas:

En el rubro Otras reservas, se incluye el efecto neto del ajuste por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., el detalle es el siguiente:

Sociedad		31.12.2003	Monto	Movimiento Neto	Saldo al
		M\$	C.M. M\$	M\$	31.12.2004 M\$
96.720.710-1	INVERCOM S.A.	41.417	-	(41.417)	-
84.119.600-7	INSTACOM S.A.	15.883	-	(15.883)	-
EXTRANJERO	TBS PARTICIPACIÓN S.A. (1)	(848.499)	(21.212)	(367.940)	(1.237.651)
Totales		(791.199)	(21.212)	(425.240)	(1.237.651)

(1) Corresponde al efecto neto del ajuste por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

22. Ingresos y Egresos:

a) Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2004	2003
	M\$	M\$
Otros Ingresos:		
Multa a proveedores e indemnizaciones	184.672	2.705.792
Resultado venta material recuperado	2.655.537	-
Recuperación material promocional	102.087	-
Arriendos inmuebles	193.335	-
Utilidad por venta Sociedad Publiguías (1)	6.502.477	-
Utilidad por venta Sociedad Telefónica Móvil de Chile S.A.(2)	464.847.415	-
Provisión menor valor de mercado New Skies Satellites	222.413	-
Utilidad por venta Sociedad Sonda (4)	-	3.647.237
Provisión ajuste a valor de mercado Terra Network (3)	-	3.448.138
Indemnización compensatoria final por término de contrato Publiguías	-	1.606.869
Otros	781.074	1.234.179
Totales	475.489.010	12.642.215

(1) Ver nota 11 "Inversión en Empresas relacionadas" número 2.

(2) Ver nota 2 d) "Criterios Contables Aplicados" número 2.

(3) En sesión de directorio celebrada el 10 de julio de 2003, se aprobó la venta de las 2.984.986 acciones que la sociedad mantenía en Terra Networks S.A., a través de la OPA lanzada por Telefónica S.A. El precio de la OPA fue de 5,25 Euros por acción que al tipo de cambio de la fecha en que se materializó la venta, significó un valor total de venta de M\$ 12.744.558.

(4) Corresponde a la venta del 35% de Sonda S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

22. Ingresos y Egresos, continuación

b) Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Otros Egresos:	2004 M\$	2003 M\$
Indemnizaciones juicios y otras provisiones	682.958	891.241
Depreciación y retiro activo fijo fuera de servicio (1)	8.003.719	8.367.081
Costos de reestructuración	6.225.151	-
Provisión activos expirados	9.565.831	2.097.930
Donaciones	173.580	538.818
Otros	19.725	887.742
Totales	24.670.964	12.782.812

(1) A diciembre 2004 este rubro está constituido principalmente por la depreciación de equipos telefónicos en reparación y de la red de TV Cable de La Serena y para 2003 se incluye depreciación de la red de TV Cable de Concepción (activos temporalmente fuera de servicio) no traspasados en la venta de la filial Multimedia a Cordillera Comunicaciones.

23. Corrección Monetaria:

El detalle de la corrección monetaria es el siguiente:

Activos(Cargos) Abonos	Indice de reajustabilidad	2004 M\$	2003 M\$
Existencias	I.P.C	210.351	90.887
Gastos anticipados	I.P.C	4.268	5.225
Gastos anticipados	U.F.	(72.674)	28.668
Otros activos circulantes	I.P.C	(152.257)	680.167
Otros activos circulantes	U.F.	(4.041.591)	(6.414.936)
Impuesto diferido corto y largo plazo	I.P.C	3.329.819	1.509.245
Activo fijo	I.P.C	39.795.009	19.295.052
Inversiones en empresas relacionadas	I.P.C	140.696	451.312
Menor valor de inversiones	I.P.C	1.611.863	1.861.916
Deudores a largo plazo	I.P.C	(176.796)	(1.315.976)
Deudores a largo plazo	U.F.	228.282	-
Otros activos a largo plazo	I.P.C	956.719	236.690
Otros activos a largo plazo	U.F.	35.353	2.334.641
Cuentas de gastos	I.P.C	8.479.390	159.744
Total Abonos		50.348.432	18.922.635

Pasivos – Patrimonio (cargos) Abonos	Indice de reajustabilidad	2004 M\$	2003 M\$
Obligaciones a corto plazo	I.P.C	14.311	41.088
Obligaciones a corto plazo	U.F.	(5.735.154)	(1.759.557)
Obligaciones a largo plazo	I.P.C	(12.531)	(13.438)
Obligaciones a largo plazo	U.F.	(4.062.790)	(3.291.775)
Patrimonio	I.P.C	(25.171.065)	(13.207.154)
Cuentas de ingreso	I.P.C	(19.547.817)	(306.065)
Total Cargos		(54.515.046)	(18.536.901)
(Pérdida) Utilidad por corrección monetaria		(4.166.614)	385.734

24. Diferencias de cambio:

El detalle de la diferencia de cambio es el siguiente:

Activos(Cargos) Abonos	Moneda	2004 M\$	2003 M\$
Activos circulantes	US\$	19.721.180	(6.533.132)
Activos circulantes	EURO	3.823.369	(6.491.535)
Deudores largo plazo	US\$	5.206.898	339.134
Deudores largo plazo	EURO	-	(7.081.197)
Otros activos a largo plazo	US\$	58.791	(387.652)
Otros activos a largo plazo	EURO	71	108.223
Total Abonos (Cargos)		28.810.309	(20.046.159)

Pasivos (cargos) Abonos	Moneda	2004 M\$	2003 M\$
Obligaciones a corto plazo	US\$	(27.262.699)	(101.162.255)
Obligaciones a corto plazo	EURO	(3.668.775)	1.896.294
Obligaciones a largo plazo	US\$	15.269.791	108.164.315
Obligaciones a largo plazo	EURO	-	11.412.594
Total (Cargos) Abonos		(15.661.683)	20.310.948
Utilidad por diferencias de cambio		13.148.626	264.789

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

25. Gastos de emisión y colocación de títulos accionarios y de títulos de deuda:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2004	2003	2004	2003
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar	574.764	511.902	471.783	2.169.109
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar	418.261	1.243.184	227.917	3.509.805
Desembolsos por colocación de efectos de comercio	177.167	-	-	-
Totales	1.170.192	1.755.086	699.700	5.678.914

Estas partidas se clasifican en otros activos circulantes y otros activos de largo plazo, según corresponda y se amortizan en el plazo de vigencia de las respectivas obligaciones, según se describe en nota 17 "Obligaciones con el público".

26. Flujo de Caja:

Actividades de financiamiento e inversión que no generaron flujo de efectivo durante el ejercicio, pero que comprometen flujos futuros de efectivo:

a) **Actividades de financiamiento:** El detalle de las actividades de financiamiento que comprometen flujos futuros de efectivo son:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	- ver nota N° 15 y 16
Obligaciones con el público	- ver nota N° 17

b) **Actividades de Inversión:** Las actividades de inversión que comprometen flujos futuros de efectivo son:

	Año de vencimiento	M\$
Zero	2005	18.492.489
BCD	2005	7.188.926

c) **Efectivo y efectivo equivalente:**

	2004	2003
	M\$	M\$
Disponible	7.859.890	19.826.344
Depósitos a plazo	53.138.702	5.512.430
Cuotas fondos mutuos	-	316.137
Otros activos circulantes	96.143.426	8.509.014
Totales	157.142.018	34.163.925

27. Contratos de derivados:

El detalle de este rubro es el siguiente :

Tipo de Derivado	Tipo de Contrato	Valor del Contrato	Plazo de Vencimiento o Expiración	Descripciones de los Contratos				Valor de la Partida Protegida M\$	Cuentas Contables que Afectan			
				Item Específico	Posición Compra/Venta	Partida o Transacción Protegida			Activo / Pasivo		Efecto en Resultado	
						Nombre	Monto		Nombre	Monto M\$	Realizado	No Realizado M\$
FR	CI	38.100.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	38.100.000	21.236.940	ACTIVO PASIVO	21.236.940 (23.489.598)	-	(1.932.243)
FR	CI	62.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	62.000.000	34.558.800	ACTIVO PASIVO	34.558.800 (38.727.435)	-	(4.105.409)
FR	CI	41.800.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	41.800.000	23.299.320	ACTIVO PASIVO	23.299.320 (26.082.350)	-	(3.628.593)
FR	CI	40.000.000	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	40.000.000	22.296.000	ACTIVO PASIVO	22.296.000 (23.626.024)	-	(2.029.999)
FR	CI	19.000.000	III TRIM. 2006	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	19.000.000	10.590.600	ACTIVO PASIVO	10.590.600 (11.269.908)	-	(793.344)
FR	CCPE	73.500.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	73.500.000	40.968.900	ACTIVO PASIVO	40.968.900 (45.088.580)	-	(3.639.763)
FR	CCPE	79.300.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	79.300.000	44.201.820	ACTIVO PASIVO	44.201.820 (49.853.255)	-	(6.003.196)
FR	CCPE	96.700.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	96.700.000	53.900.580	ACTIVO PASIVO	53.900.580 (59.787.190)	-	(8.245.277)
FR	CCPE	49.700.000	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	49.700.000	27.702.780	ACTIVO PASIVO	27.702.780 (29.432.187)	-	(2.554.962)
FR	CCPE	200.000.000	II TRIM. 2009	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	200.000.000	111.480.000	ACTIVO PASIVO	111.480.000 (113.650.749)	-	(2.170.748)
FR	CI	29.800.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	29.800.000	16.610.520	ACTIVO PASIVO	16.610.520 (17.324.354)	-	(780.727)
FR	CI	58.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	58.000.000	32.329.200	ACTIVO PASIVO	32.329.200 (35.591.714)	-	(3.049.614)
FR	CI	21.000.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	21.000.000	11.705.400	ACTIVO PASIVO	11.705.400 (13.268.054)	-	(1.650.954)
FR	CCPE	95.000.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	95.000.000	52.953.000	ACTIVO PASIVO	52.953.000 (55.082.433)	-	(2.109.560)
FR	CCPE	43.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	43.000.000	23.968.200	ACTIVO PASIVO	23.968.200 (26.072.063)	-	(2.031.510)
FR	CCPE	10.000.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	10.000.000	5.574.000	ACTIVO PASIVO	5.574.000 (6.310.761)	-	(791.900)
FR	CI	53.400.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	53.400.000	31.877.570	ACTIVO PASIVO	31.877.570 (29.775.553)	-	2.141.007
FR	CI	48.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	48.000.000	27.700.860	ACTIVO PASIVO	27.700.860 (26.773.863)	-	967.267
FR	CI	12.000.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	12.000.000	6.793.920	ACTIVO PASIVO	6.793.920 (6.691.352)	-	101.608
FR	CI	9.600.000	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	9.600.000	5.396.160	ACTIVO PASIVO	5.396.160 (5.352.309)	-	33.771

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación
27. Contratos de derivados, continuación

Tipo de Derivado	Tipo de Contrato	Valor del Contrato	Plazo de Vencimiento o Expiracion	Descripciones de los Contratos				Valor de la Partida Protegida M\$	Cuentas Contables Que Afectan			
				Item Especifico	Posicion Compra/Venta	Partida o Transaccion Protegida			Activo / Pasivo		Efecto en Resultado	
						Nombre	Monto		Nombre	Monto M\$	Realizado	No Realizado M\$
FR	CI	368.918	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	368.918	6.388.571	ACTIVO	6.388.571	-	215.080
									PASIVO	(6.190.599)		
FR	CI	1.245.368	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	1.245.368	21.566.102	ACTIVO	21.566.102	-	1.082.208
									PASIVO	(20.672.016)		
FR	CI	1.354.840	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	1.354.840	23.461.837	ACTIVO	23.461.837	-	375.739
									PASIVO	(23.250.187)		
FR	CI	1.421.965	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	1.421.965	24.624.234	ACTIVO	24.624.234	-	433.168
									PASIVO	(24.495.750)		
S	CCTE	80.000.000	I TRIM. 2005	TASA DE INTERES	C	OBLIGAC.EN US\$	80.000.000	-	ACTIVO	22.365	-	22.365
S	CCTE	70.000.000	I TRIM. 2005	TASA DE INTERES	C	OBLIGAC.EN US\$	70.000.000	-	PASIVO	(10.869)	-	(10.869)
S	CCPE	200.000.000	II TRIM. 2009	TASA DE INTERES	C	OBLIGAC.EN US\$	200.000.000	-	PASIVO	(18.153)	-	18.153
Ingresos por diferir por seguros de cambio por amortizar									PASIVO	(2.535.453)	5.991.207	904.058
Costos por diferir por seguros de cambio por amortizar									ACTIVO	791.381	(2.668.071)	(376.266)
Seguros de cambios vencidos durante el ejercicio (neto)											10.329.707	
Totales											13.652.843	(39.610.510)

Tipos de derivados

Fr: Forward

S : Swap

Tipo de contrato

CCPE: Contrato de cobertura de partidas existentes

CCTE: Contrato de cobertura para transacciones esperadas

CI: Contrato de inversión

28. Contingencias y restricciones:

a) Juicios:

(i) Demanda presentada por VTR Telefónica S.A.:

VTR Telefónica S.A. presentó el 30 de septiembre de 2000, demanda en juicio ordinario de cobro de pesos por cargos de accesos por \$ 2.500 millones, fundamentado en las diferencias que se originarían a partir de la rebaja tarifaria de cargos de accesos sucedida con motivo de la dictación del Decreto Tarifario N° 187 de Telefónica CTC Chile. La sentencia de primera instancia acogió la demanda de VTR y la compensación alegada por Telefónica CTC Chile. En contra del fallo la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y de apelación, que actualmente se encuentran en trámite.

(ii) Demandas laborales:

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, se han deducido demandas laborales en contra de la Compañía.

A la fecha, entre otros, existen algunos procesos laborales que involucran a ex trabajadores, que reclaman nulidad en el despido. Estos trabajadores no suscribieron finiquitos ni recibieron indemnizaciones por años de servicio. La Corte Suprema ha revisado en varias ocasiones los fallos dictados en la materia, acogiendo la tesis de la Corporación ratificando la validez de los despidos.

Existen, además, otros juicios que involucran a ex trabajadores, con sus indemnizaciones por años de servicio pagadas y finiquitos suscritos, quienes a pesar de haberse acogido a planes de retiro voluntario o haber sido despedidos por necesidades de la empresa, pretenden declaración de nulidad. De estos juicios, a la fecha, dos han sido fallados favorablemente para la Compañía, rechazando las nulidades.

Algunos Sindicatos han deducido demandas ante los Juzgados del Trabajo de Santiago, solicitando indemnizaciones por diversos conceptos.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales internos, el riesgo de que la Compañía sea condenada a pagar indemnizaciones del monto de lo demandado en los juicios citados anteriormente, además de los otros juicios civiles y laborales en donde la compañía es parte demandada, es remoto. La administración considera improbable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por estas contingencias de pérdida.

(iii) Demanda al fisco de Chile:

"El 31 de octubre de 2001, Telefónica CTC Chile presentó un recurso de reposición administrativo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, solicitando corregir los errores e ilicitudes de que adolecía el Decreto Tarifario N°187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta rechazando el recurso administrativo, determinación a la habrían arribado "habiéndose evaluado detenidamente, sólo la viabilidad y oportunidad de la petición formulada, considerando el con-

junto de circunstancias que concurren en el problema planteado y la prudencia que debe orientar la actuación pública", para agregar que tal rechazo "no ha tenido otra motivación que proteger el interés general y el progreso de los servicios de telecomunicaciones".

Agotadas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, Telefónica CTC Chile interpuso en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de \$181.038.411.056, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Actualmente, en dicho proceso judicial ya se han evacuado los distintos informes periciales sobre los diversos aspectos materia de la demanda, informes que sustentaron la posición sostenida por Telefónica CTC Chile durante el proceso."

(iv) Manquehue Net:

Con fecha 24 de Junio de 2003, Telefónica CTC Chile interpuso ante el tribunal arbitral mixto de don Víctor Vial del Río demanda de cumplimiento forzado de contratos con indemnización de perjuicios en contra de Manquehue Net, por un monto de \$ 3.647.689.175.-, además de aquellos que se devenguen durante la substanciación del proceso. Asimismo y con igual fecha, Manquehue Net presentó una demanda de cumplimiento de descuentos (por un monto de UF 107.000), además de una demanda de obligación de hacer (celebración de contrato servicios 700). Agotado el período de prueba el arbitro con fecha 5 de junio de 2004, citó a las partes a oír sentencia.

b) Restricciones financieras:

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (notas 15, 16 y 17), que establecen entre otras: cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía, cobertura de intereses y flujo de caja.

La razón de endeudamiento máxima para estos contratos es de 1,50, en tanto la razón de cobertura de intereses no puede ser inferior a 4,00 y, por último, la razón flujo de caja debe ser igual o superior a 0,166.

El incumplimiento de estas cláusulas implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 31 de diciembre de 2004 la Compañía cumple la totalidad de las restricciones financieras.

c) Garantías:

Con fecha 08 de septiembre de 2003 la Compañía, a través del Banco de Crédito e Inversiones, toma carta de crédito a favor de Intelsat para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones producto de uso de un satélite. Esta documento fue tomado por un monto total de M\$ 1.158.178, con renovación automática y vencimiento inicial el 28 de febrero de 2005.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

29. Cauciones obtenidas de terceros, continuación

La Compañía no ha recibido cauciones de terceros.

30. Moneda Nacional y Extranjera:

La composición de este rubro es el siguiente :

Rubro	Moneda	2004 M\$	2003 M\$
Total activos circulantes :		422.326.791	431.200.600
Disponible	\$ no reajutable	7.404.626	14.496.232
	Dólares	406.973	5.321.406
	Euros	48.291	8.706
Depósitos a plazo	\$ reajustables	48.874.592	275.749
	Dólares	4.264.110	5.236.681
Valores negociables	\$ reajustables	-	316.137
	Dólares	26.120.961	43.973.788
Deudores y documentos por cobrar (a)	\$ reajustables	657	593.308
	\$ no reajutable	149.968.926	237.152.384
	Dólares	30.143.174	-
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	\$ no reajutable	11.785.858	8.493.468
	Dólares	9.374.409	10.504.380
Otros activos circulantes (b)	\$ reajustables	34.652.540	59.064.873
	\$ no reajutable	93.404.662	25.249.592
	Dólares	5.877.012	20.261.028
	Euros	-	252.868
Total activos fijos :		1.382.877.102	1.875.614.626
Activo fijo y depreciación acumulada	\$ reajustables	1.382.877.102	1.875.614.626
Total otros activos de largo plazo		89.417.049	250.540.104
Inversión en empresas relacionadas	\$ reajustables	7.621.263	10.273.018
Inversión en otras sociedades	\$ reajustables	3.950	3.950
Menor valor de inversiones	\$ reajustables	19.338.697	162.082.398
Otros activos de largo plazo (c)	\$ reajustables	47.852.376	54.148.136
	\$ no reajutable	14.142.711	7.622.216
	Dólares	458.052	16.410.386
Total activos		1.894.620.942	2.557.355.330
	\$ reajustables	1.541.221.177	2.162.372.195
	\$ no reajutable	276.706.783	293.013.892
	Dólares	76.644.691	101.707.669
	Euros	48.291	261.574

(a) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores por ventas, Documentos por cobrar y Deudores varios.

(b) Incluye los siguientes rubros del balance: Existencias, Impuestos por recuperar, Gastos pagados por anticipado, impuestos diferidos y Otros activos circulantes.

(c) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores a largo plazo, Doctos. y cuentas por cobrar emp. relacionadas, Intangibles, Amortización y Otros.

La composición de los pasivos circulantes es el siguiente:

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días y a 1 año			
		2004		2003		2004		2003	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo	\$ reajustables	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no reajustable	10.060.544	1,47	10.197.419	3,24	9.418.430	2,98	9.614.076	3,36
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción corto plazo	\$ reajustables	206.743	-	61.874.779	1,85	-	-	-	-
	Dólares	15.310.044	2,41	20.288.570	1,69	-	-	3.268.562	1,71
Obligaciones con el público (pagarés)	\$ no reajustable	-	-	-	-	34.746.717	5,45	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	70.877.120	6,75	1.746.043	5,89	1.415.297	6,00	1.561.832	5,89
	Dólares	4.106.204	-	9.040.768	-	-	-	-	-
	Euros	-	-	-	-	-	-	103.174.216	5,38
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	\$ reajustables	8.034	9,06	450.349	8,91	24.100	9,06	8.552	8,84
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ reajustables	-	-	-	-	-	-	270.551	-
	\$ no reajustable	21.958.456	-	24.887.570	-	5.675.213	-	-	-
	Dólares	193.965	-	427.933	-	129.078	-	-	2,89
Otros pasivos circulantes	(d) \$ reajustables	-	-	-	-	-	-	75.001.210	-
	\$ no reajustable	149.235.522	-	168.860.469	-	24.043.132	-	8.932	-
	Dólares	950.175	-	9.103.857	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		272.906.807	-	306.877.757	-	75.451.967	-	192.907.931	-
Subtotal por moneda	\$ reajustables	71.091.897	-	64.071.171	-	1.439.397	-	76.842.145	-
	\$ no reajustable	181.254.522	-	203.945.458	-	73.883.492	-	9.623.008	-
	Dólares	20.560.388	-	38.861.128	-	129.078	-	3.268.562	-
	Euros	-	-	-	-	-	-	103.174.216	-

(d) Incluye los siguientes rubros del balance: Dividendos por pagar, Cuentas por pagar, Documentos por pagar, Acreedores varios, Provisiones, Retenciones, Impuesto a la renta, Ingresos percibidos por adelantado y Otros pasivos circulantes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

29. Moneda Nacional y Extranjera, continuación

La composición de los pasivos de largo plazo para 2004 es el siguiente:

	1 a 3 Años 2004		3 a 5 Años 2004		5 a 10 Años 2004		más de 10 años 2004	
	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %
Pasivos a Largo Plazo								
Obligaciones con bancos e instituciones financieras \$ reajustables	-	-	61.562.113	1,55	-	-	-	-
Dólares	133.776.000	2,94	144.924.000	2,95	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos) \$ reajustables	2.473.864	6,00	2.473.864	6,00	6.184.660	6,00	1.855.408	6,00
Dólares	114.848.368	8,20	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo (e) \$ reajustables	13.255.228	-	7.698.290	-	19.396.710	-	18.153.253	-
\$ no reajutable	720.290	-	348.318	-	870.797	-	31.218.770	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	265.073.750	-	217.006.585	-	26.452.167	-	51.227.431	-
Subtotal por moneda								
\$ reajustables	15.729.092	-	71.734.267	-	25.581.370	-	20.008.661	-
\$ no reajutable	720.290	-	348.318	-	870.797	-	31.218.770	-
Dólares	248.624.368	-	144.924.000	-	-	-	-	-

La composición de los pasivos de largo plazo para 2003 es el siguiente:

	1 a 3 Años 2003		3 a 5 Años 2003		5 a 10 Años 2003		más de 10 años 2003		
	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	
Pasivos a Largo Plazo									
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	Dólares	195.442.411	2,27	118.685.775	2,24	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	4.316.979	6,20	6.419.163	6,38	25.244.948	6,52	47.505.560	6,68
	Dólares	235.962.537	8,01	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo (e)	\$ reajustables	13.055.379	-	7.497.414	-	17.300.665	-	17.736.112	-
	\$ no reajustable	1.824.320	-	547.860	-	1.218.710	-	19.919.295	-
	Dólares	21.000.675	2,07	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		471.602.301	-	133.150.212	-	43.764.323	-	85.160.967	-
Subtotal por moneda									
	\$ reajustables	17.372.358	-	13.916.577	-	42.545.613	-	65.241.672	-
	\$ no reajustable	1.824.320	-	547.860	-	1.218.710	-	19.919.295	-
	Dólares	452.405.623	-	118.685.775	-	-	-	-	-

(e) Incluye los siguientes rubros del balance: Doctos. y ctas. por pagar a emp. relacionadas, Acreedores varios a largo plazo, Provisiones largo plazo, Impuestos diferidos largo plazo, Otros pasivos a largo plazo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

31. Sanciones:

La Compañía, sus Directores y sus Administradores, no han recibido durante este periodo sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad administrativa.

rés en base Libor 90 días más un margen de 30 bps. Este crédito pagará intereses trimestrales el 21 de abril de 2005, 21 de julio de 2005, 21 de octubre de 2005 y 23 de enero de 2006.

La tasa de interés fijada para el primer período de intereses es de 2,98% (Libor 3 meses 2,68% + 0,30%).

32. Hechos Posteriores:

a) Colocación de primera emisión Efectos de Comercio de línea N°015

Con fecha 18 de enero 2005, Telefónica CTC Chile ha realizado la primera colocación con cargo a la línea N°15 inscrita por M\$ 35.000.000 en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 12 de mayo de 2004, en esta oportunidad el monto de la colocación es de M\$12.000.000, descompuestos en las series E1 - E2, el monto recaudado asciende a M\$ 11.676.635 con una tasa de colocación de 0,31% mensual cuya fecha de vencimiento es el 13 de octubre de 2005.

El Agente colocador de este proceso fue Inversiones Boston Corredores de Bolsa.

b) Renovación de Crédito bilateral con BBVA NY

Con fecha 21 de enero de 2005, Telefónica CTC Chile y BBVA N.Y. acordaron prorrogar crédito bilateral otorgado originalmente el 21 de enero de 1998, la renovación se efectuó por 1 año plazo, con vencimiento el 23 de enero de 2006.

El monto del crédito asciende a US\$25 millones con una tasa de inte-

En el período comprendido entre el 1 y 21 de enero de 2005, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

33. Medio ambiente:

En opinión de la administración y sus asesores legales internos y debido a la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

34. Depósitos a plazo:

El detalle de este rubro para 2004 es el siguiente:

Colocación	Entidad	Moneda	Capital M\$	Tasa Mensual %	Vencimiento	Intereses devengados	Total M\$
29-Nov-04	BBVA	\$	10.000.000	0,23	03-Ene-05	24.533	10.024.533
30-Nov-04	BANCO DE CHILE	\$	7.500.000	0,23	04-Ene-05	17.825	7.517.825
30-Nov-04	BANCO DE CHILE	\$	7.500.000	0,23	05-Ene-05	17.825	7.517.825
02-Dic-04	CORP BANCA	\$	1.100.000	0,22	06-Ene-05	2.339	1.102.339
02-Dic-04	CORP BANCA	\$	8.900.000	0,22	06-Ene-05	18.927	8.918.927
14-Dic-04	CORP BANCA	\$	9.500.000	0,21	13-Ene-05	11.305	9.511.305
14-Dic-04	THE CHASE MANHATTAN BANK N.A	\$	4.000.000	0,20	13-Ene-05	4.534	4.004.534
31-Dic-04	ABN AMRO BANK	US\$	4.264.110	0,24	03-Ene-05	-	4.264.110
07-Dic-04	BCI	UF	277.120	1,00	08-Mar-05	184	277.304
Totales			53.041.230			97.472	53.138.702

35. Cuentas por pagar:

La composición del saldo de este rubro es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Proveedores		
Nacionales	52.565.532	110.081.979
Extranjeros	2.758.618	7.206.051
Provisión grado de avance obras en curso	11.610.867	11.439.553
Totales	66.935.017	128.727.583

36. Acreedores varios:

La composición del saldo de este rubro es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Acreedores por contratos de seguros de cambio	39.162.511	76.543.720
Facturación por cuenta de terceros	1.457.496	1.329.536
Servicio por cuenta de portadoras	4.251.403	4.934.856
Otros	1.529.640	2.283.042
Totales	46.401.050	85.091.154

Alejandro Espinoza Querol
Contador General

Claudio Muñoz Zúñiga
Gerente General

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.
Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

1. HECHOS DESTACADOS

Resultado del Ejercicio y Cifras de los Negocios de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile registró una utilidad neta consolidada de \$ 311.629 millones, en tanto que en el ejercicio anterior el resultado registró una utilidad neta ascendente a \$ 10.387 millones. Los resultados del año 2004 incorporan los efectos derivados de la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004, que produjo una utilidad neta aproximada de \$ 302.658 millones.

A nivel operacional, las comparaciones 2003 - 2004 presentan los efectos de la desconsolidación de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. a partir del mes de julio de 2004.

Al depurar los efectos de Telefónica Móviles el margen operacional de 17,8% en el año 2004 presenta un leve crecimiento de 0,4 puntos porcentuales en comparación con el margen operacional de 17,4% obtenido en el año 2003, no obstante que el resultado operacional según se detalla más abajo, disminuyó en 1,7% producto de la disminución de 4,0% en los ingresos en tanto que los gastos operacionales cayeron en un 4,5 %.

Resultado Operacional del Ejercicio Depurado

	2003	2004	% Variación
Ingresos	600.418	576.496	(4,0%)
Costos	(288.472)	(281.846)	(2,3%)
EBITDA	311.946	294.650	(5,5%)
Depreciación	(207.549)	(192.032)	(7,5%)
Resultado Operacional	104.397	102.618	(1,7%)
Margen Operacional	17,4%	17,8%	0,4%

Incluido Móviles, en el ejercicio 2004 el resultado operacional de Telefónica CTC Chile presenta un superávit de \$ 99.134 millones, inferior en un 16,2% al alcanzado en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2003 ascendente a \$ 118.242 millones.

Cabe señalar que los ingresos operacionales incluyen a nivel de provisiones el efecto del decreto tarifario que registró desde el 6 de mayo de 2004 hasta el 6 de mayo de 2009, no obstante encontrarse en proceso de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

El resultado no operacional del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, muestra una utilidad de \$ 275.173 millones, que se compara positivamente con el déficit obtenido en el mismo ejercicio del año anterior ascendente a \$ 77.976 millones, derivado principalmente de la utilidad obtenida en la venta de Telefónica Móviles de Chile S.A., y a la caída en los gastos financieros asociados a un menor nivel de endeudamiento y mejores condiciones de financiamiento.

En cuanto a las cifras operativas de los negocios, al 31 de diciembre de 2004, las líneas fijas en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 2.427.364, presentando un aumento de un 0,4% en relación al 31 de diciembre de 2003. Los clientes ADSL alcanzaron a 200.794 accesos con un crecimiento de 60,3% en relación con el año anterior. El tráfico del negocio de larga distancia aumentó 2,6% en larga distancia nacional (LDN) y 4,2% en larga distancia internacional (LDI) de salida, alcanzando 663,9 millones de minutos y 67,0 millones de minutos, respectivamente. El parque de enlaces ATM disminuyó en 7,3 %, en tanto que el parque de enlaces IP dedicados creció un 35,1%.

Al 31 de diciembre de 2004, el plantel de la corporación que no incluye el personal de Móvil alcanza a 3.745 personas, lo que explica en parte la disminución de un 20,7% con respecto a diciembre de 2003. Esta disminución recoge además, los efectos del proceso de reestructuración de Telefónica materializado en mayo y noviembre de 2004.

Reestructuración Organizacional

En el marco de la reestructuración de negocios que ha venido realizando la empresa, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, Telefónica modificó su estructura ejecutiva en mayo y además ajustó su plantel en noviembre, acorde con los cambios que ha experimentando el mercado y el negocio de telecomunicaciones en Chile.

Disminución de Deuda Financiera

Telefónica CTC Chile ha continuado mejorando su nivel de endeudamiento a través de la amortización y prepagos de deudas, renovación de tasas y plazos de créditos vigentes y también a través de la baja global de tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2004, la deuda financiera alcanzó los \$ 606.517 millones, reflejando una disminución de 29,8% en relación con la deuda financiera de \$ 863.632 millones registrada al 31 de diciembre de 2003. La disminución de los niveles de endeudamiento junto con las mejores condiciones de financiamiento y la disminución en la cotización del dólar se tradujeron a su vez en un impacto a la baja de 13,9% en los gastos financieros del año 2004.

Venta de Participación en Publiguías

Con fecha 26 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. la totalidad de su participación en la Sociedad Impresora y Comercial Publiguías S.A., ascendente al 9% del capital social. El precio de la transacción fue US\$ 14,8 millones, equivalentes a \$ 9.013 millones, con un resultado positivo después de impuesto de \$ 4.940 millones (históricos).

Venta de Telefónica Móvil

En Junta Extraordinaria de Accionistas realizada con fecha 15 de julio de 2004, se aprobó la venta de Telefónica Móvil de Chile a Telefónica Móviles (TEM), con 69,1% de aprobación de las acciones emitidas y pagadas. Respecto de las acciones presentes en la Junta, el nivel de aprobación fue de 73,8%.

Los accionistas aprobaron vender la filial por un monto total de US\$ 1.250 millones, que se desglosa en US\$ 1.007 millones por el

valor de las acciones y el pago de la deuda que Telefónica Móvil de Chile tiene con la matriz, siendo de cargo del comprador el impuesto derivado de la operación con un monto máximo de US\$ 51 millones.

Adicionalmente, a esta materia, la Junta aprobó la distribución de un dividendo de US\$ 0,626856 por acción, con cargo a las utilidades retenidas. Por otra parte, el Directorio aprobó en sesión de fecha 14 de julio de 2004, pagar un dividendo provisorio de US\$ 0,208952 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, ambos dividendos alcanzaron un monto de US\$ 800 millones.

En tercer término, la Junta aprobó la modificación de la Política de Inversión y Financiamiento, eliminando toda referencia a los activos de Telefónica Móvil de Chile.

El pago del dividendo y la modificación de la Política de Inversión y Financiamiento quedaron sujetos a la suscripción del contrato respectivo y el pago efectivo del precio.

Con fecha 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A. a TEM Inversiones Chile Limitada, filial de Telefónica Móvil S.A., en los términos acordados por la junta extraordinaria de accionistas del 15 de julio de 2004, en virtud del cual TEM Inversiones Chile Limitada, pagó con fecha 28 de julio de 2004 US\$ 1.058 millones por el valor de las acciones más \$ 161.440.964.893 cuyo importe corresponde a la deuda que Telefónica Móvil de Chile S.A. tenía con Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. al 15 de julio de 2004. Esta operación significó para Telefónica CTC Chile reconocer un efecto en resultados (utilidad) después de impuesto por aproximadamente US\$ 470 millones.

Recompra de Bonos Yankee

El 1 de diciembre de 2004, la Compañía concluyó un Tender Offer por US\$ 200 millones de sus dos series de Bonos Yankee. El monto recomprado fue de US\$ 182 millones y redujo el monto vigente desde US\$ 388 a US\$ 206 millones.

Lo anterior permite mejorar el leverage y disminuir los gastos financieros anuales y además cumplir con el compromiso de reducir la deuda ante los acreedores, como parte de la obtención de waivers para la venta de Telefónica Móvil.

Crédito Sindicado por US\$ 200 millones

El 16 de diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile concluyó la renegociación de un crédito sindicado por un monto vigente de US\$ 200 millones, lo que significó entre otros aspectos, extender el plazo de los vencimientos de febrero y agosto de 2005 a diciembre de 2009 y ajustar el spread sobre la tasa libor de interés, a las condiciones de mercado actual desde 112,5 bps a 40 bps.

Proceso de Fijación de Tarifas de Telefónica CTC Chile (Telefonía Local)

El 4 de mayo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción dictaron el decreto tarifario N°169 que remitieron, conjuntamente con el informe de sustentación, a la Contraloría General de la República

para el trámite de toma de razón.

Con fecha 2 de junio, Telefónica CTC Chile ingresó a la Contraloría General de la República dos presentaciones dentro del trámite de toma de razón del Decreto Tarifario N°169. En la primera, se denuncian manifiestos errores matemáticos de que adolece el Decreto N°169, solicitando al órgano Contralor que disponga la corrección de los mismos. En la segunda presentación, se formulan reparos legales relativos a aspectos conceptuales que impactan la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, efectuando en ambas presentaciones expresa reserva de acciones y derechos para acudir a las instancias jurisdiccionales.

Entel, Chilesat y Telmex reclamaron ante la Contraloría General de la República en contra del decreto tarifario N°169, objetando el escalamiento de los cargos de acceso y los criterios de asignación de costos para las distintas tarifas.

Con fecha 16 de septiembre de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, evacuaron su informe a la Contraloría General de la República en relación a las impugnaciones formuladas por Telefónica CTC Chile, Chilesat, Entel y Telmex. A este respecto, los Ministerios informaron que producto de la revisión del modelo tarifario se rectificaron gran parte de los errores matemáticos denunciados por Telefónica CTC Chile, no obstante que también corrigieron otros errores que aparentemente tendría el referido decreto tarifario.

A su turno, los Ministerios defendieron el escalamiento de los cargos de acceso del Decreto N°169, señalando que tal criterio se ha efectuado de conformidad a las resoluciones de los organismos antimonopolios, y a lo prescrito por las Bases Técnico Económicas establecidas para este proceso tarifario.

Respecto de los aspectos conceptuales reclamados por Telefónica CTC Chile que impactan en la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, los ministerios los rechazan al igual que las impugnaciones del Entel, Chilesat y Telmex.

Con fecha 4 de octubre de 2004, Telefónica CTC Chile recurrió nuevamente ante la Contraloría General de la República, a fin que se corrijan nuevos errores matemáticos incurridos por los Ministerios precisamente al momento de efectuar la corrección de los errores denunciados por Telefónica CTC Chile. Asimismo, se insistió en determinados aspectos conceptuales.

Subtel reingresó el decreto N°169 a la Contraloría el 30 de diciembre de 2004, previa modificación de algunas tarifas de los servicios de desagregación de red, en el ítem "Adecuación de Obras Civiles". De igual modo, Subtel volvió a modificar entre otras tarifas las del ítem "Adecuación de Obras Civiles", reingresando el decreto 169 a la Contraloría con fecha 14 de enero de 2005.

Además, en enero de 2005, Entel y Telmex ingresaron nuevas presentaciones a la Contraloría, en donde Entel reclama por las tarifas fijadas por los Ministerios a la prestación "Adecuación de

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados, continuación

1. Hechos destacados, continuación

Obras Civiles” y por su parte Telmex acompaña antecedentes que sostiene que la tarificación de cargos de acceso debe efectuarse a costo directo.

A la fecha, la Contraloría General de la República no se ha pronunciado sobre el decreto tarifario N°169, el informe de los Ministerios, las impugnaciones de Telefónica CTC Chile y de las empresas de telecomunicaciones indicadas anteriormente.

Telefónica CTC Chile aplicará las nuevas tarifas a los clientes de forma retroactiva a partir del 6 de mayo de 2004.

Flexibilidad de Tarifas

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, ateniéndose al marco general

para la aplicación de la flexibilidad que debe definir la autoridad, sin requerir de autorización por cada plan. Al respecto, Telefónica CTC Chile solicitó a la autoridad que dicte la normativa correspondiente.

Telefónica CTC Chile inició la comercialización de distintos planes diversos del servicio público telefónico local, a fin que el público interesado pueda optar a una alternativa distinta de la estructura de tarifas definidas por el regulador.

Política de Dividendos.

El 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. acordó modificar la política de reparto de dividendos con cargo a las utilidades de cada año de un 30 % a un 100%, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas. En ese contexto, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio contra utilidades del ejercicio 2004, por la suma total de \$124.430 millones en noviembre de 2004 (equivalente a US\$200 millones) y posteriormente, proponer a la junta de accionistas, en abril de 2005, el reparto de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2004, mediante un dividendo definitivo eventual.

2. ESTADÍSTICAS FÍSICAS, ACTIVO FIJO Y ESTADOS DE RESULTADOS

CUADRO N° 1
ESTADÍSTICAS FÍSICAS

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
	2003	2004	Q	%
Líneas en Servicio a Fin del Ejercicio	2.416.779	2.427.364	10.585	0,4%
Líneas Totales Promedio en Servicio	2.558.291	2.406.266	(152.025)	-5,9%
Llamadas locales (millones) (1)	4.841	4.615	(226)	-4,7%
Minutos LDN Interprimarios(2) (miles)	2.545.118	2.134.945	(410.173)	-16,1%
Total Minutos LDI(3) (miles)	1.483.157	1.083.068	(400.089)	-27,0%
Minutos LDI Salida (incluye Internet)	1.114.563	673.986	(440.577)	-39,5%
Minutos LDI Entrada	368.593	409.081	40.488	11,0%
Conexión de Líneas	308.266	343.318	35.052	11,4%
Accesos ADSL en Servicio	125.262	200.794	75.532	60,3%
Personal Permanente Telefónica (Matriz) (4)	2.624	2.816	192	7,3%
Personal Permanente Filiales(4)(5)	2.096	929	(1.167)	-55,7%
Personal Corporación(4)	4.720	3.745	(975)	-20,7%

1. No incluye llamadas efectuadas de teléfonos públicos de titularidad propia.

2. LDN: Larga Distancia Nacional. Corresponde al total del tráfico de salida de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de 188 Telefónica Mundo y Globus 120, por el cual se cobra cargos de acceso.

3. LDI: Larga Distancia Internacional. Corresponde al total del tráfico internacional de salida y de entrada de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de 188 Telefónica Mundo y Globus 120, por el cual se cobra cargos de acceso.

4. No incluye personal a plazo fijo.

5. En años 2003 incluye a Móviles.

CUADRO N° 2

ACTIVO FIJO NETO CONSOLIDADO

(Cifras en millones de pesos al 31.12.2004)

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
	2003	2004	MM\$	%
Terrenos, Infraestructura, Maquinarias y Equipos	4.052.538	3.531.528	(521.010)	-12,9%
Proyectos y Obras en Curso	104.297	63.822	(40.475)	-38,8%
Depreciación Acumulada	(2.281.220)	(2.212.473)	68.747	-3,0%
ACTIVO FIJO NETO	1.875.615	1.382.877	(492.738)	-26,3%

Cuadro No. 3

Estados de Resultados Consolidados

de los Ejercicios Terminados al 31 de Diciembre 2004 y 2003

(Cifras en millones de pesos al 31.12.2004)

CONCEPTO	Ene - Dic	Ene - Dic	VARIACION	
	2003	2004	MM\$	%
INGRESOS DE OPERACION				
Telefonía Fija	439.749	422.223	(17.526)	-4,0%
Servicio Telefonía Básica	334.818	299.851	(34.967)	-10,4%
Renta Fija	155.946	146.805	(9.141)	-5,9%
Renta Variable	147.242	118.194	(29.048)	-19,7%
Conexiones y Otras Inslaciones	5.763	3.896	(1.867)	-32,4%
Planes Flexibles (Minutos)	-	8.692	8.692	N.A.
Servicios de Valor Agregado	18.583	17.087	(1.496)	-8,0%
Otros Ingresos Telefonía Básica	7.284	5.177	(2.107)	-28,9%
Telecomunicaciones Fijas				
Banda Ancha	13.490	25.162	11.672	86,5%
ADSL	8.276	18.946	10.670	N.A.
Conexiones Internet para Empresas	5.214	6.216	1.002	19,2%
Cargos de acceso e interconexiones	26.271	31.587	5.316	20,2%
Larga distancia nacional	8.986	10.121	1.135	12,6%
Larga distancia internacional	2.752	2.807	55	2,0%
Cargos de accesos Móvil y Fijo	6.496	7.744	1.248	19,2%
Otros Servicios de Interconexión	8.037	10.915	2.878	35,8%
Otros negocios de telefonía fija	65.170	65.623	453	0,7%
Avisos en Guías Telefónicas	5.515	5.882	367	6,7%
ISP (Conmutado y Dedicado)	2.682	3.118	436	16,3%
Teleemergencia	4.879	6.681	1.802	36,9%
Teléfonos Públicos	11.358	10.838	(520)	-4,6%
Instalación Interior y Renta de Equipos	31.710	31.275	(435)	-1,4%
Comercialización de Equipos	9.026	7.829	(1.197)	-13,3%
Larga Distancia	63.196	61.589	(1.607)	-2,5%
Larga Distancia Nacional	26.864	24.624	(2.240)	-8,3%
Servicio Internacional	25.190	23.927	(1.263)	-5,0%
Arriendo de medios y circuitos	11.142	13.038	1.896	17,0%

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados, continuación

2. Estadísticas físicas, Activo Fijo y Estados de Resultados, continuación

Cuadro No. 3 continuación:

CONCEPTO	Ene - Dic	Ene - Dic	VARIACION	
	2003	2004	MM\$	%
Comunicaciones de empresas	80.701	82.906	2.206	2,7%
Equipos Terminales	17.988	13.575	(4.413)	-24,5%
Servicios Complementarios	16.408	16.704	296	1,8%
Servicios de Datos	27.363	31.150	3.787	13,8%
Circuitos y otros	18.942	21.477	2.535	13,4%
Comunicaciones móviles	243.565	132.214	(111.351)	-45,7%
Comunicaciones Móviles	153.163	93.549	(59.614)	-38,9%
Interconexión CPP	90.402	38.665	(51.737)	-57,2%
Otros negocios	5.899	3.943	(1.956)	-33,2%
Total ingresos de operacion	833.110	702.875	(130.236)	-15,6%
Costos de explotacion	(539.128)	(444.450)	94.678	-17,6%
Remuneraciones	(58.260)	(48.046)	10.214	-17,5%
Depreciación	(270.279)	(219.686)	50.593	-18,7%
Otros Costos de Explotación	(210.589)	(176.718)	33.871	-16,1%
Costos de administracion y ventas	(175.740)	(159.291)	16.449	-9,4%
Total costos de operación	(714.868)	(603.741)	111.127	-15,5%
Resultado operacional	118.242	99.134	(19.109)	-16,2%
Ingresos Financieros	7.254	9.286	2.032	28,0%
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	12.642	475.489	462.847	N.A.
Resultado Inversión Empresas Relacionadas (4)	697	542	(155)	-22,2%
Gastos Financieros	(62.776)	(54.054)	8.722	-13,9%
Amortización Menor Valor Inversión	(23.661)	(140.402)	(116.741)	N.A.
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(12.783)	(24.670)	(11.887)	93,0%
Corrección Monetaria	651	8.982	8.331	N.A.
Resultado no operacional	(77.976)	275.173	353.149	C.S.
Resultado antes impuestos a la renta	40.266	374.307	334.040	N.A.
Impuesto a la Renta e Impuesto Diferido	(29.735)	(62.395)	(32.660)	N.A.
Interés Minoritario	(144)	(283)	(139)	96,5%
Resultado neto (5)	10.387	311.629	301.241	N.A.

(1) Por consolidación contable no incluye los cargos de acceso de 188 Mundo Telefónica y de Globus120.

(2) Corresponde a los ingresos registrados en Telefónica Móvil.

(3) Incluye los ingresos de Istel hasta agosto de 2003, Telemurgencia, Tgestiona y Telefónica Internet Empresas

(4) Para efectos de análisis comparativo, la participación en el resultado de las inversiones en empresas relacionadas se presentan netos (utilidades/pérdidas).

(5) Para efectos comparativos se han efectuado algunas reclasificaciones a los resultados del año 2003.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO

3.1 Resultado Operacional

Al 31 de diciembre de 2004, el resultado operacional alcanzó a \$ 99.134 millones lo que representa una disminución de 16,2% con respecto al ejercicio anterior.

Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales del ejercicio ascendieron a \$702.875 millones presentando una disminución de 15,6% en relación con los ingresos obtenidos en el año 2003 que alcanzaron a \$833.110 millones.

Esta variación fue originada principalmente por la disminución de los ingresos de servicios móviles que se situaron un 45,7% por debajo del nivel de ingresos alcanzado en el año anterior, producto de la desconsolidación de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004, junto con una disminución de 4,0% en los ingresos por telecomunicaciones fija, producto de una caída en los ingresos de telefonía básica, compensada en parte por un incremento de los ingresos de banda ancha y cargos de acceso e interconexiones.

Ingresos de Telecomunicaciones Fija: Estos ingresos presentan una disminución de 4,0% debido principalmente a la disminución de un 10,4% en telefonía básica con respecto al año anterior, derivada de la disminución de 19,7% en el nivel de ingresos por renta variable, como consecuencia de una baja de 5,9% del parque promedio, al comportamiento a la baja en el tráfico por línea, la menor provisión de ingresos derivados de la aplicación del nuevo decreto tarifario y a la migración de clientes a planes flexibles. Por su parte la renta fija, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, muestra una caída de 5,9% que se explica por la disminución de las líneas promedio en servicio y la incorporación de clientes a planes flexibles, contrarrestada en parte por la provisión de mayores ingresos por el efecto de la aplicación del nuevo decreto tarifario. Los ingresos por conexiones y otras instalaciones se situaron un 32,4% por debajo del valor alcanzado en el año anterior, en tanto que los planes flexibles de minutos ofrecidos a los clientes a partir del 2004 alcanzaron a \$8.692 millones, mientras que los servicios de valor agregado disminuyeron en un 8,0% debido en parte a la caída del parque y a la migración de clientes a equipos avanzados, por su parte los otros ingresos de telefonía básica muestran una baja de 28,9%.

Lo anterior fue compensado en parte por el aporte de los servicios de banda ancha que han venido presentando un crecimiento sostenido, alcanzando a \$25.162 millones en el año 2004 mientras que en el año anterior los ingresos por estos servicios ascendieron a \$13.490 millones.

Por su parte los Cargos de acceso e interconexiones aumentaron en un 20,2%, debido principalmente a un aumento de 12,6% en los ingresos por cargos de acceso de larga distancia nacional junto a un incremento de 35,8% en otros servicios de interconexión.

Los otros negocios de telecomunicaciones fija aumentaron en un 0,7%, equivalente a \$453 millones explicados fundamentalmente por el crecimiento de \$ 1.802 millones en los ingresos por servicio de teleemergencias que alcanzaron a \$ 6.681 millones en el año 2004 en tanto que en el año anterior ascendieron a \$4.879 millones, al incre-

mento de 6,7% en los ingresos por avisos en guía y al aumento del ISP conmutado y dedicado en un 16,3%. Lo anterior fue contrarrestado en parte por la disminución de los ingresos por venta de equipos y por menores ingresos de teléfonos públicos, instalaciones interiores y renta de equipos.

Larga Distancia: Los ingresos por estos servicios presentan una disminución de 2,5% con respecto al año 2003, producto de una disminución de 8,3% y 5,0% en los ingresos LDN y LDI, respectivamente, situación influida por una disminución de los precios promedios de la larga distancia de salida, esto a pesar del crecimiento de 2,6% en el tráfico LDN y de un incremento de 4,2% en el tráfico LDI de Salida. Lo anterior esta contrarrestado en parte por la incorporación de ingresos por arriendo de medios y circuitos a Telefónica Móviles de Chile, a partir del mes de julio de 2004.

Comunicaciones de Empresas: Los ingresos del negocio presentan un aumento de 2,7% respecto al año anterior, debido principalmente a un incremento de 13,8% en los ingresos de datos junto a un aumento de 13,4% en los ingresos por circuitos, contrarrestado en parte por la caída de 24,5% en los ingresos por comercialización de equipos terminales.

Comunicaciones Móviles: Los ingresos totales de este negocio disminuyeron en un 45,7% debido a la desconsolidación de este negocio por la venta de Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004, aún cuando en el periodo enero a junio 2004 mostró un incremento en relación al año 2003, debido principalmente al crecimiento experimentado por la cartera promedio de clientes móviles.

Otros Negocios: Estos ingresos presentan una disminución de un 33,2% debido principalmente a la desconsolidación de Istel a contar de septiembre de 2003.

Costos Operacionales

Los costos de operación del ejercicio alcanzaron a \$ 603.741 millones, disminuyendo un 15,5% en relación con el año 2003, ejercicio en el cual alcanzaron a \$ 714.868 millones, no obstante al excluir Móviles, los costos operacionales consolidados alcanzan a \$ 473.878 disminuyendo en 4,5% en relación al año 2003.

Lo anterior se explica por una disminución en los niveles de depreciación que ha venido presentando la Corporación, asociado a menores inversiones. Adicionalmente, se aprecia una disminución de costos debido a los esfuerzos desplegados para el uso eficiente de los recursos aplicados por la Compañía en los últimos ejercicios.

3.2 Resultado no operacional

El resultado no operacional obtenido en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 presenta un superávit de \$275.173 millones, cifra que se compara positivamente con el déficit no operacional del mismo ejercicio en el año 2003 ascendente a \$77.976 millones. La variación del resultado no operacional se desglosa como sigue:

Los **ingresos financieros** presentan un aumento de un 28,0%, debido principalmente a los mayores volúmenes de fondos disponibles provenientes de la venta de la filial Móviles y de la operación, los cuales se destinaron transitoriamente a inversiones financieras.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados, continuación

3. Análisis de los Resultados del periodo, continuación

Por su parte los **otros ingresos fuera de la explotación** alcanzaron un monto ascendente a \$ 475.489 millones, debido principalmente a la utilidad generada por la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. y a la venta de la participación en Publiguías registrada en el año 2004, en tanto que en el año 2003 el nivel de estos ingresos fue menor, destacándose entre los principales conceptos el mayor valor de la cotización de las acciones de Terra Networks en el mercado, la venta de la participación del 35% de Sonda e indemnizaciones compensatorias.

Los **gastos financieros** muestran una disminución de 13,9% en el año 2004, asociada principalmente a una menor deuda financiera, a la renegociación de tasas de créditos vigentes, a la bajas tasas de interés en el mercado y al efecto del menor tipo de cambio.

La **amortización menor valor de inversión** presenta un incremento de \$116.741 millones en relación con el año 2003, correspondiente principalmente a la amortización del menor valor de inversión en la filial Telefónica Móvil de Chile S.A., vendida en el transcurso del año 2004.

Los **otros egresos fuera de la explotación** aumentaron 93,0%, derivado principalmente de costos de reestructuración y de un incremento de la provisión por activos expirados registrados en el año 2004 superiores a los principales costos registrados en el año 2003.

La **corrección monetaria** en el ejercicio enero - diciembre del año 2004 se registró una utilidad de \$ 8.982 millones, originada principalmente por el efecto de los flujos en moneda extranjera correspondientes a la venta de Móviles y a su vez el registro del pago del dividendo de agosto de 2004 denominado en moneda extranjera, en tanto que en el año anterior la utilidad obtenida ascendió a \$ 651 millones. Cabe señalar, que se ha mantenido un nivel de cobertura de los pasivos por variación del tipo de cambio de un 100% y una cobertura de tasas de un 70%. La política de cobertura de tipo de cambio peso - dólar mantenida por la empresa permitió neutralizar los efectos de las variaciones del tipo de cambio de los años 2003 y 2004.

3.3 Resultado neto del ejercicio

El resultado neto alcanzó una utilidad de \$ 311.629 millones, en comparación con una utilidad de \$ 10.387 millones registrada en el año 2003. El resultado obtenido en el ejercicio 2004 se deriva principalmente de la utilidad no operacional ascendente a \$ 275.173 millones obtenida en el año 2004, contrarrestado en parte por una disminución de 16,2% en el resultado operacional y un aumento del impuesto a la renta, producto principalmente de la utilidad obtenida en la venta de Móviles.

4. RESULTADOS POR NEGOCIOS

Negocio de Telefonía Fija: Registró una utilidad neta de \$ 292.336 millones en el ejercicio, situación que se compara positivamente con respecto al déficit de \$ 12.012 millones registrado en el año anterior, debido a un mejor resultado no operacional que recoge principalmente el efecto de la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. que generó una utilidad aproximada ascendente a \$ 302.658 millones (históricos), en tanto que el resultado operacional disminuyó en un 9,0%. El resultado de este negocio depurado de los efectos de Móviles presenta una pérdida neta de \$ 10.322 millones.

Negocio de Comunicaciones de Empresas: Este negocio contribuyó en el ejercicio con una utilidad de \$15.803 millones, disminuyendo en un 11,4% en relación con el año 2003 que presenta una utilidad de \$17.841 millones, debido principalmente a una menor utilidad operacionales equivalente a un 1,2% y al mayor nivel de impuestos debido a que el año 2003 presenta una menor carga tributaria producto de la venta de la participación en Sonda. Lo anterior se contrarresta en parte por la disminución del déficit no operacional en un 82,7% con respecto al obtenido en el año 2003.

Negocio de Larga Distancia: Al 31 de diciembre de 2004 presenta una utilidad de \$10.332 millones, disminuyendo en un 46,1% en relación con el año anterior. Esta variación se compone de una caída de 23,6% en el resultado operacional y un mayor déficit no operacional ascendente a \$ 4.898 millones en tanto que en el año 2003 alcanzó a \$ 1.035 millones.

Negocio de Móviles: El negocio de Móviles presenta en el ejercicio una pérdida de \$7.978 millones, en tanto que en el año 2003 presenta una utilidad de \$4.664 millones. Este efecto se debe principalmente a un incremento de sus ingresos de operación en el período enero-junio de 2004, equivalente a un 16,5% y al efecto del aumento de 28,5% en sus costos operacionales por el fuerte crecimiento que venía manteniendo. En julio de 2004, producto de su venta, se desconsolidó Telefónica Móviles de Chile S.A.

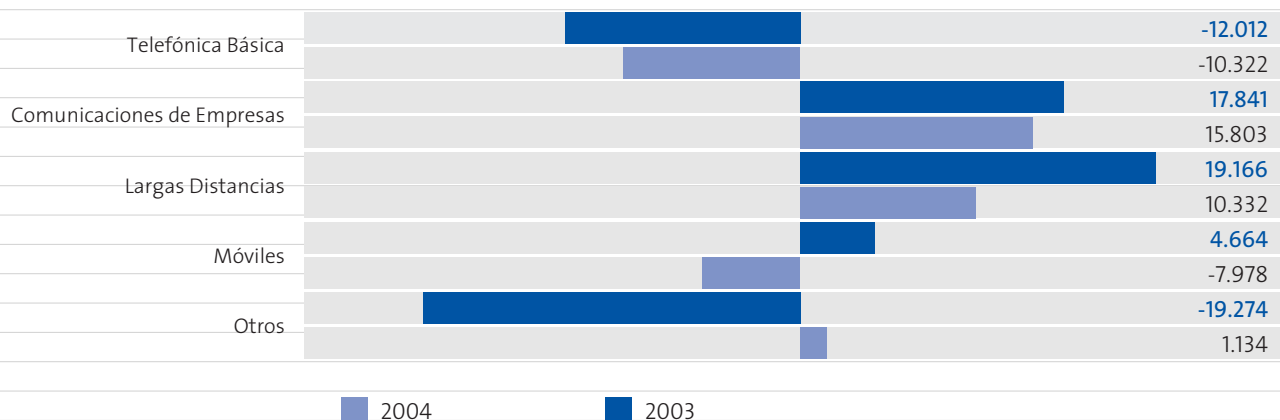
Otros Negocios: El conjunto de estos negocios generó una utilidad neta de \$1.134 millones y una utilidad operacional de \$ 1.376 millones en el ejercicio, en tanto que durante el año anterior se registró una pérdida neta de \$19.274 millones con una pérdida operacional de \$10.598 millones. En estos negocios se incluyen principalmente los servicios de telepeajes, tecnonáutica, servicios compartidos, operación de otros negocios y el efecto de la venta de la participación en la propiedad de Istel en el año 2003.

En el siguiente gráfico se observa la contribución de cada área de negocios al resultado corporativo, depurando el efecto de la venta de Móviles en el negocios de telefonía básica:

**INGRESOS Y COSTOS POR NEGOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2004**

	Telefonía Básica		Comunicaciones de Empresas		Larga Distancia		Móviles		Otros	
	Ene-Dic 2003	Ene-Dic 2004	Ene-Dic 2003	Ene-Dic 2004	Ene-Dic 2003	Ene-Dic 2004	Ene-Dic 2003	Ene-Dic 2004	Ene-Dic 2003	Ene-Dic 2004
Ingresos Operacionales	508.539	489.809	101.047	101.486	94.032	88.037	248.463	136.826	22.460	18.677
Ingresos	439.749	422.223	80.701	82.906	63.196	61.589	243.565	132.214	5.899	3.943
Transferencias Intercompañías	68.790	67.586	20.346	18.580	30.836	26.448	4.898	4.612	16.561	14.734
Gastos de Operación	(444.090)	(431.145)	(80.496)	(81.182)	(69.059)	(68.957)	(234.654)	(140.318)	(33.058)	(17.301)
Remuneraciones	(52.839)	(58.683)	(8.309)	(9.117)	(5.796)	(2.965)	(14.747)	(8.577)	(10.431)	(5.459)
Depreciación	(183.273)	(169.091)	(12.407)	(11.538)	(11.219)	(12.016)	(65.618)	(35.885)	(889)	(170)
Bienes y Servicios	(132.288)	(132.348)	(21.687)	(20.592)	(36.135)	(37.502)	(143.310)	(90.013)	(15.925)	(9.585)
Transferencias Intercompañías	(75.690)	(71.023)	(38.092)	(39.935)	(15.909)	(16.474)	(10.979)	(5.843)	(5.813)	(2.087)
Resultado Operacional	64.449	58.664	20.551	20.304	24.973	19.080	13.809	(3.492)	(10.598)	1.376
Ingresos y Egresos No Operacionales										
Gastos Financieros	(61.916)	(53.542)	(18)	(40)	(16)	(1)	(891)	(468)	64	(2)
Otros Ingresos y Egresos	(4.782)	334.128	(614)	(349)	884	(4.290)	(1.655)	(340)	(9.028)	(122)
Transferencias Intercompañías	16.647	8.830	(509)	191	(1.903)	(607)	(8.698)	(5.018)	(487)	5
Resultado No Operacional	(50.050)	289.416	(1.141)	(198)	(1.035)	(4.898)	(11.244)	(5.826)	(9.451)	(119)
R.A.I.I.D.A.I.E (*)	259.588	570.714	31.836	31.684	35.174	26.198	69.074	27.036	(19.223)	1.429
Impuestos y Otros	(26.411)	(55.744)	(1.569)	(4.303)	(4.772)	(3.850)	2.099	1.340	775	(123)
Resultados después de Impuestos	(12.012)	292.336	17.841	15.803	19.166	10.332	4.664	(7.978)	(19.274)	1.134
Resultado sin efecto venta Móviles		(10.322)								

(*) R.A.I.I.D.A.I.E.: Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e items extraordinarios.



Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados, continuación

5. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

CUADRO N°4

FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos al 31.12.2004)

CONCEPTO	Ene- Dic	Ene- Dic	VARIACION	
	2003	2004	MMS	%
Flujo originado por actividades de la operación	291.433	221.919	(69.514)	-23,90%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(176.078)	(852.006)	(675.928)	N.A.
Flujo originado por actividades de inversión	(102.448)	759.412	861.860	C.S.
Inflación sobre efectivo y equivalente	(518)	(6.347)	(5.829)	N.A.
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	12.389	122.978	110.589	N.A.

La variación positiva de \$ 122.978 millones del flujo de efectivo del año 2004 comparada con la variación positiva de \$ 12.389 millones del año 2003, se deriva de la generación de mayores flujos originados por actividades de inversión producto de la venta de inversiones per-

manentes contrarrestado principalmente por mayores flujos para actividades de financiamiento destinados al pago de dividendos en el ejercicio 2004.

6. INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO N°5 INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	Ene- Dic 2003	Ene- Dic 2004
INDICES DE LIQUIDEZ		
Liquidez Corriente (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	0,86	1,21
Razón Acida (Activos más líquidos/Pasivo Circulante)	0,14	0,25
INDICES DE ENDEUDAMIENTO		
Razón de Endeudamiento (Pasivo Exigible/Patrimonio)	0,93	0,92
Proporción Deuda Largo Plazo (Pasivo Largo Plazo/Pasivo Exigible)	0,59	0,62
Cobertura Gastos Financieros (Resultado Antes de Impuestos e Intereses / Gastos Financieros)	1,53	7,75
INDICES DE RENTABILIDAD Y UTILIDAD POR ACCION		
Margen Operacional (Resultado Operacional/Ingreso Operacional)	14,20%	14,1%
Rentabilidad Operacional (Resultado Operacional/Activo Fijo Neto(1))	5,90%	5,3%
Utilidad por Acción (Utilidad Neta / Cantidad Acciones pagadas promedio cada año)	\$10,9	\$325,6
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado/Patrimonio promedio)	0,8%	27,0%
Rentabilidad del Activo (Resultado/Activos promedio)	0,39%	14,00%
Rendimiento Activos Operacionales (Resultado/Activos Operacionales promedio (2))	0,54%	19,13%
Retorno de Dividendos (Dividendos pagados /Precio Mercado Acción)	0,8%	42,4%
INDICADORES DE ACTIVIDAD		
Total Activos	MM\$ 2.557.355	MM\$ 1.894.621
Ventas de Activos	MM\$ 32.994	MM\$ 207.963
Inversiones en otras sociedades y activos fijos	MM\$ 147.604	MM\$ 84.267
Rotación de Inventarios (Costo Ventas/Inventario Promedio)	3,11	3.48
Permanencia de Inventarios (Inventario Promedio/Costo Ventas por 360 días)	115,83	103,52

(1) Cifras al inicio del ejercicio, actualizadas.

(2) Como activos operacionales se considera el activo fijo

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

El índice de liquidez corriente presenta un incremento debido a un aumento de los activos circulantes equivalentes a un 2,1%, producto de mayores fondos transitoriamente disponibles, en tanto que los pasivos circulantes disminuyeron en un 30,3% con respecto al año anterior.

Por su parte la disminución el índice de endeudamiento se explica por una caída del nivel del pasivo exigible equivalente a un 27,0% en tanto que el patrimonio disminuyó en un 25,5%, debido principalmente a la distribución de utilidades acumuladas a través del pago de dividendos.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados, continuación

7. INDICACIÓN DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE VALOR DE MERCADO O ECONÓMICO Y VALOR DE LIBROS DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Debido a las imperfecciones en el mercado respecto a los bienes de capital del sector, no existe un valor económico o de mercado que pueda ser comparado con los respectivos valores contables. Sin embargo, existen algunos edificios con valor contable cero o cercano a cero que tienen valor de mercado, el cual comparado con el valor de libros no es importante respecto a los activos de la Compañía considerados en conjunto.

En relación con otros activos, tales como valores negociables (acciones y pagarés) que disponen de un mercado de referencia, se han constituido las correspondientes provisiones, cuando el valor de mercado es inferior al valor libro.

8. Aspectos regulatorios

Decreto Tarifario de Telefonía Fija

A partir del 5 de mayo de 1999 rige el Decreto N°187 que establece tarifas máximas a Telefónica CTC Chile para los servicios de telefonía local y los servicios de interconexión, por un período de 5 años, que vence el 5 de mayo de 2004.

Los principales servicios sujetos a regulación tarifaria son: Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo), Servicio Local Medido, Tramo Local, Cargos de Acceso, Servicio de Comunicaciones desde Teléfonos Públicos y Servicios de Desagregación de Red.

En relación con el procedimiento que debe atenderse la fijación de tarifas de servicios sujetos a regulación tarifaria, el 13 de enero de 2003 Telefónica CTC Chile solicitó a la Comisión Resolutiva su pronunciamiento para que decrete libertad de tarifas en zonas geográficas específicas, defina los servicios telefónicos que estarán afectos a regulación de tarifas en donde las condiciones de mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de tarifas y determine que Telefónica CTC Chile tiene el derecho de ofrecer planes tarifarios alternativos sin autorización previa.

Subtel inició conjuntamente con el proceso de fijación de tarifas de Telefónica CTC Chile, los procesos de fijación de tarifas de los servicios a público que presta Entelphone en Isla de Pascua y de las tarifas de los servicios de interconexión (cargos de acceso) proporcionados por Entelphone, CMET, Telesat y Manquehue Net.

El 30 de abril de 2003, Telefónica CTC presentó a Subtel su propuesta de Bases Técnico Económicas para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados a público y para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados por Telefónica CTC Chile a otras concesionarias de servicio Público Telefónico, a concesionarios de servicios intermedios, que prestan servicio telefónico de larga distancia y a suministradores de servicios complementarios.

Por su parte, el 20 de mayo de 2003, la Comisión Resolutiva dictó la Resolución N°686 que define los servicios afectos a fijación de tarifas por parte de los Ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones, los cuales son similares a los establecidos para el período 1999 – 2004. La citada resolución N°686 rechaza la petición de libertad tarifaria para zonas primarias específicas solicitada por Telefónica CTC Chile, y en relación con la solicitud de flexibilidad tarifaria, informada favorablemente por el Regulador, la Comisión Resolutiva no emitió pronunciamiento específico a pesar de que la mayoría de sus miembros estuvieron por pronunciarse sobre la misma, en tanto el resto de los integrantes consideró que dicha materia no correspondía a dicha Comisión. A solicitud de Telefónica CTC Chile, la Comisión Resolutiva aclaró la resolución N°686, dictando al efecto la resolución N°709, la que dispuso que no obstante la fijación de tarifas por parte de la autoridad administrativa, las empresas dominantes pueden ofrecer tarifas menores o planes diversos en las condiciones que defina la autoridad respectiva.

El 30 de mayo de 2003, Subtel remitió a Telefónica CTC Chile las Bases Técnico Económicas Preliminares. Al respecto, Telefónica CTC Chile formuló 84 controversias a las Bases Técnico Económicas Preliminares de Subtel y solicitó la conformación de la Comisión de Peritos de conformidad con lo establecido en la ley y en el Reglamento que Regula el Procedimiento, Publicidad y Participación del Proceso de Fijación Tarifaria.

La Comisión de Peritos se constituyó oficialmente el 17 de junio, integrada por los peritos designados por Telefónica CTC Chile y Subtel, y emitió su informe el día 17 de julio de 2003, pronunciándose por unanimidad sobre todas las controversias, con la excepción de sólo una de éstas en que fue por mayoría.

El 25 de julio de 2003, Subtel dictó la Resolución Exenta N°827 de 2003 que fija las Bases Técnico Económicas Definitivas que regirán el estudio tarifario para fijar los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas que presta Telefónica CTC Chile.

Entelphone, CMET, Manquehue Net y Telesat no formularon controversias a las BTE Preliminares. Consecuente con lo anterior, Subtel dictó las Bases Técnico Económicas Definitivas para las respectivas empresas.

El 6 de noviembre de 2003 Telefónica CTC Chile, presentó el Estudio Tarifario que fija los niveles, estructura y mecanismo de indexación de los servicios afectos a fijación de tarifas.

El 5 de marzo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción remitieron el Informe de Objeciones y Contraproposiciones al Estudio Tarifario. Telefónica CTC Chile solicitó la constitución de la Comisión de Peritos, la que se constituyó oficialmente el 12 de marzo de 2004. La Comisión de Peritos emitió su informe el día 2 de abril de 2004, pronunciándose sobre las consultas formuladas por Telefónica CTC Chile.

El 4 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile remitió a los Ministerios el Informe de Modificaciones e Insistencia del Estudio Tarifario, incorporando las recomendaciones de la Comisión de Peritos e insistiendo en aquellas otras materias que no fueron objeto de consultas.

El 4 de mayo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción dictaron el decreto tarifario N°169 que remitieron, conjuntamente con el informe de sustentación, a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

Con fecha 2 de junio de 2004, Telefónica CTC Chile ingresó a la Contraloría General de la República dos presentaciones dentro del trámite de toma de razón del Decreto Tarifario N°169. En la primera, se denuncian manifiestos errores matemáticos de que adolece el Decreto N° 169, solicitando al órgano Contralor que disponga la corrección de los mismos. En la segunda presentación, se formulan reparos legales relativos a aspectos conceptuales que impactan la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, efectuando en ambas presentaciones expresa reserva de acciones y derechos para acudir a las instancias jurisdiccionales.

Entel, Chilesat y Telmex reclamaron ante la Contraloría General de la República en contra del decreto tarifario N°169, objetando el escalamiento de los cargos de acceso y los criterios de asignación de costos para las distintas tarifas.

El 16 de septiembre de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, evacuaron su informe a la Contraloría General de la República en relación a las impugnaciones formuladas por Telefónica CTC Chile, Chilesat, Entel y Telmex. A este respecto, los Ministerios informaron que producto de la revisión del modelo tarifario se rectificaron gran parte de los errores matemáticos denunciados por Telefónica CTC Chile, no obstante que también corrigieron otros errores que aparentemente tendría el referido decreto tarifario.

A su turno, los Ministerios defendieron el escalamiento de los cargos de acceso del D.S. 169, señalando que tal criterio se ha efectuado de conformidad a las resoluciones de los organismos antimonopolios, y a lo prescrito por las Bases Técnico Económicas establecidas para este proceso tarifario.

Respecto de los aspectos conceptuales reclamados por Telefónica CTC Chile que impactan en la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, los ministerios los rechazan al igual que las impugnaciones del Entel, Chilesat y Telmex.

El 4 de octubre último, Telefónica CTC Chile recurrió nuevamente ante la Contraloría General de la República, a fin de que se corrijan nuevos errores matemáticos incurridos por los Ministerios precisamente al momento de efectuar la corrección de los errores denunciados por Telefónica CTC Chile. Asimismo, se insistió en determinados aspectos conceptuales.

Subtel reingresó el decreto N°169 a la Contraloría el 30 de diciembre de 2004, previa modificación de algunas tarifas de los servicios de desagregación de red, en el ítem "Adecuación de Obras Civiles". De igual modo, Subtel volvió a modificar entre otras tarifas las del ítem

"Adecuación de Obras Civiles", reingresando el decreto 169 a la Contraloría con fecha 14 de enero de 2005.

Además, en enero del presente año. Entel y Telmex ingresaron nuevas presentaciones a la Contraloría, en donde Entel reclama por las tarifas fijadas por los Ministerios a la prestación "Adecuación de Obras Civiles" y por su parte Telmex acompaña antecedentes que sostiene que la tarificación de cargos de acceso debe efectuarse a costo directo.

A la fecha, la Contraloría General de la República no se ha pronunciado sobre el decreto tarifario N°169, el informe de los Ministerios, las impugnaciones de Telefónica CTC Chile y de las empresas de telecomunicaciones indicadas anteriormente.

Telefónica CTC Chile aplicará las nuevas tarifas a los clientes de forma retroactiva a partir del 6 de mayo de 2004.

Flexibilidad de tarifas

Mediante resolución N°709 de 13 de octubre de 2003, la Comisión Resolutiva decidió: "Acoger la solicitud de fs 476 de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., sólo en cuanto se hace necesario aclarar la Resolución N°686, de 20 de mayo de 2003, escrita a fs. 440, en el sentido de que lo resuelto implica que las condiciones de mercado no están dadas para autorizar una libertad tarifaria, por lo que debe fijarse una tarifa, la que debe entenderse como máxima. Tarifas menores o planes diversos podrán ser ofrecidos, pero las condiciones de los mismos que protejan y garanticen debidamente a los usuarios frente a quienes tienen una posición dominante en el mercado, debe ser materia de regulación por la autoridad respectiva."

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, distintos del plan regulado por la autoridad, de acuerdo a las condiciones que defina para estos efectos la autoridad respectiva.

Telefónica CTC Chile inició la comercialización de distintos planes diversos del servicio público telefónico local, a fin que el público interesado pueda optar a una alternativa distinta de la estructura de tarifas definidas por el regulador.

Decreto Tarifario de Telefonía Móvil

A partir del 12 de febrero de 1999 rige el Decreto N°7, que establece tarifas máximas a Telefónica Móvil para los servicios de interconexión, incluido el Cargo de Acceso Móvil, para un período de 5 años, que vence el 12 de febrero de 2004.

El 25 de julio de 2003, Telefónica Móvil presentó el Estudio Tarifario para fijar las tarifas de las prestaciones afectas a fijación de tarifas.

El 20 de enero de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción,

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados, continuación

8. Aspectos Regulatorios, continuación

mediante decreto fijaron los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios de interconexión afectos a fijación de tarifas de las compañías móviles. Dicho decreto fue remitido al trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, adjuntando el informe de sustentación.

El 12 de abril de 2004, la Contraloría General de la República tomó razón de los decretos que fijan las tarifas de cargo de acceso de las Compañías de Telefonía Móvil. Los decretos tarifarios se publicaron en el Diario Oficial del 14 de abril de 2004.

Modificaciones del Marco Reglamentario

Atención de reclamos vía telefónica y gratuidad de comunicaciones destinadas a servicios de emergencia

Mediante decreto N°590 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se establece la gratuidad de las comunicaciones destinadas a niveles de servicios de emergencias 131, 132 y 133 y se exceptúan del corte del servicio a las comunicaciones destinadas a los servicios de emergencia; se establece la obligación de las compañías telefónicas de atender reclamos vía telefónica y se define un nuevo nivel de servicio especial 105 para atención de reclamos. Al respecto, Telefónica CTC Chile ya había incorporado la gratuidad de tales comunicaciones a partir del 6 de mayo de 2004 según en vigencia el decreto tarifario N°169 y, a su vez, la atención de reclamos vía telefónica la había habilitado desde fines del año 2000 a través del nivel especial 107. En relación con la habilitación de la facilidad de cursar comunicaciones destinadas a los servicios de emergencia desde líneas afectas a corte, Telefónica CTC Chile realizó la habilitación de las líneas telefónicas que dependen de las centrales telefónicas dotadas actualmente de las capacidades y funcionalidades necesarias para mantener la disponibilidad de acceso a los servicios de emergencia incluso en caso de corte de servicio telefónico por incumplimiento del suscriptor.

Nuevo formato de la Cuenta Única Telefónica.

Mediante decreto N° 510 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se establece el contenido mínimo y otros elementos de la Cuenta Única Telefónica y se fija el plazo de 120 días que vence el 6 de abril de 2005 para aplicar las disposiciones establecidas en el decreto citado.

Norma Técnica que clasifica en categorías a los servicios complementarios.

Mediante Resolución Exenta N°1319, de 6 de octubre de 2004, la Subsecretaría de Telecomunicaciones establece las categorías de servicios complementarios y atribuye la numeración a las respectivas categorías de servicios complementarios que los usuarios pueden acceder a través de la red pública telefónica.

Consultas públicas sobre proyectos de reglamentos.

Subtel inició en julio y agosto del año 2004 consultas públicas con los actores del sector de telecomunicaciones de propuestas de reglamentos de Desagregación de Redes y de Telefonía IP, respectivamente.

La propuesta de Desagregación de Red, que fue sometida a una nueva consulta pública en el mes de diciembre, define los servicios, sus condiciones de operación y agrega nuevos servicios que modifican las condiciones ya definidas en el decreto tarifario, definiendo nuevas obligaciones que hacen más gravosa la desagregación (obligación de invertir, nuevos derechos de los contratantes, discriminación en las obligaciones según la tecnología utilizada, etc.). Adicionalmente, se establece la obligación de reventa para las compañías móviles y se regulan las condiciones de reventa para mayoristas de los planes tarifarios alternativos que ofrezca Telefónica CTC Chile. La Compañía participó en dichas consultas públicas efectuando sus observaciones y formulando sus reparos jurídicos entre los cuales cabe destacar que gran parte de tales propuestas son materias de ley y no de meros reglamentos, al tiempo que otros aspectos de la propuesta reglamentaria ni siquiera se podrían abordar en una ley por afectar derechos garantizados por nuestra Constitución.

Respecto a la propuesta de Telefonía IP, en ella se define un tipo especial de telefonía sobre banda ancha, que se presta sobre la infraestructura de banda ancha existente, con menores exigencias regulatorias que la telefonía tradicional (por ej. no rige el sistema multiportador para LDN), lo que discrimina a los operadores tradicionales quienes no podrían prestar el servicio en estas mismas condiciones. La Compañía, así como otros operadores, realizaron sus observaciones y reparos jurídicos a esta propuesta por considerarla, entre otros aspectos, discriminatoria y atentatoria para el desarrollo de la industria ya que desincentiva la inversión en nueva infraestructura y en banda ancha.

A la fecha, en ambos casos Subtel no se ha pronunciado sobre las observaciones y reparos jurídicos formulados por parte de la Compañía y por otras empresas del sector, así como tampoco ha enviado a la Contraloría para su trámite de toma de razón textos finales de dichos reglamentos.

Demanda de indemnización en contra del Fisco

El 31 de octubre de 2001, Telefónica CTC Chile presentó un recurso de reposición administrativo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, solicitando corregir los errores e ilicitudes de que adolecía el Decreto Tarifario N°187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta rechazando el recurso administrativo, determinación a la habrían arribado "habiéndose evaluado detenidamente, sólo la viabilidad y oportunidad de la petición formulada, considerando el conjunto de circunstancias que concurren en el problema planteado y la prudencia que debe orientar la actuación pública", para agregar que tal rechazo "no ha tenido otra motivación que proteger el interés general y el progreso de los servicios de telecomunicaciones".

Agotadas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, Telefónica CTC Chile interpuso en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de \$181.038.411.056, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Actualmente, en dicho proceso judicial ya se han evacuado los distintos informes periciales sobre los diversos aspectos materia de la demanda, informes que sustentaron la posición sostenida por Telefónica CTC Chile durante el proceso.

9. ANÁLISIS DE LOS MERCADOS, COMPETENCIA Y PARTICIPACION RELATIVA

Aspectos relevantes de la industria.

Durante el año 2004, el sector de Telecomunicaciones mantuvo el dinamismo que lo caracteriza, destacando movimientos de fusiones y adquisiciones de operadores y la continuidad de las tendencias de cambios de hábitos de consumo de los clientes de los servicios de Telecomunicaciones.

Se estima que el mercado de líneas fijas alcanzó durante 2004 aproximadamente 3,3 millones de líneas, reflejando un aumento del orden de 2% respecto a igual período del año anterior, de igual forma, los consumos de voz presentan variaciones interanuales del orden de -5% en local, -9,4% en LDN y -0,1% en LDI.

Se estima que el mercado de telefonía móvil alcanzó durante 2004 un total de 9,5 millones de abonados, lo que representa un crecimiento acumulado del orden de 28% a diciembre de 2004.

Durante 2004, en el mercado de Internet, se observa una migración desde accesos conmutados hacia accesos de banda ancha, resultando una disminución de 23% del mercado conmutado con un total de 6.415 millones de minutos y un aumento de 42% del mercado de Banda Ancha que, a diciembre de 2004, alcanza los 506 mil accesos, un 53% sobre tecnología ADSL.

Aspectos relevantes en el ámbito competitivo.

Telefónica Móviles S.A. adquiere los activos de Bellsouth en Latinoamérica y la filial móvil de Telefónica CTC Chile.

El 8 de marzo de 2004, Telefónica Móviles S.A. anunció el acuerdo de la compra de los activos de Bellsouth Corporation en Latinoamérica.

Este acuerdo incluye el negocio móvil de Bellsouth en Chile que opera con un espectro de 25 Mhz en la banda de 800 Mhz con TDMA y 10 Mhz en la banda de 1900 Mhz con CDMA.

El 18 de mayo de 2004, el Directorio de Telefónica CTC Chile aceptó unánimemente una oferta vinculante realizada por Telefónica Móviles S.A., para la adquisición del 100% de la filial móvil de Telefónica CTC Chile, condicionada a la aprobación de la Junta de Accionistas.

El 15 de Julio de 2004, se realizó la junta de accionistas para decidir la venta de la filial móvil de Telefónica CTC Chile, de la que surgió una contraoferta de los accionistas que significaba que Telefónica Móviles S.A debía asumir el monto de los impuestos derivados de la operación.

El 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa por la totalidad de las acciones de la filial, con lo anterior, Telefónica CTC Chile deja de participar en el negocio móvil.

Telefónica Móviles S.A. consulta al Tribunal de Libre Competencia la compra Bellsouth.

Telefónica Móviles S.A., filial de Telefónica S.A. presentó al Tribunal de la Libre Competencia una consulta sobre el contrato denominado "Stock Purchase Agreement" de fecha 5 de marzo de 2004, firmado con Bellsouth Corporation, por el cual adquiere todos los activos de telefonía que esta última tiene en Centro y Sudamérica, entre los cuales está su participación indirecta del 100% de Bellsouth Chile S.A., actual operador de telefonía móvil en el mercado chileno.

El 04 de enero de 2005 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia resolvió aprobar la consulta de Telefónica Móviles S.A., filial de Telefónica S.A., fijando una serie de condiciones para la fusión. Una de estas condiciones afecta directamente a Telefónica CTC Chile, estableciendo que, toda oferta conjunta de servicios de telefonía fija y móvil comercializada por la empresa fusionada y que, considere servicios de telefonía fija prestados por Telefónica CTC Chile, se entenderá como oferta conjunta efectuada por esta última y por tanto deberá regirse por las disposiciones del decreto N° 742 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile, publicado con fecha 26 de febrero de 2004.

Telmex ingresa al mercado nacional con la compra de AT&T LA y Chilesat.

AT&T Latin America, dueña de AT&T Chile, se acogió a mediados de abril de 2003 al capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos para reorganizar sus operaciones. Este proceso derivó en una subasta privada en octubre de 2003 que fue adjudicada a Telmex la cual asumió las operaciones en el primer trimestre del 2004. A fines de abril del 2004, Telmex anunció la adquisición de Chilesat Corp (tercer operador de larga distancia), la cual concretó en Junio de 2004. Tras la operación Telmex es propietaria del 99% de Chilesat. Iniciando la integración de las operaciones de las empresas adquiridas.

Liberty Media toma el control de United Global Com, matriz de VTR.

El 5 de enero de 2004 Liberty Media, dueña del 50% de Metrópolis Intercom en sociedad con el Grupo Claro, anunció la toma del control de la gestión de United Global Com, dueña 100% de VTR Chile. Tras esta operación, Liberty solicitó a la Comisión Preventiva Central (actual Tribunal de Libre Competencia, TLC) que analizara la posibilidad de fusionar VTR y Metrópolis Intercom. Ambas empresas concentran el 98% de mercado de TV Cable en Chile (sobre el 90% de TV pago) y son competidores relevantes en el mercado de banda ancha mediante la provisión de módem cable. Asimismo, VTR es el segundo operador de telefonía local en el país.

El 9 de junio de 2004 la Fiscalía Nacional Económica emitió su informe al Tribunal de Libre Competencia recomendando autorizar la fusión bajo el cumplimiento de una serie de restricciones.

El 25 de octubre de 2004, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia resolvió aprobar la fusión de VTR y Metrópolis Intercom, subordinando la operación al cumplimiento de una serie de condiciones societarias, de distribución de contenido, precios y calidad de servicio y la apertura de banda ancha de la red de cable a otros ISP, estas condiciones buscan asegurar el desarrollo de la competencia efectiva en el mercado de la televisión pagada en el corto plazo.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados, continuación

9. Análisis de los mercados, competencia y participación relativa, continuación

Operadores duplican velocidad de Banda Ancha al mismo precio.

El 24 de septiembre de 2004, Telefónica CTC Chile anunció la duplicación de las velocidades de acceso de Banda Ancha a sus clientes manteniendo los precios. Esta oferta comercial fue replicada en forma inmediata por el resto de los operadores.

A través de este negocio Telefónica CTC Chile compite con 8 empresas en el ámbito de servicios privados y en el negocio de hosting con al menos 10 empresas, alcanzando una participación de aproximadamente 47% en ingresos acumulados al tercer trimestre de 2004, incluyendo ventas de equipos avanzados de empresas.

Análisis de la participación relativa

Telefonía Local.

Este mercado contempla la prestación del servicio telefónico local al interior de las áreas primarias, los servicios de interconexión con otras empresas de telecomunicaciones y otros servicios locales no regulados. La incorporación a este mercado está regulada por el otorgamiento de concesiones por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (SUBTEL).

En este mercado participan actualmente 12 empresas con 13 marcas, incluyendo 4 operadores rurales. Se estima que la tasa de penetración a diciembre de 2004 fue de 20,8 líneas por cada 100 habitantes. A diciembre de 2004 Telefónica CTC Chile posee aproximadamente el 73,0% del mercado de líneas fijas.

Comunicaciones Móviles.

Contempla la provisión de servicios móviles de comunicación (telefonía celular, buscapersonas, trunking y transmisión inalámbrica de datos). Actualmente existen cuatro operadores de telefonía móvil, un operador menor en comunicaciones móviles satelitales y un operador que ofrece trunking digital y que se encuentra autorizado para interconectarse a la red pública móvil.

Telefónica CTC Chile dejó de ofrecer servicios móviles en julio de 2004. Actualmente mantiene la relación con este sector mediante el tráfico de entrada y salida a la red fija. El tráfico fijo-móvil se mantiene durante el período enero a diciembre de 2004 en un nivel similar a igual periodo del año anterior, con tendencia al alza desde el segundo semestre de 2004 principalmente por la disminución de un 27% en los cargos de acceso a las redes móviles y el aumento de los abonados móviles. El tráfico móvil-fijo, por el contrario, aumentó a +9% inter-anual.

Larga Distancia.

Este mercado contempla la provisión del servicio de comunicaciones entre áreas primarias (LDN) y comunicaciones internacionales (LDI), conocidos también como servicios intermedios.

El 9 de Marzo de 1994 se promulgó la Ley N° 19.302, que establece la aplicación del sistema multiportador para las llamadas de larga distancia nacional e internacional. Esta Ley permite la participación de los operadores de telefonía local en el mercado de larga distancia a través de una filial independiente sujeta a una serie de requisitos.

TV Pago.

El mercado del negocio de la televisión pagada está compuesto por dos principales competidores en proceso de fusión (VTR y Metrópolis Intercom) que en conjunto poseen sobre el 90% del mercado de TV pago con 764.946 conexiones a septiembre de 2004, dos operadores de TV satelital y cerca de 20 operadores de TV cable en zonas específicas, los que en conjunto no superan el 4% del mercado.

En este mercado existen actualmente 15 empresas operando efectivamente con 18 códigos de portador. El tráfico de mercado de LDN vía redes fijas registró durante el cuarto trimestre de 2004 una caída respecto al cuarto trimestre de 2003 estimada en 12,2%. En el mismo periodo se estima una disminución de 4,5% del tráfico LDI de mercado. Telefónica CTC Chile, a través de sus filiales Telefónica Mundo 188 y GLOBUS 120, alcanzó en el cuarto trimestre de 2004 una participación de mercado estimada de 45,2% en larga distancia nacional y de 30,0% en larga distancia internacional de salida, de igual forma, en términos anuales Telefónica CTC Chile alcanzó una participación de mercado estimada de 44,4% en larga distancia nacional y de 31,2% en larga distancia internacional de salida.

Acceso a Internet.

En este mercado hay actualmente alrededor de 35 ISP operando efectivamente, donde tres concentran el 82% del tráfico conmutado. El tráfico IP (conmutado) acumulado enero a diciembre 2004 en la red de Telefónica CTC Chile alcanzó del orden de 6.415 millones de minutos con una caída de un 23% respecto a igual periodo de 2003, principalmente por la migración de usuarios a banda ancha.

Telefónica CTC Chile continúa con un intensivo despliegue de acceso a Internet mediante banda ancha ADSL, en forma directa al cliente final y a través de un modelo mayorista en la Industria de ISP's. A diciembre de 2004, los accesos de banda ancha en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 200.794 con un crecimiento de 60% respecto a diciembre de 2003, logrando a diciembre de 2004 una participación estimada del mercado de banda ancha de 40% (Considera velocidades iguales o superiores a 128 kbps).

Comunicaciones de Empresas.

Contempla la provisión de servicios de circuitos y datos (Datared, E1, ATM, Frame Relay), soluciones bajo redes IP, Hosting, ASP y soluciones avanzadas de telecomunicaciones para clientes empresas y proveedores de acceso a Internet (ISPs). Asimismo se incluye la comercialización de equipos terminales avanzados (Multilíneas y PABx, entre otros).

Otros Negocios.

Comprende el mercado de Telefonía Pública, donde Telefónica CTC Chile participa a través de la filial CTC Equipos. Existen siete empresas de ámbito nacional, donde CTC Equipos posee a diciembre de 2004 aproximadamente el 25% del mercado considerando 10.288

teléfonos públicos propios. Adicionalmente, Telefónica CTC Chile tiene instalados 17.991 teléfonos denominados comunitarios.

El 20 de noviembre de 2001 se constituyó una filial destinada a comercializar e instalar equipos de centrales de alarmas y cámaras de videos para residencias y empresas, provisión de servicios de monitoreo y vigilancia, y cualquier otro servicio relacionado con lo anterior. A septiembre de 2004 se estima que Telefónica CTC Chile tiene una participación del 30% en este mercado.

10. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

Cobertura de Riesgos Financieros

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y euros y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar y del euro, en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado, en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente seguros de cambio dólar/UF y dólar/peso.

Al 31 de Diciembre de 2004, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$1.086,8 millones, incluyendo US\$ 731,0 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$ 259,9 millones de deuda en unidades de fomento y US\$ 95,8 millones de deuda en pesos. De esta forma US\$ 731,0 millones correspondía a deuda expuesta a monedas extranjeras y, por lo tanto, directa e indirectamente expuesta a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantenía seguros de cambio dólar/UF, dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del cuarto trimestre del 2004, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca reducir el impacto negativo de las alzas de tasas de interés en los gastos financieros.

Al 31 de Diciembre de 2004, la Compañía mantenía deuda a tasa de interés flotante Libor y TAB correspondiente principalmente a créditos sindicados.

Para protegerse de las alzas de las tasas flotantes, se han utilizado instrumentos financieros derivados, particularmente Forward Rate Agreements (que protegen a la tasa Libor), que limitan las fluctuaciones futuras de las tasas de interés, esto ha permitido al 31 de Diciembre de 2004 terminar con una cobertura del 70% de la deuda financiera total.

Telefonica

CTC CHILE

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003



Telefonica

CTC CHILE

Contenidos

Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.
Informe de los Auditores Independientes

Deloitte

Deloitte & Touche
Sociedad de Auditores y Consultores Ltda.
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8 y 9
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 270 3000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Hemos auditado los balances generales de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado de los estados financieros individuales adjunto no forma parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 11. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

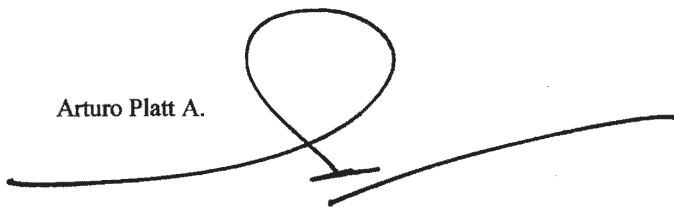
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en la Nota 2.

Como se indica en Nota 11, con fecha 23 de julio de 2004, la Compañía procedió a vender la participación que tenía en la sociedad Telefónica Móvil de Chile S.A. Esta transacción le originó a la Compañía, reconocer en resultados una utilidad de M\$ 303.540.170, neta de impuestos y de la amortización del correspondiente menor valor.

DELOITTE

Enero 21, 2005

Arturo Platt A.



Una firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.**Balance General**

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

ACTIVOS	notas	2004 M\$	2003 M\$
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponible		4.599.036	12.629.039
Depósitos a plazo	(32)	52.861.398	5.236.681
Valores negociables (neto)	(4)	25.681.415	43.503.554
Deudores por ventas (neto)	(5)	87.172.573	108.142.330
Documentos por cobrar (neto)	(5)	3.602.104	3.506.595
Deudores varios	(5)	27.362.447	14.834.174
Dctos.y ctas.por cobrar emp.relacionadas	(6A)	50.027.281	141.790.335
Existencias (neto)		5.287.997	6.210.693
Impuestos por recuperar		-	3.012.570
Gastos pagados por anticipado		2.254.493	4.293.764
Impuestos diferidos	(7B)	11.974.603	11.425.978
Otros activos circulantes	(8)	109.302.899	35.892.323
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		380.126.246	390.478.036
ACTIVO FIJO			
Terrenos	(10)	25.580.644	25.519.767
Construcciones y obras de infraestructura		180.816.728	180.157.239
Maquinarias y equipos		2.756.304.808	2.720.923.154
Otros activos fijos		203.325.542	220.849.638
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo		6.826.564	6.845.519
Depreciación (menos)		1.988.938.358	1.859.118.949
TOTAL ACTIVOS FIJOS		1.183.915.928	1.295.176.368
OTROS ACTIVOS			
Inversión en empresas relacionadas	(11)	262.538.454	455.918.009
Inversión en otras sociedades		3.950	3.950
Menor valor de inversiones	(12)	17.912.166	160.377.328
Deudores a largo plazo	(5)	11.250.694	24.992.772
Dctos.y ctas.por cobrar emp.relacionadas	(6A)	20.948.795	138.175.114
Intangibles		3.593.878	2.410.370
Amortización (menos)		1.860.458	947.702
Otros	(13)	13.728.459	12.255.567
TOTAL OTROS ACTIVOS		328.115.938	793.185.408
TOTAL ACTIVOS		1.892.158.112	2.478.839.812

Las notas adjuntas 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

PASIVOS	notas	2004 M\$	2003 M\$
PASIVO CIRCULANTE			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	(14)	19.478.974	19.811.495
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo - porción corto plazo	(14)	15.516.787	85.431.911
Obligaciones con el público (pagarés)	(16A)	34.746.717	-
Obligaciones con el público (bonos)	(16B)	76.398.621	115.522.859
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año		32.134	42.001
Dividendos por pagar		1.715.456	46.776
Cuentas por pagar	(33)	42.739.526	45.180.848
Acreedores varios	(34)	46.083.482	84.343.946
Dctos y ctas. por pagar a emp. relacionadas	(6B)	69.811.979	58.363.615
Provisiones	(17)	4.958.356	5.470.136
Retenciones		10.077.223	9.880.677
Impuestos a la renta		32.628.138	-
Ingresos percibidos por adelantado		6.862.507	5.412.789
Impuestos diferidos		-	-
Otros pasivos circulantes		808.581	4.047.216
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		361.858.481	433.554.269
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(15)	340.262.113	314.128.186
Obligaciones con el público (bonos)	(16A)	127.836.164	319.449.187
Acreedores varios a largo plazo		2.179.391	3.691.810
Dctos y ctas. por pagar a emp. relacionadas	(6B)	2.334.377	25.149.728
Provisiones a largo plazo	(17)	24.152.251	15.456.371
Impuestos diferidos a largo plazo	(7B)	47.923.527	43.986.110
Otros pasivos a largo plazo		740.796	930.666
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		545.428.619	722.792.058
PATRIMONIO			
Capital pagado	(19)	880.977.537	880.977.537
Otras reservas		(1.237.651)	(810.979)
Utilidades retenidas:		105.131.126	442.326.927
Utilidades acumuladas		48.806.351	431.939.698
Utilidad del ejercicio		311.628.674	10.387.229
Dividendos provisorios (menos)		255.303.899	-
TOTAL PATRIMONIO		984.871.012	1.322.493.485
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.892.158.112	2.478.839.812

Las notas adjuntas 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.**Estados de Resultados***Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2004 y 2003*

RESULTADOS OPERACIONALES	Notas	2004	2003
		M\$	M\$
Ingresos de explotación		426.034.038	443.597.481
Costos de explotación (menos)		278.787.448	301.645.116
Margen de explotación		147.246.590	141.952.365
Gastos de administración y ventas (menos)		100.417.605	93.681.413
RESULTADO OPERACIONAL		46.828.985	48.270.952
RESULTADOS NO OPERACIONALES			
Ingresos financieros		14.901.702	19.221.434
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	(11)	32.728.502	35.784.055
Otros ingresos fuera de la explotación	(20A)	478.730.383	8.587.455
Pérdida por inversión en empresas relacionadas (menos)	(11)	9.353.606	2.287.867
Amortización menor valor inversión (menos)	(12)	140.123.796	11.400.366
Gastos financieros (menos)		53.768.364	62.419.183
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(20B)	15.850.096	2.078.658
Corrección monetaria	(21)	(3.702.933)	419.771
Diferencia de cambio	(22)	14.883.962	662.411
RESULTADO NO OPERACIONAL		318.445.754	(13.510.948)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		365.274.739	34.760.004
Impuesto a la renta	(7C)	(53.646.065)	(24.372.775)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		311.628.674	10.387.229

Las notas adjuntas 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004 M\$	2003 M\$
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO DE LA OPERACIÓN	138.932.384	166.968.069
Utilidad del Ejercicio	311.628.674	10.387.229
Resultado en venta de activos	(471.339.773)	(1.699.446)
(Utilidad) en venta de activos fijos	10.119	(1.767.614)
(Utilidad) en venta de inversiones	(471.349.892)	-
Pérdida en venta de inversiones	-	68.168
Cargos (Abonos) a Resultado que no Representan Flujo de Efectivo :	291.805.041	166.044.603
Depreciación del ejercicio	159.491.807	171.963.487
Amortización de intangibles	879.799	678.865
Castigos y provisiones	20.536.307	22.240.676
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas (menos)	(32.728.502)	(35.784.055)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	9.353.606	2.287.867
Amortización menor valor de inversiones	140.123.796	11.400.366
Corrección monetaria neta	3.702.933	(419.771)
Diferencias de cambio neta	(14.883.962)	(662.411)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(1.684.132)	(6.980.586)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	7.013.389	1.320.165
Variación de Activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	60.357.662	113.717.838
Deudores por venta	(8.240.010)	(25.112.551)
Existencias	886.666	1.713.866
Otros activos	67.711.006	137.116.523
Variación de Pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):	(53.519.220)	(121.482.155)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(89.718.596)	(138.212.237)
Intereses por pagar	(7.336.826)	(3.916.724)
Impuesto a la renta por pagar (neto)	43.536.202	20.646.806

Las notas adjuntas 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.**Estados de Flujos de Efectivo***Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2003 y 2002*

	2004	2003
	M\$	M\$
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(847.389.950)	(106.981.320)
Obligaciones con el público	34.859.951	20.460.661
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas	4.680.368	69.090.821
Pago de dividendos (menos)	(633.914.218)	(17.134.418)
Pago de préstamos (menos)	(17.184.388)	(96.972.241)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(213.512.442)	(82.426.143)
Pago préstamos de empresas relacionadas (menos)	(22.319.221)	-
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	841.860.881	(48.289.785)
Ventas de activo fijo	118.460	981.135
Venta de inversiones permanentes	681.206.666	-
Ventas de otras inversiones	17.336.697	47.699.929
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	203.708.982	-
Recaudación de otros préstamos a Incorporación de activos fijos (menos)	(49.580.164)	(62.476.954)
Inversiones permanentes (menos)	-	(502.093)
Inversiones en instrumentos financieros (menos)	(10.929.760)	(33.991.802)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO	133.403.315	11.696.964
EFFECTO INFLACION SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(6.174.189)	(473.096)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO	127.229.126	11.223.868
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	26.374.734	15.150.866
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	153.603.860	26.374.734

Las notas adjuntas 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros

**Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.
Notas a los Estados Financieros**

1. Inscripción en el registro de valores:

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

2. Criterios Contables Aplicados:

(a) Período contable:

Los estados financieros corresponden a los años terminados al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

(b) Bases de preparación:

Los presentes estados financieros individuales (en adelante, los estados financieros) han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, y por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

En el caso de existir discrepancias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para la Compañía primarán las normas impartidas por la Superintendencia.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para los efectos de hacer un análisis individual de la Compañía y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile.

(c) Bases de presentación:

Los estados financieros de 2003 y sus correspondientes notas, han sido actualizados en forma extracontable en un 2,5 %. Para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones a los estados financieros de 2003.

(d) Corrección monetaria:

Los estados financieros se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en ambos ejercicios. La variación del IPC acumulada al 31 de diciembre de 2004 y 2003, para los saldos iniciales, alcanza a un 2,5% y 1,0%, respectivamente.

(e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares Estadounidenses), Euros, UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios.

AÑO	US\$	EURO	UF
2004	557,40	760,13	17.317,05
2003	593,80	744,95	16.920,00

Las diferencias de cambio que se originan en la aplicación de esta norma, se cargan o abonan a los resultados del ejercicio.

(f) Depósitos a plazo:

Los depósitos a plazo se presentan de acuerdo al valor del capital invertido más los reajustes, si procede, e intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.

(g) Valores negociables:

Los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente, más los intereses devengados al cierre de cada período según la tasa de interés real determinada a la fecha de compra o a su valor de mercado, el que sea menor.

(h) Existencias:

Los equipos destinados a la venta, se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente o a valor de mercado, el que sea menor.

Los inventarios que se estima serán utilizados durante los próximos doce meses se clasifican como activo circulante y su costo se corrige monetariamente. La provisión de obsolescencia ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

(i) Estimación deudores incobrables:

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables, se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad y de eventuales costos de gestión de cobranza, hasta llegar en algunos casos, a un 100% para las deudas superiores a 120 días.

(j) Activo fijo:

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1979 se presentan a su valor de tasación, según lo estipulaba el artículo 140 del D.F.L. N° 4, y los adquiridos posteriormente a su valor de adquisición, excepto aquellos bienes que se presentan al valor de tasación contabilizado al 30 de septiembre de 1986, de acuerdo con lo autorizado en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Todos estos valores han sido corregidos monetariamente.

Notas a los Estados Financieros, continuación
2. Criterios Contables Aplicados, continuación

(k) Depreciación activo fijo:

La depreciación ha sido calculada y contabilizada sobre los valores señalados anteriormente, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 6,79%.

(l) Activos en leasing:

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos activos no son jurídicamente de propiedad de la Compañía, por lo que mientras no ejerza la opción de compra no puede disponer libremente de ellos.

**(m) Intangibles:
Licencias (software):**

Las licencias de software se valorizan a su costo de adquisición corregido monetariamente. La amortización es calculada linealmente considerando los plazos en que estima la licencia otorgará beneficios, el que no excede los 4 años.

(n) Inversiones en empresas relacionadas:

Estas inversiones se presentan al Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), reconociéndose sus resultados sobre la base de lo devengado. Para las inversiones en el extranjero se ha aplicado como metodología de valorización la definida en el BT N° 64. Dichas inversiones son controladas en dólares, por estar constituidas en países determinados como no estables de acuerdo a lo establecido en dicho Boletín y sus actividades no constituyen una extensión de las operaciones de la sociedad matriz.

(ñ) Menor valor de inversiones:

Corresponde a las diferencias deudoras que se originan al ajustar el costo de la inversión, al momento de adoptarse el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.) o al efectuar una nueva compra. La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones, se ha realizado considerando aspectos tales como la naturaleza y características del negocio y el plazo estimado para el retorno de la inversión.

El menor valor es evaluado de acuerdo a lo requerido por la Circular N°151, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile y el Boletín Técnico N°72, emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

(o) Operaciones con pacto de retroventa:

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa, se registran como una colocación a tasa fija y se clasifican en Otros Activos Circulantes.

(p) Obligaciones con el público:

- Obligaciones por emisión de bonos: Se presentan en el pasivo al valor par de los bonos suscritos (ver nota 16b). La diferencia entre el valor par y de colocación, determinado sobre la base del interés real originado en la transacción, se difiere y amortiza en el plazo de vigencia del respectivo bono (ver notas 8 y 13).

- Obligaciones por emisión de pagarés: Se presentan en el pasivo a su valor de colocación, más los intereses devengados (ver nota 16a).

Los costos directamente relacionados con la colocación de estas obligaciones, se activan y amortizan linealmente en el plazo de vigencia o rescate del respectivo pasivo.

(q) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se efectúa en la forma establecida en los Boletines Técnicos Nros. 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular Nro. 1.466 del 27 de enero de 2000.

Con fecha 28 de septiembre de 2001 se publicó la Ley N°19.753, que incrementó la tasa de impuesto a la renta a 16% para el 2002, 16,5% para el 2003 y 17% para el 2004 y siguientes. Al 31 de diciembre de cada año los saldos acumulados de diferencias temporarias, incluyen el incremento de la tasa de impuesto a la renta. El reconocimiento del impuesto diferido originado por el incremento de tasas del impuesto a la renta, se efectúa en la forma establecida en el Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (ver nota 7).

(r) Indemnización por años de servicio:

Para los trabajadores afectos a este beneficio la obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 7% anual, considerando una permanencia futura determinada sobre la base de cálculos actuariales. (ver nota 18).

Los costos de los servicios pasados de los trabajadores producidos por cambios en las bases actuariales, se activan y amortizan en los plazos de permanencia futura de los trabajadores.

(s) Ingresos de explotación:

Los ingresos de la Compañía son reconocidos de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, sobre una base devengada. Debido a que la facturación es realizada en fechas distintas a la de los cierres contables, a la fecha de preparación de estos

estados financieros se han registrado provisiones por los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, al tráfico, a los precios y condiciones vigentes del período. Los montos correspondientes a este concepto son presentados en el rubro Deudores por venta.

(t) Contratos a futuro en moneda extranjera:

La Compañía ha suscrito contratos de compra a futuro en moneda extranjera, que representan una cobertura contra la variación del tipo de cambio de sus obligaciones vigentes en moneda extranjera.

Estos instrumentos se valorizan de acuerdo al Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los derechos adquiridos y las obligaciones contraídas se detallan en nota 25, reflejándose en el balance sólo el derecho u obligación neta al cierre del ejercicio, clasificada según el vencimiento de cada uno de los contratos en Otros Activos Circulantes o Acreedores Varios, según corresponda. La prima de seguro implícita en el contrato se difiere y amortiza linealmente en el período de vigencia del mismo.

(u) Cobertura de tasas de interés:

Los intereses de los créditos cubiertos por contratos de swap de tasas de interés, se registran reconociendo el efecto de dichos contratos sobre la tasa de interés establecida en estos créditos. Los derechos y obligaciones contraídas por este concepto se presentan en Acreedores Varios o en Otros Activos Circulantes, según corresponda (ver nota 25).

(v) Software computacional:

El costo de adquisición del software se difiere y amortiza linealmente en un período máximo de cuatro años.

(w) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por estos conceptos son cargados a resultados en el período en que se incurren. Dichos gastos no han sido significativos en los últimos años.

(x) Ajuste acumulado por diferencia de conversión:

La Compañía reconoce en esta cuenta de reserva patrimonial el diferencial entre la variación de tipo de cambio y el índice de precios al consumidor (I.P.C.) originado en la actualización de sus inversiones en el extranjero, las que se controlan en dólares estadounidenses. El saldo de esta cuenta se abona (carga) a resultados en el mismo período en que es reconocida la ganancia o pérdida sobre la disposición total o parcial de estas inversiones.

(y) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Compañía considera como efectivo equivalente los pactos de retroventa, y los depósitos a plazo con vencimiento inferior a 90 días.

Se incluyen bajo el rubro “Flujo Originado por Actividades de la Operación” aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Compañía y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3. Cambios Contables:

a) Cambios contables

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

b) Cambio en estimaciones

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°8 de Colegio de Contadores A.G., y derivado de las condiciones vigentes en los convenios colectivos, la Compañía procedió a modificar la estimación de permanencia futura de los trabajadores afectos a los referidos convenios. Producto de este cambio de estimación, la Compañía registro al inicio del año un activo diferido por M\$ 5.668.155, el cual se amortiza en el período de permanencia futura de los trabajadores acreedores del beneficio (ver nota 13b).

4. Valores Negociables:

La composición del saldo es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Pagarés de oferta pública	25.681.415	43.503.554
Total Valores Negociables	25.681.415	43.503.554

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. Valores Negociables, continuación:

Instrumento	Fecha		Valor Par M\$	Valor Contable		Tasa %	Valor de Mercado M\$	Provisión
	Compra	Vencimiento		Monto M\$				
Zero-051201	Dic-2002	Oct-2005	2.974.206	3.483.329	5,07	3.530.989	-	
Zero-051101	Dic-2002	Nov-2005	1.419.031	1.693.521	5,85	1.716.749	-	
Zero-051001	Dic-2002	Dic-2005	11.146.556	13.315.639	5,85	13.502.502	-	
Sub-Totales			15.539.793	18.492.489		18.750.240		
BCD-501005	Sep-2004	Oct-2005	2.787.000	2.853.362	5,00	2.853.362	33.854	
BCD-501005	Nov-2004	Oct-2005	1.393.500	1.426.332	5,00	1.426.332	4.616	
BCD-501005	Dic-2004	Sep-2005	2.787.000	2.909.232	5,00	2.911.454	-	
Sub-Totales			6.967.500	7.188.926	-	7.191.148	38.470	
Totales			22.507.293	25.681.415	-	25.941.388	38.470	

5. Deudores a corto y largo plazo:

El siguiente es el detalle de los deudores corto y largo plazo:

Rubro	Circulantes					Largo Plazo			
	Hasta 90 días		Más de 90 hasta 1 año		Subtotal	Total Circulante (neto)		Largo Plazo	
	2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$		2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$
Deudores por ventas	151.452.021	165.387.825	3.984.556	8.863.641	155.436.577	87.172.573	108.142.330	2.072.828	4.758.678
Estimación incobrables	(66.271.725)	(61.677.317)	(1.992.279)	(4.431.820)	(68.264.004)	-	-	-	-
Documentos por cobrar	10.812.254	10.021.440	-	-	10.812.254	3.602.104	3.506.595	-	-
Estimación incobrables	(7.210.150)	(6.514.845)	-	-	(7.210.150)	-	-	-	-
Deudores varios	9.929.718	11.837.190	17.432.729	2.996.984	27.362.447	27.362.447	14.834.174	9.177.866	20.234.094
Estimación incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								11.250.694	24.992.772

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Documentos y cuentas por cobrar:

RUT	Sociedad	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2004 M\$	2003 M\$	2004 M\$	2003 M\$
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería de Seguridad	712	5.556	-	-
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	10.995.813	33.444.606	-	-
96.551.670-0	Telefónica Mundo S.A.	12.244.512	10.758.437	1.490.760	14.678.934
96.545.500-0	CTC Equipos y Servicios S.A.	4.522.600	7.848.659	28.823	1.149.707
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	3.395.716	50.245.456	-	122.346.473
96.545.480-2	CTC Marketing e Inform. S.A.(Nexcom S.A.)	-	270.564	-	-
74.944.200-κ	Fundación Telefónica Chile	208.229	157.968	-	-
Extranjera	Telefónica Internacional de España S.A.	40.000	666.778	-	-
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	1.985.146	4.202.911	7.746.119	-
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A.	122.866	5.201.336	-	-
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A.	4.163.903	3.502.692	-	-
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	308.814	7.146.199	5.398.045	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	152.139	105.228	-	-
96.895.220-κ	Atento Chile S.A.	160.908	77.673	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	4.572	20.432	-	-
96.811.570-7	Telepeajes de Chile S.A.	239.465	13.733	-	-
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.	1.393.446	2.395.921	-	-
96.971.150-8	Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	844.969	5.716.425	6.285.048	-
96.942.730-3	Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	106.608	32.894	-	-
Extranjera	Telefónica Procesos y Tecnología de Información S.A.	9.136.863	9.976.867	-	-
Totales		50.027.281	141.790.335	20.948.795	138.175.114

Con estas sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios. Además, existe un contrato de mandato mercantil a través del cual Telefónica CTC Chile administra los excedentes de caja de cada una de ellas y un contrato de cuenta corriente mercantil firmado con todas las filiales.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación :

b) Documentos y Cuentas por Pagar:

RUT	Sociedad	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2004	2003	2004	2003
		M\$	M\$	M\$	M\$
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería de Seguridad	33.168	6.286	-	-
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	4.803.533	5.508.559	599.371	2.650.367
96.551.670-0	Telefónica Mundo S.A.	19.251.736	15.561.636	-	-
96.545.500-0	CTC Equipos y Servicios S.A.	10.486.978	4.555.404	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	11.063.559	12.972.052	-	-
74.944.200-k	Fundación Telefónica Chile	419.646	261.022	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	270.146	270.551	-	21.000.675
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	3.018.697	393.551	-	-
78.703.410-1	Tecnonáutica S.A.	1.681.776	614.411	-	-
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A.	1.201.761	855.773	-	-
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	358.793	95.939	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	4.010.861	3.896.609	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	1.660.205	2.598.390	-	-
96.910.730-9	Emergia Chile S.A.	129.078	395.952	-	-
96.811.570-7	Telepeajes de Chile S.A.	1.181.480	-	-	-
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.	1.724.969	2.450.881	1.735.006	1.498.686
96.971.150-8	Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	1.439.339	673.438	-	-
Extranjera	Telefónica Procesos y Tecnología de Información S.A.	7.076.254	7.253.161	-	-
Totales		69.811.979	58.363.615	2.334.377	25.149.728

En atención al artículo 89 de la Ley de Sociedades Anónimas, todas estas transacciones observan condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

c) Transacciones:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	2004		2003	
				M\$		M\$	
				Monto	Efecto en Resultados	Monto	Efecto en Resultados
Telefónica Ingeniería de Seguridad	59.083.900-0	Filial	Otros Ingresos No Operacionales	4.481	4.481	2.829	2.829
CTC Isapre S.A. (1)	79.727.230-2	Filial	Costos	-	-	(491.818)	(491.818)
			Gastos Financieros	-	-	(4.043)	(4.043)
			Otros Gastos No Operacionales	-	-	131.007	131.007
Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	90.430.000-4	Filial	Ventas	32.982.777	32.982.777	26.684.112	26.684.112
			Costos	(14.078.611)	(14.078.611)	(16.104.601)	(16.104.601)
			Ingresos Financieros	335.922	335.922	863.583	863.583
			Gastos Financieros	(35.313)	(35.313)	(15.078)	(15.078)
			Otros Ingresos No Operacionales	2.200.458	2.200.458	2.836.930	2.836.930
Telefónica Mundo S.A.	96.551.670-0	Filial	Ventas	12.717.952	12.717.952	9.936.173	9.936.173
			Costos	(16.069.419)	(16.069.419)	(16.963.373)	(16.963.373)
			Ingresos Financieros	213.605	213.605	1.751.514	1.751.514
			Gastos Financieros	(162.203)	(162.203)	(465.715)	(465.715)
			Otros Ingresos No Operacionales	123.871	123.871	1.401.903	1.401.903
CTC Equipos y Servicios S.A.	96.545.500-0	Filial	Ventas	13.104.212	13.104.212	15.276.203	15.276.203
			Costos	(3.089.002)	(3.089.002)	(3.988.564)	(3.988.564)
			Ingresos Financieros	20.945	20.945	540.985	540.985
			Gastos Financieros	(10.693)	(10.693)	-	-
			Otros Ingresos No Operacionales	129.081	129.081	168.684	168.684
Telefónica Móvil de Chile S.A. (2)	96.786.140-5	Accionista Común	Ventas	4.933.664	4.933.664	4.489.633	4.489.633
			Costos	(4.926.869)	(4.926.869)	(2.334.208)	(2.334.208)
			Ingresos Financieros	5.714.221	5.714.221	8.697.573	8.697.573
			Otros Ingresos No Operacionales	598.044	598.044	40.429	40.429
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Filial	Gastos Financieros	(4.276)	(4.276)	(4.094)	(4.094)
			Otros Ingresos No Operacionales	61.566	61.566	-	-
Globus 120 S.A.	96.887.420-9	Filial	Ventas	625.464	625.464	477.237	477.237
			Costos	(417.756)	(417.756)	(241.495)	(241.495)
			Ingresos Financieros	250.984	250.984	27.482	27.482
			Otros Ingresos No Operacionales	62.717	62.717	140.122	140.122
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Filial	Ventas	66.666	66.666	27.609	27.609
			Otros Ingresos No Operacionales	419	419	942	942
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Coligada	Costos	(12.855.496)	(12.855.496)	(6.806.694)	(6.806.694)
			Gastos Financieros	(554)	(554)	(5)	(5)
			Otros Gastos No Operacionales	(23.348)	(23.348)	8.577	8.577
Emergia Chile S.A.	96.910.730-9	Filial	Gastos Financieros	(562)	(562)	-	-
			Otros Ingresos No Operacionales	45.640	45.640	(2.009)	(2.009)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.	96.961.230-5	Filial	Costos	(8.972.861)	(8.972.861)	(9.036.906)	(9.036.906)
			Gastos Financieros	(1.475)	(1.475)	(12.530)	(12.530)
			Otros Ingresos No Operacionales	672.669	672.669	494.547	494.547
Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	96.971.150-8	Filial	Ventas	277.814	277.814	179.714	179.714
			Costos	(31)	(31)	(9.901)	(9.901)
			Ingresos Financieros	310.835	310.835	396.870	396.870
			Otros Ingresos No Operacionales	448.184	448.184	641.733	641.733
Telefónica Mobile Solutions Chile S.A.	96.942.730-3	Filial	Ventas	1.724	1.724	-	-
			Otros Ingresos No Operacionales	1.714	1.714	-	-
Telefónica Móviles S.A.	Extranjera	Matriz Común	Ingresos Financieros	464.847.415	464.847.415	-	-
			Otros Gastos No Operacionales	(133.872.010)	(133.872.010)	-	-

(1) Las transacciones con CTC Isapre S.A. se registran hasta el mes de septiembre de 2003, fecha en que la Isapre dejó de pertenecer al Grupo Telefónica CTC Chile.

(2) Las transacciones con Telefónica Móvil de Chile S.A. se registran hasta el mes de junio de 2004, fecha en que dejó de pertenecer al Grupo Telefónica CTC Chile.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

a) Información general:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Compañía presenta una provisión por impuesto a la renta, por tener una base imponible positiva ascendente a M\$ 89.903.076 y M\$ 31.386.329, respectivamente.

b) Impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$ 35.948.924 y M\$ 32.560.132, respectivamente, y su detalle es el siguiente:

Diferencias temporarias	IMPUESTOS DIFERIDOS 2004				IMPUESTOS DIFERIDOS 2003			
	ACTIVO		PASIVO		ACTIVO		PASIVO	
	C/P M\$	L/P M\$	C/P M\$	L/P M\$	C/P M\$	L/P M\$	C/P M\$	L/P M\$
Provisión cuentas incobrables	11.026.485	-	-	-	10.838.016	-	-	-
Provisión de vacaciones	485.793	-	-	-	464.353	-	-	-
Activos y pasivos por leasing	-	62.761	-	89.725	-	74.519	-	124.751
Activo fijo	-	3.786.937	-	155.084.392	-	3.757.680	-	165.653.761
Indemnización años de servicio	-	-	-	5.423.012	-	-	-	5.594.691
Diferencia de valor IPAS activado	-	723.561	-	-	-	920.127	-	-
Cargos diferidos por desembolsos activados	-	-	-	1.198.591	-	-	-	2.326.363
Software	-	-	-	3.312.001	-	-	-	1.000.334
Otros eventos	462.325	261.006	-	881.402	132.108	109.218	8.499	768.161
Sub-Total	11.974.603	4.834.265	-	165.989.123	11.434.477	4.861.544	8.499	175.468.061
Cuentas complementarias neto de amortización acumulada	-	(3.901.971)	-	(117.133.302)	-	(4.281.157)	-	(130.901.564)
Totales	11.974.603	932.294	-	48.855.821	11.434.477	580.387	8.499	44.566.497
Reclasificación Impuestos	-	(932.294)	-	(932.294)	(8.499)	(580.387)	(8.499)	(580.387)
Totales	11.974.603	-	-	47.923.527	11.425.978	-	-	43.986.110

c) Detalle Impuesto a la Renta:

El gasto por impuestos que registra la Compañía en los ejercicios 2004 y 2003, se origina en las siguientes partidas:

Los cargos (abonos) a resultado por impuesto a la renta son los siguientes	2004 M\$	2003 M\$
Gasto tributario corriente antes de beneficio tributario (Impuesto a la renta 17,0%)	15.834.045	16.086.100
Gasto tributario corriente (Impuesto a la renta art. N°21 35%)	17.685	43.030
Gasto tributario corriente (Impuesto a la renta de primera categoría en carácter de único)	36.279.149	-
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(5.205.537)	-
Sub-total impuesto a la renta	46.925.342	16.129.130
Efecto por activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos del período	(6.117.832)	6.396.971
Beneficio tributario por pérdida tributaria	(550.521)	(10.750.424)
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos.	13.389.076	12.597.098
Sub-total impuesto diferido	6.720.723	8.243.645
Total gasto por impuesto a la renta	53.646.065	24.372.775

8. Otros Activos Circulantes:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Instrumentos de renta fija comprados con pacto de retroventa (nota 9)	96.143.426	8.509.014
Primas de seguros de cambio por amortizar	791.381	791.463
Bono negociación colectiva por amortizar (a)	1.639.410	1.143.663
Guías telefónicas para programa de conexiones	3.438.433	4.317.171
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar (nota 23)	574.764	511.902
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (nota 23)	418.261	1.243.184
Desembolsos por colocación de efectos de comercio (nota 23)	177.167	-
Deudores por seguros de cambio (neto de liquidaciones parciales)	4.668.930	18.387.530
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar	404.600	657.151
Otros	1.046.527	331.245
Totales	109.302.899	35.892.323

(a) Durante los meses de junio y julio de 2002, la Compañía negoció con parte de sus trabajadores un convenio colectivo por dos años, otorgándoles, entre otros beneficios, un bono especial por negociación. Dicho bono se pagó en una cuota en julio de 2002. El beneficio total ascendió a M\$ 796.600 (histórico), el cual se difiere linealmente en 24 meses, plazo de duración del contrato colectivo.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2003, la Compañía negoció con otra parte de los trabajadores, un convenio colectivo por 32 y 36 meses, otorgándoles entre otros beneficios, un bono por negociación. Dicho bono fue pagado en noviembre y diciembre de 2003. El beneficio total ascendió a M\$ 2.554.100 (histórico), el cual se difiere linealmente en el plazo del convenio colectivo. La porción de largo plazo, se presenta en el rubro "otros" de largo plazo (nota 13).

9. Información sobre operaciones de compromisos de compra, compromisos de venta (pactos):

El detalle de este rubro es el siguiente:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción	Tasa	Valor final instrumentos	Identificación de	Valor contable
	Inicio	Término							
CRV	21-dici-04	10-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	1.173.181	0,22%	1.174.902	BCP0800709	1.174.042
CRV	21-dici-04	10-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	442.848	0,22%	443.498	BCP0800806	443.173
CRV	21-dici-04	10-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	7.654.164	0,22%	7.665.390	BCP0800806	7.659.777
CRV	21-dici-04	10-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	2.227.059	0,22%	2.230.326	BCP0800907	2.228.693
CRV	23-dici-04	11-ener-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	275.307	0,22%	275.690	BCP0800805	275.468
CRV	27-dici-04	11-ener-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	46.338	0,22%	46.388	BCP0800614	46.352
CRV	27-dici-04	11-ener-05	BCI	\$	4.000.000	0,21%	4.004.200	BCP0800708	4.001.120
CRV	15-dici-04	12-ener-05	BCI	\$	8.700.000	0,21%	8.717.052	BCP0800708	8.709.744
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	5.063.825	0,21%	5.070.914	PDBC050121	5.064.533
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	152.427	0,21%	152.641	BCP0800806	152.449
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	624.483	0,21%	625.357	BCP0800806	624.570
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	441.027	0,21%	441.644	BCP0800709	441.088
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	127.838	0,21%	128.017	BCP0800709	127.856
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	31.696	0,21%	31.741	BCP0800406	31.701
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	15.998	0,21%	16.020	BCP0800406	16.000
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BCI	\$	42.706	0,21%	42.766	BCP0800406	42.712
CRV	28-dici-04	19-ener-05	ABN AMRO BANK CHILE	\$	5.492	0,19%	5.500	BCP0800806	5.493
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	2.094.084	0,25%	2.097.923	BCP0801205	2.094.607
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	\$	105.916	0,25%	106.110	BCP0800907	105.943

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. Información sobre operaciones de compromisos de compra, compromisos de venta (pactos), continuación:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción	Tasa	Valor final instrumentos	Identificación de	Valor contable
	Inicio	Término							
CRV	28-dici-04	19-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	1.157.081	0,25%	1.159.203	BCP0800614	1.157.452
CRV	28-dici-04	19-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	1.562.060	0,25%	1.564.923	BCP0800614	1.562.561
CRV	28-dici-04	19-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	366.494	0,25%	367.166	BCP0800907	366.617
CRV	28-dici-04	19-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	666.353	0,25%	667.575	BCP0800907	666.576
CRV	28-dici-04	19-ener-05	CITIBANK N.A.	\$	2.205.861	0,25%	2.209.905	BCP0801205	2.206.644
CRV	30-dici-04	7-ener-05	BANKBOSTON	UF	18.670	0,18%	18.679	CERO010108	18.671
CRV	21-dici-04	10-ener-05	ABN AMRO BANK CHILE	UF	2.200.000	0,18%	2.202.640	BCU0500907	2.201.320
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	2.062.672	0,20%	2.065.422	PRCID0896	2.064.047
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	488.394	0,20%	489.045	PRCID0498	488.720
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	564.481	0,20%	565.234	PRCID0897	564.858
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	351.411	0,20%	351.880	PRCID1097	351.646
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	911.797	0,20%	913.013	PRCID1197	912.405
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	53.019	0,20%	53.090	PRCIA0398	53.055
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	557.179	0,20%	557.922	PRCID0798	557.551
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	368.226	0,20%	368.717	PRCID1298	368.472
CRV	21-dici-04	10-ener-05	DEUTSCHE BANK	UF	142.819	0,20%	143.009	PRCID1296	142.914
CRV	27-dici-04	11-ener-05	BANCO BICE	UF	1.200.000	0,21%	1.201.260	CERO011006	1.200.336
CRV	23-dici-04	11-ener-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	UF	24.693	0,22%	24.728	PCDG021091	24.708
CRV	22-dici-04	17-ener-05	HSBC BANK	UF	324.101	0,22%	324.719	CERO010110	324.315
CRV	22-dici-04	17-ener-05	HSBC BANK	UF	1.072.472	0,22%	1.074.517	CERO010510	1.073.180
CRV	22-dici-04	17-ener-05	HSBC BANK	UF	784.103	0,22%	785.598	CERO010710	784.620
CRV	22-dici-04	17-ener-05	HSBC BANK	UF	1.017.104	0,22%	1.019.044	CERO010410	1.017.776
CRV	22-dici-04	17-ener-05	HSBC BANK	UF	802.220	0,22%	803.749	CERO010111	802.749
CRV	22-dici-04	17-ener-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	383.055	0,19%	383.686	PRCID1096	383.274
CRV	22-dici-04	17-ener-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	2.194.979	0,19%	2.198.593	PRCID1296	2.196.231
CRV	22-dici-04	17-ener-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	2.230.201	0,19%	2.233.873	PRC4D1298	2.231.472
CRV	22-dici-04	17-ener-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	42.477	0,19%	42.547	CERO010205	42.501
CRV	22-dici-04	17-ener-05	THE CHASE MANHATTAN BANK	UF	449.288	0,19%	450.028	PRC4D0798	449.544
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	579.926	0,23%	580.816	CERO011007	580.015
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	71.849	0,23%	71.959	CERO011106	71.860
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	688.805	0,23%	689.861	CERO011105	688.911
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	66.910	0,23%	67.012	CERO010812	66.920
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	317.672	0,23%	318.159	CERO011008	317.721
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	158.650	0,23%	158.893	CERO011107	158.674
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	82.064	0,23%	82.190	CERO011105	82.076
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	249.063	0,23%	249.445	CERO011005	249.101
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	217.671	0,23%	218.005	CERO010908	217.704
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	46.285	0,23%	46.356	CERO011207	46.293
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	18.648	0,23%	18.676	CERO010511	18.651
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	273.129	0,23%	273.548	CERO010405	273.171
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	420.171	0,23%	420.815	CERO010505	420.236
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	20.536	0,23%	20.568	CERO010206	20.539
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	70.413	0,23%	70.521	CERO010508	70.423
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	28.654	0,23%	28.698	CERO010412	28.659
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	75.081	0,23%	75.196	CERO010606	75.093
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	76.013	0,23%	76.130	CERO010206	76.025
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	15.328	0,23%	15.352	CERO010508	15.330
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	21.663	0,23%	21.696	CERO010106	21.666
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	30.391	0,23%	30.438	CERO010810	30.396
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	272.020	0,23%	272.437	CERO010705	272.062

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción	Tasa	Valor final instrumentos	Identificación de	Valor contable
	Inicio	Término							
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	146.563	0,23%	146.787	CERO010708	146.585
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	331.404	0,23%	331.913	CERO010808	331.455
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	210.482	0,23%	210.804	CERO010610	210.514
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	143.753	0,23%	143.973	CERO010708	143.775
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	23.894	0,23%	23.930	CERO010705	23.897
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	249.817	0,23%	250.200	CERO010607	249.855
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	80.055	0,23%	80.177	CERO010606	80.067
CRV	29-dici-04	18-ener-05	BANCO ESTADO	UF	13.091	0,23%	13.111	CERO010706	13.093
CRV	28-dici-04	19-ener-05	ABN AMRO BANK CHILE	UF	4.194.508	0,19%	4.200.475	BCU0500907	4.195.322
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	59.987	0,25%	60.097	PRC1C0397	60.001
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	59.951	0,25%	60.061	PRC1D0297	59.965
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	1.386.597	0,25%	1.389.139	PRC1D1096	1.386.920
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	138.877	0,25%	139.131	PRC4D0299	138.909
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	211.474	0,25%	211.861	PRC5B0295	211.523
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	362.552	0,25%	363.216	PRC5D0396	362.636
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	312.011	0,25%	312.583	PRC5D1295	312.084
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	114.210	0,25%	114.420	PRC6B1293	114.237
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	UF	338.572	0,25%	339.193	PRC6B0593	338.651
CRV	28-dici-04	19-ener-05	CITIBANK N.A.	UF	1.188.853	0,25%	1.191.033	CERO011005	1.188.853
CRV	28-dici-04	19-ener-05	CITIBANK N.A.	UF	853.298	0,25%	854.862	CERO011105	853.298
CRV	30-dici-04	7-ener-05	BANKBOSTON	USD	2.181.330	0,18%	2.182.377	BCD0500605	2.181.461
CRV	21-dici-04	10-ener-05	CITIBANK N.A.	USD	2.748	0,22%	2.752	ZERO051101	2.750
CRV	27-dici-04	11-ener-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	USD	4.753.662	0,22%	4.758.787	BCD0500108	4.755.120
CRV	23-dici-04	11-ener-05	BBVA	USD	40.569	0,18%	40.615	BCD0500205	40.588
CRV	23-dici-04	11-ener-05	BBVA	USD	110	0,18%	110	ZERO051101	110
CRV	23-dici-04	11-ener-05	BBVA	USD	877.901	0,18%	878.902	PRD04C1201	878.323
CRV	23-dici-04	11-ener-05	BBVA	USD	581.420	0,18%	582.083	PRD04C1201	581.698
CRV	27-dici-04	12-ener-05	BANCO SANTANDER SANTIAGO	USD	12.200.000	0,24%	12.215.616	BCD0500108	12.203.903
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	USD	580.562	0,25%	581.626	BCD0501005	580.696
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	USD	288.800	0,25%	289.329	PRD04C1001	288.982
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	USD	2.889.375	0,25%	2.894.673	PRD04D1001	2.890.047
CRV	28-dici-04	19-ener-05	BANCO BICE	USD	57.033	0,25%	57.138	BCD0500605	57.046
					96.100.000		96.243.589		96.143.426

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. Activo Fijo:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubro	2004		2003	
	Depreciación	Activo Fijo	Depreciación	Activo Fijo
	Acumulada M\$	Bruto M\$	Acumulada M\$	Bruto M\$
Terrenos	-	25.580.644	-	25.519.767
Construcción y Obras de Infraestructura	75.443.299	180.816.728	71.970.378	180.157.239
Maquinarias y equipos	1.793.131.800	2.756.304.808	1.662.198.156	2.720.923.154
Equipos telefónicos oficinas centrales	875.369.895	1.106.774.273	820.321.822	1.101.718.040
Planta externa	700.794.917	1.350.737.339	648.027.498	1.336.549.191
Equipos suscriptores	183.409.193	263.725.667	160.978.917	247.545.684
Equipos generales	33.557.795	35.067.529	32.869.919	35.110.239
Otros activos fijos	110.271.736	203.325.542	114.785.973	220.849.638
Muebles y equipos de oficina	61.613.494	85.385.836	73.922.427	102.369.340
Proyectos, obras en curso y sus materiales	-	51.612.167	-	42.745.197
Activos en leasing	126.084	589.936	113.883	603.308
Activo fijo temporalmente fuera de servicio	-	-	4.583.871	10.537.222
Software	47.793.799	64.867.087	811.374	63.582.819
Otros	738.359	870.516	35.354.418	1.011.752
Retasación Circular N°550	10.091.523	6.826.564	10.164.442	6.845.519
Total	1.988.938.358	3.172.854.286	1.859.118.949	3.154.295.317

Hasta el 31 de diciembre de 2002, en las obras en curso se capitalizó el costo financiero de los préstamos relacionados con su financiamiento, de acuerdo al boletín técnico N°31 del Colegio de Contadores de Chile A.G., de este modo, el saldo del activo fijo bruto incluye intereses ascendentes a M\$ 186.693.775 para ambos años. La depreciación acumulada de estos intereses asciende a M\$ 107.788.674 y M\$ 92.814.534 para 2004 y 2003, respectivamente.

Como costo de explotación se registró un cargo por depreciación para el período ascendente a M\$ 154.564.227 y M\$ 170.631.169 para 2004 y 2003, respectivamente y como costo de administración y venta un cargo por depreciación ascendente a M\$ 2.432.496 para 2004 y M\$ 613.983 para 2003. Los activos fijos temporalmente fuera de servicio, constituidos principalmente por la red de TV Cable de La Serena no traspasado en la venta de activos a Cordillera Comunicaciones, generaron cargos de depreciación por M\$ 2.495.084 y M\$ 718.335 en 2004 y 2003 respectivamente, los que se clasifican en Otros Egresos Fuera de Explotación.

El detalle por rubros de la Retasación establecida en la Circular N°550 es el siguiente:

Rubro	Saldo Neto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Bruto 2004 M\$	Activo Fijo Bruto 2003 M\$
Terrenos	(2.177.195)	-	(2.177.195)	(2.177.549)
Construcciones y obras de infraestructura	(1.311.629)	(4.301.525)	(5.613.154)	(5.613.154)
Máquinas y equipos	223.865	14.393.048	14.616.913	14.636.222
Totales	(3.264.959)	10.091.523	6.826.564	6.845.519

La depreciación del mayor valor por retasación técnica del período asciende a M\$ (53.892) en 2004 y M\$ (54.820) en 2003.

El activo fijo bruto incluye bienes totalmente depreciados por un importe de M\$ 853.488.231 en 2004 y M\$ 720.638.692 en 2003 que incluyen M\$ 12.082.832 y M\$ 12.276.091 respectivamente de la retasación mencionada en la circular N°550.

11. Inversiones en Empresas Relacionadas:

El detalle de este rubro es el siguiente:

RUT	Sociedades	País de origen	Moneda de Control de la Inversión	N° de Acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio sociedades	
					2004 %	2003 %	2004 M\$	2003 M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A.(7)	Brasil	Dólar	48.950.000	2,61000	2,6100	154.184.940	187.039.397
79.727.230-2	CTC-Isapre S.A.(3)	Chile	Pesos	-	-	99,9990	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A. (6)	Chile	Pesos	-	-	99,9997	-	217.502.718
96.545.500-0	CTC-Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Pesos	999.999	99,9999	99,9999	38.425.204	29.930.880
96.551.670-0	Telefónica Mundo S.A.	Chile	Pesos	56.518.424	99,15513	99,15513	136.536.375	131.466.782
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	Chile	Pesos	3.049.998	27,41000	27,4100	12.472.386	9.867.164
96.887.420-9	CTC-Globus 120 S.A.	Chile	Pesos	141.999.998	99,9999	99,9999	2.590.779	2.013.857
74.944.200-K	Fundación Telefónica	Chile	Pesos	-	50,0000	50,0000	466.531	316.734
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Serv.Compartidos Chile S.A.	Chile	Pesos	99.900	99,9000	99,9000	892.466	735.017
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A. (1) (4)	Chile	Pesos	400.999.739	99,9990	99,9990	76.209.201	56.457.546
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguías S.A. (5)	Chile	Pesos	45.648	9,0000	9,0000	-	32.318.307
96.922.950-1	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A. (8)	Chile	Pesos	271.615	20,0000	20,0000	-	467.600
96.971.150-8	Telefónica Asistencia y Seguridad S.A. (2)	Chile	Pesos	52.282	99,9300	99,9300	1.364.444	(1.639.858)
Totales							10.022.457	42.879.689

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. Inversiones en Empresas Relacionadas, continuación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

RUT	Sociedades	Resultado del ejercicio		Resultado Devengado		VPP		Valor contable de la inversión	
		2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjera	TBS Celular Participación S.A.(7)	3.520.720	2.249.873	91.891	58.614	4.024.228	4.391.490	4.024.228	4.391.490
79.727.230-2	CTC-Isapre S.A.(3)	-	(868.221)	-	(868.214)	-	-	-	-
96.786.140-5	TELEFÓNICA MÓVIL DE CHILE S.A.	-	6.008.114	(7.978.288)	4.656.002	-	215.731.989	-	215.731.989
96.545.500-0	CTC-EQUIPOS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.	6.474.746	5.733.140	6.474.740	7.800.531	38.425.165	31.950.426	38.425.165	31.950.426
96.551.670-0	TELEFÓNICA MUNDO S.A.	9.609.938	17.803.774	9.528.746	19.170.763	135.382.814	131.650.734	135.382.814	131.650.734
96.895.220-K	Atento Chile S.A.	2.178.970	425.330	597.255	211.847	3.418.681	2.794.739	3.418.681	2.794.739
96.887.420-9	CTC-Globus 12o S.A.	722.011	(21.756)	722.011	(162.821)	2.590.779	1.868.768	2.590.779	1.868.768
74.944.200-K	Fundación Telefónica	104.913	(63.846)	52.457	(9.105)	233.266	180.809	233.266	180.809
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Serv.Compartidos Chile S.A.	196.128	167.351	195.932	129.664	891.574	695.642	891.574	695.642
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A. (1) (4)	15.065.620	(1.884.938)	15.065.470	2.916.395	76.208.442	61.143.519	76.208.442	61.143.519
93.541.000-2	Impresora y Comercial Publiguias S.A. (5)	-	10.003.682	(77.533)	840.239	-	2.844.902	-	2.844.902
96.922.950-1	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A. (8)	(500.699)	(136.410)	(100.140)	(24.481)	-	96.082	-	96.082
96.971.150-8	Telefónica Asistencia y Seguridad S.A. (2)	(1.198.470)	(1.054.221)	(1.197.645)	(1.223.246)	1.363.505	2.568.909	1.363.505	2.568.909
Totales						262.538.454	455.918.009	262.538.454	455.918.009

- (1) Con fecha 01 de enero de 2003 se realiza la fusión de Telefónica Data Chile S.A. en Telefónica Empresas CTC Chile S.A., produciéndose un aumento de capital de M\$ 414, equivalentes a 2.878 acciones, el cual es pagado por CTC Equipos y Servicios S.A. y que corresponde a su participación en el capital social de la sociedad absorbida.
- (2) Inversión para la que se ha constituido una provisión equivalente al porcentaje de participación de la sociedad sobre el patrimonio negativo de esta relacionada. Esta provisión se presenta bajo el rubro "otros pasivos circulantes" para el período 2003. Con fecha 31 de diciembre de 2003 Telefónica CTC Chile concurre con M\$4.268.000 (históricos), al aumento de capital de la misma sociedad. Luego del aporte Telefónica CTC Chile su participación se incrementó un 0,262%.
- (3) Con fecha 01 de septiembre Telefónica CTC Chile, vende el 100% de la participación que poseía sobre esta filial en UF 9.175, esta operación significó para Telefónica CTC Chile reconocer una pérdida neta por venta de filial ascendente a M\$ 66.705.- El resultado devengado por esta filial esta reconocido hasta el 31 de agosto de 2003.
- (4) Con fecha 29 de julio de 2003, Inversiones Santa Isabel Ltda. comunicó su decisión de ejercer la opción de compra correspondiente al 35% restante de la propiedad de Sonda S.A. pactado con Telefónica Empresas Chile S.A.
Con fecha 26 de agosto de 2003, la Compañía efectuó la venta por el 35% de las acciones de Sonda S.A. por un monto de M\$ 33.388.363, correspondientes a un total de UF 1.972.206, esta transacción significó para Telefónica reconocer un efecto en resultado (pérdida), antes de impuesto ascendente a M\$ 6.999.276 (M\$ 5.683.065 neto del efecto de impuestos históricos).
Al 30 de septiembre de 2003, Telefónica Empresas, producto de no tener una participación en la Sociedad Sonda S.A., en sus estados financieros, sólo reconoció como valor patrimonial proporcional (V.P.P) el 35% del resultado neto de Sonda S.A. registrado hasta el 30 de junio de 2003.
- (5) Con fecha 26 de abril de 2004, Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. la totalidad de su participación en la sociedad Impresora y Comercial Publiguias S.A., ascendente al 9% del capital social. El precio de la transacción fue de US\$ 14.760.000, equivalente a \$ 9.013 millones, con un resultado positivo después de impuestos de \$ 4.940 millones (ver nota 20a).
- (6) Con fecha 23 de julio de 2004, Telefónica CTC Chile procedió a vender el 100% de la participación que tenía sobre la sociedad Telefónica Móvil Chile S.A., el monto de la operación significó un desembolso por parte de Telefónica Móviles S.A. (sociedad compradora) ascendente a US\$ 1.058 millones los que fueron pagados con fecha 28 de julio de este año.
Esta transacción significó para Telefónica CTC Chile reconocer un efecto en resultado (utilidad), después de amortizar en forma extraordinaria el saldo del menor valor a junio de 2004, asociado a la inversión (ver nota 12a) y neta de impuesto por M\$ 303.540.170 (equivalentes aproximadamente a US\$ 470 millones a la fecha de la transacción).
- (7) La Compañía registra su inversión en la sociedad TBS Celular de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional en consideración a que ejerce influencia significativa a través del grupo empresarial al que pertenece, tal como lo establece el parágrafo N°4 de la Circular N°1179 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y ratificado en el Título II de la Circular N°1697.
Para estos efectos, se ha considerado que si bien Telefónica CTC Chile posee directamente sólo un 2,61% de participación en TBS Celular, su sociedad matriz Telefónica España posee directa e indirectamente un porcentaje que supera el 20% de propiedad en el capital accionario de dicha sociedad.
- (8) Inversión para la que se ha constituido una provisión equivalente al porcentaje de participación de la sociedad sobre el patrimonio negativo de esta relacionada. Esta provisión se presenta bajo el rubro "otros pasivos circulantes".

A la fecha de estos estados financieros no existen pasivos contraídos como instrumento de cobertura asignados a las inversiones en el exterior. Respecto de las inversiones en el exterior, la Compañía tiene la intención de reinvertir las utilidades en forma permanente, por lo que no existen utilidades potencialmente remesables.

12. Menor valor inversiones:

R.U.T	Sociedad	Año	2004		2003	
			Monto amortizado en el ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Monto amortizado en el ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A. (a)	1997	138.829.224	-	10.109.332	141.170.590
96.887.420-9	Globus 120 S.A.	1998	1.114.008	15.332.486	1.110.965	16.446.496
Extranjero	TBS Celular Participación S.A.	2001	180.564	2.579.680	180.069	2.760.242
Totales			140.123.796	17.912.166	11.400.366	160.377.328

La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones se ha realizado considerando aspectos tales como, naturaleza y características del negocio y plazo estimado para el retorno de la inversión.

a) Como se indica en nota 11 N°6 y producto de la venta efectuada con fecha 23 de julio de 2004 de esta filial, la Compañía amortizó en forma extraordinaria el saldo del menor valor, asociado a esa inversión, pendiente al 30 de junio de 2004, el que ascendía a M\$ 133.872.010.

13. Otros (de Otros Activos):

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (a)	1.290.187	1.268.583
Cargo diferido por traspasos de activos a filiales (neto)	2.478.097	3.169.530
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (nota 23)	471.783	2.169.109
Mayor tasa de descuentos por bonos por amortizar (nota 23)	227.917	3.509.805
Primas diferidas de seguros de cambios por amortizar	-	109.583
Arriendo de postaciones telefónicas pagadas por anticipado	-	196.016
Bono de negociación colectiva	935.053	1.520.590
Diferencia cambio provisión indemnización actuarial (b)	3.745.527	-
Indemnización provisión años de servicios diferidos (c)	4.447.012	-
Otros	132.883	312.351
Totales	13.728.459	12.255.567

(a) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía, para el financiamiento de su plan de inversiones.

(b) En función de las nuevas condiciones contractuales derivada de la evolución organizativa que ha experimentado la Compañía, durante el transcurso del año 2004 se modificó en la base de cálculo de las indemnizaciones la variable permanencia futura de los trabajadores, variable determinada sobre la base de estimaciones actuariales, según lo establecido en el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La diferencia al inicio del ejercicio generada como consecuencia de cambios en las estimaciones actuariales constituyen ganancias o pérdidas actuariales, las cuales son diferidas y amortizadas durante los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que será acreedor al beneficio como se indica en nota 2(r).

(c) Conforme con los acuerdos sindicales suscritos entre la Compañía y sus trabajadores, se otorgaron préstamos a los empleados, cuyos montos y condiciones se basaron, entre otros aspectos, en los saldos devengados de indemnización por años de servicio al momento de su otorgamiento.

El préstamo se presenta conformando parte de los deudores varios de largo plazo. La provisión por indemnización por años de servicio, se ha registrado en parte de su valor corriente, difiriendo y amortizando este efecto en los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que suscribió el beneficio.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo es el siguiente:

RUT	Banco o institución financiera	US\$		U.F.		\$		TOTAL			
		Corto plazo		2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
97.030.000-7	BANCOESTADO	-	-	-	-	9.418.430	9.614.076	9.418.430	9.614.076		
97.015.000-5	BANCO SANTANDER SANTIAGO	-	-	-	-	10.060.544	10.197.419	10.060.544	10.197.419		
	Totales	-	-	-	-	19.478.974	19.811.495	19.478.974	19.811.495		
	Monto Capital adeudado	-	-	-	-	19.099.879	19.577.376	19.099.879	19.577.376		
	Tasa de interés promedio anual	-	-	-	-	2,98%	3,29%	2,98%	3,29%		
	Largo plazo-porción corto plazo										
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	206.743	61.874.780	-	-	206.743	61.874.780		
Extranjera	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS	90.423	-	-	-	-	-	90.423	-		
Extranjera	ABN AMRO BANK	1.136.631	963.675	-	-	-	-	1.136.631	963.675		
Extranjera	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	14.082.990	15.937.648	-	-	-	-	14.082.990	15.937.648		
97.008.000-7	BANCO CITIBANK	-	6.655.808	-	-	-	-	-	6.655.808		
	Totales	15.310.044	23.557.131	206.743	61.874.780	-	-	15.516.787	85.431.911		
	Monto Capital adeudado	13.935.000	21.753.249	-	61.654.365	-	-	13.935.000	83.407.614		
	Tasa de interés promedio anual	2,41%	1,68%	1,55%	1,65%	-	-	2,41%	1,66%		

Porcentaje obligacion en moneda extranjera: 43,75% para 2004 y 22,38% para 2003

Porcentaje obligacion en moneda nacional : 56,25% para 2004 y 77,62% para 2003

15. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo:

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo, es el siguiente :

RUT	Banco o Institución Financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento			Porción Largo plazo al 31/12/04 M\$	Tasa de interés Anual Promedio	Porción Largo Plazo 31/12/03 M\$
			1 a 2	2 a 3	3 a 5			
			M\$	M\$	M\$			M\$
Préstamos en dólares								
Extranjera	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS (1)	US\$	-	-	111.480.000	111.480.000	LIBOR + 0,40%	-
Extranjera	ABN AMRO BANK (2)	US\$	58.527.000	75.249.000	33.444.000	167.220.000	LIBOR + 1,063%	182.593.499
Extranjera	BANCO CITIBANK	US\$	-	-	-	-	-	9.805.687
Extranjera	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	US\$	-	-	-	-	-	121.729.000
	Subtotal		58.527.000	75.249.000	144.924.000	278.700.000	2,94%	314.128.186
Préstamos en unidad de fomento								
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO (3)	UF	-	-	61.562.113	61.562.113	TAB 360 + 0,95%	-
	Total		58.527.000	75.249.000	206.486.113	340.262.113	1,55%	314.128.186

Porcentaje obligaciones en moneda extranjera: 81,91% en 2004 y 100,00 % en 2003

Porcentaje obligaciones en moneda nacional : 18,09% en 2004 y - en 2003

(1) En el mes de diciembre de 2004, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde enero y agosto 2005 al mes de diciembre de 2009, además de cambiar el banco agente que era el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

(2) En el mes de abril de 2003, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde diciembre 2003 al mes de abril de 2008, además de cambiar el banco agente que era el Citibank N.A..

(3) En el mes de marzo de 2004, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde abril 2004 al mes de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. Obligaciones con el público:

a) Pagarés:

Con fecha 27 de enero de 2003, Telefónica CTC Chile inscribió una línea de efectos de comercio en el registro de valores, cuyo número de inspección otorgado fue el N°5. El monto máximo de la línea asciende a M\$ 35.000.000, donde las colocaciones que se efectúan con cargo a esta línea no podrán exceder la referida cantidad. El plazo de vigencia de esta línea es de 10 años a partir de la fecha de inscripción

de ésta en la Superintendencia de Valores y Seguros. La tasa de interés se definirá en cada emisión de estos efectos de comercio.

Con fecha 12 de mayo de 2004, se realizó una segunda colocación en dos series (C y D) por M\$ 35.000.000 del mismo tipo de instrumento financiero. El agente colocador en esta oportunidad fue Santander Investment S.A.

Los detalles de estas transacciones son los que se describen a continuación:

Número de inscripción o identificación del instrumento	Series	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono M\$	Tasa de interés %	Plazo final	Valor contable		Colocación en Chile o extranjero
						2004 M\$	2003 M\$	
Pagarés Corto Plazo								
005	C	17.500.000	\$ No reajustables	0,2257	05-04-2005	17.393.440	-	Nacional
005	D	17.500.000	\$ No reajustables	0,2286	05-05-2005	17.353.277	-	Nacional
Totales						34.746.717	-	

b) Bonos:

El siguiente es el detalle de las obligaciones con el público, por emisión de bonos, clasificados en el pasivo de corto y largo plazo:

Número de inscripción o identificación del instrumento	Series	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés %	Plazo final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o extranjero
						Pago intereses	Amortizaciones	2004 M\$	2003 M\$	
Bonos largo plazo - porción corto plazo										
143.27.06.91	F	71.429	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	1.415.297	1.430.445	Nacional
203.23.04.98	K (a)	3.992.424	U.F.	6,750	Feb.2020	Semestral	Semestral	70.877.120	1.877.430	Nacional
Emitidos en New York	Yankee Bonds	-	US\$	7,625	Jul.2006	Semestral	Final	704.602	5.055.505	Extranjera
Emitidos en New York	Yankee Bonds	-	US\$	8,375	Ene.2006	Semestral	Final	3.401.602	3.985.263	Extranjera
Emitidos en Luxemburgo	Eurobonos	-	EURO	5,375	Ago.2004	Semestral	Final	-	103.174.216	Extranjera
Totales								76.398.621	115.522.859	
Bonos largo plazo										
143.27.06.91	F	750.000	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	12.987.796	14.246.036	Nacional
203.23.04.98	K		U.F.	6,750	Feb.2020	Semestral	Semestral	-	69.240.613	Nacional
Emitidos en New York	Yankee Bonds (b)	49.603.000	US\$	7,625	Jul.2006	Semestral	Final	27.648.712	114.233.538	Extranjera
Emitidos en New York	Yankee Bonds (c)	156.440.000	US\$	8,375	Ene.2006	Semestral	Final	87.199.656	121.729.000	Extranjera
Totales								127.836.164	319.449.187	

a) Durante el mes de diciembre 2004 y conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta letra K del Contrato de Emisión de Bonos, Telefónica CTC Chile decidió ejercer la opción de rescate anticipado de la totalidad de los Bonos de esta serie. El monto del rescate de esta emisión asciende a U.F. 3.992.424 más los intereses que se devenguen hasta el 15 de febrero de 2005, fecha efectiva del rescate. Esta ha significado reconocer en resultados los saldos pendientes por amortizar correspondientes a "Desembolsos por colocación de bonos por amortizar" y a la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", reduciendo el plazo hasta la fecha del rescate anticipado. Al 31 de diciembre de 2004 los efectos extraordinarios en resultados totales por estas amortizaciones ascienden a M\$ 3.236.587, los que se registraron como Gastos Financieros.

b) Desde el mes de mayo de 2003 y hasta diciembre de ese mismo año, Telefónica CTC Chile, realizó una recompra parcial de 12,3 millones de dólares de su colocación denominada en la misma moneda, ésta recompra se realizó a un promedio de 111,05% del valor par, lo que significó un pago de 13,68 millones de dólares, más los intereses acumulados a esa fecha sobre el monto nominal de la recompra. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile materializó una oferta de recompra para las emisiones en dóla-

res. Producto de esta oferta la compañía entre esos dos meses, y para ésta colocación, compró US\$ 138.082.000. Esta operación se realizó pagando un precio promedio de 107,0 del valor par. La recompra parcial de esta serie le significó a la compañía reconocer amortizaciones extraordinarias proporcionales de los saldos correspondientes a "Desembolsos por colocación de bonos" la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", así como el sobre pago de la recompra, la suma neta de estos tres efectos impactó en M\$ 6.631.649, como gastos financieros del periodo.

c) Durante los meses de noviembre y diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile materializó una oferta de recompra para las emisiones en dólares. Producto de esta oferta la compañía entre esos dos meses, y para ésta colocación, compró US\$ 43.560.000. Esta operación se realizó pagando un precio de 105,356 % del valor par. La recompra parcial de esta serie le significó a la compañía reconocer amortizaciones extraordinarias proporcionales de los saldos correspondientes a "Desembolsos por colocación de bonos" la "Mayor tasa de descuentos de bonos por amortizar", así como el sobre pago de la recompra, la suma neta de estos tres efectos impactó en M\$ 1.461.539, como gastos financieros del periodo.

17. Provisiones y Castigos:

El detalle de las provisiones presentadas en el pasivo es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Circulante		
Indemnización por años de servicio	208.310	56.786
Provisión costo vacaciones devengadas	2.857.604	2.731.488
Otros beneficios provisionados (a)	2.898.014	3.854.311
Anticipos de beneficios al personal	(1.005.572)	(1.172.449)
Sub-Totales	4.958.356	5.470.136
Largo plazo		
Indemnización por años de servicio	24.152.251	15.456.371
Sub-Totales	24.152.251	15.456.371
Totales	29.110.607	20.926.507

(a) Incluye provisiones por los siguientes conceptos: Incentivo garantizado según convenio colectivo vigente y otros.

Durante los ejercicios 2004 y 2003, e efectuaron castigos por deudas incobrables ascendentes a M\$ 18.730.653 y M\$ 18.035.616, respectivamente, las cuales fueron llevadas contra la respectiva provisión.

Notas a los Estados Financieros, continuación

18. Indemnización por años de servicio:

El detalle del cargo a resultados por indemnización por años de servicio es el siguiente:

	2004 M\$	2003 M\$
Costo de explotación y gastos de administración y ventas	3.312.896	2.909.755
Otros egresos fuera de explotación	2.909.163	-
Totales	6.222.059	2.909.755
Aplicaciones del período (a)	2.625.345	(1.434.937)

(a) Incluye pago y traspaso de saldos de provisión del personal transferido a otras empresas del grupo, por M\$ (5.855.312), neto del incremento en la provisión por cambio en la permanencia futura y diferimiento de provisión (ver nota 13b y 13c) de los trabajadores por M\$ 8.480.657.

19. Patrimonio:

Durante los ejercicios 2004 y 2003, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado M\$	Sobreprecio en venta de acciones propias M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Utilidad del ejercicio M\$	Dividendo provisorio M\$	Total patrimonio M\$
2004							
Saldos al 31 de diciembre de 2003	859.490.281	-	(791.199)	421.404.583	10.133.882	-	1.290.237.547
Traspaso utilidad 2003	-	-	-	10.133.882	(10.133.882)	-	-
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-	-	(425.240)	-	-	-	(425.240)
Dividendo definitivo 2003	-	-	-	(3.062.903)	-	-	(3.062.903)
Dividendo definitivo eventual	-	-	-	(385.685.783)	-	-	(385.685.783)
Dividendos provisorios 2004	-	-	-	-	-	(252.992.348)	(252.992.348)
Corrección monetaria	21.487.256	-	(21.212)	6.016.572	-	(2.311.551)	25.171.065
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	311.628.674	-	311.628.674
Saldos al 31 de diciembre de 2004	880.977.537	-	(1.237.651)	48.806.351	311.628.674	(255.303.899)	984.871.012

	Capital pagado M\$	Sobreprecio en venta de acciones propias M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Utilidad del ejercicio M\$	Dividendo provisorio M\$	Total patrimonio M\$
2003							
Saldos al 31 de diciembre de 2002	736.468.120	114.512.356	1.924.736	451.465.216	(17.680.376)	-	1.286.690.052
Traspaso de pérdida 2002	-	-	-	(17.680.376)	17.680.376	-	-
Incremento capitalización sobreprecio venta acciones	114.512.356	(114.512.356)	-	-	-	-	-
Dividendo definitivo 2002	-	-	-	(16.750.249)	-	-	(16.750.249)
Reserva por ajuste conversión inversión extranjera	-	-	(2.721.166)	-	-	-	(2.721.166)
Corrección monetaria	8.509.805	-	5.231	4.369.992	-	-	12.885.028
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	10.133.882	-	10.133.882
Saldos al 31 de diciembre de 2003	859.490.281	-	(791.199)	421.404.583	10.133.882	-	1.290.237.547
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 2004	880.977.537	-	(810.979)	431.939.698	10.387.229	-	1.322.493.485

De acuerdo con lo establecido en el artículo N° 10 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, se ha incorporado al capital pagado el monto correspondiente a su revalorización.

(a) Capital:

Al 31 de diciembre de 2003, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones Pagadas	N° acciones con Derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638

Capital :

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
A	804.434.684	804.434.684
B	76.542.853	76.542.853

Con fecha 11 de julio de 2003, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital social, producto de la capitalización del sobreprecio en venta de acciones propias por la suma de M\$ 114.512.356.-

(b) Distribución de accionistas:

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de acciones-tas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2004:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación Total %	Número de accionistas
10% o más de participación	56,53	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	42,69	1.870
Inversión inferior a UF 200	0,78	11.540
Totales	100,00	13.412
Controlador de la Sociedad	44,90	1

(c) Dividendos:

i) Política de dividendos:

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse, a lo menos, el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Con fecha 4 de abril de 2003, la Junta Ordinaria de Accionistas fue informada de la política de distribución de dividendos propuesta por el Directorio para el ejercicio 2003, esto es el reparto del mínimo legal, tal como se indica en el párrafo precedente.

Notas a los Estados Financieros, continuación

19. Patrimonio, continuación

i) Política de dividendos, continuación:

Con fecha 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía, considerando la situación de caja, los niveles de inversión proyectados y los sólidos indicadores financieros para el año 2004 y siguientes, modificó la política de reparto de dividendos, informada en la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2004, y declaró que es intención del Directorio distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente, situación que será expuesta a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

ii) Dividendos distribuidos en el ejercicio:

Con fecha 11 de julio de 2003, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó pagar un dividendo por M\$ 16.750.249 (histórico), con cargo a las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2002, el cual fue cancelado el 31 de julio de 2003.

Con fecha 15 de abril de 2004, en Junta Ordinaria de Accionistas, se aprobó el pago de un dividendo final (N° 164) \$ 3.20 por acción equivalente a M\$ 3.062.903, con cargo a las utilidades del ejercicio 2003. El dividendo fue pagado el 7 de mayo de 2004.

Adicionalmente durante julio de 2004 se acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- El Directorio de la Compañía acordó, con fecha 14 de junio de 2004, entregar a los accionistas un dividendo provisorio contra utilidades del ejercicio 2004.

- A su vez, la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 15 de julio de 2004, aprobó la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A., y el reparto de un dividendo definitivo eventual contra utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2003.

Ambos dividendos, por US\$ 800 millones, estaban sujetos a la materialización de la venta del total de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A., hecho que se consumaba si, Telefónica Móviles S.A, aceptaba la propuesta de la Junta Extraordinaria de Accionistas, que le implicaba hacerse cargo de los impuestos derivados de la operación de venta, cifra ascendente a US\$ 51 millones.

Con fecha 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa de acciones de la ex –filial Telefónica Móvil de Chile S.A. Por lo tanto, con fecha 31 de agosto de 2004, la Compañía pagó los dividendos comprometidos por la venta de su filial. Los dividendos se desglosan de la siguiente forma:

- Dividendo N° 165, con cargo a utilidades retenidas por M\$ 385.685.783.

- Dividendo N° 166, en carácter de provisorio por M\$ 128.561.925, con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2004.

En el contexto de la modificación de la política de dividendos aprobada en septiembre de 2004, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio (N° 167) con cargo a las utilidades del ejercicio 2004 de \$130 por acción equivalentes a M\$ 124.430.423 el que fue pagado el 4 de noviembre de 2004.

(d) Otras reservas:

En el rubro Otras reservas, se incluye el efecto neto del ajuste por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., el detalle es el siguiente:

Sociedad		Monto 31.12.2002 M\$	C.M. M\$	Movimiento Neto M\$	Saldo al 31.12.2003 M\$
96.720.710-1	Invercom S.A.	41.417	-	(41.417)	-
84.119.600-7	Instacom S.A.	15.883	-	(15.883)	-
Extranjero	TBS Participación S.A. (1)	(848.499)	(21.212)	(367.940)	(1.237.651)
Totales		(791.199)	(21.212)	(425.240)	(1.237.651)

(1) Corresponde al efecto neto del ajuste por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

20. Ingresos y Egresos:

a) Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

OTROS INGRESOS	2004 M\$	2003 M\$
Multa a proveedores e indemnizaciones	184.672	1.104.368
Ingresos por servicios administrativos	2.007.334	3.766.644
Arriendos a filiales	1.248.045	1.527.206
Indemnización compensatoria término contrato Publiguías	-	1.606.869
Utilidad en venta Sociedad Publiguías (1)	6.502.477	-
Utilidad en venta Sociedad Telefónica Móvil (2)	464.847.415	-
Venta materiales recuperados	2.256.308	-
Otros	1.684.132	582.368
Totales	478.730.383	8.587.455

(1) Ver nota 11 "Inversión en Empresas Relacionadas" número 5.

(2) Ver nota 11 "Inversión en Empresas Relacionadas" número 6.

b) Otros egresos fuera de la explotación:

OTROS EGRESOS	2004 M\$	2003 M\$
Activos expirados	6.500.875	-
Costos de reestructuración	5.760.147	-
Indemnizaciones, multas, juicios y otras provisiones	682.958	505.992
Depreciación y retiro activo fijo temporalmente fuera de servicio (3)	2.821.894	758.494
Otros	84.222	814.172
Totales	15.850.096	2.078.658

(3) Este rubro está constituido principalmente por la depreciación y retiro de la red de TV Cable de La Serena no traspasado en la venta de la filial Multimedia a Cordillera Comunicaciones.

Notas a los Estados Financieros, continuación

21. Corrección Monetaria:

El detalle de la corrección monetaria es el siguiente:

Activos(Cargos) Abonos	Indice de reajustabilidad	2004 M\$	2003 M\$
Existencias	I.P.C	169.568	96.823
Otros activos circulantes	I.P.C	(44.188)	194.730
Otros activos circulantes	U.F.	(4.141.560)	(6.560.219)
Impuesto diferido corto y largo plazo	I.P.C	3.049.581	1.379.527
Activo fijo	I.P.C	31.778.625	13.763.653
Inversiones en empresas relacionadas	I.P.C	7.313.670	4.159.144
Menor valor de inversiones	I.P.C	1.570.276	1.700.769
Deudores a largo plazo	U.F.	(14.865)	(1.327.386)
Otros activos a largo plazo	I.P.C	199.601	67.621
Otros activos a largo plazo	U.F.	30.362	2.758.488
Cuentas de gastos	I.P.C	5.165.524	137.817
Total Abonos		45.076.594	16.370.967

Pasivos – Patrimonio (Cargos) Abonos	Indice de reajustabilidad	2004 M\$	2003 M\$
Obligaciones a corto plazo	I.P.C	28.474	65.815
Obligaciones a corto plazo	U.F.	(5.695.368)	(933.209)
Obligaciones a largo plazo	I.P.C	(12.531)	(13.438)
Obligaciones a largo plazo	U.F.	(3.913.319)	(1.658.057)
Patrimonio	I.P.C	(25.171.065)	(13.207.154)
Cuentas de ingresos	I.P.C	(14.015.718)	(205.153)
Total Cargos		(48.779.527)	(15.951.196)
(PÉRDIDA) UTILIDAD POR CORRECCIÓN MONETARIA		(3.702.933)	419.771

22. Diferencias de cambio:

El detalle de las diferencias de cambio es el siguiente:

Activos(Cargos) Abonos	Moneda	2004	2003
		M\$	M\$
Otros activos circulantes	US\$	24.397.612	(3.412.293)
Otros activos circulantes	EURO	3.823.369	(6.489.425)
Deudores largo plazo	US\$	-	339.134
Deudores largo plazo	EURO	5.206.898	(7.081.197)
Otros activos a largo plazo	US\$	6.284	(387.409)
Otros activos a largo plazo	EURO	71	19.878
Total Abonos (Cargos)		33.434.234	(17.011.312)

Pasivos (Cargos) Abonos	Moneda	2004	2003
		M\$	M\$
Obligaciones a corto plazo	US\$	(30.124.259)	(103.906.927)
Obligaciones a corto plazo	EURO	(3.695.804)	1.997.609
Obligaciones a largo plazo	US\$	15.269.791	108.170.446
Obligaciones a largo plazo	EURO	-	11.412.595
Total (Cargos) Abonos		(18.550.272)	17.673.723
UTILIDAD POR DIFERENCIAS DE CAMBIO		14.883.962	662.411

23. Gastos de emisión y colocación de títulos accionarios y de títulos de deuda:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2004	2003	2004	2003
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar	574.764	511.902	471.783	2.169.109
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar	418.261	1.243.184	227.917	3.509.805
Desembolsos por colocación de efectos de comercio	177.167	-	-	-
Totales	1.170.192	1.755.086	699.700	5.678.914

Estas partidas se clasifican en otros activos circulantes y otros activos de largo plazo, según corresponda y se amortizan en el plazo de vigencia de las respectivas obligaciones, según se describe en nota 15 "Obligaciones con el público".

Notas a los Estados Financieros, continuación

24. Flujo de Caja:

a) Actividades de financiamiento:

El detalle de las actividades de financiamiento que comprometen flujos de efectivo son:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	- ver nota N° 14 y 15
Obligaciones con el público	- ver nota N° 16

b) Actividades de inversión:

Las actividades de inversión que comprometen flujos futuros de efectivo son:

Otros ingresos de inversión por vencimiento	Año de vencimiento	M\$
ZERO	2005	18.492.489
BCD	2005	7.188.926

c) Efectivo y efectivo equivalente:

	2004 M\$	2003 M\$
Disponible	4.599.036	12.629.039
Depósitos a plazo	52.861.398	5.236.681
Otros activos circulantes	96.143.426	8.509.014
Totales	153.603.860	26.374.734

26. Contratos de derivados:

El detalle de este rubro es el siguiente :

Tipo de Derivado	Tipo de Contrato	Valor del Contrato	Plazo de Vencimiento o Expiracion	Descripciones de los contratos				Valor de la Partida Protegida M\$	Cuentas Contables que afectan			
				Item Especifico	Posicion Compra/Venta	Partida o Transaccion Protegida			Activo / Pasivo		Efecto en Resultado	
						Nombre	Monto		Nombre	Monto M\$	Realizado	No Realizado M\$
FR	CI	38.100.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	38.100.000	21.236.940	ACTIVO	21.236.940	-	(1.932.243)
									PASIVO	(23.489.598)		
FR	CI	62.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	62.000.000	34.558.800	ACTIVO	34.558.800	-	(4.105.409)
									PASIVO	(38.727.435)		
FR	CI	41.800.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	41.800.000	23.299.320	ACTIVO	23.299.320	-	(3.628.593)
									PASIVO	(26.082.350)		
FR	CI	40.000.000	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	40.000.000	22.296.000	ACTIVO	22.296.000	-	(2.029.999)
									PASIVO	(23.626.024)		
FR	CI	19.000.000	III TRIM. 2006	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	19.000.000	10.590.600	ACTIVO	10.590.600	-	(793.344)
									PASIVO	(11.269.908)		
FR	CCPE	73.500.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	73.500.000	40.968.900	ACTIVO	40.968.900	-	(3.639.763)
									PASIVO	(45.088.580)		
FR	CCPE	79.300.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	79.300.000	44.201.820	ACTIVO	44.201.820	-	(6.003.196)
									PASIVO	(49.853.255)		
FR	CCPE	96.700.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	96.700.000	53.900.580	ACTIVO	53.900.580	-	(8.245.277)
									PASIVO	(59.787.190)		
FR	CCPE	49.700.000	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	49.700.000	27.702.780	ACTIVO	27.702.780	-	(2.554.962)
									PASIVO	(29.432.187)		
FR	CCPE	200.000.000	II TRIM. 2009	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	200.000.000	111.480.000	ACTIVO	111.480.000	-	(2.170.748)
									PASIVO	(113.650.749)		
FR	CI	29.800.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	29.800.000	16.610.520	ACTIVO	16.610.520	-	(780.727)
									PASIVO	(17.324.354)		
FR	CI	58.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	58.000.000	32.329.200	ACTIVO	32.329.200	-	(3.049.614)
									PASIVO	(35.591.714)		
FR	CI	21.000.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	21.000.000	11.705.400	ACTIVO	11.705.400	-	(1.650.954)
									PASIVO	(13.268.054)		
FR	CCPE	95.000.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	95.000.000	52.953.000	ACTIVO	52.953.000	-	(2.109.560)
									PASIVO	(55.082.433)		
FR	CCPE	43.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	43.000.000	23.968.200	ACTIVO	23.968.200	-	(2.031.510)
									PASIVO	(26.072.063)		
FR	CCPE	10.000.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	C	OBLIGAC.EN US\$	10.000.000	5.574.000	ACTIVO	5.574.000	-	(791.900)
									PASIVO	(6.310.761)		
FR	CI	53.400.000	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	53.400.000	31.877.570	ACTIVO	31.877.570	-	2.141.007
									PASIVO	(29.775.553)		
FR	CI	48.000.000	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	48.000.000	27.700.860	ACTIVO	27.700.860	-	967.267
									PASIVO	(26.773.863)		
FR	CI	12.000.000	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	12.000.000	6.793.920	ACTIVO	6.793.920	-	101.608
									PASIVO	(6.691.352)		
FR	CI	9.600.000	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	9.600.000	5.396.160	ACTIVO	5.396.160	-	33.771
									PASIVO	(5.352.309)		

Notas a los Estados Financieros, continuación
26. Contratos de derivados, continuación:

Tipo de Derivado	Tipo de Contrato	Valor del Contrato	Plazo de Vencimiento o Expiración	Descripciones de los contratos				Valor de la Partida Protegida M\$	Cuentas Contables Que Afectan			
				Item Especifico	Posicion Compra/Venta	Partida o Transaccion Protegida			Activo / Pasivo		Efecto en Resultado	
						Nombre	Monto		Nombre	Monto	Realizado	No Realizado
FR	CI	368.918	I TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	368.918	6.388.571	ACTIVO	6.388.571	-	215.080
									PASIVO	(6.190.599)		
FR	CI	1.245.368	II TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	1.245.368	21.566.102	ACTIVO	21.566.102	-	1.082.208
									PASIVO	(20.672.016)		
FR	CI	1.354.840	III TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	1.354.840	23.461.837	ACTIVO	23.461.837	-	375.739
									PASIVO	(23.250.187)		
FR	CI	1.421.965	IV TRIM. 2005	TIPO DE CAMBIO	V	OBLIGAC.EN US\$	1.421.965	24.624.234	ACTIVO	24.624.234	-	433.168
									PASIVO	(24.495.750)		
S	CCTE	80.000.000	I TRIM. 2005	TASA DE INTERES	C	OBLIGAC.EN US\$	80.000.000	-	ACTIVO	22.365	-	22.365
									PASIVO	(10.869)	-	(10.869)
S	CCPE	200.000.000	II TRIM. 2009	TASA DE INTERES	C	OBLIGAC.EN US\$	200.000.000	-	PASIVO	(18.153)	-	18.153
Ingresos por diferir por seguros de cambio por amortizar									pasivo	(2.535.453)	5.991.207	904.058
Costos por diferir por seguros de cambio por amortizar									activo	791.381	(2.668.071)	(376.266)
Seguros de cambios vencidos durante el ejercicio (neto)											10.329.707	
Totales										13.652.843	(39.610.510)	

Tipos de derivados

FR: Forward

S : Swap

Tipo de contrato

CCPE: Contrato de cobertura de partidas existentes

CCTE: Contrato de cobertura para transacciones esperadas

CI: Contrato de inversión

26. Contingencias y restricciones:

a) Juicios:

(i) Demanda presentada por VTR Telefónica S.A.:

VTR Telefónica S.A. presentó el 30 de septiembre de 2000, demanda en juicio ordinario de cobro de pesos por cargos de accesos por \$ 2.500 millones, fundamentado en las diferencias que se originarían a partir de la rebaja tarifaria de cargos de accesos sucedida con motivo de la dictación del Decreto Tarifario N° 187 de Telefónica CTC. La sentencia de primera instancia acogió la demanda de VTR y la compensación alegada por Telefónica CTC. En contra del fallo la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y de apelación, que actualmente se encuentran en trámite.

(ii) Demandas laborales:

En el curso normal de las operaciones, se han deducido demandas laborales en contra de la Compañía.

A la fecha, entre otros, existen algunos procesos laborales que involucran a ex trabajadores, que reclaman nulidad en el despido. Estos trabajadores no suscribieron finiquitos ni recibieron indemnizaciones por años de servicio. La Corte Suprema ha revisado en varias ocasiones los fallos dictados en la materia, acogiendo la tesis de la Corporación ratificando la validez de los despidos.

Existen, además, otros juicios que involucran a ex trabajadores en algunos procesos, con sus indemnizaciones por años de servicio pagadas y finiquitos suscritos, quienes a pesar de haberse acogido a planes de retiro voluntario o haber sido despedidos por necesidades de la empresa, pretenden declaración de nulidad. De estos juicios, a la fecha, dos han sido fallados favorablemente para la Compañía, rechazando las nulidades.

Algunos Sindicatos han deducido demandas ante los Juzgados del Trabajo de Santiago, solicitando indemnizaciones por diversos conceptos.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales internos, el riesgo de que la Compañía sea condenada a pagar indemnizaciones del monto de lo demandado en los juicios citados anteriormente, además de los otros juicios civiles y laborales en donde la Compañía es parte demandada, es remoto. La administración considera improbable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por estas contingencias de pérdida. En consecuencia, no se ha establecido una provisión en relación con las indemnizaciones reclamadas.

(iii) Otras contingencias; Demanda al Fisco:

"El 31 de octubre de 2001, Telefónica CTC Chile presentó un recurso de reposición administrativo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, solicitando corregir

los errores e ilicitudes de que adolecía el Decreto Tarifario N°187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta rechazando el recurso administrativo, determinación a la habrían arribado "habiéndose evaluado detenidamente, sólo la viabilidad y oportunidad de la petición formulada, considerando el conjunto de circunstancias que concurren en el problema planteado y la prudencia que debe orientar la actuación pública", para agregar que tal rechazo "no ha tenido otra motivación que proteger el interés general y el progreso de los servicios de telecomunicaciones".

Agotadas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, Telefónica CTC Chile interpuso en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de \$181.038.411.056, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Actualmente, en dicho proceso judicial ya se han evacuado los distintos informes periciales sobre los diversos aspectos materia de la demanda, informes que sustentaron la posición sostenida por Telefónica CTC durante el proceso."

(iv) Manquehue Net:

Con fecha 24 de Junio de 2003, Telefónica CTC Chile interpuso ante el tribunal arbitral mixto de don Víctor Vial del Río demanda de cumplimiento forzado de contratos con indemnización de perjuicios en contra de Manquehue Net, por un monto de \$ 3.647.689.175.-, además de aquellos que se devenguen durante la substanciación del proceso. Asimismo y con igual fecha, Manquehue Net presentó una demanda de cumplimiento de descuentos (por un monto de UF 107.000), además de una demanda de obligación de hacer (celebración de contrato servicios 700). Agotado el período de prueba el arbitro con fecha 5 de junio de 2004, citó a las partes a oír sentencia.

b) Restricciones financieras:

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (notas 13, 14 y 15), que establecen entre otras: cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía, cobertura de intereses y flujo de caja.

La razón de endeudamiento máxima para estos contratos es de 1,50 en tanto la razón de cobertura de intereses no puede ser inferior a 4,00 y por último la razón flujo de caja debe ser igual o superior a 0,166.

El incumplimiento de estas cláusulas implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía cumple la totalidad de las restricciones financieras.

Notas a los Estados Financieros, continuación

27. Cauciones obtenidas de terceros:

La Compañía no ha recibido cauciones de terceros.

28. Moneda nacional y extranjera:

La composición de este rubro es el siguiente:

Rubro	Moneda	2004 M\$	2003 M\$
Total activos circulantes :		380.126.246	390.478.036
Disponible	\$ no reajutable	4.361.335	7.322.338
	Dólares	189.410	5.297.995
	Euro	48.291	8.706
Depósitos a plazo	\$ no reajutable	48.597.288	-
	Dólares	4.264.110	5.236.681
Valores negociables	Dólares	25.681.415	43.503.554
Deudores y documentos por cobrar (a)	\$ no reajutable	103.979.164	125.889.791
	\$ reajutable	-	593.308
	Dólares	14.157.960	-
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	\$ no reajutable	40.890.417	131.285.955
	Dólares	9.136.864	10.504.380
Otros activos circulantes (b)	\$ no reajutable	110.518.955	8.633.081
	\$ reajutable	12.424.025	31.755.265
	Dólares	5.877.012	20.194.114
	Euro	-	252.868
Total activos fijos :		1.183.915.928	1.295.176.368
Activo fijo y depreciación acumulada	\$ reajutable	1.183.915.928	1.295.176.368
Total otros activos de largo plazo:		328.115.938	793.185.408
Inversión en empresas relacionadas	\$ reajutable	262.538.454	455.918.009
Otros activos de largo plazo (c)	\$ no reajutable	31.793.946	6.404.110
	Dólares	458.052	16.410.386
	\$ reajutable	33.325.486	314.452.903
Total activos		1.892.158.112	2.478.839.812
	\$ REAJUSTABLE	1.492.203.893	2.097.895.853
	\$ NO REAJUSTABLE	340.141.105	279.535.275
	DÓLARES	59.764.823	101.147.110
	EURO	48.291	261.574

(a) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores por ventas, Documentos por cobrar, Deudores varios.

(b) Incluye los siguientes rubros del balance: Existencias, Impuestos por recuperar, Gastos pagados por anticipado, impuestos diferidos, Otros activos circulantes.

(c) Incluye los siguientes rubros del balance: Inversión en otras sociedades, Menor valor de inversiones, Deudores a largo plazo, Doctos. Y cuentas por cobrar emp. Relacionadas, Intangibles, Amortización, Otros.

28. Moneda nacional y extranjera, continuación:

La composición de los pasivos circulantes es el siguiente:

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días y a 1 año			
		2004		2003		2004		2003	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	\$ No reajustables	10.060.544	1,47	10.197.418	-	9.418.430	2,98	9.614.077	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo porción corto plazo	\$ Reajustables	206.743	-	61.874.779	-	-	-	-	-
	Dólares	15.310.044	2,41	20.288.570	-	-	-	3.268.562	-
Obligaciones con el público (pagarés)	\$ No reajustables	-	-	-	-	34.746.717	5,45	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ Reajustables	70.877.120	6,75	1.746.044	-	1.415.297	6,00	1.561.831	-
	Dólares	4.106.204	-	9.040.768	-	-	-	-	-
	Euro	-	-	-	-	-	-	103.174.216	-
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	\$ Reajustables	8.034	9,06	33.449	-	24.100	9,06	8.552	-
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	\$ Reajustables	-	-	-	-	270.146	-	270.551	-
	\$ No reajustables	49.082.770	-	58.093.064	-	20.329.985	-	-	-
	Dólares	-	-	-	-	129.078	-	-	-
Otros pasivos circulantes (d)	\$ No reajustables	112.332.371	-	82.854.198	-	32.839.426	-	-	-
	\$ Reajustables	-	-	-	-	-	-	71.295.442	-
	Dólares	701.472	-	232.748	-	-	-	-	-
Total Pasivos Circulantes		262.685.302		244.361.038		99.173.179		189.193.231	
	\$ REAJUSTABLES	71.091.897		63.654.272		1.709.543		73.136.376	
	\$ NO REAJUSTABLES	171.475.685		151.144.680		97.334.558		9.614.077	
	DÓLARES	20.117.720		29.562.086		129.078		3.268.562	
	EURO	-		-		-		103.174.216	

(d) Incluye los siguientes rubros del balance: Dividendos por pagar, Cuentas por pagar, Documentos por pagar, Acreedores varios, Provisiones, Retenciones, Ingresos percibidos por adelantado, Otros pasivos circulantes.

Notas a los Estados Financieros, continuación
28. Moneda nacional y extranjera, continuación:

La composición de los pasivos de largo plazo para 2004 es la siguiente:

Rubro	Moneda	1 a 3 Años		3 a 5 Años		5 a 10 Años		más de 10 años	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ Reajustables	-	-	61.562.113	1,55	-	-	-	-
	Dólares	133.776.000	2,94	144.924.000	2,95	-	-	-	-
Obligaciones con el público	\$ Reajustables	2.473.864	6,00	2.473.864	6,00	6.184.660	6,00	1.855.408	6,00
	Dólares	114.848.368	8,20	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo	(e)\$ no reajutable	-	-	-	-	-	-	24.152.251	-
	\$ Reajustables	12.100.782	-	6.846.218	-	17.115.545	-	17.115.546	-
Total Pasivo Largo plazo		263.199.014		215.806.195		23.300.205		43.123.205	
	\$ REAJUSTABLES	14.574.646		70.882.195		23.300.205		18.970.954	
	\$ NO REAJUSTABLE	-		-		-		24.152.251	
	DÓLARES	248.624.368		144.924.000		-		-	

La composición de los pasivos de largo plazo para 2003 es la siguiente:

Rubro	Moneda	1 a 3 Años		3 a 5 Años		5 a 10 Años		más de 10 años	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %	Monto M\$	Tasa interés promedio anual %
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ Reajustables	-	-	-	-	-	-	-	-
	Dólares	195.442.411	-	118.685.775	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público	\$ Reajustables	4.316.979	-	6.419.163	-	25.244.948	-	47.505.560	-
	Dólares	235.962.537	-	-	-	-	-	-	-
	Euro	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo (e)	\$ no reajutable	-	-	-	-	-	-	15.456.371	-
	\$ Reajustables	15.055.259	-	6.283.730	-	15.709.325	-	15.709.325	-
	Dólares	21.000.675	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo Largo plazo		471.777.861	-	131.388.668	-	40.954.273	-	78.671.256	-
	\$ REAJUSTABLES	19.372.238	-	12.702.893	-	40.954.273	-	63.214.885	-
	\$ NO REAJUSTABLE	-	-	-	-	-	-	15.456.371	-
	DÓLARES	452.405.623	-	118.685.775	-	-	-	-	-
	EURO	-	-	-	-	-	-	-	-

(e) Incluye los siguientes rubros del balance: Doctos. y ctas. por pagar a emp. relacionadas, Acreedores varios a largo plazo, Provisiones largo plazo, Impuestos diferidos largo plazo, Otros pasivos a largo plazo.

Notas a los Estados Financieros, continuación

29. Sanciones:

La Compañía, sus Directores y sus Administradores, no han recibido durante este periodo sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad administrativa.

El monto del crédito asciende a US\$25 millones con una tasa de interés en base Libor 90 días más un margen de 30 bps. Este crédito pagará intereses trimestrales el 21 de abril de 2005, 21 de julio de 2005, 21 de octubre de 2005 y 23 de enero de 2006.

30. Hechos Posteriores:

a) Colocación de primera emisión Efectos de Comercio de línea N°015

Con fecha 18 de enero 2005, Telefónica CTC Chile ha realizado la primera colocación con cargo a la línea N°15 inscrita por M\$ 35.000.000 en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 12 de mayo de 2004, en esta oportunidad el monto de la colocación es de M\$12.000.000, descompuestos en las series E1 – E2, el monto recaudado asciende a M\$ 11.676.635 con una tasa de colocación de 0,31% mensual cuya fecha de vencimiento es el 13 de octubre de 2005.

El Agente colocador de este proceso fue Inversiones Boston Corredores de Bolsa

La tasa de interés fijada para el primer periodo de intereses es de 2,98% (Libor 3 meses 2,68% + 0,30%).

En el período comprendido entre el 1 y 21 de enero de 2005, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

31. Medio ambiente:

En opinión de la Administración y sus asesores legales internos y debido a la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

b) Renovación de Crédito bilateral con BBVA NY

Con fecha 21 de enero de 2005, Telefónica CTC Chile y BBVA N.Y. acordaron prorrogar crédito bilateral otorgado originalmente el 21 de enero de 1998, la renovación se efectuó por 1 año plazo, con vencimiento el 23 de enero de 2006.

32. Depósitos a plazo:

El detalle de este rubro para 2004 es el siguiente:

Colocación	Entidad	Moneda	Capital M\$	Tasa Mensual %	Vencimiento	Intereses Devengados	Total M\$
29-Nov-04	BBVA	\$	10.000.000	0,23	03-ENE-05	24.533	10.024.533
30-Nov-04	BANCO DE CHILE	\$	7.500.000	0,23	04-ENE-05	17.825	7.517.825
30-Nov-04	BANCO DE CHILE	\$	7.500.000	0,23	05-ENE-05	17.825	7.517.825
02-Dic-04	CORP BANCA	\$	1.100.000	0,22	06-ENE-05	2.339	1.102.339
02-Dic-04	CORP BANCA	\$	8.900.000	0,22	06-ENE-05	18.927	8.918.927
14-Dic-04	CORP BANCA	\$	9.500.000	0,21	13-ENE-05	11.305	9.511.305
14-Dic-04	THE CHASE MANHATTAN BANK N.A	\$	4.000.000	0,20	13-ENE-05	4.534	4.004.534
31-Dic-04	ABN AMRO BANK	US\$	4.264.110	0,24	03-ENE-05	-	4.264.110
Totales			52.764.110			97.288	52.861.398

33. Cuentas por Pagar:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubro	2004 M\$	2003 M\$
Proveedores:		
Nacionales	32.740.171	36.714.599
Extranjeros	701.472	232.748
Provisión grado de avance obras en curso	9.297.883	8.233.501
Totales	42.739.526	45.180.848

34. Acreedores varios:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubro	2004 M\$	2003 M\$
Acreedores por contratos de seguros de cambio	39.162.511	76.543.720
Facturación por cuenta de terceros	1.341.830	1.329.536
Servicio por cuenta de portadoras	4.251.403	4.934.856
Otros	1.327.738	1.535.834
Totales	46.083.482	84.343.946

Alejandro Espinoza Querol
Contador General

Claudio Muñoz Zuñiga
Gerente General

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.
Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

1. HECHOS DESTACADOS

Resultado del Ejercicio y Cifras de los Negocios de la Corporación

Al 31 de diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile registró una utilidad neta de \$ 311.629 millones, en tanto que en el ejercicio anterior el resultado registró una utilidad neta ascendente a \$ 10.387 millones. Los resultados del año 2004 incorporan los efectos derivados de la venta de la filial Telefónica Móvil de Chile S.A. en julio de 2004, que produjo una utilidad neta aproximada de \$ 302.658 millones.

Cabe señalar que los ingresos operacionales incluyen a nivel de provisiones el efecto del decreto tarifario que regirá desde el 6 de mayo de 2004 hasta el 6 de mayo de 2009, no obstante encontrarse en proceso de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

El resultado no operacional del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, muestra una utilidad de \$ 318.446 millones, que se compara positivamente con el déficit obtenido en el mismo ejercicio del año anterior ascendente a \$ 13.511 millones, derivado principalmente de la utilidad obtenida en la venta de Telefónica Móviles de Chile, y a la caída en los gastos financieros asociados a un menor nivel de endeudamiento y mejores condiciones de financiamiento.

En cuanto a las cifras operativas de los negocios, al 31 de diciembre de 2004, las líneas fijas en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 2.427.364, presentando un aumento de un 0,4% en relación al 31 de diciembre de 2003. Los clientes ADSL alcanzaron a 200.794 accesos con un crecimiento de 60,3% en relación con el año anterior. El parque de enlaces ATM disminuyó en 7,3 %, en tanto que el parque de enlaces IP dedicados creció un 35,1%.

Al 31 de diciembre de 2004, el plantel de la Compañía alcanza a 2.816 personas, lo que implica un aumento de un 7,3% con respecto a diciembre de 2003.

Reestructuración Organizacional

En el marco de la reestructuración de negocios que ha venido realizando la empresa, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, Telefónica modificó su estructura ejecutiva en mayo y además ajustó su plantel en noviembre, acorde con los cambios que ha experimentando el mercado y el negocio de telecomunicaciones en Chile.

Disminución de Deuda Financiera

Telefónica CTC Chile ha continuado mejorando su nivel de endeudamiento a través de la amortización y prepagos de deudas, renegociación de tasas y plazos de créditos vigentes y también a través de la baja global de tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2004, la deuda financiera alcanzó los \$ 606.517 millones, reflejando una disminución de 29,8% en relación con la deuda financiera de \$ 863.632 millones registrada al 31 de diciembre de 2003. La disminución de los niveles de endeudamiento junto con las mejores condiciones de financiamiento y la disminución en la cotización del dólar se tradujeron a su vez en un impacto a la baja de 13,9% en los gastos financieros del año 2004, respecto a 2003.

Con fecha 26 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. la totalidad de su participación en la Sociedad Impresora y Comercial Publiguías S.A., ascendente al 9% del capital social. El precio de la transacción fue US\$ 14,8 millones, equivalentes a \$ 9.013 millones, con un resultado positivo después de impuesto de \$ 4.940 millones (históricos).

Venta de Participación en Publiguías

Con fecha 26 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile vendió a Telefónica Publicidad e Información S.A. la totalidad de su participación en la Sociedad Impresora y Comercial Publiguías S.A., ascendente al 9% del capital social. El precio de la transacción fue US\$ 14,8 millones, equivalentes a \$ 9.013 millones, con un resultado positivo después de impuesto de \$ 4.940 millones (históricos).

Venta de Telefónica Móvil

En Junta Extraordinaria de Accionistas realizada con fecha 15 de julio de 2004, se aprobó la venta de Telefónica Móvil de Chile a Telefónica Móviles (TEM), con 69,1% de aprobación de las acciones emitidas y pagadas. Respecto de las acciones presentes en la Junta, el nivel de aprobación fue de 73,8%.

Los accionistas aprobaron vender la filial por un monto total de US\$ 1.250 millones, que se desglosa en US\$ 1.007 millones por el valor de las acciones y el pago de la deuda que Telefónica Móvil de Chile tiene con la matriz, siendo de cargo del comprador el impuesto derivado de la operación con un monto máximo de US\$ 51 millones.

Adicionalmente, a esta materia, la Junta aprobó la distribución de un dividendo de US\$ 0,626856 por acción, con cargo a las utilidades retenidas. Por otra parte, el Directorio aprobó pagar un dividendo provisorio de US\$ 0,208952 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2004, ambos dividendos alcanzaron un monto de US\$ 800 millones.

En tercer término, la Junta aprobó la modificación de la Política de Inversión y Financiamiento, eliminado toda referencia a los activos de Telefónica Móvil de Chile.

El pago del dividendo y la modificación de la Política de Inversión y Financiamiento quedaron sujetos a la suscripción del contrato respectivo y el pago efectivo del precio.

Con fecha 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa de las acciones de Telefónica Móvil de Chile S.A. a TEM Inversiones Chile Limitada, filial de Telefónica Móvil S.A., en los términos acordados por la junta extraordinaria de accionistas del 15 de julio de 2004, en virtud del cual TEM Inversiones Chile Limitada, pagó con fecha 28 de julio de 2004 US\$ 1.058 millones por el valor de las acciones más \$ 161.440.964.893 cuyo importe corresponde a la deuda que Telefónica Móvil de Chile S.A. tenía con Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. al 15 de julio de 2004. Esta operación significó para Telefónica CTC Chile reconocer un efecto en resultados (utilidad) después de impuesto por aproximadamente US\$ 470 millones.

Recompra de Bonos Yankee

El 1 de diciembre de 2004, la Compañía concluyó un Tender Offer por US\$ 200 millones de sus dos series de Bonos Yankee. El monto

recomprado fue de US\$ 182 millones y redujo el monto vigente desde US\$ 388 a US\$ 206 millones.

Lo anterior permite mejorar el leverage y disminuir los gastos financieros anuales y además cumplir con el compromiso de reducir la deuda ante los acreedores, como parte de la obtención de waivers para la venta de Telefónica Móvil.

Crédito Sindicado por US\$ 200 millones

El 16 de diciembre de 2004, Telefónica CTC Chile concluyó la renegociación de un crédito sindicado por un monto vigente de US\$ 200 millones, lo que significó entre otros aspectos, extender el plazo de los vencimientos de febrero y agosto de 2005 a diciembre de 2009 y ajustar el spread sobre la tasa libor a las condiciones de mercado actual desde 112,5 bps a 40 bps.

Proceso de Fijación de Tarifas de Telefónica CTC (Telefonía Local)

El 4 de mayo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción dictaron el decreto tarifario N°169 que remitieron, conjuntamente con el informe de sustentación, a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

Con fecha 2 de junio, Telefónica CTC Chile S.A. ingresó a la Contraloría General de la República dos presentaciones dentro del trámite de toma de razón del Decreto Tarifario N°169. En la primera, se denuncian manifiestos errores matemáticos de que adolece el Decreto N°169, solicitando al órgano Contralor que disponga la corrección de los mismos. En la segunda presentación, se formulan reparos legales relativos a aspectos conceptuales que impactan la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, efectuando en ambas presentaciones expresa reserva de acciones y derechos para acudir a las instancias jurisdiccionales.

Entel, Chilesat y Telmex reclamaron ante la Contraloría General de la República en contra del decreto tarifario N°169, objetando el escalamiento de los cargos de acceso y los criterios de asignación de costos para las distintas tarifas.

Con fecha 16 de septiembre de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, evacuaron su informe a la Contraloría General de la República en relación a las impugnaciones formuladas por Telefónica CTC Chile, Chilesat, Entel y Telmex. A este respecto, los Ministerios informaron que producto de la revisión del modelo tarifario se rectificaron gran parte de los errores matemáticos denunciados por Telefónica CTC Chile, no obstante que también corrigieron otros errores que aparentemente tendría el referido decreto tarifario.

A su turno, los Ministerios defendieron el escalamiento de los cargos de acceso del Decreto N°169, señalando que tal criterio se ha efectuado de conformidad a las resoluciones de los organismos antimonopolios, y a lo prescrito por las Bases Técnico Económicas establecidas para este proceso tarifario.

Respecto de los aspectos conceptuales reclamados por Telefónica CTC Chile que impactan en la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, los ministerios los rechazan al igual que las impugnaciones del Entel, Chilesat y Telmex.

Con fecha 4 de octubre de 2004, Telefónica CTC Chile recurrió nuevamente ante la Contraloría General de la República, a fin que se corrijan nuevos errores matemáticos incurridos por los Ministerios precisamente al momento de efectuar la corrección de los errores denunciados por Telefónica CTC Chile. Asimismo, se insistió en determinados aspectos conceptuales.

Subtel reingresó el decreto N°169 a la Contraloría el 30 de diciembre de 2004, previa modificación de algunas tarifas los servicios de desagregación de red, en el ítem "Adecuación de Obras Civiles". De igual modo, Subtel volvió a modificar entre otras tarifas las del ítem "Adecuación de Obras Civiles", reingresando el decreto 169 a la Contraloría con fecha 14 de enero de 2005. Además, en enero de 2005, Entel y Telmex ingresaron nuevas presentaciones a la Contraloría, en donde Entel reclama por las tarifas fijadas por los Ministerios a la prestación "Adecuación de Obras Civiles" y por su parte Telmex acompaña antecedentes que sostiene que la tarificación de cargos de acceso debe efectuarse a costo directo.

A la fecha, la Contraloría General de la República no se ha pronunciado sobre el decreto tarifario N°169, el informe de los Ministerios, las impugnaciones de Telefónica CTC Chile S.A. y de las empresas de telecomunicaciones indicadas anteriormente.

Telefónica CTC Chile aplicará las nuevas tarifas a los clientes de forma retroactiva a partir del 6 de mayo de 2004.

Flexibilidad de Tarifas

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, ateniéndose al marco general para la aplicación de la flexibilidad que debe definir la autoridad, sin requerir de autorización por cada plan. Al respecto, Telefónica CTC Chile solicitó a la autoridad que dicte la normativa correspondiente.

Telefónica CTC Chile S.A. inició la comercialización de distintos planes diversos del servicio público telefónico local, a fin que el público interesado pueda optar a una alternativa distinta de la estructura de tarifas definidas por el regulador.

Política de Dividendos.

El 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. acordó modificar la política de reparto de dividendos con cargo a las utilidades de cada año de un 30 % a un 100%, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas. En ese contexto, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio contra utilidades del ejercicio 2004, por la suma total de \$124.430 millones en noviembre de 2004 (equivalente a US\$ 200 millones) y posteriormente, proponer a la junta de accionistas, en abril de 2005, el reparto de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2004, mediante un dividendo definitivo eventual.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales, continuación

2. ESTADÍSTICAS FÍSICAS, ACTIVO FIJO Y ESTADOS DE RESULTADOS

CUADRO N° 1 ESTADÍSTICAS FÍSICAS

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
	2003	2004	Q	%
Líneas en Servicio a Fin del Ejercicio	2.416.779	2.427.364	10.585	0,4%
Líneas Totales Promedio en Servicio	2.558.291	2.406.266	(152.025)	-5,9%
Llamadas locales (millones) (1)	4.841	4.615	(226)	-4,7%
Minutos LDN Interprimarios(2) (miles)	2.545.118	2.134.945	(410.173)	-16,1%
Total Minutos LDI(3) (miles)	1.483.157	1.083.068	(400.089)	-27,0%
Minutos LDI Salida (incluye Internet)	1.114.563	673.986	(440.577)	-39,5%
Minutos LDI Entrada	368.593	409.081	40.488	11,0%
Conexión de Líneas	308.266	343.318	35.052	11,4%
Accesos ADSL en Servicio	125.262	200.794	75.532	60,3%
Personal Permanente (4)	2.624	2.816	192	7,3%

1. No incluye llamadas efectuadas de teléfonos públicos de titularidad propia.

2. LDN: Larga Distancia Nacional. Corresponde al total del tráfico de salida de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de 188 Telefónica Mundo y Globus 120, por el cual se cobra cargos de acceso.

3. LDI: Larga Distancia Internacional. Corresponde al total del tráfico internacional de salida y de entrada de las áreas primarias atendidas por Telefónica CTC Chile, incluyendo el tráfico de 188 Telefónica Mundo y Globus 120, por el cual se cobra cargos de acceso.

4. No incluye personal a plazo fijo.

CUADRO N° 2 ACTIVO FIJO NETO

(Cifras en millones de pesos al 31.12.2004)

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
	2003	2004	MM\$	%
Terrenos, Infraestructura, Maquinarias y Equipos	2.926.600	2.962.702	36.102	1,23
Proyectos y Obras en Curso	227.695	210.152	(17.543)	(7,70)
Depreciación Acumulada	(1.859.119)	(1.988.938)	(129.819)	6,98
ACTIVO FIJO NETO	1.295.176	1.183.916	(111.260)	(8,6)

CUADRO N° 3

Estados de Resultados Individuales

Ejercicios Terminados al 31 de Diciembre de 2004 y 2003
(Cifras en millones de pesos al 31.12.2004)

CONCEPTO	Ene - Dic	Ene - Dic	VARIACION (2004/2003)	
	2003	2004	MM\$	%
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Servicio Telefonía Básica	342.122	308.142	(33.980)	-9,9%
Renta Fija	158.119	148.865	(9.254)	-5,9%
Renta Variable	148.619	119.775	(28.844)	-19,4%
Conexiones y Otras Instalaciones	5.762	3.896	(1.866)	-32,4%
Planes Flexibles (Minutos)	-	8.692	8.692	N.A.
Servicios de Valor Agregado	23.554	20.385	(3.169)	-13,5%
Otros Ingresos Telefonía Básica	6.068	6.529	461	7,6%
Banda Ancha	8.275	18.946	10.671	N.A.
Cargos de Acceso e Interconexiones	66.133	77.260	11.127	16,8%
Larga distancia nacional	13.305	15.745	2.440	18,3%
Larga distancia internacional	3.197	3.414	217	6,8%
Otros Servicios de Interconexión (1)	49.631	58.101	8.470	17,1%
Otros Negocios	27.067	21.686	(5.381)	-19,9%
Comercialización de Equipos	8.801	7.564	(1.237)	-14,1%
Avisos en Guías Telefónicas	5.514	5.882	368	6,7%
Otros Ingresos (1)	12.752	8.240	(4.512)	-35,4%
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	443.597	426.034	(17.563)	-4,0%
COSTOS DE LA EXPLOTACION	(304.145)	(278.787)	25.358	-8,3%
Remuneraciones	(36.234)	(36.821)	(587)	1,6%
Depreciación	(171.270)	(153.665)	17.605	-10,3%
Otros Costos de Explotación	(96.641)	(88.301)	8.340	-8,6%
COSTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(91.181)	(100.418)	(9.237)	10,1%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	(395.326)	(379.205)	16.121	-4,1%
RESULTADO OPERACIONAL (2)	48.271	46.829	(1.442)	-3,0%
Ingresos Financieros	19.221	14.902	(4.319)	-22,5%
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	8.587	478.730	470.143	N.A.
Resultado Inversión Empresas Relacionadas (3)	33.497	23.375	(10.122)	-30,2%
Gastos Financieros	(62.419)	(53.768)	8.651	-13,9%
Amortización Menor Valor Inversión	(11.400)	(140.124)	(128.724)	N.A.
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(2.079)	(15.850)	(13.771)	N.A.
Corrección Monetaria (4)	1.082	11.181	10.099	N.A.
RESULTADO NO OPERACIONAL	(13.511)	318.446	331.957	C.S.
RESULTADO ANTES IMPUESTOS A LA RENTA	34.760	365.275	330.515	N.A.
Impuesto a la Renta	(24.373)	(53.646)	(29.273)	N.A.
RESULTADO NETO	10.387	311.629	301.242	N.A.

(1) Se incluyen servicios prestados a Filiales

(2) Los ingresos y costos relacionados con el tráfico fijo móvil (Calling Party Pays) se presentan netos.

(3) Para efectos de análisis comparativo, la participación en el resultado de las inversiones en empresas relacionadas se presentan neto (utilidades/pérdidas).

(4) Para efectos de análisis en esta línea se presentan los efectos de corrección monetaria (variación IPC) y diferencias de cambio.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales, continuación

3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2004, el resultado operacional alcanzó una utilidad de \$ 46.829 millones, lo que representa una disminución de 3,0% con respecto a lo obtenido en ejercicio anterior.

Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales del ejercicio ascendieron a \$426.034 millones presentando una disminución de 4,0% en relación con los ingresos obtenidos en el año 2003 que alcanzaron a \$443.597 millones.

Esta variación fue originada principalmente por una caída de un 9,9% en telefonía básica con respecto al año anterior, derivada de la disminución de 19,4% en el nivel de ingresos por renta variable, como consecuencia de una baja de 5,9% del parque promedio, al comportamiento a la baja en el tráfico por línea, la menor provisión de ingresos derivados de la aplicación del nuevo decreto tarifario y a la migración de clientes a planes flexibles. Por su parte la renta fija, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, muestra una caída de 5,9% que se explica por la disminución de las líneas promedio en servicio y la incorporación de clientes a planes flexibles, contrarrestada en parte por la provisión de mayores ingresos por el efecto de la aplicación del nuevo decreto tarifario. Los ingresos por conexiones y otras instalaciones se situaron un 32,4% por debajo del valor alcanzado en el año anterior, en tanto que los planes flexibles de minutos ofrecidos a los clientes a partir del 2004 alcanzaron a \$8.692 millones, mientras que los servicios de valor agregado disminuyeron en un 13,5% debido en parte a la caída del parque y a la migración de clientes a equipos avanzados.

Lo anterior fue compensado en parte por el aporte de los servicios de banda ancha que han venido presentando un crecimiento sostenido, alcanzando a \$18.946 millones en el año 2004 mientras que en el año anterior los ingresos por estos servicios ascendieron a \$8.275 millones.

Por su parte los Cargos de acceso e interconexiones aumentaron en un 16,8%, debido principalmente a un aumento de 18,3% en los ingresos por cargos de acceso de larga distancia nacional junto a un incremento de 17,1% en otros servicios de interconexión.

Los otros negocios de telefonía fija disminuyeron en un 19,9%, equivalente a \$5.381 millones explicados fundamentalmente a la disminución de los ingresos por venta de equipos y por menores ingresos de teléfonos públicos, instalaciones interiores y renta de equipos.

Lo anterior fue contrarrestado en parte por el incremento de 6,7% en los ingresos por avisos en guía.

Costos Operacionales

Los costos de operación del ejercicio alcanzaron a \$ 379.205 millones, disminuyendo un 4,1% en relación con el año 2003, ejercicio en el cual alcanzaron a \$ 395.326 millones.

Lo anterior se explica por una disminución en los niveles de depreciación que ha venido presentando la Corporación, asociado a meno-

res inversiones. Adicionalmente, se aprecia una disminución de costos debido a los esfuerzos desplegados para el uso eficiente de los recursos aplicados por la Compañía en los últimos ejercicios.

3.2 RESULTADO NO OPERACIONAL

El **resultado no operacional** obtenido en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 presenta un superávit de \$318.446 millones, cifra que se compara positivamente con el déficit no operacional del año 2003 ascendente a \$13.511 millones. La variación del resultado no operacional se desglosa como sigue:

Los **ingresos financieros** presentan una disminución de un 22,5%, debido principalmente a la baja de la deuda financiera que mantienen las filiales con la Compañía, situación que se vio compensada debido principalmente a los mayores volúmenes de fondos disponibles provenientes de la venta de la filial Móviles y de la operación, los cuales se destinaron transitoriamente a inversiones financieras.

El **resultado por inversión en empresas relacionadas** alcanzó una utilidad neta de \$23.375 millones lo que representa una disminución de un 30,2% al compararla con la utilidad obtenida en el ejercicio 2003. Este efecto se explica por el comportamiento de los negocios en que la Compañía tiene participación, a saber:

El **Negocio de Larga Distancia**, equivalente a la inversión en las empresas Telefónica Mundo y Globus 120 S.A., presenta una utilidad devengada de \$10.251 millones, disminuyendo en un 46,1% en relación con el año anterior. Esta variación se compone de una caída de 23,6% en el resultado operacional, situación compensada en parte por menores impuestos generados en 2004.

El **Negocio de Comunicaciones de Empresa**, que equivale a la inversión en la filial Telefónica Empresa S.A., presentó en el período una utilidad ascendente a \$15.065 millones, que se compara positivamente con el resultado obtenido en el año 2003, donde se registró una utilidad de \$2.916 millones.

En el **Negocio de Móviles** es importante destacar que la participación en esta sociedad fue enajenada durante julio de 2004, por lo que el resultado reconocido durante este año sólo considera lo generado por ella hasta el 30 de junio de 2004.

Otros Negocios, en estas inversiones se incluyen los negocios destinados principalmente a los servicios de telefonía pública, mantención e instalación de equipos telefónicos básicos, servicio de monitoreo de alarmas, isapre Istel (venta en septiembre de 2003), servicios compartidos, y otros. El conjunto de estas inversiones generó una utilidad de \$6.114 millones, en tanto que durante el año anterior se registró una utilidad de \$ 6.916 millones. Esta variación negativa se explica fundamentalmente por la disminución en la utilidad del ejercicio de 17,0% en la inversión mantenida en CTC Equipos y Servicios. Esto fue compensado en parte por el incremento en la utilidad en \$ 385 millones, totalizando \$ 597 millones en 2004, en la inversión mantenida en Atento Chile S.A.

Por su parte los **otros ingresos fuera de la explotación** alcanzaron un

monto ascendente a \$ 478.730 millones, debido principalmente a la utilidad generada por la venta de la filial Telefónica Móviles de Chile S.A. y a la venta de la participación en Publiguías registrada en el año 2004, en tanto que en el año 2003 el nivel de estos ingresos fue menor, destacándose entre los principales conceptos el mayor valor de la cotización de las acciones de Terra Networks en el mercado y la venta de la participación del 35% de Sonda.

Los **gastos financieros** muestran una disminución de 13,9% en el año 2004, asociada principalmente a una menor deuda financiera, a la renegociación de tasas de créditos vigentes, a las bajas tasas de interés en el mercado y al efecto del menor tipo de cambio.

La **amortización menor valor de inversión** presenta un incremento de \$128.724 millones en relación con el año 2003, correspondiente principalmente a la amortización del menor valor de inversión en la filial Telefónica Móvil de Chile S.A., vendida en el transcurso del año 2004.

Los **otros egresos fuera de la explotación** aumentaron en \$13.771 millones, derivado principalmente de costos de reestructuración y de un incremento de la provisión por activos expirados registrados en el año 2004.

La **corrección monetaria** en el ejercicio enero - diciembre del año 2004 se registró una utilidad de \$ 11.181 millones, originada principalmente por el efecto de los flujos en moneda extranjera correspondientes a la venta de Móviles y a su vez el registro del pago del dividendo de agosto de 2004 denominado en moneda extranjera, en tanto que en el año anterior la utilidad obtenida ascendió a \$ 1.082 millones. Cabe señalar, que se ha mantenido un nivel de cobertura de los pasivos por variación del tipo de cambio de un 100% y una cobertura de tasas de un 70%. La política de cobertura de tipo de cambio peso - dólar mantenida por la empresa permitió neutralizar los efectos de las variaciones del tipo de cambio de los años 2003 y 2004.

3.3 RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

El resultado neto alcanzó una utilidad de \$ 311.629 millones, en comparación con una utilidad de \$ 10.387 millones registrada en el año 2003. El resultado obtenido en el ejercicio 2004 se deriva principalmente de la utilidad no operacional ascendente a \$ 318.446 millones obtenida en el año 2004, contrarrestado en parte por una disminución de 3,0% en el resultado operacional y un aumento del impuesto a la renta, producto principalmente de la utilidad obtenida en la venta de Móviles.

4. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

CUADRO N° 4

FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos al 31.12.2004)

CONCEPTO

	ENE- DIC 2003	ENE-DIC 2004	VARIACION MM\$	%
Flujo originado por actividades de la operación	166.968	138.932	(28.036)	-19,8%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(106.981)	(847.390)	(740.409)	N.A.
Flujo originado por actividades de inversión	(48.290)	841.861	890.151	C.S.
Inflación sobre efectivo y equivalente	(473)	(6.174)	(5.701)	N.A.
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el período	11.224	127.229	116.005	N.A.

La variación positiva de \$ 127.229 millones del flujo de efectivo del año 2004 comparada con la variación positiva de \$ 11.224 millones del año 2003, se deriva de la generación de mayores flujos originados por actividades de inversión producto de la venta de inversiones permanentes contrarrestado principalmente por mayores flujos para actividades de financiamiento destinados al pago de dividendos en el ejercicio 2004.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales, continuación

5. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS INDIVIDUALES CUADRO N° 5

CONCEPTO	ENE-DIC 2003	ENE-DIC 2004
INDICES DE LIQUIDEZ		
Liquidez Corriente (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	0,91	1,05
Razón Ácida (Activos más líquidos/Pasivo Circulante)	0,14	0,23
INDICES DE ENDEUDAMIENTO		
Razón de Endeudamiento (Pasivo Exigible/Patrimonio)	0,88	0,92
Proporción Deuda Largo Plazo (Pasivo Largo Plazo/Pasivo Exigible)	0,62	0,63
Cobertura Gastos Financieros (Resultado Antes de Impuestos e Intereses / Gastos Financieros)	1,25	7,52
INDICES DE RENTABILIDAD Y UTILIDAD POR ACCION		
Margen Operacional (Resultado Operacional/Ingreso Operacional)	10,9%	11,0%
Rentabilidad Operacional (Resultado Operacional/Activo Fijo Neto(1))	3,7%	4,0%
Utilidad por Acción (Utilidad Neta / Cantidad Acciones pagadas promedio cada año)	\$ 10,6	\$325,6
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado/Patrimonio promedio)	0,8%	0,9%
Rentabilidad del Activo (Resultado/Activos promedio)	0,10%	14,26%
Rendimiento Activos Operacionales (Resultado/Activos Operacionales promedio (2))	0,8%	3,8%
Retorno de Dividendos (Dividendos pagados /Precio Mercado Acción)	0,8%	42,4%
INDICADORES DE ACTIVIDAD		
Total Activos	MM\$ 2.478.840	MM\$ 1.892.158
Ventas de Activos	MM\$ 2.907	MM\$ 208.031
Inversiones en otras sociedades y activos fijos	MM\$ 49.644	MM\$ 48.864
Rotación de Inventarios (Costo Ventas/Inventario Promedio)	1,46	1,42
Permanencia de Inventarios (Inventario Promedio/Costo Ventas en 360 días)	247	253

(1) Cifras al inicio del ejercicio, actualizadas.

(2) Como activos operacionales se considera el activo fijo

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

El índice de liquidez corriente presenta un incremento debido a una menor disminución de los activos circulantes, equivalente a un 2,7%, producto principalmente del cobro a empresas relacionadas, respecto a la disminución experimentada por los pasivos circulantes, equivalente un 16,5% en comparación con el año anterior.

Por su parte el aumento del índice de endeudamiento se explica por una caída mayor del patrimonio, que disminuyó en un 25,5% debido a los dividendos pagados durante el año 2004, respecto a la baja en el nivel de pasivo exigible, equivalente a un 21,5%, producto principalmente del pago de deuda financiera.

6. INDICACION DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE VALOR DE MERCADO O ECONOMICO Y VALOR DE LIBROS DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Debido a las imperfecciones en el mercado respecto a los bienes de capital del sector, no existe un valor económico o de mercado que pueda ser comparado con los respectivos valores contables. Sin embargo, existen algunos edificios con valor contable cero o cercano a cero que tienen valor de mercado, el cual comparado con el valor de libros no es importante respecto a los activos de la Compañía considerados en conjunto.

En relación con otros activos, tales como valores negociables (acciones y pagarés) que disponen de un mercado de referencia, se han constituido las correspondientes provisiones, cuando el valor de mercado es inferior al valor libro.

7. ASPECTOS REGULATORIOS

Decreto Tarifario de Telefonía Fija

A partir del 5 de mayo de 1999 rige el Decreto N°187 que establece tarifas máximas a Telefónica CTC Chile para los servicios de telefonía local y los servicios de interconexión, por un período de 5 años, que vence el 5 de mayo de 2004.

Los principales servicios sujetos a regulación tarifaria son: Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo), Servicio Local Medido, Tramo Local, Cargos de Acceso, Servicio de Comunicaciones desde Teléfonos Públicos y Servicios de Desagregación de Red.

En relación con el procedimiento que debe atenderse la fijación de tarifas de servicios sujetos a regulación tarifaria, el 13 de enero de 2003 Telefónica CTC Chile S.A. solicitó a la Comisión Resolutiva su pronunciamiento para que decreta libertad de tarifas en zonas geográficas específicas, defina los servicios telefónicos que estarán afectados a regulación de tarifas en donde las condiciones de mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de tarifas y determine que Telefónica CTC Chile tiene el derecho de ofrecer planes tarifarios alternativos sin autorización previa.

Subtel inició conjuntamente con el proceso de fijación de tarifas de Telefónica CTC Chile, los procesos de fijación de tarifas de los servicios a público que presta Entelphone en Isla de Pascua y de las tarifas de los servicios de interconexión (cargos de acceso) proporcionados por Entelphone, CMET, Telesat y Manquehue Net.

El 30 de abril de 2003, Telefónica CTC presentó a Subtel su propuesta de Bases Técnico Económicas para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados a público y para el Estudio de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados por Telefónica CTC Chile a otras concesionarias de servicio Público Telefónico, a concesionarios de servicios intermedios, que prestan servicio telefónico de larga distancia y a suministradores de servicios complementarios.

Por su parte, el 20 de mayo de 2003, la Comisión Resolutiva dictó la Resolución N°686 que define los servicios afectados a fijación de tari-

fas por parte de los Ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones, los cuales son similares a los establecidos para el período 1999 – 2004. La citada resolución N°686 rechaza la petición de libertad tarifaria para zonas primarias específicas solicitada por Telefónica CTC Chile, y en relación con la solicitud de flexibilidad tarifaria, informada favorablemente por el Regulador, la Comisión Resolutiva no emitió pronunciamiento específico a pesar de que la mayoría de sus miembros estuvieron por pronunciarse sobre la misma, en tanto el resto de los integrantes consideró que dicha materia no correspondía a dicha Comisión. A solicitud de Telefónica CTC Chile, la Comisión Resolutiva aclaró la resolución N°686, dictando al efecto la resolución N°709, la que dispuso que no obstante la fijación de tarifas por parte de la autoridad administrativa, las empresas dominantes pueden ofrecer tarifas menores o planes diversos en las condiciones que defina la autoridad respectiva.

El 30 de mayo de 2003, Subtel remitió a Telefónica CTC Chile las Bases Técnico Económicas Preliminares. Al respecto, Telefónica CTC Chile formuló 84 controversias a las Bases Técnico Económicas Preliminares de Subtel y solicitó la conformación de la Comisión de Peritos de conformidad con lo establecido en la ley y en el Reglamento que Regula el Procedimiento, Publicidad y Participación del Proceso de Fijación Tarifaria.

La Comisión de Peritos se constituyó oficialmente el 17 de junio, integrada por los peritos designados por Telefónica CTC Chile y Subtel, y emitió su informe el día 17 de julio de 2003, pronunciándose por unanimidad sobre todas las controversias, con la excepción de sólo una de éstas en que fue por mayoría.

El 25 de julio de 2003, Subtel dictó la Resolución Exenta N°827 de 2003 que fija las Bases Técnico Económicas Definitivas que regirán el estudio tarifario para fijar los niveles, estructura y mecanismos de indexación de los servicios afectados a fijación de tarifas que presta Telefónica CTC Chile.

Entelphone, CMET, Manquehue Net y Telesat no formularon controversias a las BTE Preliminares. Consecuente con lo anterior, Subtel dictó las Bases Técnico Económicas Definitivas para las respectivas empresas.

El 6 de noviembre de 2003 Telefónica CTC Chile, presentó el Estudio Tarifario que fija los niveles, estructura y mecanismo de indexación de los servicios afectados a fijación de tarifas.

El 5 de marzo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción remitieron el Informe de Objeciones y Contraproposiciones al Estudio Tarifario. Telefónica CTC Chile solicitó la constitución de la Comisión de Peritos, la que se constituyó oficialmente el 12 de marzo de 2004. La Comisión de Peritos emitió su informe el día 2 de abril de 2004, pronunciándose sobre las consultas formuladas por Telefónica CTC Chile.

El 4 de abril de 2004, Telefónica CTC Chile remitió a los Ministerios el Informe de Modificaciones e Insistencia del Estudio Tarifario, incorporando las recomendaciones de la Comisión de Peritos e insistiendo en aquellas otras materias que no fueron objeto de consultas.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales, continuación

7. Aspectos Regularorios, continuación:

El 4 de mayo de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción dictaron el decreto tarifario N°169 que remitieron, conjuntamente con el informe de sustentación, a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

Con fecha 2 de junio de 2004, Telefónica CTC Chile S.A. ingresó a la Contraloría General de la República dos presentaciones dentro del trámite de toma de razón del Decreto Tarifario N°169. En la primera, se denuncian manifiestos errores matemáticos de que adolece el Decreto N° 169, solicitando al órgano Contralor que disponga la corrección de los mismos. En la segunda presentación, se formulan reparos legales relativos a aspectos conceptuales que impactan la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, efectuando en ambas presentaciones expresa reserva de acciones y derechos para acudir a las instancias jurisdiccionales.

Entel, Chilesat y Telmex reclamaron ante la Contraloría General de la República en contra del decreto tarifario N°169, objetando el escalamiento de los cargos de acceso y los criterios de asignación de costos para las distintas tarifas.

El 16 de septiembre de 2004, los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, evaluaron su informe a la Contraloría General de la República en relación a las impugnaciones formuladas por Telefónica CTC Chile, Chilesat, Entel y Telmex. A este respecto, los Ministerios informaron que producto de la revisión del modelo tarifario se rectificaron gran parte de los errores matemáticos denunciados por Telefónica CTC Chile, no obstante que también corrigieron otros errores que aparentemente tendría el referido decreto tarifario.

A su turno, los Ministerios defendieron el escalamiento de los cargos de acceso del D.S. 169, señalando que tal criterio se ha efectuado de conformidad a las resoluciones de los organismos antimonopolios, y a lo prescrito por las Bases Técnico Económicas establecidas para este proceso tarifario.

Respecto de los aspectos conceptuales reclamados por Telefónica CTC Chile que impactan en la definición y alcance de los servicios incluidos en el decreto, los ministerios los rechazan al igual que las impugnaciones del Entel, Chilesat y Telmex.

El 4 de octubre último, Telefónica CTC Chile recurrió nuevamente ante la Contraloría General de la República, a fin de que se corrijan nuevos errores matemáticos incurridos por los Ministerios precisamente al momento de efectuar la corrección de los errores denunciados por Telefónica CTC Chile. Asimismo, se insistió en determinados aspectos conceptuales.

Subtel reingresó el decreto N°169 a la Contraloría el 30 de diciembre de 2004, previa modificación de algunas tarifas los servicios de desagregación de red, en el ítem "Adecuación de Obras Civiles". De igual modo, Subtel volvió a modificar entre otras tarifas las del ítem "Adecuación de Obras Civiles", reingresando el decreto 169 a la

Contraloría con fecha 14 de enero de 2005.

Además, en enero del presente año. Entel y Telmex ingresaron nuevas presentaciones a la Contraloría, en donde Entel reclama por las tarifas fijadas por los Ministerios a la prestación "Adecuación de Obras Civiles" y por su parte Telmex acompaña antecedentes que sostiene que la tarificación de cargos de acceso debe efectuarse a costo directo.

A la fecha, la Contraloría General de la República no se ha pronunciado sobre el decreto tarifario N°169, el informe de los Ministerios, las impugnaciones de Telefónica CTC Chile S.A. y de las empresas de telecomunicaciones indicadas anteriormente.

Telefónica CTC Chile aplicará las nuevas tarifas a los clientes de forma retroactiva a partir del 6 de mayo de 2004.

Flexibilidad de tarifas

Mediante resolución N°709 de 13 de octubre de 2003, la Comisión Resolutiva decidió: "Acoger la solicitud de fs 476 de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., sólo en cuanto se hace necesario aclarar la Resolución N°686, de 20 de mayo de 2003, escrita a fs. 440, en el sentido de que lo resuelto implica que las condiciones de mercado no están dadas para autorizar una libertad tarifaria, por lo que debe fijarse una tarifa, la que debe entenderse como máxima. Tarifas menores o planes diversos podrán ser ofrecidos, pero las condiciones de los mismos que protejan y garanticen debidamente a los usuarios frente a quienes tienen una posición dominante en el mercado, debe ser materia de regulación por la autoridad respectiva."

En el Diario Oficial de 26 de febrero de 2004, se publicó el Decreto N°742, de 24 de diciembre de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece el reglamento que regula, sin restricciones de niveles ni de estructura, las condiciones en que pueden ser ofrecidos planes diversos y ofertas conjuntas por los operadores dominantes del servicio público telefónico local.

La flexibilidad de tarifas permite a Telefónica CTC Chile ofrecer a sus clientes diversos planes comerciales, distintos del plan regulado por la autoridad, de acuerdo a las condiciones que defina para estos efectos la autoridad respectiva.

Telefónica CTC Chile S.A. inició la comercialización de distintos planes diversos del servicio público telefónico local, a fin que el público interesado pueda optar a una alternativa distinta de la estructura de tarifas definidas por el regulador.

Modificaciones del Marco Reglamentario

Atención de reclamos vía telefónica y gratuidad de comunicaciones destinadas a servicios de emergencia

Mediante decreto N°590 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se establece la gratuidad de las comunicaciones destinadas a niveles de servicios de emergencias 131, 132 y 133 y se exceptúan del corte del servicio a las comunicaciones destinadas a los

servicios de emergencia; se establece la obligación de las compañías telefónicas de atender reclamos vía telefónica y se define un nuevo nivel de servicio especial 105 para atención de reclamos. Al respecto, Telefónica CTC Chile ya había incorporado la gratuidad de tales comunicaciones a partir del 6 de mayo de 2004 según entre en vigencia el decreto tarifario N°169 y, a su vez, la atención de reclamos vía telefónica la había habilitado desde fines del año 2000 a través del

nivel especial 107. En relación con la habilitación de la facilidad de cursar comunicaciones destinadas a los servicios de emergencia desde líneas afectas a corte, Telefónica CTC realizó la habilitación de las líneas telefónicas que dependen de las centrales telefónicas dotadas actualmente de las capacidades y funcionalidades necesarias par mantener la disponibilidad de acceso a los servicios de emergencia incluso en caso de corte de servicio telefónico por incumplimiento del suscriptor.

Nuevo formato de la Cuenta Única Telefónica.

Mediante decreto N° 510 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se establece el contenido mínimo y otros elementos de la Cuenta Única Telefónica y se fija el plazo de 120 días que vence el 6 de abril de 2005 para aplicar las disposiciones establecidas en el decreto citado.

Norma Técnica que clasifica en categorías a los servicios complementarios.

Mediante Resolución Exenta N°1319, de 6 de octubre de 2004, la Subsecretaría de Telecomunicaciones establece las categorías de servicios complementarios y atribuye la numeración a las respectivas categorías de servicios complementarios que los usuarios pueden acceder a través de la red pública telefónica.

Consultas públicas sobre proyectos de reglamentos

Subtel inició en julio y agosto del año 2004 consultas públicas con los actores del sector de telecomunicaciones de propuestas de reglamentos de Desagregación de Redes y de Telefonía IP, respectivamente.

La propuesta de Desagregación de Red, que fue sometida a una nueva consulta pública en el mes de diciembre, define los servicios, sus condiciones de operación y agrega nuevos servicios que modifican las condiciones ya definidas en el decreto tarifario, definiendo nuevas obligaciones que hacen más gravosa la desagregación (obligación de invertir, nuevos derechos de los contratantes, discriminación en las obligaciones según la tecnología utilizada, etc.). Adicionalmente, se establece la obligación de reventa para las compañías móviles y se regulan las condiciones de reventa para mayoristas de los planes tarifarios alternativos que ofrezca Telefónica CTC. La Compañía participó en dichas consultas públicas efectuando sus observaciones y formulando sus reparos jurídicos entre los cuales cabe destacar que gran parte de tales pro-

puestas son materias de ley y no de meros reglamentos, al tiempo que otros aspectos de la propuesta reglamentaria ni siquiera se podrían abordar en una ley por afectar derechos garantizados por nuestra Constitución.

Respecto a la propuesta de Telefonía IP, en ella se define un tipo especial de telefonía sobre banda ancha, que se presta sobre la infraestructura de banda ancha existente, con menores exigencias regulatorias que la telefonía tradicional (por ejemplo, no rige el sistema multiportador para LDN), lo que discrimina a los operadores tradicionales quienes no podrían prestar el servicio en estas mismas condiciones. La Compañía, así como otros operadores, realizaron sus observaciones y reparos jurídicos a esta propuesta por considerarla, entre otros aspectos, discriminatoria y atentatoria para el desarrollo de la industria ya que desincentiva la inversión en nueva infraestructura y en banda ancha.

A la fecha, en ambos casos Subtel no se ha pronunciado sobre las observaciones y reparos jurídicos formulados por parte de la Compañía y por otras empresas del sector, así como tampoco ha enviado a la Contraloría para su trámite de toma de razón textos finales de dichos reglamentos.

Demanda de indemnización en contra del Fisco

El 31 de octubre de 2001, Telefónica CTC Chile presentó un recurso de reposición administrativo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, solicitando corregir los errores e ilicitudes de que adolecía el Decreto Tarifario N°187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta rechazando el recurso administrativo, determinación a la habrían arribado "habiéndose evaluado detenidamente, sólo la viabilidad y oportunidad de la petición formulada, considerando el conjunto de circunstancias que concurren en el problema planteado y la prudencia que debe orientar la actuación pública", para agregar que tal rechazo "no ha tenido otra motivación que proteger el interés general y el progreso de los servicios de telecomunicaciones".

Agotadas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, Telefónica CTC Chile interpuso en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de \$181.038.411.056, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Actualmente, en dicho proceso judicial ya se han evacuado los distintos informes periciales sobre los diversos aspectos materia de la demanda, informes que sustentaron la posición sostenida por Telefónica CTC durante el proceso.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales, continuación

8. ANALISIS DE LOS MERCADOS, COMPETENCIA Y PARTICIPACION RELATIVA

Aspectos relevantes de la industria.

Durante el año 2004, el sector de Telecomunicaciones mantuvo el dinamismo que lo caracteriza, destacando movimientos de fusiones y adquisiciones de operadores y la continuidad de las tendencias de cambios de hábitos de consumo de los clientes de los servicios de Telecomunicaciones.

Se estima que el mercado de líneas fijas alcanzó durante 2004 aproximadamente 3,3 millones de líneas, reflejando un aumento del orden de 2% respecto a igual período del año anterior, de igual forma, los consumos de voz presentan variaciones interanuales del orden de -5% en local, -9,4% en LDN y -0,1% en LDI.

Se estima que el mercado de telefonía móvil alcanzó durante 2004 un total de 9,5 millones de abonados, lo que representa un crecimiento acumulado del orden de 28% a diciembre de 2004.

Durante 2004, en el mercado de Internet, se observa una migración desde accesos conmutados hacia accesos de banda ancha, resultando una disminución de 23% del mercado conmutado con un total de 6.415 millones de minutos y un aumento de 42% del mercado de Banda Ancha que, a diciembre de 2004, alcanza los 506 mil accesos, un 53% sobre tecnología ADSL.

Aspectos relevantes en el ámbito competitivo.

Telefónica Móvil S.A. adquiere los activos de Bellsouth en Latinoamérica y la filial móvil de Telefónica CTC Chile.

El 8 de marzo de 2004, Telefónica Móviles S.A. anunció el acuerdo de la compra de los activos de Bellsouth Corporation en Latinoamérica. Este acuerdo incluye el negocio móvil de Bellsouth en Chile que opera con un espectro de 25 Mhz en la banda de 800 Mhz con TDMA y 10 Mhz en la banda de 1900 Mhz con CDMA.

El 18 de mayo de 2004, el Directorio de Telefónica CTC Chile aceptó unánimemente una oferta vinculante realizada por Telefónica Móviles S.A., para la adquisición del 100% de la filial móvil de Telefónica CTC Chile S.A., condicionada a la aprobación de la Junta de Accionistas.

El 15 de Julio de 2004, se realizó la junta de accionistas para decidir la venta de la filial móvil de Telefónica CTC, de la que surgió una contraoferta de los accionistas que significaba que Telefónica Móviles S.A debía asumir el monto de los impuestos derivados de la operación.

El 23 de julio de 2004, se firmó el contrato de compraventa por la totalidad de las acciones de la filial, con lo anterior, Telefónica CTC deja de participar en el negocio móvil.

Operadores duplican velocidad de Banda Ancha al mismo precio.

El 24 de septiembre de 2004, Telefónica CTC Chile anunció la duplicación de las velocidades de acceso de Banda Ancha a sus clientes manteniendo los precios. Esta oferta comercial fue replicada en forma inmediata por el resto de los operadores.

Análisis de la participación relativa

Telefonía Local.

Este mercado contempla la prestación del servicio telefónico local al interior de las áreas primarias, los servicios de interconexión con otras empresas de telecomunicaciones y otros servicios locales no regulados. La incorporación a este mercado está regulada por el otorgamiento de concesiones por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (SUBTEL).

En este mercado participan actualmente 12 empresas con 13 marcas, incluyendo 4 operadores rurales. Se estima que la tasa de penetración a diciembre de 2004 fue de 20,8 líneas por cada 100 habitantes. A diciembre de 2004 Telefónica CTC Chile posee aproximadamente el 73,0% del mercado de líneas fijas.

Acceso a Internet.

En este mercado hay actualmente alrededor de 35 ISP operando efectivamente, donde tres concentran el 82% del tráfico conmutado. El tráfico IP (conmutado) acumulado enero a diciembre 2004 en la red de Telefónica CTC Chile alcanzó del orden de 6.415 millones de minutos con una caída de un 23% respecto a igual período de 2003, principalmente por la migración de usuarios a banda ancha.

Telefónica CTC Chile continúa con un intensivo despliegue de acceso a Internet mediante banda ancha ADSL, en forma directa al cliente final y a través de un modelo mayorista en la Industria de ISP's. A diciembre de 2004, los accesos de banda ancha en servicio de Telefónica CTC Chile alcanzaron a 200.794 con un crecimiento de 60% respecto a diciembre de 2003, logrando a diciembre de 2004 una participación estimada del mercado de banda ancha de 40% (Considera velocidades iguales o superiores a 128 kbps).

Otros Negocios.

Comprende el mercado de Telefonía Pública, donde Telefónica CTC Chile participa a través de la filial CTC Equipos. Existen siete empresas de ámbito nacional, donde CTC Equipos posee a diciembre de 2004 aproximadamente el 25% del mercado considerando 10.288 teléfonos públicos propios. Adicionalmente, Telefónica CTC Chile tiene instalados 17.991 teléfonos denominados comunitarios.

El 20 de noviembre de 2001 se constituyó una filial destinada a comercializar e instalar equipos de centrales de alarmas y cámaras de videos para residencias y empresas, provisión de servicios de monitoreo y vigilancia, y cualquier otro servicio relacionado con lo anterior. A septiembre de 2004 se estima que Telefónica CTC Chile tiene una participación del 30% en este mercado.

9. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

Cobertura de Riesgos Financieros

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y euros y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar y del euro, en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado, en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos. Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente seguros de cambio dólar/UF y dólar/peso.

Al 31 de Diciembre de 2004, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$1.086,8 millones, incluyendo US\$ 731,0 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$ 259,9 millones de deuda en unidades de fomento y US\$ 95,8 millo-

nes de deuda en pesos. De esta forma US\$ 731,0 millones correspondía a deuda expuesta a monedas extranjeras y, por lo tanto, directa e indirectamente expuesta a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantenía seguros de cambio dólar/UF, dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del cuarto trimestre del 2004, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca reducir el impacto negativo de las alzas de tasas de interés en los gastos financieros.

Al 31 de Diciembre de 2004, la Compañía mantenía deuda a tasa de interés flotante Libor y TAB correspondiente principalmente a créditos sindicados.

Para protegerse de las alzas de las tasas flotantes, se han utilizado instrumentos financieros derivados, particularmente Forward Rate Agreements (que protegen a la tasa Libor), que limitan las fluctuaciones futuras de las tasas de interés, esto ha permitido al 31 de Diciembre de 2004 terminar con una cobertura del 70% de la deuda financiera total.

Telefonica

CTC CHILE

Certificado de los Inspectores de Cuenta

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que los valores que figuran en los Estados Financieros por el ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2004 y sus correspondientes notas, auditados e informados por la empresa de Auditores Externos, son coincidentes con los saldos de las Cuentas de mayor a la misma fecha.


Manuel Oneto F.


Marcelo Villaseca C.

Santiago, 4 de febrero de 2005



ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS DE FILIALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003



Contenidos

Telefónica Mundo S.A.
Telefónica Empresas CTC Chile S.A. y Filiales
Compañía de Telecomunicaciones de Chile - Equipos y Servicios S.A.
Fundación Telefónica Chile
Globus 120 S.A.
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.
Teleemergencia S.A.

M\$: Miles de pesos

Estados Financieros Resumidos de Filiales**Telefónica Mundo S.A.**

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Balances Generales Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004	2003
	M\$	M\$
Activo		
Activo Circulante	61.226.496	67.567.761
Activo Fijo	86.408.312	94.755.481
Otros Activos	30.328.259	26.495.452
Total Activos	177.963.067	188.818.694
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	29.633.148	30.446.747
Pasivo a Largo Plazo	11.793.544	25.599.458
Capital y Reservas	43.026.638	43.026.638
Utilidades Retenidas	83.899.799	70.411.740
Utilidad del Ejercicio	9.609.938	19.334.111
Total Pasivos y Patrimonio	177.963.067	188.818.694

Estados de Resultados Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003**Resultado Operacional**

Ingresos de Explotación	83.504.934	90.005.756
Costos de Explotación (menos)	50.562.942	50.275.841
Margen de Explotación	32.941.992	39.729.915
Gastos de Administración y Ventas (menos)	14.786.757	14.926.315
Resultado Operacional	18.155.235	24.803.600

Resultado no Operacional

Ingresos fuera de Explotación	863.303	4.559.535
Egresos fuera de Explotación (menos)	3.828.966	4.650.963
Corrección Monetaria	(1.856.880)	(962.885)
Resultado no Operacional	(4.822.543)	(1.054.313)

Resultados antes de Impuestos

Impuesto a la Renta	3.722.754	4.415.176
Utilidad del Ejercicio	9.609.938	19.334.111

**Estados Financieros Resumidos de Filiales
Telefónica Mundo S.A.**

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003	2004	2003
	M\$	M\$
Utilidad del Ejercicio	9.609.938	19.334.111
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	23.658.800	14.044.881
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo	(535.963)	(6.453.406)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	(14.512.107)	2.891.715
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	18.220.668	29.817.301
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	(5.954.958)	(41.752.724)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	(11.656.280)	11.899.031
Flujo neto total positivo (negativo) del año	609.430	(36.392)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	6.029	(7.750)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	615.459	(44.142)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	566.282	610.424
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1.181.741	566.282

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Telefónica Empresas CTC Chile S.A. y Filiales

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Balances Generales Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004	2003
	M\$	M\$
Activo		
Activo Circulante	45.161.361	44.193.943
Activo Fijo	65.972.644	71.215.776
Otros Activos	8.678.909	9.877.065
Total Activos	119.812.914	125.286.784
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	31.486.650	61.247.681
Pasivo a Largo Plazo	11.872.717	2.799.811
Interés Minoritario	244.346	95.709
Capital y Reservas	48.493.433	48.493.434
Utilidades Retenidas	12.650.148	9.733.751
Utilidad del Ejercicio	15.065.620	2.916.398
Total Pasivos y Patrimonio	119.812.914	125.286.784

Estados de Resultados Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Resultado Operacional		
Ingresos de Explotación	110.411.100	106.258.459
Costos de Explotación (menos)	60.173.274	62.273.730
Margen de Explotación	50.237.826	43.984.729
Gastos de Administración y Ventas (menos)	30.144.598	29.218.070
Resultado Operacional	20.093.228	14.766.659
Resultado no Operacional		
Ingresos fuera de Explotación	338.915	3.905.893
Egresos fuera de Explotación (menos)	956.642	15.032.774
Corrección Monetaria	2.009	159.152
Resultado no Operacional	(615.718)	(10.967.729)
Resultado antes de Impuesto		
Impuesto a la Renta	19.477.510	3.798.930
Interés minoritario	4.262.475	892.593
	(149.415)	10.061
Utilidad del Ejercicio	15.065.620	2.916.398

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Telefónica Empresas CTC Chile S.A. y Filiales
Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003	2004	2003
	M\$	M\$
Utilidad del Ejercicio	15.065.620	2.916.398
Resultado en venta de activos	-	(3.647.237)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	12.993.761	29.596.551
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo	(7.080.563)	23.513.651
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	(24.033.616)	(27.217.179)
Interés Minoritario	149.415	(10.061)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	(2.905.383)	25.152.123
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	8.839.456	(47.345.086)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	(6.612.080)	23.001.956
Flujo neto total positivo (negativo) del año	(678.007)	808.993
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(36.505)	(9.488)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(714.512)	799.505
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	2.273.413	1.473.908
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1.558.901	2.273.413

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Compañía de Telecomunicaciones de Chile - Equipos y Servicios S.A.

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Balances Generales Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004	2003
	M\$	M\$
Activo		
Activo Circulante	15.157.945	10.025.566
Activo Fijo	32.633.286	39.680.822
Otros Activos	105.098	45.502
Total Activos	47.896.329	49.751.890
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	8.076.101	14.607.836
Pasivo a Largo Plazo	1.395.024	3.193.596
Capital y Reservas	387.971	387.971
Utilidades Retenidas	31.562.487	23.761.949
Utilidad del Ejercicio	6.474.746	7.800.538
Total Pasivos y Patrimonio	47.896.329	49.751.890

Estados de Resultados Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Resultado Operacional		
Ingresos de Explotación	48.199.734	54.303.339
Costos de Explotación (menos)	32.101.625	38.453.935
Margen de Explotación	16.098.109	15.849.404
Gastos de Administración y Ventas (menos)	2.001.200	1.971.430
Resultado Operacional	14.096.909	13.877.974
Resultado No Operacional		
Ingresos fuera de Explotación	24.313	108.608
Egresos fuera de Explotación (menos)	5.543.153	3.697.227
Corrección Monetaria	69.535	(127.408)
Resultado no Operacional	(5.449.305)	(3.716.025)
Resultado antes de Impuesto	8.647.604	10.161.949
Impuesto a la Renta	2.172.858	2.361.411
Utilidad del Ejercicio	6.474.746	7.800.538

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Compañía de Telecomunicaciones de Chile - Equipos y Servicios S.A.
Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos <i>al 31 de Diciembre de 2004 y 2003</i>	2004 M\$	2003 M\$
Utilidad del Ejercicio	6.474.746	7.800.538
Resultado en venta de activos	(1.372)	-
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	13.589.487	13.334.437
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo	(1.600.755)	2.431.305
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	(5.405.919)	446.026
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	13.056.187	24.012.306
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	(3.012.490)	(14.576.865)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	(10.062.557)	(9.444.812)
Flujo neto total positivo (negativo) del año	(18.860)	(9.371)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(5.319)	(6.644)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(24.179)	(16.015)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	328.058	344.073
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	303.879	328.058

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Fundación Telefónica

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Balances Generales Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004	2003
	M\$	M\$
Activo		
Activo Circulante	733.075	544.683
Total Assets	733.075	544.683
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	266.544	183.065
Capital y Reservas	415.061	415.061
Pérdidas Acumuladas	(53.443)	(35.233)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	104.913	(18.210)
Total Pasivos y Patrimonio	733.075	544.683

Estados de Resultados Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Resultado Operacional		
Ingresos de Explotación	-	-
Costos de Explotación (menos)	175.492	285.693
Margen de Explotación	(175.492)	(285.693)
Gastos de Administración y Ventas (menos)	469.921	439.825
Resultado Operacional	(645.413)	(725.518)
Resultado no Operacional		
Ingresos fuera de Explotación	746.230	704.051
Egresos fuera de Explotación (menos)	-	30
Corrección Monetaria	4.096	3.287
Resultado no Operacional	750.326	707.308
Utilidad (pérdida) del Ejercicio	104.913	(18.210)

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Fundación Telefónica

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003	2004	2003
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) del Ejercicio	104.913	(18.210)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	(4.096)	(3.287)
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo	51.242	(90.760)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	34.027	(11.382)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	186.086	(123.639)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	-	-
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	(158.624)	(261.022)
Flujo neto total positivo (negativo) del año	27.462	(384.661)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(111)	(2.345)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	27.351	(387.006)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	283.578	670.584
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	310.929	283.578

Estados Financieros Resumidos de Filiales**Globus 120 S.A.***Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003***Balances Generales Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003**

	2004	2003
	M\$	M\$
Activo		
Activo Circulante	2.171.864	2.586.288
Activo Fijo	6.832.859	7.586.676
Otros Activos	215.472	241.400
Total Activos	9.220.195	10.414.364
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	1.213.479	8.531.084
Pasivo a Largo Plazo	5.415.937	14.512
Capital y Reservas	289.197	289.197
Utilidades Retenidas	1.579.571	1.742.392
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	722.011	(162.821)
Total Pasivos y Patrimonio	9.220.195	10.414.364

Estados de Resultados Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003**Resultado Operacional**

Ingresos de Explotación	5.080.993	4.702.969
Costos de Explotación (menos)	2.655.305	3.208.892
Margen de Explotación	2.425.688	1.494.077

Gastos de Administración y Ventas (menos)	1.502.104	1.319.474
Resultado Operacional	923.584	174.603

Resultado no Operacional

Ingresos fuera de Explotación	62.268	71.801
Egresos fuera de Explotación (menos)	259.810	84.035
Corrección Monetaria	121.948	31.719
Resultado no Operacional	(75.594)	19.485

Resultado antes de Impuesto	847.990	194.088
Impuesto a la Renta	125.979	356.909
Utilidad (pérdida) del Ejercicio	722.011	(162.821)

Estados Financieros Resumidos de Filiales

Globus 120 S.A

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos <i>al 31 de Diciembre de 2004 y 2003</i>	2004 M\$	2003 M\$
Utilidad (pérdida) del Ejercicio	722.011	(162.821)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	914.075	1.457.108
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo	528.985	(146.924)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	(1.893.162)	1.369.470
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	271.909	2.516.833
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	-	(3.126.086)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	(258.803)	536.257
Flujo neto total positivo (negativo) del año	13.106	(72.996)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1.929)	291
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	11.177	(72.705)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	12.743	85.448
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	23.920	12.743

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Balances Generales Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004	2003
	M\$	M\$
Activo		
Activo Circulante	3.133.309	3.876.713
Activo Fijo	-	57.578
Otros Activos	2.832.784	1.813.395
Total Activos	5.966.093	5.747.686
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	2.788.023	3.462.085
Pasivo a Largo Plazo	2.285.603	1.589.262
Capital y Reservas	1.084.435	1.084.435
Pérdidas Acumuladas	(388.096)	(517.890)
Utilidad del Ejercicio	196.128	129.794
Total Pasivos y Patrimonio	5.966.093	5.747.686

Estados de Resultados Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Resultado Operacional		
Ingresos de Explotación	13.407.703	12.742.952
Costos de Explotación (menos)	10.335.156	10.423.950
Margen de Explotación	3.072.547	2.319.002
Gastos de Administración y Ventas (menos)	2.739.897	2.137.223
Resultado Operacional	332.650	181.779
Resultado no Operacional		
Ingresos fuera de Explotación	1.475	22.038
Egresos fuera de Explotación (menos)	90.536	20.619
Corrección Monetaria	(9.199)	(16.796)
Resultado no Operacional	(98.260)	(15.377)
Resultado antes de Impuesto	234.390	166.402
Impuesto a la Renta	38.262	36.608
Utilidad del Ejercicio	196.128	129.794

Estados Financieros Resumidos de Filiales
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003	2004	2003
	M\$	M\$
Utilidad del Ejercicio	196.128	129.794
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	33.177	(40.730)
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo	329.908	(632.689)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	(1.545.040)	1.053.762
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	(985.827)	510.137
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	264.534	-
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	836.367	(503.839)
Flujo neto total positivo (negativo) del año	115.074	6.298
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1.698)	482
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	113.376	6.780
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	25.461	18.681
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	138.837	25.461

Estados Financieros Resumidos de Filiales**Teleemergencia S.A.**

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Balances Generales Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

	2004	2003
	M\$	M\$
Activo		
Activo Circulante	3.670.882	2.874.035
Activo Fijo	5.145.216	5.886.224
Otros Activos	924.646	765.406
Total Activos	9.740.744	9.525.665
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	2.090.752	6.962.751
Pasivo a Largo Plazo	6.285.548	-
Capital y Reservas	5.539.356	5.539.356
Pérdidas Acumuladas	(2.976.442)	(1.749.135)
Pérdida del Ejercicio	(1.198.470)	(1.227.307)
Total Pasivos y Patrimonio	9.740.744	9.525.665

Estados de Resultados Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003**Resultado Operacional**

Ingresos de Explotación	6.695.686	4.922.097
Costos de Explotación (menos)	3.699.634	2.514.809
Margen de Explotación	2.996.052	2.407.288

Gastos de Administración y Ventas (menos)	4.196.835	3.508.960
Resultado Operacional	(1.200.783)	(1.101.672)

Resultado no Operacional

Ingresos fuera de Explotación	23	399
Egresos fuera de Explotación (menos)	350.903	483.330
Corrección Monetaria	119.472	(34.704)
Resultado no Operacional	(231.408)	(517.635)

Resultado antes de Impuesto	(1.432.191)	(1.619.307)
Impuesto a la Renta	(233.721)	(392.000)
Pérdida del Ejercicio	(1.198.470)	(1.227.307)

**Estados Financieros Resumidos de Filiales
Teleemergencia S.A.**

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos al 31 de Diciembre de 2004 y 2003	2004	2003
	M\$	M\$
Pérdida del Ejercicio	(1.198.470)	(1.227.307)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	2.933.887	1.809.869
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo	(1.157.040)	(1.065.095)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo	(133.041)	(1.218.101)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	445.336	(1.700.634)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	1.576.271	5.251.444
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	(2.016.557)	(3.563.776)
Flujo neto total positivo (negativo) del año	5.050	(12.966)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(274)	44
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	4.776	(12.922)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15.178	28.100
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	19.954	15.178

Nota: Los estados financieros completos de estas filiales se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Compañía y de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

ANEXO ESTADÍSTICO



Anexo Estadístico

Datos Financieros Seleccionados Consolidados

(Millones de pesos al 31/12/04)

	2000	2001	2002	2003	2004	2004 US\$ (4)
Ingresos operacionales	930.746	952.466	891.463	833.110	702.875	1.261,0
Costos y gastos operacionales	(859.412)	(806.003)	(756.369)	(714.868)	(603.741)	(1.083,1)
Gastos financieros	(115.067)	(99.648)	(84.344)	(62.776)	(54.054)	(97,0)
EBITDA	329.470	410.973	405.330	390.403	327.051	586,7
Depreciación del ejercicio (1)	258.136	264.510	270.236	272.161	227.917	408,9
Resultado operacional	71.334	146.463	135.094	118.242	99.134	177,9
Utilidad (pérdida) neta	(125.355)	4.383	(18.307)	10.387	311.629	559,1
Flujo de caja (2)	325.806	377.334	340.804	362.903	744.577	1.335,8
Capital pagado	762.429	762.429	762.429	880.978	880.978	1.580,5
Patrimonio	1.346.667	1.351.309	1.332.046	1.322.494	984.871	1.766,9
Pasivos a largo plazo	1.285.262	1.301.306	1.057.114	733.678	559.759	1.004,2
Inversión (millones de US\$) (3)	349	291	204	241	151	

(1) Incluye depreciación de Gastos de Administración y Ventas

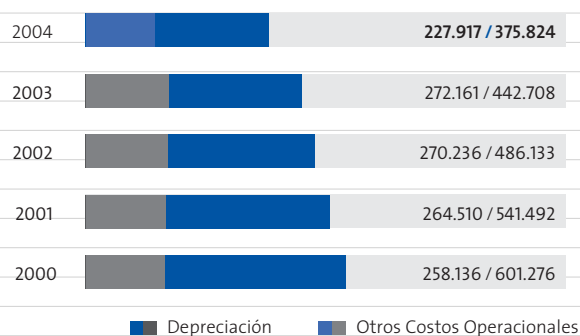
(2) Utilidad consolidada + Depreciación del ejercicio + Amortización menor valor de inversiones - Corrección monetaria cuentas de balance - Ingresos financieros + Gastos financieros - Resultado inversión empresas relacionadas + Dividendos recibidos

(3) Expresado en millones de dólares nominales. Incluye inversión en activo fijo.

(4) Cifras en millones de dólares. Tipo de cambio observado al 31/12/04, US\$1=Ch\$557,4

Costos y gastos de operaciones (1)

(millones de pesos al 31/12/04)

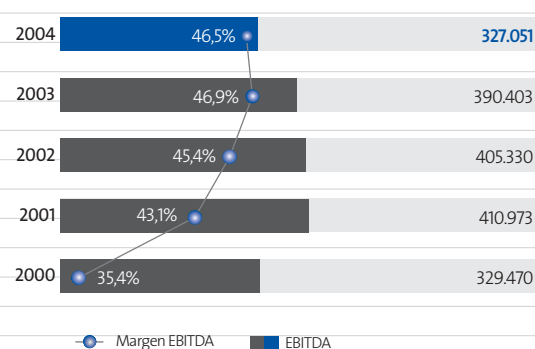


(1) Cifras Consolidadas

Incluye depreciación de gastos de administración y ventas.

EBITDA y margen de EBITDA (1)

(millones de pesos al 31/12/04)



(1) Cifras Consolidadas. EBITDA= Resultado Operacional + Depreciación

Ingresos Operacionales Consolidados

(Millones de pesos al 31/12/04)

	2000	2001	2002	2003	2004	Variación (%)	
						04/03	2004 US\$ (1)
Telecomunicaciones Fijas	492.470	476.158	447.281	439.749	422.223	-4,0%	757,5
Telefonía Básica	392.883	374.722	358.316	334.818	299.851	-10,4%	537,9
Renta fija	175.676	169.837	164.328	155.946	146.805	-5,9%	263,4
Renta variable	180.276	173.325	161.961	147.242	118.194	-19,7%	212,0
Conexiones y otras instalaciones	9.199	8.302	7.205	5.763	3.896	-32,4%	7,0
Planes de minutos (flexibilidad)	-	-	-	-	8.692	n.a.	15,6
Servicios de valor agregado	18.344	18.085	17.768	18.583	17.087	-8,1%	30,7
Otros ingresos telefonía básica	9.388	5.173	7.054	7.284	5.177	-28,9%	9,3
Banda Ancha (2)	-	2.613	5.626	13.490	25.162	86,5%	45,1
Cargos de Acceso e Interconexiones	27.310	25.118	24.085	26.271	31.587	20,2%	56,7
Larga distancia nacional	9.046	9.538	9.768	8.986	10.121	12,6%	18,2
Larga distancia internacional	4.089	4.556	3.637	2.752	2.807	2,0%	5,0
Otros servicios de interconexión	14.175	11.024	10.680	14.533	18.659	28,4%	33,5
Otros negocios de Telecomunicaciones Fijas	72.277	73.705	59.254	65.170	65.623	0,7%	117,7
Avisos en guías telefónicas	15.235	18.765	5.014	5.515	5.882	6,7%	10,6
ISP- conmutado y dedicado	-	3.381	4.938	2.682	3.118	16,3%	5,6
Teleemergencia	-	-	2.418	4.879	6.681	36,9%	12,0
Teléfonos públicos	20.457	16.618	12.504	11.358	10.838	-4,6%	19,4
Instalaciones interiores	27.788	27.294	29.238	31.710	31.275	-1,4%	56,1
Comercialización de equipos	8.797	7.647	5.142	9.026	7.829	-13,3%	14,0
Larga Distancia	79.018	84.767	77.364	63.196	61.589	-2,5%	110,5
Comunicaciones Empresas	61.815	69.525	80.785	80.701	82.906	2,7%	148,7
Otros Negocios (3)	107.839	131.167	71.807	5.899	3.943	-33,2%	7,1
Comunicaciones Móviles	189.604	190.849	214.226	243.565	132.214	-45,7%	237,2
Comunicaciones móviles	109.382	106.558	125.156	153.163	93.549	-38,9%	167,8
Interconexión CPP	80.222	84.291	89.070	90.402	38.665	-57,2%	69,4
Total Ingresos Operación	930.746	952.466	891.463	833.110	702.875	-15,6%	1.261,0

(1) Cifras en millones de dólares. Tipo de cambio observado al 31/12/04, US\$1=Ch\$557,4

(2) En 2000, la banda ancha se incluye en el negocio local.

(3) Otros negocios incluye ingresos de Sonda que consolidó con la Compañía hasta agosto 2002.

Estados de Resultados Consolidados
(Millones de pesos al 31/12/04)

DESCRIPCIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	Variación (%)	
						04/03	2004 US\$ (1)
+ Ingresos operacionales	930.746	952.466	891.463	833.110	702.875	-15,6%	1.261,0
- Gastos operacionales	(601.276)	(541.493)	(486.133)	(442.707)	(375.824)	-15,1%	(674,2)
Remuneraciones	(107.016)	(104.715)	(82.371)	(58.260)	(48.046)	-17,5%	(86,2)
Otros costos de explotación	(283.878)	(279.523)	(241.832)	(210.589)	(176.718)	-16,1%	(317,0)
Gastos de administración y ventas	(210.382)	(157.255)	(161.930)	(173.858)	(151.060)	-13,1%	(271,0)
= EBITDA	329.470	410.973	405.330	390.403	327.051	-16,2%	586,7
- Depreciación del ejercicio (2)	(258.136)	(264.510)	(270.236)	(272.161)	(227.917)	-16,3%	(408,9)
= Resultado operacional	71.334	146.463	135.094	118.242	99.134	-16,2%	177,9
+ Ingresos financieros	12.851	19.404	17.279	7.254	9.286	28,0%	16,7
+/- Resultado inversión empresas relacionadas	(1.015)	633	2.438	697	542	-22,2%	1,0
- Amortización menor valor de inversiones	(58.538)	(16.783)	(25.531)	(23.661)	(140.402)	N.A.	(251,9)
- Gastos financieros	(115.067)	(99.648)	(84.344)	(62.776)	(54.054)	-13,9%	(97,0)
+ Otros ingresos fuera de explotación	46.960	16.121	13.688	12.642	475.489	N.A.	853,0
- Otros egresos fuera de explotación	(50.936)	(46.724)	(39.215)	(12.783)	(24.670)	93,0%	(44,3)
+ Corrección monetaria	(33.739)	2.206	(9.268)	651	8.982	N.A.	16,1
= Resultado antes de impuesto a la renta	(128.151)	21.672	10.141	40.266	374.307	829,6%	671,5
- Impuesto a la renta	5.967	(12.184)	(27.659)	(29.735)	(62.395)	109,8%	(111,9)
= Utilidad consolidada	(122.184)	9.489	(17.518)	10.531	311.912	N.A.	559,6
- Interés minoritario	(3.386)	(5.112)	(790)	(144)	(283)	96,6%	(0,5)
= Utilidad líquida	(125.569)	4.377	(18.307)	10.387	311.629	N.A.	559,1
+ Amortización mayor valor de inversiones	214	6	-	-	-	-	-
= Utilidad (pérdida) del ejercicio	(125.355)	4.383	(18.307)	10.387	311.629	N.A.	559,1
Utilidad (pérdida) consolidada	(122.184)	9.489	(17.518)	10.531	311.912	N.A.	559,6
+ Depreciación del ejercicio	258.136	264.510	270.236	272.161	227.917	-16,3%	408,9
+ Amortización menor valor de inversiones	58.538	16.783	25.531	23.661	140.402	493,4%	251,9
- Corrección monetaria cuentas de balance	27.628	6.942	(2.119)	797	20.050	N.A.	36,0
- Ingresos financieros	(12.851)	(19.404)	(17.279)	(7.254)	(9.286)	28,0%	(16,7)
+ Gastos financieros	115.067	99.648	84.344	62.776	54.054	-13,9%	97,0
+/- Resultado inversión empresas relacionadas	1.015	(633)	(2.438)	(697)	(542)	-22,2%	(1,0)
+ Dividendos recibidos	456	-	46	928	70	-92,5%	0,1
= Flujo de caja	325.806	377.334	340.804	362.903	744.577	105,2%	1.335,8

(1) Cifras en millones de dólares. Tipo de cambio al 31/12/04, US\$ 1=Ch\$ 557,4

(2) Incluye depreciación de gastos de administración y ventas.

Balance Consolidado*(Millones de pesos al 31/12/04)*

	2000	2001	2002	2003	2004	2004 US\$ (1)
Activo circulante	652.901	680.383	462.119	431.200	422.327	757,7
Caja	19.576	20.005	17.436	19.826	7.860	14,1
Depósitos a plazo y valores negociables	132.380	74.108	82.024	49.802	79.260	142,2
Deudores por ventas	131.904	256.499	210.495	212.964	146.625	263,1
Documentos por cobrar	5.421	5.446	6.237	7.536	4.563	8,2
Deudores varios	43.664	40.331	29.348	17.246	28.925	51,9
Doc. y cuentas por cobrar empresas relacionadas	14.384	5.778	17.717	18.998	21.160	38,0
Existencias	28.171	33.519	14.867	20.474	6.408	11,5
Otros activos circulantes	277.401	244.697	83.995	84.354	127.526	228,8
Activo fijo	2.290.896	2.198.881	2.007.395	1.875.615	1.382.877	2.480,9
Activo fijo bruto	3.978.533	4.056.279	4.045.663	4.156.835	3.595.350	6.450,2
Depreciación acumulada	(1.687.637)	(1.857.398)	(2.038.268)	(2.281.220)	(2.212.473)	(3.969,3)
Otros activos	338.266	319.970	313.625	250.540	89.417	160,4
Inversiones en empresas relacionadas	14.976	16.888	43.952	10.273	7.621	13,7
Otros	323.290	303.082	269.673	240.267	81.796	146,7
Total activos	3.282.062	3.199.234	2.783.138	2.557.355	1.894.621	3.399,0
Pasivo circulante	611.984	508.654	392.796	499.785	348.360	625,0
Oblig. con bancos e instit. financieras - corto plazo	22.180	21.379	9.515	19.811	19.479	34,9
Oblig. con bancos e instit. financieras - porción corto plazo	220.099	116.940	151.448	85.432	15.517	27,8
Oblig. con el público - bonos	38.858	40.013	22.469	115.523	76.399	137,1
Cuentas y documentos por pagar	220.781	241.281	159.220	129.032	66.935	120,1
Doc. y cuentas por pagar empresas relacionadas	57.445	18.192	12.398	25.586	27.957	50,2
Otros pasivos circulantes	52.622	70.848	37.745	124.401	142.073	254,9
Pasivo largo plazo	1.285.262	1.301.306	1.057.114	733.678	559.759	1.004,2
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	569.509	568.468	431.252	314.128	340.262	610,4
Obligaciones con el público - bonos	578.639	587.841	530.247	319.449	127.836	229,3
Otros pasivos a largo plazo	137.115	144.996	95.615	100.101	91.661	164,4
Interés minoritario	38.149	37.966	1.183	1.398	1.631	2,9
Patrimonio	1.346.667	1.351.309	1.332.046	1.322.494	984.871	1.766,9
Capital pagado	762.429	762.429	762.429	880.978	880.978	1.580,5
Reservas	119.024	119.791	120.541	(811)	(1.238)	(2,2)
Utilidades acumuladas	590.568	464.704	467.379	431.940	48.806	87,6
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(125.354)	4.385	(18.304)	10.387	311.629	559,1
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(255.304)	(458,0)
Total pasivos	3.282.063	3.199.234	2.783.138	2.557.355	1.894.621	3.399,0

(1) Cifras en millones de dólares. Tipo de cambio al 31/12/04, US\$ 1 = Ch\$ 557,4.

Indicadores Económicos - Financieros Consolidados

	2000	2001	2002	2003	2004
Margen EBITDA (1)	35,4%	43,1%	45,5%	46,9%	46,5%
Gastos financieros / Ingresos de operación	-12,4%	-10,5%	-9,5%	-7,5%	-7,7%
Rentabilidad s/ Activo fijo neto (2)	2,9%	6,4%	6,1%	5,9%	5,3%
Rentabilidad s/ Patrimonio (3)	-8,5%	0,3%	-1,4%	0,8%	24%
Liquidez (4)	1,07	1,34	1,18	0,86	1,21
Endeudamiento (5)	1,41	1,34	1,09	0,93	0,92
Capacidad devolución de deuda (6)	3,9	3,4	3,1	2,0	0,8

(1) Resultado operacional + Depreciación del ejercicio / Ingresos operacionales

(2) Resultado operacional / Activo fijo al inicio del período

(3) Utilidad Neta / Patrimonio al inicio del período.

(4) Activo circulante / Pasivo circulante

(5) Pasivo circulante + Pasivo largo plazo / Patrimonio

(6) Pasivo largo plazo / Flujo de caja

Economía Chilena (Series revisadas)

	2000	2001	2002	2003	2004
Producto interno bruto (\$ miles de millones de cada año)	40.575	43.441	46.411	49.819	56.856
Producto interno bruto (\$ miles de millones de 1996)	35.646	36.855	37.670	38.900	41.191
PIB/Cápita (US\$ nominales)	4.948	4.446	4.326	4.573	5.852
Crecimiento producto interno bruto (%)	4,5%	3,4%	2,2%	3,3%	5,9%
Cuenta corriente / PIB (%)	-1,2%	-1,6%	-1,3%	-0,8%	2,9%
Ahorro nacional / PIB (%)	20,6%	20,5%	20,6%	21,0%	20,7%
Inversiones / PIB (%)	20,7%	21,6%	21,2%	21,2%	21,5%
Deuda neta / PIB (%) (1)	7,7%	7,1%	6,0%	6,4%	5,7%
Deuda corto plazo / Reservas (%)	45,7%	50,7%	57,4%	45,9%	46,8%
Tipo de cambio promedio anual (\$ / US\$)	539,5	634,9	688,9	691,4	609,5
Desempleo (%)	9,2%	9,2%	9,0%	8,5%	8,8%

Indices (1)

Deflactor PIB de la Economía	4,6%	3,6%	4,5%	3,9%	7,8%
Precios al consumidor (Promedio anual)	3,8%	3,6%	2,5%	2,8%	1,1%

(1) Deuda - Reservas Internacionales y Activos.

(2) Tasas de crecimiento

Fuente: INE, Banco Central de Chile y Telefónica CTC Chile

Datos Financieros Seleccionados Individuales

(Millones de pesos al 31/12/04)

	2000	2001	2002	2003	2004	2004 US\$ (5)
Ingresos operacionales	483.290	478.247	450.165	443.597	426.034	764,3
Costos y gastos operacionales	(468.191)	(402.730)	(396.511)	(395.326)	(379.205)	(680,3)
Gastos financieros	(108.458)	(98.965)	(85.806)	(62.419)	(53.768)	(96,5)
EBITDA (1)	191.850	246.596	232.037	220.155	204.686	367,2
Depreciación del ejercicio (2)	176.751	171.079	178.384	171.884	157.857	283,2
Resultado operacional	15.099	75.517	53.654	48.271	46.829	84,0
Utilidad (pérdida) neta	(125.354)	4.386	(18.304)	10.387	311.629	559,1
Flujo de caja (3)	297.609	257.111	224.760	204.834	650.853	1.167,7
Capital pagado	762.429	762.429	762.430	880.978	880.978	1.580,5
Patrimonio	1.346.667	1.351.308	1.332.046	1.322.494	984.871	1.766,9
Pasivos a largo plazo	1.127.194	1.267.094	1.044.766	722.792	545.428	978,5
Inversión (4)	151	137	72	73	80	-

(1) EBITDA= Resultado Operacional + Depreciación

(2) Incluye depreciación de explotación y de gastos de administración y ventas

(3) Utilidad consolidada + Depreciación del ejercicio + Amortización menor valor de inversiones - Corrección monetaria cuentas de balance - Ingresos financieros + Gastos financieros - Resultado inversión empresas relacionadas + Dividendos recibidos

(4) Expresado en millones de dólares nominales. Incluye inversión en activo fijo.

(5) Cifras en millones de dólares. Tipo de cambio observado al 31/12/04, US\$ 1 = Ch\$ 557,4

Estados de Resultados Individuales

(Millones de pesos al 31/12/04)

DESCRIPCION	2000	2001	2002	2003	2004	Variación (%) 04/03	2004 US\$ (1)
+ Ingresos operacionales	483.290	478.247	450.165	443.597	426.034	-4,0%	764,3
- Gastos operacionales	(291.440)	(231.651)	(218.127)	(223.442)	(221.348)	-0,9%	(397,1)
Remuneraciones	(54.998)	(49.808)	(41.548)	(36.234)	(36.821)	1,6%	(66,1)
Otros costos de explotación	(104.435)	(97.773)	(97.621)	(96.641)	(88.301)	-8,6%	(158,4)
Gastos de administración y ventas	(132.007)	(84.070)	(78.957)	(90.567)	(96.226)	6,2%	(172,6)
= EBITDA	191.850	246.596	232.037	220.155	204.686	-7,0%	367,2
- Depreciación	(176.751)	(171.079)	(178.384)	(171.884)	(157.857)	-8,2%	(283,2)
= Resultado operacional	15.099	75.517	53.654	48.271	46.829	-3,0%	84,0
+ Ingresos financieros	26.057	35.576	33.442	19.221	14.902	-22,5%	26,7
+/- Resultado inversión empresas relacionadas	(13.370)	23.890	32.698	33.497	23.375	-30,2%	41,9
- Amortización menor valor de inversiones	(53.344)	(11.877)	(11.765)	(11.400)	(140.124)	1.129,2%	(251,4)
- Gastos financieros	(108.458)	(98.965)	(85.806)	(62.419)	(53.768)	-13,9%	(96,5)
+ Otros ingresos fuera de explotación	64.297	18.699	6.162	8.587	478.730	N.A.	858,9
- Otros egresos fuera de explotación	(33.278)	(32.867)	(22.229)	(2.079)	(15.850)	662,4%	(28,4)
+ Corrección monetaria	(28.467)	2.568	(6.799)	1.082	11.181	933,4%	20,1
= Resultado antes de impuesto a la renta	(131.465)	12.541	(642)	34.760	365.275	950,8%	655,3
- Impuesto a la renta	6.111	(8.155)	(17.662)	(24.373)	(53.646)	120,1%	(96,2)
= Utilidad (pérdida) del ejercicio	(125.354)	4.386	(18.304)	10.387	311.629	N.A.	559,1
+ Depreciación del ejercicio	176.751	171.079	178.384	171.884	157.857	-8,2%	283,2
+ Amortización del ejercicio	53.344	11.877	11.765	11.400	140.124	1.129,2%	251,4
- Corrección monetaria cuentas de balance	24.853	5.445	(2.980)	1.150	20.031	1.641,8%	35,9
- Ingresos financieros	(26.057)	(35.576)	(33.442)	(19.221)	(14.902)	-22,5%	(26,7)
+ Gastos financieros	108.458	98.965	85.806	62.419	53.768	-13,9%	96,5
+/- Resultado inversión empresas relacionadas	13.370	(23.890)	(32.698)	(33.497)	(23.375)	-30,2%	(41,9)
+ Dividendos recibidos	72.242	24.826	36.231	312	5.721	1.733,7%	10,3
= Flujo de caja	297.609	257.111	224.760	204.834	650.853	217,7%	1.167,7

(1) Cifras en millones de dólares. Tipo de cambio observado al 31/12/04, US\$ 1 = Ch\$ 557,4

Balance Individual*(Millones de pesos al 31/12/04)*

	2000	2001	2002	2003	2004	2004 US\$ (1)
Activo circulante	525.691	551.774	413.024	390.478	380.126	682,0
Caja	11.041	10.699	11.366	12.629	4.599	8,3
Depósitos a plazo y valores negociables	93.373	33.878	71.668	48.740	78.543	140,9
Deudores por ventas	57.921	113.255	110.562	108.142	87.173	156,4
Documentos por cobrar	1.672	1.747	2.419	3.507	3.602	6,5
Deudores varios	34.441	28.407	24.458	14.834	27.362	49,1
Doc. y cuentas por cobrar empresas relacionadas	137.912	133.288	127.428	141.790	50.027	89,8
Existencias	12.968	18.601	8.251	6.211	5.288	9,5
Otros activos circulantes	176.362	211.899	56.871	54.625	123.532	221,6
Activo fijo	1.635.464	1.557.370	1.422.463	1.295.176	1.183.916	2.124,0
Activo fijo bruto	3.013.526	3.076.640	3.112.849	3.154.295	3.172.854	5.692,2
Depreciación acumulada	(1.378.062)	(1.519.271)	(1.690.386)	(1.859.119)	(1.988.938)	(3.568,2)
Otros activos	832.307	891.829	898.390	793.186	328.116	588,7
Inversiones en empresas relacionadas	359.594	346.147	421.067	455.918	262.538	471,0
Menor valor de inversiones	191.279	183.542	171.778	160.377	17.912	32,1
Doc. y cuentas por cobrar empresas relacionadas	203.495	297.268	252.352	138.175	20.949	37,6
Otros	77.940	64.871	53.193	38.716	26.717	47,9
Total activos	2.993.462	3.000.973	2.733.876	2.478.840	1.892.158	3.394,6
Pasivo circulante	519.601	382.571	357.065	433.554	361.859	649,2
Oblig. con bancos e instit. financieras - corto plazo	11.129	11.172	9.515	19.811	19.479	34,9
Oblig. con bancos e instit. financieras - porción corto plazo	191.913	102.416	151.448	85.432	15.517	27,8
Oblig. con el público	38.858	40.013	22.469	115.523	111.145	199,4
Cuentas y documentos por pagar	78.822	112.532	78.321	45.181	42.740	76,7
Doc. y cuentas por pagar empresas relacionadas	172.926	63.917	70.198	58.364	69.812	125,2
Otros pasivos circulantes	25.952	52.521	25.113	109.243	103.166	185,1
Pasivo largo plazo	1.127.194	1.267.094	1.044.766	722.792	545.428	978,5
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	490.118	543.814	431.252	314.128	340.262	610,4
Obligaciones con el público	578.639	587.841	530.247	319.449	127.836	229,3
Otros pasivos a largo plazo	58.437	135.439	83.267	89.215	77.330	138,7
Patrimonio	1.346.667	1.351.308	1.332.046	1.322.494	984.871	1.766,9
Capital pagado	762.429	762.429	762.430	880.978	880.978	1.580,5
Reservas	119.024	119.790	120.541	(811)	(1.238)	(2,2)
Utilidades acumuladas	590.568	464.704	467.379	431.940	48.806	87,6
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(125.354)	4.385	(18.304)	10.387	311.629	559,1
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(255.304)	(458,0)
Total pasivos	2.993.462	3.000.973	2.733.876	2.478.840	1.892.158	3.394,6

(1) Cifras en millones de dólares. Tipo de cambio observado al 31/12/04 US\$ 1 = Ch\$ 557,4

Indicadores Económicos - Financieros Individuales

(Datos en %)

	2000	2001	2002	2003	2004
Margen EBITDA (1)	39,7%	51,6%	51,5%	49,6%	48,0%
Gastos financieros / Ingresos de operación	22,4%	20,7%	19,1%	14,1%	12,6%
Rentabilidad s/ Activo fijo neto (2)	0,8%	4,6%	3,4%	3,7%	4,0%
Rentabilidad s/ Patrimonio (3)	8,5%	-0,3%	1,4%	0,8%	0,9%
Liquidez (4)	1,01	1,44	1,16	0,91	1,05
Endeudamiento (5)	1,22	1,22	1,05	0,87	0,92
Capacidad devolución de deuda (6)	3,8	4,9	4,6	3,5	0,8

(1) Resultado operacional + Depreciación del ejercicio / Ingresos operacionales

(2) Resultado operacional / Activo fijo al inicio del período

(3) Utilidad Neta / Patrimonio al inicio del período.

(4) Activo circulante / Pasivo circulante

(5) Pasivo circulante + Pasivo largo plazo / Patrimonio

(6) Pasivo largo plazo / Flujo de caja

Diagramación y Producción

Espacio Vital Diseño

www.espaciovital.cl

Fotografía

Archivo Telefónica CTC Chile

Imagebank

Stone

Impresión

Femar S.A.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INFORMACIÓN CORPORATIVA

Domicilio Legal y Oficinas Centrales
Providencia 111, Santiago, Chile

Teléfono
(56-2) 6912020 (Mesa Central)

Facsímil
(56-2) 691 7881

Casilla Postal
16-D Santiago, Chile

R.U.T.
90.635.000-9

Giro
Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía
Telefónica CTC Chile

Rol Superintendencia de Valores y Seguros
N° 635

Registro de Valores
N° 0009

Sitio Web Corporativo
www.telefonicactcchile.cl

AUDITORES EXTERNOS

Deloitte & Touche Sociedad de Auditores
y Consultores Ltda.

CLASIFICADORES DE RIESGO EN CHILE

Fitch – Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.

Deuda Largo Plazo: A+ (*)
Deuda Corto Plazo: F1+
Acciones : Serie A Nivel 1
Serie B Nivel 2

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

Deuda Largo Plazo: A+ (*)
Deuda Corto Plazo: N1+
Acciones: Serie A Nivel 1
Serie B Nivel 2

(*) Clasificación para bonos locales

CLASIFICADORES DE RIESGO INTERNACIONALES

Standard & Poor's : BBB, Positivo
Moody's : Baa2, Estable
Fitch : BBB+, Estable

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Códigos Bursátiles

Bolsas Nacionales
Serie A: "CTC-A"
Serie B: "CTC-B"

Bolsa de Nueva York
"CTC"

CONTACTOS PARA INFORMACIÓN A ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

En Santiago, Chile

Información Accionistas

Depósito Central de Valores
Huérfanos 770 piso 17
Teléfono: (56-2) 393 9235
Facsímil: (56-2) 393 9015
e-mail: mirna.fernandez@dvcv.cl

Providencia 111 piso 22
Teléfono: (56-2) 691 2905
Facsímil: (56-2) 691 2244

Información Financiera

Departamento de Relación con Inversionistas

Providencia 111 piso 22
Teléfono: (56-2) 691 3867
Facsímil: (56-2) 691 2392
e-mail: schelle@ctc.cl

En Nueva York, EE.UU.

The Global Consulting Group

22 Cortlandt Street piso 14
New York, NY 10007
Teléfono: (1-646) 284 9416
Facsímil: (1-646) 284 9494
e-mail: kkirkeby@hfgcg.com

BANCO DEPOSITARIO

Citibank N.A.
111 Wall Street piso 20
Zona 7, New York 10005
Teléfono: (1-212) 816 6852
Facsímil: (1-212) 825 5398
e-mail: ricardo.r.szlezinger@citigroup.com

Telefonica

CTC CHILE